The background of the entire page is a detailed historical map of the Americas and the Caribbean region. The map is rendered in a light, faded grey tone. It features various geographical labels such as 'AMERICA', 'NOVA CANTABRIGIA', 'OCEANUS', 'FRAN', 'TERRA INCOGNITA', 'MARE PACIFICI', 'PERUVIANUS', 'DION', 'ALIS', 'TERRA AUSTRALIS', 'EUROPA', 'HISPANIA', 'PARIS', 'ATLANTICUS', 'NORT', 'ROUINOCTIALIS', 'OCEANUS', 'ZUR', 'Tropicus Capricorni', 'AMERICA PARA', 'TERRA', 'CUM', and 'TERRA INCOGNITA'. There are also illustrations of sailing ships on the sea and a compass rose in the upper left corner. The map's style is reminiscent of 17th or 18th-century cartography.

Itinerarios de Formación e Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y El Caribe

**Memorias Del IV Encuentro de
Becarios y Becarias del
Programa CLACSO-CONACYT**



CLACSO



Itinerarios de Formación e Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y El Caribe

Red de Pensamiento Decolonial

ISSN: 2618-3684

Año: 2018

Convoca:

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Argentina / Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), México

Organiza:

Red de Pensamiento Decolonial: Revista FAIA / Humanidades Populares

URL: www.rpdecolonial.com / <http://www.humanidadespopulares.cl> / <http://editorialabiertaia.com/pifilojs/index.php/FAIA/>

Esta edición fue realizada en la ciudad de Concepción, Chile, por la *Corriente nuestraAmérica desde Abajo* <http://corriente.revistanuestramerica.cl>

CC 4.0 Internacional-Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual

Estas memorias se encuentran depositadas en Zenodo. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.1603247>

COORDINADORES

Nicolás Arata

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Argentina

Pablo Uc

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), México

José Javier Capera Figueroa

Red de Pensamiento Decolonial, México

Coordinadores

EDITORES

Ismael Cáceres-Correa

Red de Pensamiento Decolonial, Chile; Corriente nuestraAmérica desde Abajo, Chile

Alan Quezada Figueroa

Codirector revista Cuadernos de Descolonización y Liberación (exrevista Humanidades Populares); México

COMITÉ CIENTÍFICO – ACADÉMICO EVALUADOR DEL DOSSIER

Dr. Jaime Preciado Coronado, Universidad de Guadalajara, México

Dr. Eugenio Nkogó Ondó, Universidad Complutense de Madrid, Spain

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero, Universidad Autónoma del Estado de México, Colombia

Dr. Álvaro Márquez-Fernández (†), Universidad del Zulia, República Bolivariana de Venezuela

Dr. Jorge Alonso Sánchez, El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente, México

Dra. María Eugenia Borsani, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Dra. Zulay Coromoto Díaz Montiel, Universidad del Zulia, República Bolivariana de Venezuela.

Dra. Claude Bourguignon Rougier, Agregée d'espagnol, Doctora en Estudios hispanoamericanos, Grenoble, asociada al laboratorio ILCEA grenoble, France

Mtro. David Fernández Dávalos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Mtro. Fernando Proto Gutiérrez, Universidad del Salvador – Universidad Nacional de La Matanza, Argentina, Argentina

Mg. Abdiel Rodríguez Reyes, Universidad de Panamá, Panamá

Dra. Phil Anabelle Contreras Castro, Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional, Costa Rica

Dra. Wileidys C. Artigas, Universidad del Zulia, República Bolivariana de Venezuela.



Esta obra podrá ser distribuida y utilizada libremente en medios físicos y/o digitales. Su utilización para cualquier tipo de uso comercial queda estrictamente prohibida. La entidad editora podrá iniciar acciones legales en contra de las personas que no respeten esta disposición, CC 4.0: Internacional-Reconocimiento-No Comercial-Compartir igual.



In memoriam



La Red de Pensamiento Decolonial, Deycrit-Sur, Revista FAIA, Revista CoPaLa y la Corriente nuestraAmérica desde Abajo ofrecen sus respetos a la memoria del filósofo del pensamiento anti-hegemónico en nuestra América y el Sur Global, Álvaro B. Márquez – Fernández Ph.D. † (1952-2018), Investigador Emérito de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Fundador de la Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, y cofundador de la Asociación para la Difusión de la Investigación Descolonial (ADID) – Deycrit-Sur.

Tabla de contenidos

Presentación

Itinerarios de la investigación latinoamericana y caribeña en México. A propósito de la IV Reunión de becarios y becarias del programa CLACSO-CONACYT Pablo Uc	5-7
--	-----

Artículos

<i>Mujeres cubanas en Mexicali: la reconfiguración de su subjetividad femenina</i> Yalily Ramos Delgado	8-34
<i>Vida y muerte en imágenes de los “Niños del Llullaillaco”</i> Paulina Álvarez	36-44
<i>Consideraciones sobre la participación popular desde el marxismo clásico</i> Irene Pascual Kuziurina	46-67
<i>Enrique Lihn: la autorreflexividad de un escritor a la intemperie</i> Daniel Rojas Pachas	69-82
<i>De la revolución al Estado Plurinacional y Buen Vivir: la izquierda ecuatoriana y el movimiento indígena-campesino</i> Soffa Lanchimba Velastegui	84-97
<i>Resignificación política del movimiento Indígena del Tolima-Colombia en el periodo histórico de 1991- 2015</i> José Javier Capera Figueroa y Eduardo Sandoval Forero	99-108
<i>De la soberanía visual a la comunicación intercultural. Apuntes para una historia del cine y video indígena en México y América Latina</i> Alberto Cuevas Martínez	110-120
<i>La política desde lo comunicatorio: el caso de las mujeres de San Miguel el Grande, en la Mixteca de Oaxaca, México</i> Denisse Lazo	122-130
<i>Desarrollando competencia sociocultural en aprendientes de inglés utilizando novelas contemporáneas</i> Perla Rosario Suazo	132-147
<i>Banca y políticas públicas en el financiamiento a las Pyme de México y Perú</i> Manuel Tregear	149-164

Itinerarios de la investigación latinoamericana y caribeña en México. A propósito de la IV Reunión de becarios y becarias del programa CLACSO-CONACYT

Pablo Uc

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), México

En el mes de mayo de 2018, más de 140 jóvenes investigadores/as de diversos países de América Latina y el Caribe, se reunieron en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA-UNICACH), Chiapas, como respuesta al llamado para la *IV Reunión de Becarios y Becarias del Programa CLACSO-CONACYT: "Itinerarios de formación e investigación en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe"*. Siendo la primera reunión de becarios de este programa que se realiza fuera de la Ciudad de México y, particularmente, en una entidad con la mayor proximidad cultural y territorial con Centroamérica. Chiapas comparte la franja fronteriza más extensa de México con Guatemala, y es el referente territorial más cercano a América del Sur.

La reunión de jóvenes investigadores latinoamericanos/as y caribeños/as realizada en CESMECA, San Cristóbal de Las Casas, permitió reconocer con una particular pertinencia una doble geografía de origen y procedencia, como si se tratara de una doble condición y consciencia: mexicana y nuestroamericana. Por un lado, cada becario es portador de su territorio e imaginario espacial local, el de su origen. Y de un país en la extensa territorialidad de Nuestra América/Abya Yala. A su vez, de una referencia geográfica mexicana en la que reside y desde donde realiza su trabajo de investigación. Geografías que se disuelven en la compleja realidad contemporánea en que los itinerarios de investigación trans-regional son el reflejo de nuestros itinerarios migratorios.

Durante tres días, se presentaron 120 ponencias sobre investigaciones en desarrollo o que fueron recientemente concluidas en diversas universidades e institutos de investigación de todo el país. Dichas ponencias fueron organizadas en 27 mesas de trabajo que aglutinaron una diversidad de intereses sobre: política, Estado y sociedad(es); territorios, conflictividad y pueblos indígenas/afro/originarios; sociedad, medio ambiente y ecología política, en la que destacan investigaciones críticas sobre extractivismo y despojo territorial; violencia, salud y estudios migratorios; historia, historiografía y filosofía/estudios del pensamiento; género, feminismos y diversidad sexual; estudios culturales y urbanos; religiosidades y ritualidades; economía, trabajo, ruralidades y desarrollo; educación, infancias y juventudes; literatura, arte y estética, estudios humanísticos.

Las mesas de trabajo no sólo permitieron el desarrollo de exposiciones focalizadas en cada una de las investigaciones, sino que además fomentaron el debate, la compartición de interrogantes y hallazgos comunes y evidencias que complejizan enfoques teóricos, metodologías y estrategias de investigación. Por su parte, la singular reunión de experiencias empíricas



que cruzan la región, permitió encontrar semejanzas transversales que fomentaron el reconocimiento mutuo de sociedades que requieren investigación social y humanística capaz de aportar tanto a la comprensión como a la ampliación de agendas comunes para el cambio social en toda la región. El cuidado y defensa de la vida y el buen vivir; el rechazo a la violencia en todos los espectros; la urgente necesidad de compartir experiencias para construir de una cultura de paz; y la crítica al uso instrumental del conocimiento sin reflexión ética, fueron consideraciones constantes en las mesas de trabajo, diálogos magistrales, talleres y conversatorios.

Cabe destacar que a diferencia de un congreso especializado en Ciencias Sociales o un simposio internacional, el carácter de esta reunión ha sido pedagógico y formativo. Así como también una apuesta por lograr un mapeo integral sobre la investigación que realizan los/as becarios/as latinoamericanas beneficiarios de las becas de maestría y doctorado CLACSO-CONACYT. Esto significa, además, reconocer el beneficio que la joven intelectualidad latinoamericana brinda a la academia mexicana. Además de ser una oportunidad excepcional para identificar las tendencias emergentes en la investigación social latinoamericana, el encuentro también permitió identificar los límites y los desafíos del trabajo académico, abriendo interrogantes sobre los fines últimos de la investigación social, y la importancia de fortalecer la vinculación y la divulgación, que hagan valer un fin elemental del conocimiento generado: la devolución de dichos saberes hacia la sociedad mexicana y latinoamericana. Todo esto, considerando los desafíos de unas ciencias sociales críticas, abiertas tanto a las matrices de conocimiento clásicas como a la riqueza de los debates decoloniales, capaces de situarse desde una geopolítica del conocimiento pluriversal.

Como resultado de un valioso llamado hecho a los/as participantes en la IV Reunión de Becarios/As CLACSO CONACYT, las revistas *Humanidades Populares* (Chile) y *Revista FAIA* (Argentina) han abierto, a través de la *Red de Pensamiento Decolonial* (ISSN 2618-3684), sus valiosas páginas para reunir en un *dossier* algunas de las contribuciones presentadas en la Reunión de Becarios/as y que fueron re-elaboradas exclusivamente para este espacio editorial. Cabe destacar el particular esfuerzo de este trabajo impulsado por José Capera, el apoyo de Nicolás Arata y el comité académico de este espacio editorial.

De esta manera, se presentan nueve artículos que recuperan parte de la agenda compartida en el evento descrito. El trabajo de Yalily Ramos Delgado titulado: ***Mujeres cubanas en Mexicali: la reconfiguración de su subjetividad femenina***, analiza los procesos de socialización primaria y secundaria en que las mujeres cubanas que viven en Mexicali formulan su subjetividad, como un espacio simbólico cargado de sentido que les permite a través de nuevas “maneras de hacer”, asimilar y adaptarse a los protocolos culturales del género en la sociedad receptora.

Por su parte, Paulina Álvarez estudia en su artículo: ***Vida y muerte en imágenes de los “Niños del Lullailaco”***, el hallazgo de tres niños ofrecidos en sacrificio hace más de 500 años en el noroeste argentino y que fueron encontrados en 1999 en la cima de un volcán en la provincia de Salta (Argentina). Para ello recurre a un análisis del corpus de tres imágenes del hallazgo a la luz de algunos desarrollos teóricos de los estudios visuales. El trabajo de Irene Pascual Kuziurina, titulado: ***Consideraciones sobre la participación popular desde el marxismo clásico. Apuntes críticos***, debate sobre la participación popular interpretada desde el marxismo clásico con una mirada crítica latinoamericana. El artículo realiza un sucinto recorrido por la obra marxiana para desenterrar discusiones tales como la existencia de un sujeto revolucionario, la ideología, el papel de la crítica y el mito como fuerza material que sujeta y configura el entendimiento imaginante.

En el artículo: ***Enrique Lihn: la autorreflexividad de un escritor a la intemperie***, Daniel Rojas Pachas analiza los cuestionamientos en torno al arte y los mecanismos que entrafia la comunicación en la obra de Lihn. Se trata de una reflexión que, situada en el marco de la dictadura chilena, hace que los componentes híbridos e intermediales de su escritura se extreman. Por su parte, Sofía Lanchimba Velastegui, presenta el artículo titulado: ***De la revolución al Estado Plurinacional y Buen Vivir: la izquierda ecuatoriana y el movimiento indígena-campesino. Avances y repliegues entre los sesenta y ochenta***, el cual define las tendencias generales entre el avance y el repliegue de la izquierda ecuatoriana entre las décadas

del sesenta y ochenta, reflexionando desde los referentes conceptuales de la izquierda mundial que han predominado durante los últimos cuarenta años: la derrota y la crisis. El trabajo analiza en que el movimiento indígena-campesino ecuatoriano ha conseguido interpelar a dicha izquierda y ampliar su campo discursivo

El trabajo titulado: **Resignificación política del movimiento Indígena del Tolima-Colombia en el periodo histórico de 1991- 2015**, José Javier Capera Figueroa y Eduardo Sandoval Forero, ensayan una aproximación teórico-metodológica con enfoque decolonial para interpretar las características del movimiento indígena del departamento de Tolima. Para ello explora un debate conceptual en auge en las ciencias sociales críticas latinoamericanas. Por su parte, el artículo titulado: **De la soberanía visual a la comunicación intercultural. Apuntes para una historia del cine y video indígena en México y América Latina**, Alberto Cuevas Martínez considera que La soberanía visual es una estrategia de grupos subalternos a la que recurren para transforman sus relaciones sociales ante la alteridad y para hacer valer los propios códigos en actos de auto-representación cultural y estética, con el que amplían su autonomía. Mediante la revisión y análisis de fuentes historiográficas, el artículo hace un recuento de algunas experiencias de producción audiovisual con pueblos originarios de América Latina.

Asimismo, la propuesta de Denisse Lazo denominada **“La política desde lo comunicatorio: el caso de las mujeres de San Miguel el Grande, en la Mixteca de Oaxaca, México”**. Simboliza un acercamiento a la noción de la participación política y comunitaria de las mujeres en correspondencia a la dinamización de los procesos endógenas y exógenos de las democracias. A su vez, analiza los espacios comunitarios como una oportunidad orientada a promover discursos, prácticas y narrativas conducentes a la lógica de la participación de las comunidades en sus territorios y la emergencia de un sujeto que reconoce el sentipensar de su experiencia colectiva.

En el penúltimo artículo titulado: **Desarrollando competencia sociocultural en aprendientes de inglés utilizando novelas contemporáneas**, Perla Rosario Suazo Miranda explora la utilidad de las novelas contemporáneas en el desarrollo de la competencia sociocultural en los estudiantes que aprenden inglés como lengua extranjera. Para lo cual recurre al contexto de San Cristóbal de Las Casas, en la Escuela de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). El último artículo: **Banca y políticas públicas en el financiamiento a las Pyme de México y Perú** de Manuel Tregear, se propone mostrar los factores del financiamiento bancario a las Pyme en México y Perú, bajo una metodología de análisis comparado y estadística descriptiva, durante el periodo de 1999-2015, caracterizado con procesos de amplia apertura económica y globalización financiera.

Mujeres cubanas en Mexicali: la reconfiguración de su subjetividad femenina

Yalily Ramos Delgado
Maestra en Estudios Socioculturales
Doctora (c) en Estudios Socioculturales
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.
Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, México
yramos30@uabc.edu.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5286-4949>

Resumen

En este artículo se plantea que la subjetividad femenina de las mujeres (desde la perspectiva de género) se construye, tal como han señalado las autoras Mabel Burin y Norma Vasallo, de forma relacional, es decir, desde la autodefinición pero también de la heterodenominación. En estos procesos incurren tanto la socialización como la forma en que son asumidas por los sujetos. Atiendo al análisis de los procesos de socialización primaria y secundaria en que las mujeres cubanas que viven en Mexicali, y de forma diferencial y comparativa entre tres generaciones, formulan su subjetividad, como un espacio simbólico cargado de sentido que les permite a través de nuevas “maneras de hacer”, asimilar y adaptarse a los protocolos culturales del género en la sociedad receptora. El objetivo de la investigación es analizar cómo a través de los procesos de socialización, se da la renovación de la subjetividad femenina de las mujeres cubanas profesionistas, de tres generaciones distintas, que viven en Mexicali. El esquema metodológico desarrollado se basa en el método fenomenológico. Los instrumentos elaborados y empleados, esencialmente las entrevistas en profundidad y la observación directa fueron aplicadas a una muestra de las mujeres cubanas profesionistas que viven en Mexicali.

Palabras claves: subjetividad; mujeres; socialización; migración; género.



Introducción

La subjetividad femenina de la mujer cubana ha sido construida dentro de contextos históricos muy marcados por hechos trascendentales para la historia de esta sociedad. Mientras que los grandes grupos feministas de las últimas décadas del siglo XX, (en el mundo y sobre todo en Estados Unidos y Europa) se empeñaban en ganar reivindicaciones a favor de las mujeres y derechos de igualdad social, en Cuba desde 1960 el proyecto social y político de la Revolución cubana establecía garantías de equidad e igualdad para mujeres y hombres.

En el marco jurídico, político y social de la revolución cubana, fue relevante la emancipación de la mujer abriéndole espacio en la vida pública y social, brindándole acceso a todos los servicios de salud y educación y creando programas para fomentar su “desarrollo pleno”. La apertura al mercado laboral y económico propició, que para la década del 90, las mujeres llegaran a ocupar la mitad de la esfera laboral del país. Se introdujeron en todas las áreas, hasta en las menos probables como la agricultura, los deportes y las ciencias, donde históricamente habían reinado los hombres.

Aunque pudiera verse esto como una total ganancia para las mujeres y un símbolo de ejemplaridad para el resto del mundo, también es cierto que si las mujeres ganaron en representación social, altos niveles de profesionalización e independencia económica, no dejaron de ser vistas como las esposas y madres ejemplares. Las “perfectas casadas” y “excepcionales madres” entonces se vieron con una carga aún mayor. No se puede dejar de reconocer que, aunque la nueva sociedad socialista traía igualdad para las mujeres, culturalmente mantenían y perpetuaban un patriarcado y una cultura sumamente machista. (Vasallo Barrueta, 2000)

Las jóvenes generaciones de mujeres cubanas se debaten en esta disyuntiva entre una liberación social y una cultura patriarcal. Tratando de seguir ganando espacios ya no en las conquistas logradas en el plano jurídico y constitucional, sino en sus hogares y frente a sus maridos buscando reconocimiento y tratando de liberarse completamente de una mirada de género tradicional anticuada y machista, que las enmarca con obligaciones estrictas dentro del ámbito hogareño y familiar.

Sumando a ello que en los últimos decenios también en Cuba se ha hecho más profundo el tema de la migración y aparejado al resto del planeta se ha tendido a una feminización de la migración, el éxodo de mujeres hacia distintas latitudes se ha incrementado. Fenómeno que ha dispersado a mujeres cubanas por toda América latina y el resto del mundo, donde han tenido que abrirse camino a partir de su aprendizaje cultural y de sus niveles educacionales y de profesionalización. También esto ha propiciado la convivencia de mujeres de distintas generaciones, las mujeres que nacieron antes del triunfo revolucionario¹, las mujeres que nacieron en los albores de la Revolución, los años sesentas y setentas; y las que nacieron luego ya en los ochentas y noventas.

Si es cierto que estas mujeres constituyen, en muchos casos, ejemplos de aguerridas y emprendedoras, donde quiera que se encuentren²; no es menos cierto que han tenido que adecuarse a culturas donde el género y las mujeres son representados de otras maneras. Así les ha tocado reconfigurarse a las mujeres cubanas que residen en México, donde las construcciones culturales entorno a las formas de ser mujeres y hombres, y las relaciones entre los géneros, históricamente, se han conformado atendiendo a lógicas particulares de construcción de la nación y de los procesos civilizatorios. (Muñiz, 2002)

Entonces es este contexto donde planteo, que la subjetividad femenina de las mujeres (desde la perspectiva de género) se construye, tal como han señalado las autoras Mabel Burin y Norma Vasallo, de forma relacional, es decir, desde la autodefinición pero también de la heterodenominación. En estos procesos incurren tanto la socialización como la forma en que son asumidas por los sujetos (tal como afirma Berger y Luckman). En este contexto, atiendo al análisis de los procesos

¹ Me refiero a las mujeres que nacieron en los años cincuenta.

² En disímiles medios de construcción de conocimientos, dentro y fuera de Cuba, se ha resaltado la valía de la mujer cubana y su preparación y esfuerzo en la vida cotidiana. Igualmente en el discurso oral construido socialmente hay una representación de la mujer cubana como fuerte, sexual y sensual, al mismo tiempo que trabajadora. Para profundizar en ello consultar la Revista Mujeres, en cualquiera de sus números y también la tesis de Maestría de María Fernanda Sáenz de Viteri Cuesta, titulada: “Género y nación: representaciones de la inmigración cubana en Quito.” Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede en Ecuador, 2012.

de socialización primaria y secundaria en que las mujeres cubanas que viven en Mexicali, y de forma diferencial y comparativa entre tres generaciones, formulan su subjetividad, como un espacio simbólico cargado de sentido que les permite a través de nuevas “maneras de hacer”, asimilar y adaptarse a los protocolos culturales del género en la sociedad receptora.

Las preguntas de investigación trazadas fueron ¿Cómo, a través de los procesos de socialización, se da la renovación de la subjetividad femenina de las mujeres cubanas profesionistas, de tres generaciones distintas, que viven en Mexicali? Y ¿De qué manera la inserción en la sociedad de acogida permite a las mujeres cubanas de tres generaciones distintas asimilar y adaptar sus maneras de hacer, permitiendo renovar su subjetividad femenina?

Manejo como premisa de esta investigación que: La política social implementada por la Revolución en el poder, a partir de 1959, en Cuba y los programas políticos y sociales en beneficio de las mujeres transformaron la realidad para estas, propiciando que la socialización primaria de las mujeres que nacieron con, y luego, del triunfo revolucionario se socializaron en el modelo de “deber ser” mujer propiciado por los preceptos revolucionario. Posteriormente, y debido, a cambios en las condiciones económicas y sociales ocurridos en el país se produjo un incremento de la migración, en la cual muchas mujeres formaron parte. Una cantidad estimable se encuentran hoy residiendo en Mexicali, ciudad norteña y fronteriza de México, donde las mujeres cubanas profesionistas han tenido una socialización secundaria, que pauta la reconfiguración de su subjetividad femenina a nuevos protocolos culturales, sociales, políticas y de género. Estas reconfiguraciones se muestran no solo subjetivo sino en sus prácticas, formas de hacer, de sentir, de pensar y de comportarse.

El objetivo general planteado es analizar como a través de los procesos de socialización, se da la renovación de la subjetividad femenina de las mujeres cubanas profesionistas, de tres generaciones distintas, que viven en Mexicali.

Es desde el marco de los estudios socioculturales y en el estudio de representaciones y ocupación social del desierto-territorio donde no se han tomado en cuenta situaciones sociales como las que pretendo estudiar. Si bien se han hecho varias investigaciones sobre el desierto y el territorio de la frontera, en el que se enmarca Mexicali como lugar idóneo para el cruce y tráfico de migrantes. (Incluso sobre migrantes de América latina que no logran cruzar y se quedan deambulando por la ciudad en condiciones precarias.) Muy distinto es la llegada de cubanas al territorio mexicalense.

Los migrantes cubanos que acá llegan presentan una situación diferente, con elevados niveles profesionales y educacionales; son personas, hombres y mujeres que encuentran trabajo con facilidad por los títulos alcanzados. Demuestran competencias profesionales en el plano laboral y adaptabilidad a la forma de vida y desarrollo de la ciudad. Llegan a tener elevado prestigio profesional para con el resto de sus gremios, sobre todo en los sectores de la salud y la educación. De igual forma sucede con aquellos cubanos que no se encuentran en la categoría de migrantes, sino que están en el territorio por contratos de trabajo con el gobierno, pero que se califican como residentes temporales.

Es relevante como México, a partir del nuevo siglo XIX, ha constituido uno de los principales destinos de migración para las cubanas y cubanos. Es irrefutable que la primera opción continua siendo Estados Unidos y en Europa Italia tiene el puesto privilegiado para la migración cubana, pero en Latinoamérica, México es considerado como el país hacia donde más emigran ciudadanos cubanos. Por lo que realizar un estudio de este tipo posibilita abrir nuevas brechas en los estudios migratorios desde la mirada sociocultural y del norte mexicano donde muchas veces se ha comprendido esta como expulsora de migrantes y no como receptora.

La profesionalización de las mujeres cubanas en particular y su inserción en los ámbitos culturales, sociales y laborales de la ciudad, las han llevado a crear dinámicas en sus vidas cotidianas que enfrentan una ordenanza de género establecida institucional e informalmente. El solo hecho de mantener sus identidades de género, construidas en gran medida durante sus procesos de socialización en Cuba, donde juega un papel relevante las distintas generaciones a las que estas mujeres pertenecen, y a la vez asumir nuevas formas que la sociedad mexicana les impone, constituye por sí misma dinámicas de reconfiguración subjetiva. En este sentido, también reconstruyen su subjetividad femenina a partir de nuevas formas de pensar, sentir y comportarse respecto de la asimilación y adaptación a las normas de la sociedad receptora, y que se evidencian en la experiencia construida desde la vida cotidiana.

Por otra parte, en lo que respecta al tema de la subjetividad femenina no es nada nuevo incluso en el desarrollo del estado de la cuestión y un poco en los referentes teóricos que he planteado se ha podido constatar cómo se ha trabajado esta categoría desde disciplinas como el psicoanálisis, la psicología social y la sociología sobre todo, aunque considero que no se encuentra del todo acabado, como todos los presupuestos de las Ciencias Sociales que se hayan en constante reelaboración y mirada crítica por los científicos sociales. También he podido apreciar cómo esta categoría surgió y se ha desarrollado dentro de la corriente feminista y la perspectiva de género, por lo que sería ingenuo separarla de este enfoque en el estudio realizado.

Pero lo que propongo, hacer es un estudio sobre la reconfiguración de la subjetividad femenina de las mujeres cubanas, de tres generaciones, en un contexto de migración es lo que traerá un enriquecimiento teórico a la investigación. Si teorías como la del “techo de cristal” se han podido plantear en la indagación, a través de métodos psicológicos³ y cuantitativos⁴, conjugar esta categoría en un contexto de migración donde se desarrollan patrones sociales, culturales e históricos- por solo citar algunos- y con un enfoque fenomenológico será traer nuevas luces a la epistemología de la subjetividad femenina y la teorías y la metodologías.

Una antropología de la subjetividad

La subjetividad, como se ha comprobado, no ha sido campo de estudio solamente de la sociología del conocimiento, de la psicología social u otras disciplinas; sino que ha alcanzado intereses en el campo de la antropología. La explicación, es simple, la subjetividad no solo abarca lo individual o lo colectivo sino que comprende y conforma estructuras, relaciones sociales y culturales, historia y contexto. Son estas las variables de los tableros con los que se juegan en estas ciencias. Por lo que tomar una perspectiva transdisciplinar para enfocar el prisma hacia la subjetividad considero que es la decisión más oportuna.

Con una fuerte base antropológica y de teóricos, que pueden llamarse universales, se fundamenta la antropología de la subjetividad. Para este análisis me baso en las aportaciones de un grupo de investigadoras argentinas, de distintas formaciones, pero que conforman el Equipo de Antropología de la Subjetividad de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Y en específico las ideas y el marco teórico que propone la Dra. Paula Cabrera⁵, líder de este grupo y especialista en esta área del conocimiento teórico y empírico.

Para hablar de la subjetividad Cabrera (2006) retoma a la antropóloga norteamericana Sherry Ortner (2005) y su noción de subjetividad, desde su concepción, la subjetividad, es producto de la interacción entre las formas sociales y culturales que modelan, organizan y generan “*Estructuras de sentimiento*” y los estados internos de los sujetos; lo que serían los modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, que animan a los sujetos actuantes. (Cabrera, 2014)

Esta autora define la subjetividad como:

Los modos de pensar, sentir y hacer, los sentimientos, significados, sentidos, conformados socioculturalmente que el sujeto tiene incorporados constitutivamente; como también la que cada sujeto hace, siente, encarna y construye a partir de dicha constitución. (Cabrera, 2014)

Según Cabrera (2014) la subjetividad no es solamente individual o personal; sino que es construida socialmente, en el mismo sentido que el sujeto es “*una trama senso-perceptiva y significativa*” constituido a la vez que constituyente. Para este abordaje se nutre de las ideas de Thomas Csordas (1994) y su concepción del “self”, que se origina como una conjunción de la

³ Estudios de Burin (2004)

⁴ Estudios de Basail (2006)

⁵ Doctora en Antropología, Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Directora de los Proyectos de investigación “Antropología de la subjetividad: un estudio desde las alquimias corporales, los rituales y el habitus” y “Antropología de la subjetividad: una perspectiva teórico-metodológica.” Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

experiencia corporal pre-reflexiva, es decir, un mundo culturalmente constituido y la especificidad situacional o habitus. (Cabrera, 2014)

Entonces su definición de subjetividad se divide en dos espacios fundamentales; por una parte, a los sentidos, pensamiento y significados socioculturalmente construidos, es decir, las maneras de hacer, pensar y sentir corporizadas. Mientras que el segundo espacio son las acciones, prácticas, experiencias, es decir, la parte constituyente de la subjetividad. También esto significa lo que hacen los sujetos con lo que son, lo que tienen y lo que pueden, en fin; es la interacción de los sujetos con las formaciones sociales y culturales en un contexto histórico y temporo-espacial determinado.

Para esta antropología de la subjetividad el enfoque principal son las modalidades de constitución y transformación de las subjetividades en contextos de socialización diversos; lo que concuerda mucho con mi perspectiva⁶ sobre la subjetividad, aunque no concordemos en referentes teóricos. Si bien se analiza ambas perspectivas, no se pierde el hilo conductor y las semejanzas sobre la conceptualización de la subjetividad en su conformación en los procesos de socialización e influenciadas en doble sentido⁷ por las cuestiones sociales y culturales de las sociedades históricamente determinadas donde estas se generan y se transforman. Además hay otros dos elementos que aquí saltan a la luz, el primero que la subjetividad no es fija sino que se encuentra en construcción y transformación permanente; y el segundo que las subjetividades, son tanto individuales como sociales. Del mismo modo que es preciso aclarar que existen subjetividades tanto individuales como grupales, pero para los intereses de esta investigación hablo de subjetividad femenina, en el mismo caso que la Dra. Cabrera habla de la subjetividad carismática, donde plantea que:

Si bien hablo de subjetividad, esta idea en singular no implica desconocer ni creer que hay una sola subjetividad en un grupo. Su uso tiene por objeto dar cuenta de las irregularidades que se encuentra entre los miembros de mi grupo, por eso precisamente hablo de antropología de la subjetividad y del comportamiento sociocultural entramado en la individualidad. No es mi propósito el estudio de cada subjetividad e individualidad sino de las características y subjetividad grupales, y que eso es lo que pretende relevar un estudio desde una perspectiva antropológica. (Cabrera, 2014)

Se explora, en este campo, como una socialización determinada forma la experiencia y determina la constitución de la subjetividad, tomando en cuenta la relación que pudiera establecerse entre subjetividad y las siguientes dimensiones analíticas: maneras de ser (Habitus), maneras de hacer (modos de subjetivación), alquimias corporales, rituales y relaciones sociales (intersubjetividad).

De estas cinco dimensiones de análisis solo voy a enfatizar en dos que considero son las que en estos momentos aportan mayor luz a mi propia investigación. Aunque considero que las alquimias corporales, en tanto emociones y sentimientos; así como las prácticas rituales y la intersubjetividad, vista desde las relaciones sociales son dimensiones de análisis en las que se pudiera profundizar en estudios posteriores. La investigadora Cabrera asume como una de sus dimensiones de análisis los procesos de socialización como “prácticas rituales” donde explica, a través de estos procesos, la conformación de subjetividades. Este es un punto importante, porque mi supuesto es precisamente que a partir de estos procesos de socialización, es donde se da la construcción y reconfiguración (o transformación como lo denomina Cabrera (2014)). Desde mi punto de vista las maneras de ser y de hacer forman parte de los procesos de socialización, entendiendo que, las maneras de ser se conforman en la socialización primaria al igual que de las maneras de hacer, pero también estas segundas se modifican o pueden modificarse en la socialización secundaria. Entonces mi interés se enfoca en estas maneras de ser y maneras de hacer que la autora describe y utiliza para hablar de la subjetividad carismática.

Retoma a Bourdieu (1991, 1995, 1999) y a Michel Foucault (1995, 1996, 2002, 2009 y 2010) para explicar y fundamentar sus posiciones teóricas y su perspectiva metodológica para el estudio de las subjetividades desde una mirada antropológica.⁸

⁶ Y aquí también retomare a Cabrera (2014) cuando plantea que la perspectiva no es más que un conjunto de maneras de ser y de hacer una investigación.

⁷ Me refiero a constituida y constituyente.

⁸ No me explayare en la explicación de cuáles son las categorías, ni las teorías que fundamentan la antropología de la subjetividad porque no es mi interés en este momento, solo dar cuenta del aparato conceptual y metodológico que emplean para las investigaciones de este tipo.

De Bourdieu toma su concepto de “habitus” para describir las maneras de ser como sistemas de disposiciones que los sujetos tienen incorporados, es decir, las estructuras sociales y culturales corporizadas y practicadas. Mientras que las maneras de hacer se basan en los modos de subjetivación (Foucault, 1995) que permiten comprender como en cada momento histórico se van construyendo diferentes formas de subjetividad. Observar lo activo, la práctica, el hacer, la experiencia. En sus propias palabras:

Las maneras de hacer refieren a las prácticas a través de las cuales los sujetos se reapropian de las disposiciones o trabajan sobre ellas, a las acciones donde se observa qué hacen los sujetos con lo que son, con lo que tienen y con lo que pueden. (Cabrera, 2014)

Entonces, esta antropología de la subjetividad también aporta claridad a la conceptualización de subjetividad que intento proponer. Y sobre todo, a la operacionalización de la subjetividad femenina a través de las dimensiones analíticas de la i) socialización primaria donde se conforman las maneras de ser (ser niña y mujer en Cuba) y ii) la socialización secundaria donde se generan y transforman las maneras de hacer (mujer cubana en Mexicali).

La subjetividad femenina

Porque el concepto de subjetividad no es enteramente social sino muy psicológico y trabajado en profundidad por el psicoanálisis es que aquí me sumerjo en el trabajo de Mabel Burin (1996), psicoanalista argentina que ha dedicado gran parte de su carrera a estudiar e investigar la subjetividad femenina de las mujeres en diferentes situaciones. Su trabajo ha sido de los muchos que ha tratado de conciliar las teorías de género con las escuelas psicoanalíticas, advirtiendo que:

Tanto las hipótesis psicoanalíticas como las que ofrecen los estudios de género conllevan una propuesta de transformación: en tanto el psicoanálisis brinda propuestas de transformación intrapsíquica acerca de la subjetividad femenina, los estudios de género se interrogan acerca de cuáles son las condiciones de la producción socio-histórica de la subjetividad y sugieren recursos de transformación para sus condiciones. Ambos, teoría psicoanalítica y teoría de género, han desplegado una masa crítica notable de estudios e investigaciones que abarcan abonan sus hipótesis mutuamente (Burin & Dio, 1996)

Esta autora entiende que existen varios modos de construcción de la subjetividad femenina, todos ellos a partir de la ubicación social de las mujeres en la cultura patriarcal. En el mismo sentido, de las otras autoras y autores que he analizado en apartados anteriores, Burin considera que *“una de las ideas centrales [...] es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se apoyan en construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres”* (Burin & Dio, 1996)

Para argumentar su planteamiento hace uso de la implicación del proceso de socialización temprana (visto en Berger y Luckman), del género como una categoría histórica que se construye de diversas maneras en las distintas culturas (Zemelman, 2010) y también pone énfasis en las relaciones de poder y la carga ideológica en las construcciones de la subjetividad femenina (Millet, 2010). A partir de ahí define el género como:

La red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no solo genera diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, las diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos (Burin & Dio, 1996)

Ante esta definición, la autora también defiende la idea, con la que concuerdo además, que no se puede entender el género como un término totalizador que imposibilite ver la variedad de determinaciones que posibilitan que nos construyamos como sujetas y sujetos. Con estas determinaciones hace referencia a la raza, la clase social, la etnia, el nivel educativo, etcétera; es decir, todas aquellas que hace que el género nunca se presente de una forma pura sino que se entrecruza con las

condicionantes históricas como la historia familiar, el entorno socioeconómico y las oportunidades educativas de los individuos.

En cuanto a la subjetividad femenina, enfatiza en que esta se construye como un proceso multideterminado que va sufriendo variadas transformaciones a lo largo del tiempo y de los distintos grupos de mujeres. Basada en esta afirmación planteamos que en las mujeres cubanas profesionistas migrantes, de distintas generaciones, se da un proceso de reconfiguración de su subjetividad femenina a partir de su inserción en una sociedad receptora cargada de nuevos protocolos sociales, económicos, políticos, jurídicos, culturales y simbólicos distintos, para ellas.

Aunque el interés particular de Burin ha sido estudiar e investigar los procesos por los cuales se generan subjetividades femeninas (y masculinas) vulnerables su aporte evidencia la descripción de cómo las sociedades patriarcales han relegado e identificado a las mujeres a los roles familiares, domésticos y maternos. De este modo, cuando las mujeres han querido replantearse otras formas de vivir y meterse en ámbitos públicos (destinados a los “hombres” por el orden social establecido) han sufrido conflictos que afectan su salud mental. Su propuesta se fundamenta en considerar que estas subjetividades femeninas se construyen a través de valores sociales inculcados en las mujeres y también de variables psicoanalíticas que intervienen en la formación de su personalidad y realidad psíquica.

En cuanto a los roles impuestos a las mujeres se les agrega la otra imposición de la afectividad que avala que estos se cumplan con gusto y devoción, y así lo plantea Burin:

Estos roles suponían condiciones afectivas a su vez específicas para poder desempeñarlos con eficacia: para el rol de esposa, la docilidad, la comprensión, la generosidad; para el rol maternal, el amor, el altruismo, la capacidad de contención emocional; para el rol de ama de casa, la disposición sumisa para servir, la receptividad y ciertos modos inhibidos, controlables y aceptables de agresividad y dominación para dirigir la vida cotidiana. (Burin & Dio, 1996)

A partir de lo planteado por Mabel Burin (1996), considero su definición de la subjetividad femenina como los modos de pensar, sentir y comportarse de las mujeres; estos modos se construyen histórica y socialmente, producto de los procesos de socialización, y a partir de la ubicación de las mujeres en distintas culturas y que esta permeado por multiplicidad de determinantes como las relaciones de poder, la clase social, la raza, la etnia y el nivel educativo, entre otros.

Los conflictos de las mujeres estudiadas por esta autora surgen cuando a los roles de ama de casa, esposa y madre se suma el de trabajadora. Ante esta situación se complica la posición de la Mujer en la relación sexo-género con sus “contrarios” los hombres, puesto que las sociedades instauran límites (no formalmente visibles) para éstas, es este fenómeno lo que Burin llama “*techo de cristal*” (Burin & Dio, 1996)

Hay una crítica a esta suposición de la autora de que los conflictos aparecen en la suma de un rol más, a la ya pesada carga que tienen las mujeres, y que se les impone social y culturalmente. El hecho de que la subjetividad femenina se construya permanentemente en función de los patrones que le son dictados, y que no escogen estas mujeres, es ya un hecho conflictual. Y desde donde yo lo veo, en que las mujeres son capaces de construir su realidad desde sus vidas cotidianas, el tener que asumir estos roles, más en las sociedades contemporáneas, hacen que se creen conflictos entre el orden social y los intereses femeninos, repercutiendo en la construcción de su subjetividad.

La perspectiva de género y la subjetividad social femenina

Como parte de la apertura de la academia cubana a los estudios de género y de mujeres, está el ejemplo de la creación de la Cátedra de la Mujer en la Universidad de la Habana, esta instancia aglutina a mujeres investigadoras de distintas áreas del conocimiento y de las artes pero con el interés común del análisis de la realidad de las mujeres cubanas.

Una preocupación especial de la autora Norma Vasallo, de otras investigadoras cubanas y el mío propio es el tema de la subjetividad social de las mujeres y los elementos de la cultura que intervienen en ella y propician que permanezcan, en una sociedad como la cubana con garantías políticas y jurídicas, protocolos machistas y sexistas que establecen y perpetúan el

deber ser femenino y también el masculino y que contribuyen a construir el género.

De este modo, es necesario para el análisis de la subjetividad femenina social como individual, tener en cuenta la perspectiva de género; que siguiendo las palabras y definición de Vasallo (1995) asume el concepto de género como:

una construcción sociocultural que se refiere al conjunto de atributo, atribuciones y características asignadas al sexo; pero no inherentes a él desde el punto de vista biológico; construcción que esta mediatizada por las condiciones socioeconómicas en que los diferentes grupos humanos se desarrollan. (Vasallo, 1995)

Teniendo en cuenta que este concepto de género lo supone como un proceso histórico-cultural construido colectivamente, y donde intervienen aspectos económicos, políticos, jurídicos, sociales y culturales, genera influencias que se transmiten a hombres y mujeres a través del proceso de socialización y que perpetúan la cultura de la sociedad donde se vive, esta cultura que trasciende la realidad macroestructural y que es más estable y menos sensible a los cambios.

En este mismo sentido, cada ser social, y en específico cada mujer cubana recibe una variedad de influencias sociales, a través de su proceso de socialización, mediatizados por un sinnúmero de pertenencias y de relaciones grupales que establecen; por lo que *“una misma realidad social es recibida e influye en cada mujer de forma variada; la respuesta consecuente y su influencia en la construcción de la subjetividad social femenina resulta también variada.”*(Vasallo, 1995)

Para muchas mujeres cubanas esa realidad social se desplaza no solamente de grupos sociales, sino hacia nuevos espacios y geografías. El auge del fenómeno migratorio en Cuba a principios de los años 90 y la feminización de la migración han llevado a mujeres cubanas a muchas latitudes donde continúan su vida, sus desarrollo profesional y familiar en un proceso de socialización que nunca concluye, así como nunca termina el proceso de construcción de la subjetividad femenina, sino que continua moldeándose y reacomodándose según los nuevos espacios de socialización, que implican nuevos protocolos culturales, nuevos factores económicos, políticos, jurídicos y sociales.

Llegar a un entendimiento claro y pragmático de la subjetividad como categoría de análisis no se puede hasta que le haya completado la intención que pretendo abordar en esta investigación. Es decir, que para cerrar esta discusión sobre cómo entender y conceptualizar la subjetividad femenina es necesario subrayar algunas cuestiones de la mano y obra de la investigadora cubana Norma Vasallo Barrueta⁹.

La primera cuestión es plantear su visión sobre el género y su posición, al igual que la mía, de estudiar la subjetividad femenina desde una perspectiva de género. Esta autora define el género como:

La construcción sociocultural que se refiere al conjunto de atributos, atribuciones y características asignadas al sexo; pero inherentes a él desde el punto de vista biológico, construcción que esta mediatizada por las condiciones socioeconómicas en que las diferentes grupos humanos se desarrollan. (Vasallo, 1995)

En su práctica investigativa asume la perspectiva de género para analizar problemáticas que comprenden a las mujeres cubanas y *“aquellos elementos de la cultura y de la subjetividad social e individual que funcionaban como freno al desarrollo de la mujer y al ejercicio de la igualdad, en tanto contribuyen a construir el género”* (Vasallo, 1995).

En esa perspectiva del género, este se asume como construido colectivamente en un proceso histórico-cultural en que participan todos los integrantes de la sociedad, y básicamente es un *“hecho social complejo”* (Vasallo, 1995) donde confluyen condicionantes económicos, sociales, jurídicos, culturales y psicológicos.

Vasallo (1995) plantea que:

La subjetividad social femenina no puede verse de manera independiente al contexto sociohistórico que le ha sido contemporáneo en todo su proceso de construcción. La realidad macroestructural, especialmente la económica con su consecuente reflejo en lo político y lo social, conforman un complejo de interconexiones que influyen sobre las

⁹ Profesora e investigadora de la Universidad de La Habana, presidenta de la Catedra de la Mujer, coordinadora del Comité Académico del Programa de Maestría en Estudios de Género, miembro del Consejo Universitario de Posgrado de la Universidad de La Habana.

personas; pero no de forma aislada, sino fuertemente modelada por la cultura de la sociedad, mucho más antigua, por lo tanto, también es más estable y fuerte, más rígida en sus exigencias, menos sensibles al cambio.

Un elemento importante en las ideas de esta investigadora es la noción de que existe una subjetividad social femenina que se construye a partir de la realidad social determinada por un contexto sociohistórico particular; pero a la vez, plantea que cada mujer recibe y conforma su subjetividad a partir de un grupo de influencias sociales mediatizadas por un sinnúmero de pertenencias y relaciones que se establecen en los grupos de los cuales forman parte. Por lo que una misma realidad influye de forma diferente en cada mujer y entonces la construcción de su subjetividad femenina resulta variada. Atendiendo a los intereses de mi investigación propongo hablar de la subjetividad femenina, teniendo en cuenta las influencias ejercidas sobre un grupo de mujeres que viven una realidad social específica en un contexto similar, el de las mujeres cubanas migrantes en Mexicali.

Aunque hay que tener en cuenta su conceptualización de subjetividad social como:

Conjunto de representaciones, normas, valores, creencias, conocimientos, estereotipos, prejuicios, costumbres y tradiciones, entre otros; tiene como característica fundamental el ser construida socialmente en un proceso continuo y lento de cambios que resultan de la contradicción entre lo nuevo que genera la realidad macrosocial y o ya existente configurado históricamente. (Vasallo, 1995)

Considero que esta definición se presenta muy abstracta y es necesario hacer ajustes teniendo en cuenta los conceptos aportados por Cabrera (2012) y Burin (1996).

Según Vasallo (2000) la subjetividad se construye y modifica en su interacción con el contexto en el que se vive. La condición histórica de cada persona marca su impronta en ella; entonces el contexto de la migración marca una transformación en la subjetividad femenina de las mujeres que se han asentado en Mexicali. También a partir de lo sustentado por la autora puedo argumentar que las mujeres cubanas construyen su subjetividad femenina a partir del modelo de “deber ser mujer” que la Revolución ha impulsado en su proyecto político y social, y también de los protocolos culturales que persisten en la sociedad.

Y como dice Vasallo (2000) la situación para las mujeres se complica aún más cuando coexisten junto a lo nuevo incorporado en el proceso de cambio social en el que se ha participado, lo tradicional transmitido por la familia en la educación de las hijas, reforzado y controlado por la cultura, que no se modifica al mismo ritmo de los cambios objetivos. (Vasallo, 1995)

Por otra parte, esta subjetividad se transforma o modifica paulatinamente al cambiar el contexto social en que se vive, es decir, que las mujeres cubanas que migran y asientan en otros contextos y otras culturas, modifican su subjetividad femenina en función de su nueva realidad social; proceso que se da en y a través de la socialización secundaria.

La identidad y su construcción es otro de los frutos de la conformación de la subjetividad. Berger y Luckman (2006) mencionan en su obra a la identidad, la conciencia y el lenguaje como elementos indispensables en el proceso de externalización-objetivación-internalización que viven los sujetos en la realidad social; también Vasallo (2012) alude a la identidad pero en un sentido más práctico y que guarda estrecha relación con el objeto de estudio aquí planteado. Considera que la condición histórica de los sujetos sustentan las identidades de género, que se construyen en la interacción con los otros; así como las identidades asignadas y las experiencias vividas son fundamentales para comprender la identidad genérica. Nos plantea que:

La relación cultura/conducta individual es compleja; la cultura funciona como exigencias sociales a los miembros de la sociedad. Ahora bien, esta exigencia social llega a las personas mediatizadas por los diferentes grupos humanos en los cuales se inserta a lo largo de toda su vida (familia, escuela, organizaciones, centros de trabajo, comunidad, y otros) y que son portadores de sus particularidades culturales que lo identifican como grupo y lo hacen diferentes a otros permitiéndoles una relativa independencia de la sociedad. (Vasallo, 2005)

Es por ello que, las dimensiones de análisis que planteo para esta investigación, la socialización primaria y la socialización secundaria, las entiendo como procesos en los cuales se producen identificaciones con los otros, en distintos momentos de

la vida que permiten ir conformando la subjetividad femenina, que para el caso tiene una estrecha relación con las identidades de las mujeres cubanas que forman parte de mi estudio y en último caso de las representaciones que tienen de ellas mismas. Es a través de las experiencias vividas que las mujeres contarán como se construyó su subjetividad femenina y como se ha ido modificando y reconfigurando a través de su inserción en otros contextos, por ello enfatizo y particularizo en mujeres cubanas profesionistas y migrantes, de distintas generaciones de cubanas pero que han vivido procesos similares. Ya que si bien, y como se ha demostrado en este capítulo, las subjetividades pueden ser tanto colectivas como individuales, busco encontrar el punto medio que permita hablar de la subjetividad femenina de un grupo, de las características y del componente sociocultural enraizado en las experiencias subjetivas de estas mujeres cubanas.

A modo de conclusión teórica

Para cerrar este apartado es necesario puntualizar en los elementos más importantes tratados y que concluyen en los conceptos trabajados. Primero hay que considerar que el descubrimiento de lo subjetivo posibilita determinar las relaciones entre sujetos y estructuras sociales, las construcciones simbólicas y las hegemónicas. De este modo, pretendo desentrañar en el estudio de la subjetividad femenina de las mujeres cubanas que viven en Mexicali, los sistemas de relaciones estructurales, simbólicos, culturales y políticos que se tejen en el antes y el después de la migración, y se evidencia en sus vidas cotidianas. Teniendo en cuenta que esta realidad es cambiante y siempre productora de sentidos presupongo que la migración es el punto de quiebre o la coyuntura histórica (Zemelman, 2010) que propicia una reconfiguración de la subjetividad social femenina a partir del proceso de socialización secundaria donde se modifican los modos de ser (roles) esposa, madre, ama de casa y trabajadora o en el decir de Mabel Burin (1996) nuevas formas de pensar, sentir y comportarse.

Como recurso teórico y metodológico el análisis de la subjetividad femenina a partir de la perspectiva de género, permite descubrir nuevos problemas en situaciones complejas como la migración internacional. Objetivizar procesos y circunstancias en las vidas cotidianas de estas mujeres cubanas que no han sido estudiadas a profundidad por las ciencias sociales y que se expresan en la reconfiguración de su subjetividad. En particular sus vidas han sido mediadas por un proceso de migración que las lleva a insertarse en nuevas dinámicas culturales, sociales, simbólicas y laborales y que las compelen a reajustar sus formas de pensar, sentir y comportarse como mujeres. De esta forma asumo como concepto de género el planteado por Norma Vasallo, cuando dice que el género es:

La construcción sociocultural que se refiere al conjunto de atributos, atribuciones y características asignadas al sexo; pero inherentes a él desde el punto de vista biológico, construcción que esta mediatizada por las condiciones socioeconómicas en que las diferentes grupos humanos se desarrollan. (Vasallo, los estudios de la mujer, mujeres y género en Cuba, 1995)

A partir de lo planteado por Mabel Burin (1996) y las otras autoras, considero que la subjetividad femenina son:

Los modos de ser (pensar, sentir y comportarse) y de hacer (prácticas, lenguaje, otros) de las mujeres; estos modos se construyen histórica y socioculturalmente, producto de los procesos de socialización (primaria y secundaria); y a partir de la ubicación de las mujeres en distintas culturas y que está permeado por multiplicidad de determinantes como la clase social, la raza, la etnia y el nivel educativo, las diferencias generacionales, el género, entre otros.

La socialización se divide en dos procesos complementarios, la primaria y primera por la que el sujeto atraviesa durante las primeras etapas de su vida (niñez y adolescencia) y que lo convierten en un miembro de la sociedad. Mientras que la socialización secundaria es un proceso posterior, donde los sujetos ya socializados se introducen a nuevos sectores del mundo objetivo de la sociedad.

También hay que precisar que la socialización nunca termina, luego vienen otras etapas, pero al igual que la subjetividad se mantiene en constante intercambio con la realidad social y se modifica según esta cambia y va aportándonos nuevos hábitos y normas sociales que aprehendemos. Los nuevos contenidos que se socializan de forma secundaria deben superponerse a la realidad presente en los individuos. Y se parte de esta idea de que aunque se dé el proceso de socialización secundaria nunca se pierde la esencia de la identificación creada con los significantes en la primaria. Es decir, en esencia no dejamos de ser nosotras.

Al fin que, para esta investigación establezco dos dimensiones de análisis de la subjetividad femenina. La primera, la socialización primaria donde se conforman las maneras de ser, es decir, ser niña y mujer en Cuba. Y la segunda, la socialización secundaria donde se generan y transforman las maneras de hacer, y entiéndase las maneras de hacer de las mujeres cubanas en Mexicali.

Ser mujer cubana en Mexicali (socialización secundaria) y nuevas maneras de hacer

Este apartado constituye el análisis de las entrevistas realizadas a siete mujeres cubanas profesionistas; pertenecientes a tres generaciones de cubanas nacidas y socializadas después del triunfo revolucionario en 1959. Estas mujeres salieron de Cuba en épocas distintas, todas después del inicio del “período especial” en el año 1992 y por razones diversas que se describirán en el transcurso de este capítulo.

Se tratan los objetivos de la investigación, siendo estos la descripción del proceso de socialización primaria, a partir de sus vidas cotidianas, atendiendo a sus condiciones de ser niñas en Cuba. Y la descripción, desde las experiencias de las mujeres cubanas profesionistas, de tres generaciones distintas, cuales son las maneras de hacer que se construyen en la socialización secundaria en la sociedad emisora.

También abordo sobre las características de los términos en que se asimilan y se adaptan las mujeres cubanas a las nuevas maneras de hacer, de sentir y de comportarse a partir de su inserción en la sociedad receptora. También doy cuenta de la dialéctica que se establece entre la sociedad receptora y la sociedad emisora en tanto puede modificar las formas de pensar y sentir de las mujeres cubanas, de tres generaciones, que viven en Mexicali. Esto es posible a través de los resultados obtenidos en las entrevistas a profundidad realizadas con las mujeres cubanas y en las observaciones directas.

1 Socialización primaria y secundaria de las mujeres en Cuba. Configuración de su subjetividad femenina

Con el avance en el análisis de las entrevistas me percate que fueron surgiendo otras ideas. Debido a que había información importante que no cabía en los códigos establecidos y con las facilidades que proporciona el Atlas ti de crear códigos en vivo y otros códigos durante el análisis surgieron nuevos códigos que brindaran sus frutos en la próxima reinterpretación de los resultados obtenidos. Estos códigos fueron figura identitaria, tipo de juegos, influencias políticas, estereotipos, tipos de familia, y datos biográficos.

La identidad de género se estableció para dar cuenta de aquellas referencias y citas que las mujeres entrevistadas realizan sobre las experiencias que de niñas la identificaban con el género femenino y que fueron generando a su vez los sedimentos para la subjetividad femenina en el contexto de la Cuba revolucionaria. Una de las mujeres plantea:

Viví como una niña de forma muy espontánea hacía cosas de niña y cosas de niño. (Laura, segunda generación)

Al igual que las otras mujeres refieren como su niñez no estuvo limitada a papeles completamente femeninos y en las tres generaciones que tenemos presentes la identidad de género se va conformando entre la diferenciación entre lo masculino y lo femenino pero sin que ello limitara en accionar de las niñas en juegos o acciones que también pudieran catalogarse como masculinos.

Otra de las entrevistadas, Mariana, por ejemplo plantea su experiencia en la infancia de vivir en un lugar rural intrincado en la Sierra Maestra, donde tanto hombres como mujeres sabían y necesitaban montar a caballo. Por lo tanto fue una actividad que ella aprendió desde muy pequeña y que realizaba con mucha destreza con el decursar de los años y la práctica. Este es un elemento de la identidad de género que se supedita al contexto y las necesidades dentro de ciertos grupos sociales y las circunstancias socioculturales pautadas por las normas sociales.

Al igual que este ejemplo cada una de las citas de la identidad de género van dando muestras como con el traslado de las normas sociales de una generación a otra en el marco de la revolución cubana las mujeres fueron moviendo su identidad de género de un enfoque más cerrado sobre la división entre lo masculino y lo femenino a una visión más abierta respecto a la identidad de las mujeres y de las cosas que están pueden hacer en sociedad.

En estas afirmaciones no se hace alusión directamente a la infancia, pero si se pueden evidenciar los cambios generacionales y las nuevas formas de pensamiento que se incuban en las mujeres cubanas de las generaciones más cercanas a la actualidad. También cómo se van creando mujeres que no ven en el género la capacidad de decisión sobre sus vidas, es decir, que cada vez las mujeres son más independientes y más dueñas de sus propias acciones; esto también ha sido propiciado por los derechos y el lugar en que la sociedad y la política social cubana han puesto a la mujer. Si las mujeres cubanas desde los años 60 para acá han podido decidir, acceder y generar nuevas formas de empleo, nuevas formas de integrarse socialmente y de ser representadas políticamente, también han ganado espacios de privilegios en el ámbito personal. También plantea nuestra entrevistada:

El liderazgo en los centros de trabajo, por ejemplo, en mi caso, en la clínica en que trabajaba las mujeres son las directoras del sindicato; sé tiene mucho más protagonismo, las mujeres en el sector, sobre todo, en la salud que era donde yo me desarrollaba. En el sector laboral en general y en la sociedad uno ve muchas mujeres en todos los ámbitos y ocupando cargos importantes. (Dianelys, tercera generación)

Juana, otra de las mujeres entrevistadas considera a al género femenino como el más fuerte, y en su discurso atribuye razones que parecen suficientes para esta afirmación, cuando estas razones pudieran ser las mismas causas de subordinación de las mujeres, sin embargo son interpretadas como valores positivos y cualidades que las mujeres asumen cotidianamente.

En la conciencia de las mujeres de esta primera generación y en su identidad de género, aún persiste la idea de que el hombre es el proveedor económico del núcleo familiar pero se entiende de forma crítica el papel de la mujer como proveedora de otros muchos recursos además del sustento económico. Sin embargo, otra entrevistada, Cuquis, plantea como en su familia la educaron pensando que ella debe ser una mujer independiente y que sea capaz de decidir con quién quiere estar y dice:

Eso de que a mí me escogen, no que va, yo escojo con quien quiero estar, y se lo digo mucho a mi hija hoy que la mujer tiene que aprender a decidir por ella misma. (Cuquis, segunda generación)

En la identidad de género que se forma en las mujeres cubanas paulatinamente, a través de la socialización, se define la capacidad de decisión de estas. Es decir, no solamente en el ámbito profesional y social sino también en lo personal. Estos elementos conforman una autoestima fortalecida en las mujeres que las provee de una particular subjetividad femenina. Una de las entrevistadas define a la mujer cubana de esta forma, con la que coincido:

Yo considero que sobre todo es un ejemplo de mujer, es valiente es arriesgada, es femenina. Ya sabes, la mujer cubana es muy femenina, muy cuidadosa de su persona, es muy amorosa, muy dedica tanto a la familia como al trabajo, es trabajadora, creo que son las características que más resaltan de la mujer cubana. (Dianelys, tercera generación)

Cuba, según estudios realizados por Helen Safa y otros investigadores, es uno de los países caribeños donde van aumentando con las décadas las familias matrifocales y donde existen una mayoría de familias dirigidas por mujeres. Este es un fenómeno que aparejado con las libertades y beneficios otorgados a las féminas en el ámbito jurídico y laboral han posibilitado el apropiamiento de roles tanto masculinos como femeninos al interior de las familias. Lo que provoca movimiento en las estructuras de las identidades de género tradicionales, es decir, que para las nuevas generaciones de mujeres cubanas la identidad de género se construye a través de un sin número de identificaciones que están en la familia, en el grupo y los entornos sociales donde se interrelacionan las niñas y donde generan sus identificaciones con el otro generalizado.

Un código que entra a jugar aquí un papel fundamental y que las mujeres entrevistadas repitieron aproximadamente 22 veces es la figura identitaria. Es este un código que expresa la relación directa con aquellos individuos que representaron una influencia directa durante la infancia y con quien se realizaron las identificaciones más importantes en la conformación de la subjetividad femenina. También contribuye a corroborar lo planteado en el párrafo anterior puesto que en cinco de los casos planteados la figura identitaria es una mujer, ya sea la abuela o la madre, incluso las dos. En solo dos de los casos la figura identitaria es masculina.

La figura identitaria guarda una relación intrínseca con la identidad de género, incluso pudiera considerarse dentro de la segunda, pero debido a la importancia que le confiero a la transmisión de valores identitarios, y para este caso, transmitidos de una generación a otra pero con las modificaciones que el contexto político y social que Cuba ha ido viviendo durante las 4 décadas finales del siglo XX.

Una de las entrevistadas considera a su figura identitaria como portadora de la firmeza para dirigir la familia y la persona que rige los valores transmitidos por la misma, plantea que:

Mi abuela había que respetarla, ella era la dueña de la casa y había que respetarla, la patriarca, no era fácil, fíjate que para cambiar una planta del jardín había que pedirle permiso a ella, cuidado que el jardinero cambiara algo sin contar con ella. Como su mama era española ella era bien gallega, (...) (Cuquis, segunda generación)

En muchas de las familias cubanas, como lo señala Safa en los estudios mencionados anteriormente se reconoce la figura femenina como precursora de la educación de sus miembros, y aunque muchas de mis entrevistadas reconocen a sus abuelas y a sus madres como sus figuras identitarias o como sus ejemplos a seguir, esto no significa que en la realidad de la vida cotidiana sean las mujeres las que dirigen la familia y los grupos sociales primarios. Una vez más se reproducen los roles masculinos y femeninos dictados por un sistema sociocultural cubano machista y heteronormativo donde a la mujer se le designa a ser la reina del hogar y de lo privado dentro de la familia.

Por otra parte, la educación en la familia es una de las fuentes principales de la socialización primaria de las mujeres cubanas. Es el espacio donde se construyen los patrones de comportamiento y donde se aprehenden los sistemas de normas y valores sociales compartidos por la sociedad en que se vive. Esta educación casi siempre está a cargo de las madres pero los padres también interfieren en la formación de valores y en el aprendizaje de los roles de género fundamentalmente.

En concordancia con las políticas sociales y los momentos que se estaban viviendo en Cuba, después del 59, la familia cubana comenzó a darle mayor importancia a la preparación y educación de sus hijos. Las mujeres entrevistas muestran como en sus familias se fomentaba la importancia del estudio y de que las niñas se prepararan para convertirse en profesionales. El impulso por elevar el sistema educativo y la feminización de muchas profesiones fue lo que posibilitó que la mayoría de las mujeres que hoy viven en Mexicali tengan títulos universitarios y que antes hayan desarrollado carreras profesionales en Cuba.

Otros aspectos tratados en la configuración de la subjetividad femenina son los tipos de familia y los tipos de juegos. Por su parte los tipos de familia dan cuenta de cómo se establecen las familias de origen de cada una de las seis entrevistadas, prevaleciendo las familias extendidas, es decir, donde conviven varias generaciones de familiares. En cuanto a los tipos de juegos, las entrevistadas refieren a los tipos de juegos que realizaban en su infancia y como estas actividades dan cuenta de las representaciones de roles sociales y de la fuerte interrelación con la identificación en edades tempranas y propiamente

de la identidad de género. Este es un código que sirve de enlace y de punto de análisis para otros códigos como las normas sociales, los estereotipos y la educación en la familia, ya que todos estos elementos guardan una relación indisoluble y sistémica donde cada uno refuerza al otro.

Entendiendo que las normas sociales, los sistemas de valores y los estereotipos se filtran a través de la educación en la familia y las identificaciones que las niñas hagan con sus “otros”, se va conformando una identidad de género que se refleja en los juegos que realizan niñas y niños en un contexto dado.

En los discursos de las entrevistadas de tres generaciones diferentes, también se puede apreciar cómo se ha ido moviendo los intereses de la sociedad cubana. Un punto importante es el desplazamiento del lugar de la mujer del hogar hacia el espacio público. No se pierden los roles de ama de casa o de esposa y madre sino que estos adquieren connotaciones diferentes. Incluso hoy las entrevistadas de la tercera generación plantean como para ellas es importante postergar la maternidad hacia edades más maduras, lo que les permite avanzar en sus carreras profesionales y poder dedicarse de tiempo completo a actividades fuera del hogar.

Mientras las normas sociales son descritas como estrictas en cuanto a la formación en valores, el respeto y el comportamiento en sentido general. Las mujeres explican cómo los grupos a los que fueron perteneciendo en la medida que crecieron, la escuela y la sociedad en sentido general las fue guiando por el camino que había comenzado a trazarse en la familia. La convivencia con muchos miembros de la familia, los apremios y las necesidades económicas también, en opinión de las entrevistadas, forjaron en ellas formas de ser emprendedoras, tenaces en el cuidado de la familia y en los preceptos morales en los que se socializaron.

La cultura juega también un papel definitorio en las normas sociales y la formación de una identidad cubana que defienden hoy estas mujeres. Esta identidad es definida a través de las siguientes frases:

- Somos muy positivos
- Aprendemos a resolver las cosas con lo que tenemos, siempre inventando
- Los cubanos estamos preparados para todo, uno crece y a la vez se crece
- algo innato de la personalidad de la mujer cubana es ser coqueta, es parte de la idiosincrasia de la cultura de nuestro pueblo. Como el hombre cubano es igual zalamero, vistoso es así pero no porque seamos fáciles o seamos personas sin valores.
- nosotros los cubanos estamos acostumbrados y nos enseñan a ir de frente y que la gente te dé ese tipo de rodeos no se ve muy bien.
- siempre he sido una persona de una mentalidad muy fuerte y que siempre ha estado muy clara de qué es lo que quiero y adónde voy y no me importa ni los obstáculos, ni si tengo que saltar, bordearlos para llegar a la meta y entonces eso ha hecho que yo todo lo que me proponga lo consigo.

Así se autodenominan las entrevistadas en defensa de la cubanía y una identidad permeada por muchas cuestiones políticas y sociales e históricas. Las influencias políticas refuerzan muchas de estas afirmaciones. En las entrevistas realizadas las mujeres comentan como el proceso revolucionario modificó de manera radical el país y los beneficios que esto trajo para las mujeres de la primera generación, mientras que las mujeres de la segunda y la tercera generación cuentan cómo les tocó vivir cambios en el sistema social que fue yendo en decadencia en la misma medida que culminaba el siglo XX.

Hablan a su vez, de cómo el estado de precariedad y necesidades fue permeando sus experiencias y como los lazos familiares se fueron fortaleciendo a partir de las situaciones existentes. Promoviendo a su vez la migración como una posibilidad para solucionar las carencias económicas. En la mitad de las mujeres entrevistadas se plantea la decisión migratoria como una decisión tomada por el esposo, mientras que el resto plantea haber sido las que tomaron la decisión de migrar y sus esposos las siguieron.

Aunque no compete a este estudio indagar sobre las dificultades legales para salir de Cuba en distintos momentos, es interesante dar cuenta de cómo las mujeres narran estas momentos de sus vidas y los avatares que sufrieron. Una razón

fundamental para hablar de ello, es que las mujeres de la primera generación y algunas de la segunda, pusieron en contradicción su papel de madres al tener que dejar a sus hijos en Cuba. Debido a las políticas migratorias existentes en Cuba hasta hace una década los profesionales podían salir del país pero no podían llevar con ellos a sus hijos. Esta es la razón de porque en los casos analizados algunos esposos salieron antes del país para luego, considerando los plazos establecidos, sacar a sus mujeres y más tarde a los hijos.

Estas son experiencias descritas por las mujeres como de sacrificio y de abnegación que interpelan su subjetividad femenina y sus roles como madres y esposas. El comentario de Laura lo afirma:

(...) entonces Leonel me planteó lo siguiente la Revolución o mis hijos, y por supuesto yo escogí a mis hijos y a mi familia (...) (Laura, segunda generación)

No es el caso de otras mujeres que emigraron hace menos tiempo, cuando ya las políticas migratorias han cambiado y posibilitan la reunificación familiar.

A grandes rasgos este es el proceso en el que se socializan las mujeres cubanas profesionistas y construyen su subjetividad femenina, permeada de normas, identidades historia política y social. Cada una de ellas con experiencias distintas pero en un contexto similar. Luego viene la migración como punto de quiebre en sus vidas y como apertura para la entrada en una nueva sociedad que las lleva a reconfigurar su subjetividad femenina a partir de una nueva realidad.

2 Nuevas formas de ser y hacer: ama de casa, esposa, tipos de familia y madre-educación de los hijos

La migración es uno de los fenómenos que mueven, hoy el mundo, Ya sea política, económica, social o culturalmente. Migrar no es una decisión fácil en la vida de los seres humanos, muchos grupos aunque han sido considerados históricamente “nómadas”, se mueven de unas regiones a otras por distintas razones. Las cuestiones económicas o políticas suelen estar en primera fila cuando se analizan estos fenómenos y pocos son las veces que se tienen en cuenta los cambios subjetivos como consecuencias de las migraciones humanas.

Analizar la reconfiguración de la subjetividad femenina de las mujeres cubanas, a partir de su inserción en la sociedad cachanilla, es lo que trato en este apartado, y planteo “reconfiguración” porque en el apartado anterior, doy cuenta de cómo se construye o se configura esa subjetividad femenina de la misma las mujeres cubanas en el seno de su nación y de la sociedad donde nacen y se socializan. Aunque no hay pretendo ser globalizante ni pretender de que exista una subjetividad femenina que sea simétrica y generalizada para todas, sí considero que existen elementos que permiten hablar de una subjetividad femenina que se configura a través de los procesos de socialización y a partir de condicionantes políticas y sociales imperantes en la Cuba Revolucionaria de después de 1959 y hasta la actualidad.

A partir de las entrevistas realizadas y por los objetivos de la investigación de indagar cómo las mujeres cubanas se socializan en la sociedad emisora ante sus referentes culturales para luego contrastarlos una nueva socialización secundaria en la sociedad receptora y ante otros referentes culturales, necesité de emplear las mismas categorías para ambos momentos con la intencionalidad de observar las variaciones en sus respuestas; lo que me permite caracterizar esos términos en los que se dan los cambios subjetivos, es decir, las nuevas formas de hacer, de pensar y de comportarse.

Si los cambios subjetivos de los que hablo no siempre son totalmente concientizados por las mujeres, dado el hecho, que se construyen en la realidad de la vida cotidiana, a partir del análisis de sus nuevas vidas y de la reflexión sobre cómo son ahora estas mujeres producto de vivir en otro lugar, en otro entorno social, cultural y profesional, se propicia un conocimiento sobre de los cambios en su subjetividad femenina y que se han operado para asimilar y adaptarse a los protocolos culturales en los que viven diariamente.

Ante la interrogante de ser amas de casa, la mayoría plantea que lo continúan pero con un marco más cerrado en el que lo familiar se vuelve más pequeño, el tema del cuidado se queda atrás, en Cuba, donde la familia se entiende y se considera

en otro sentido de abnegación y compromiso. También se es más flexible en cuanto a las labores domésticas, existen otras prioridades e intereses, se cambia la percepción del tiempo en el hogar y las dinámicas familiares.

En Cuba, la mayoría vivíamos la familia en el cuadro más apretado, compartiendo la vivienda con varias generaciones y eso nos convierte más dependientes de los otros. Todo el mundo a la casa colabora, hay más mujeres para encargarse de la casa. Aquí es distinto, aunque yo sigo siendo la ama de casa, la familia se ha hecho más pequeña y las tareas se modifican, se adapta a los nuevos tiempos de aquí (...) (Mariana, primera generación)

Aunque yo vivo pendiente de los de allá, tratando de apoyarlos económicamente, mis funciona como ama de casa aquí son más simples, las condiciones son otras y me es mucho más fácil (Dianelys, tercera generación)

La relación entre la economía familiar y la ama de casa se modifica sustancialmente atendiendo a lo planteado por las entrevistadas. En esencia, sus roles continúan siendo los mismos, aunque ellas consideran que en la sociedad receptora es “más fácil” desempeñar el trabajo de ama de casa. Por su parte, Dianelys considera que existen otros tipos de cambios en cuanto a su papel como mujer y ama de casa:

La mujer cubana es muy femenina y muy coqueta pero no tiene los recursos que existen aquí. Pues en Cuba realmente no es una prioridad porque como te comenté ahorita, la mujer tiene que proveer y encargarse también de la economía de la casa. Y entonces eso de la belleza queda en un segundo plano y no te puedes dar el lujo de estar detrás de la moda, hacerte faciales, o estar todo el día arreglado en la casa; Y mucho menos ir a una estética o a un gimnasio porque la economía y el trabajo en la casa no lo permite. También está el hecho de que no es esa la cultura, en la nuestra se entiende que la mujer es bella de forma natural y no necesita nada de eso, pero yo creo que esa cultura solo nos ata al fogón y a la familia. (Dianelys, tercera generación)

En el discurso de esta joven entrevistada se encuentran muchos matices, primero el tema económico y de la mujer cubana ama de casa y trabajadora, encargada también del sostén familiar y de administradora, actividad que las constriñe a un espacio donde el resto de la familia se encuentra incluso por encima de su cuidado personal. Además se debe tomar en cuenta que estas mujeres también son profesionistas, es decir, que se debaten entre lo privado del hogar y el espacio público su profesión; por lo que no solo ejercen un rol dentro de la familia, sino que pasa mucho tiempo de su tiempo desempeñarse como profesionistas.

Otro matiz al que alude la entrevistada es elemento cultural o la cultura imperante en cuanto al cuidado de sí o que ella misma nombra como el “culto a la belleza”, desde mi punto de vista también hay un enlace aquí con la formación económica y social en que se vive. La política y, porque no, la cultura política socialista imperante en Cuba ha desdeñado como banalidad este culto a la belleza poniendo otras cualidades del ser humano por encima, es decir que las mujeres biológicamente son hermosas y lo que necesitan es ser laboriosas y revolucionarias. Mientras que en el sistema capitalista el culto a la belleza y el cuidado de sí constituye un mecanismo generador de empresas, riquezas y capital para quienes lo manejan. En fin las mujeres cubanas salen de una lógica para entrar en un mundo completamente distinto en este sentido y es interesante como estos nuevos modelos de ser mujer y de su belleza permean su subjetividad.

Además hay otros dos elementos que son necesarios Resaltar en esta cuestión, el primero es el elemento generacional porque este planteamiento lo encontramos en la tercera generación de cubanas y no en las dos anteriores. Debido a la entrada también en Cuba en las dos últimas décadas de las redes sociales y del conocimiento, a través del internet, más amplio del mundo globalizado la tercera generación de cubanas tienen una subjetividad femenina más consecuente con los tiempos modernos en que se socializa, mientras que las mujeres de la generaciones anteriores, la primera y la segunda generación, fueron socializadas en una cultura más cerrada y me refiero al sistema socialista imperante en Cuba entre 1960 y 1990. El marco de referencia cultural de estas mujeres y de socialización de su subjetividad está más enraizados en lo interno por lo que será que no se hagan este tipo de cuestionamientos al adentrarse al sistema capitalista de la sociedad receptora.

El último elemento importante está dado en la situación de clase social. En la descripción de la muestra, en el capítulo 3, se plantea que las mujeres cubanas seleccionadas son profesionistas y que viven en zonas residenciales de la ciudad y también como dato obtenido en las entrevistas sus ingresos promedios están por encima del salario mínimo establecido para el Estado, por lo que pueden considerarse parte de la clase media cachanilla. Aunque estas mujeres cubanas no están educadas ni socializadas para comprenderse dentro de una clase social específica porque en Cuba "no existen" las clases sociales cuando llegan acá, a la otra sociedad, también le resulta difícil identificarse con alguna clase en específico, se vive subjetivamente esta cuestión con otras connotaciones. La propia sociedad las ubica socialmente según los capitales¹⁰ que tengan las mujeres cubanas. Por lo que sea entendible que para ellas sea general la cultura mexicana del culto a la belleza incluso cuando sabemos que no todas las mujeres mexicanas tienen acceso a las Industrias de la belleza. No quiero poner a las mujeres cubanas como tontas o que no puedan darse cuenta de la realidad en que viven; sino que simplemente desde sus espacios sociales lo que han conocido entra en conflicto con las nuevas formas de vida y las nuevas formas culturales y se modifican subjetivamente éstas en función de a lo que tienen acceso y de los medios sociales en los que se mueven.

Por otra parte, cuando interrogamos a las mujeres cubanas de cómo es ser ama de casa en su contexto migratorio, con respecto a otros roles como profesionista, esposa o madre no se refieren a sí misma como ama de casa porque los roles de madre, ama de casa y esposa les resultan intrínsecos al hecho de ser mujer. Entonces sus logros, sus metas y sus expectativas van en dos sentidos; Por una parte a triunfar como profesionistas y por el otro sacar la familia adelante.

Aquí entran a jugar otros roles femeninos que son determinantes en su subjetividad: la esposa y la madre. En el apartado anterior aborde sobre la construcción subjetiva que tienen estas mujeres de ser esposas y de cómo en la mayoría de los casos la decisión migratoria fue tomada por los maridos hecho que acatan las buenas esposas para "preservar su matrimonio y su familia". Todos estos dictámenes sociales no se pierden al llegar a un país como México donde la Iglesia Católica, sobre todo, ha mantenido rígidamente el papel del matrimonio en la sociedad.

En las conversaciones con las entrevistadas se entiende la relación que éstas hacen cuando consideran que una buena ama de casa es una buena esposa y viceversa, pero es interesante como el matrimonio o sus bases juega un papel fundamental en el proceso migratorio. En las sujetas de estudio entrevistadas hay una relación irrefutable entre matrimonio-migración que se da desde distintas experiencias pero que marcan este proceso; así lo plantean algunas:

No, hasta la fecha no habíamos pensado en casarnos; Pero bueno ya sabes cómo funcionan esas cosas. A él le hizo el favor un amigo de casarlo con la hermana y yo vine casada con ese amigo porque en aquellos tiempos era la forma legal más rápida para que te aprobaran la Visa. Las leyes van cambiando de un período a otro y ahorita están mucho más flexibles. (Cuquis, segunda generación)

Entonces cuando a Sotolongo le dijeron que no la iban a dejar salir más del país, decidimos divorciarnos y hubo que montar todo el show como si fuera en verdad. Luego vino una amiga de él mexicana y se casaron, para que él se pudiera ir. Yo tuve que esperar un año más o menos a que viniera otro señor mexicano a casarse conmigo para poder salir del país, fue una etapa muy estresante para los dos pero al final lo logramos. (Mariana, primera generación)

Es decir, que para muchas el contrato matrimonial fue la carta jugada para la migración exitosa, sin que esto resquebrajara la relación con sus verdaderos esposos, son estos los "sacrificios" a los que hacen alusión las mujeres para poder migrar. En otros casos también el matrimonio fue determinante pero las experiencias estuvieron sobre la base de casarse con ciudadanos mexicanos a partir de una genuina relación amorosa, pero que también le facilitó la entrada a México.

En este punto debo aclarar que las mujeres no se sienten cómodas al describir esas experiencias, y es un tanto paradójica sus posturas al respecto porque por un parte en Cuba la institución del matrimonio se ha ido resquebrajando paulatinamente, tanto que para la década del 90 más del 50% de la población se juntaba pero no llegaban a casarse legalmente, pero en la

¹⁰ En términos de Bourdieu.

cultura y los sistemas de tradiciones imperantes el matrimonio debe ser honrado y respetado; producto de esto, muchas familias cubanas se constituyen fuera de la base legal de matrimonio pero si cumplen con las funciones de este.

Por otra parte, las mujeres cubanas migrantes conocen el medio en que se desenvuelven en la sociedad receptora y conocen las connotaciones sociales, culturales y religiosas del matrimonio por lo que muchas veces maquillan sus historias al respecto. Por estas cuestiones es que narran estas experiencias como sacrificios dado que consideran que podrían ser afectadas moralmente y tampoco es algo de lo que se enorgullecen ellas mismas.

Hasta el momento he hablado del matrimonio como contrato legal o como institución social, pero las mujeres también son esposas y juegan este papel en su vida cotidiana de muchas maneras. Para algunas de estas mujeres el contexto de la migración mueve y justifica algunas cosas como el engaño, que en el fondo no hacen más que reproducir el sistema heteronormativo y machista en que se viven en ambas sociedades latinoamericanas (Cuba y México).

Nosotros tenemos una cosa, que somos mucho de andar juntos, y hemos tenido tropiezos muy buenos porque yo doy gracias a Dios que él (...) haya tenido una relación aquí antes de venir porque bien tonto hubiera sido él si no hubiese tenido una relación y más que él vivía en una casa donde había más hombres y él es un hombre, pero eso nos hizo más fuertes porque siempre me dio mi lugar y es algo normal (...) (Laura, segunda generación)

En este contexto o periodo inicial de la migración las relaciones de pareja se vuelven relajadas o permisibles para los hombres, no así para las mujeres, y claro “las buenas esposas deben perdonar los deslices de los maridos”. Este esquema corresponde a la normativa patriarcal de las relaciones de pareja donde la relación es construida y guiada por los esposos, quienes construyen las normas y también las quiebran. Mariana no comenta su experiencia:

Pedro fue liberado y pudo venirse para Mexicali pero hasta esa fecha todavía no llegaba mi hombre para casarme. Él llegó aquí a vivir con esa mujer y para ese entonces yo lo senté y le puse todos los puntos claros porque yo no era tonta y conversamos y él me aclaró que era un negocio y que tenía que cumplir con su parte de ese negocio; y pues si a mí tampoco me convenía poner muchos peros para asegurar mi salida del país. (Mariana, primera generación)

Entonces las relaciones de pareja, el matrimonio y los roles como esposas también son espacios que se mueven dentro de esta mujeres cubanas producto de la migración, se crean nuevos esquemas al respecto y la subjetividad se modifica a fuerzas por las experiencias vividas.

Existe un elemento muy interesante en cuanto a las relaciones de pareja las mujeres cubanas que viven en Mexicali. Del total de entrevistadas y del resto de mujeres cubanas que no forman parte de la muestra intencional del estudio pude observar que una minoría son las que establecen relaciones de pareja con hombres mexicanos. De las entrevistadas sólo dos de ellas ha mantenido ese tipo de relaciones y al respecto plantean:

Sí, un mexicano tenía más que ver conmigo que cualquier sudafricano. Después de un tiempo nos conocimos mejor y todo fue así súper rápido, el romance y el enamoramiento, y me vine para México. Hoy te puedo decir que fue un romance medio torcido pero también fue muy intenso y yo tenía una idea de que el proyectaba ciertas emociones y ciertos sentimientos que hoy me doy cuenta que leí cosas que no existían. En total estuvimos casados entre 7 y 8 años y aquí nació el niño. Pero luego me enteré de que él tenía problemas de adicciones y otras situaciones que para mí era insuperables. Finalmente no se pudo más y aún hoy somos amigos y mantenemos una relación cercana pero hasta ahí. (Beatriz, segunda generación)

Por su parte, otra entrevistada, Juana explica:

Entonces comencé una relación con este muchacho que te dije que había conocido aquí y la relación y el noviazgo fue bien pero aquí las cosas no son como en Cuba, entonces tú sabes: ayer nos conocimos, empezamos una relación y enseguida conocemos a la familia y luego estamos viviendo juntos. Y entonces todo es un problema para conocer a la familia, es muy conflictivo; o no muy conflictivo pero a las personas que no somos de aquí, que no tenemos las

mismas costumbres sí es difícil; y era todo muy formal lo que a mí me gustó mucho pero a la verdad ya uno no tiene veinte años.

Terminamos casándonos porque yo tenía que volver a Cuba y no iba a poder regresar, pero la relación no funciona para nada y en nada. Empezando de que él nunca se había casado y yo ya tenía esa experiencia; la vida de casados fue un fracaso total. Ahora que lo estoy analizando pienso que nosotros llegamos a un país donde todo es diferente, las costumbres, las formas en que la gente habla, que la gente piensa, la cultura, todo es completamente distinto, y encima vamos a tener una persona al lado que va a ser con quien compartimos nuestra vida y es parte de esa misma diversidad en la que vivimos, no me va a entender completamente, no voy a poder ser yo, incluso dentro de mi familia, no porque evidentemente nos adaptamos al medio social en el que trabajamos, en el que nos desenvolvemos pero seguimos siendo cubanas. Y tenemos ese espacio que es la casa, la familia, para tener nuestras propias costumbres para ser como hemos sido siempre. Si dentro de ese espacio también hay personas que no han compartido con nosotros ese sistema de tradiciones y de cultura, entonces se vuelve muy conflictivo. (Juana, primera generación)

En fin, para las mujeres cubanas mantener relaciones de pareja con hombres que no son cubanos constituye un conflicto cultural e identitario. Estas mujeres plantean que a la larga prefieren mantenerse solas que no poder ser ellas mismas al interior de su espacio más privado que la casa y la familia, espacio donde pueden continuar ejerciendo su cubanidad. A través de la observación directa en eventos sociales realizados por cubanas pude dar cuenta que en Mexicali si hay un buen número de hombres cubanos casados o que mantienen relaciones de pareja estables con mexicanas, mientras que son muy escasas y aislados los casos de mujeres cubanas que en la actualidad conviven en pareja con mexicanos.

Las raíces más profundas de esta problemática quedan para futuras investigaciones dado que no forma parte de esta investigación pero si considero que es un elemento determinante en las relaciones de pareja de las mujeres cubanas y sobre todo que mueve al nivel de la subjetividad femenina, en tanto ellas consideran que no inciden tanto el sexual como que no pueden ser ellas mismas 100% en relaciones de este tipo.

Producto de esta información también salió a la luz los tipos de familias en que viven las mujeres cubanas y con ello hago referencia a las que son totalmente integradas por cubanos y a los que están integrados por ciudadanos mexicanos y cubanos, decir, mixtas. De las entrevistadas hay cuatro familias que son integradas solamente por cubanos y específicamente son los de las mujeres de la tercera generación, es decir, las más jóvenes que no tienen hijos y las familias de dos de las mujeres de segunda generación que ya tenían sus hijos cuando migraron a Mexicali.

De las familias mixtas se les puede considerar así porque en los tres casos los hijos y los nietos han nacido en México, por lo que son ciudadanos mexicanos por nacimiento¹¹. A este elemento se une en estrecha relación el rol de madre y su función educativa, específicamente, para visualizar como se da este proceso en el contexto migratorio. De este modo, hay una triada de relación que se distingue como: tipo de familia-madre-educación de los hijos y además recordando que estas mujeres cubanas plantean que la casa y la familia es el espacio donde pueden mantener su identidad como cubanas y sus sistemas de costumbres y tradiciones. Al respecto existen diversidad de criterios y la subjetividad femenina de estas mujeres se mueve en distintos sentidos, algunas consideran que educar a sus hijos dentro de los estándares cubanos que le fueron enseñados a ellas por sus generaciones anteriores es la mejor opción.

Para estas mujeres cubanas y madres es importante educar a sus hijos en los mismos sistemas de valores y de cultura en que ellas se formaron, y crear en sus hijos una identidad también cubana, tanto es así que estos niños se reconocen a sí mismos tanto cubanos como mexicanos; así los argumenta Mariana cuando habla sus nietos.

Nosotras, mi hija y yo, hemos tratado siempre de que los niños también tengan parte de nuestras raíces, por eso desde pequeños los llevamos a Cuba a que conozcan a su familia y vean y comprendan por qué somos así. Es muy gracioso ver como mi nieta, que nació aquí, se nombra en su Facebook “la cubanita”, como defendiendo su verdadera

¹¹ Se debe aclarar que la mayoría de las personas entrevistadas y sus familiares son mexicanos por nacimiento o por proceso de naturalización.

identidad; y es así como los hemos enseñado, en nuestros conceptos y costumbres, aunque también tratamos de que compaginen con los de aquí, porque definitivamente también son mexicanos y aquí tienen su futuro. (Mariana, primera generación)

Sin embargo, no todas las madres cubanas consideran este tipo de educación como la más acertada, consideran que existen otros elementos importantes que deben incorporarse y que forman parte de la cultura que prevalece en la sociedad en que viven.

En el caso del cambio de vida para acá y de la educación de los niños aquí lo que más he querido incorporarles, que yo no tuve, es el tema de la religión. Yo a mis hijos los puse a hacer catecismo y tomaron la primera comunión, luego hicieron su confirmación; a mí, muchos me dijeron para qué haces eso, pero yo iba misa todos los domingos. Así te lo exigen aquí y yo siempre me dije que ellos aprendan y que luego decidan si quieren creer o no. Al menos les di la oportunidad que yo no tuve porque en mi casa por comunistas no creían en nada. (Cuquis, segunda generación)

La subjetividad de estas mujeres también se modifica de una forma u otra ante las interrogantes de cuáles son las mejores formas de educar a sus hijos, tratando de transmitirles los sistemas de valores y de costumbres que ellas recibieron de las generaciones que le precedieron pero en un contexto cultural y social diferente sin que ello afecte el desarrollo pleno y el porvenir de sus hijos.

3 las mujeres cubanas profesionistas

El desempeño como profesionistas en la sociedad receptora ha sido uno de los ejes centrales de esta investigación desde sus primeras ideas. Su inserción al campo laboral es también uno de los elementos que he considerado como determinante en la reconfiguración de la subjetividad femenina. Para ello en las entrevistas aborde tres temáticas principales: la situación laboral, el entorno laboral y su percepción como profesionistas en el contexto migratorio.

Lo primero que comentan las entrevistadas sobre la situación laboral es que ellas llegaron a Mexicali sin una propuesta de trabajo determinada pero buscaron la forma de insertarse laboralmente lo más pronto posible, aunque no siempre fue en el campo donde tenían experiencia. Para las mujeres cubanas entrevistadas el no poseer un trabajo que les proporcionara una fuente de ingresos y de independencia resulta conflictivo en su subjetividad, ya que ellas fueron socializadas como mujeres independientes y trabajadoras; a causa de esta situación las mujeres crean las estrategias para encontrar empleos que proporcionen lo deseado.

En el apartado anterior se aborda como las mujeres cubanas son socializadas en un marco estructural que las compele a la profesionalización de su género, hecho que las motiva a buscar empleos en la ciudad donde radican después de emigrar. También en su subjetividad femenina está instalada la capacidad de superación de las adversidades y la confianza necesaria para abrirse camino laboralmente.

En muchos estudios sobre migración femenina se evidencia la capacidad de las mujeres en los contextos migratorios, pero en la mayoría de las ocasiones las mujeres migrantes buscan los clásicos empleos de cuidadoras, jornaleras o empleadas domésticas. Esto se puede apreciar para el caso de muchas mujeres cubanas migrantes en los Estados Unidos donde las políticas laborales no han estado a favor de los profesionistas migrantes y donde la mayoría de las mujeres migrantes no pueden ejercer que traen de sus países de origen. Pero este no es el caso de las mujeres cubanas profesionistas que viven en Mexicali, y aunque al principio sondean el terreno laboral con puestos menores, luchan y se esfuerzan por ascender y ganar empleos que acrediten su superación profesional.

La subjetividad femenina en este sentido opera cambios y sobre todo mantiene la autoestima profesional adquirida en su formación en Cuba y en la ideología, sin distinción de clase, de que una mujer puede llegar hasta donde se lo proponga. Otro elemento es el entorno laboral, no basta con obtener un empleo que corresponda a su formación, sino que el entorno laboral

media los sistemas de relaciones laborales y su vez posibilita los cambios y adaptación al nuevo sistema de relaciones imperantes, así como también funciona a nivel subjetivo.

De esta forma, el entorno laboral de las mujeres entrevistadas sirvió de medio de socialización secundaria y de inserción en la sociedad mexicalense, así como también las interpelo y las hizo reconfigurar su estructura subjetiva para lograr un mayor éxito profesional y social. Algunas entrevistadas lo plantean con disímiles experiencias:

Una cosa que me ayudó mucho es mi carácter y de poderme sentar y decir que está pasando y sin tener que dar muchas explicaciones y sin dejar de ser yo y también demostrando que soy una gente confiable. Recuerdo cuando comencé en la universidad y participaba en reuniones, cuando yo tenía que dar una opinión lo decía muy respetuosamente y con mucho cuidado al hablar porque uno habla muy rápido y habla muy fuerte y a veces pensaban que yo estaba enojada, así hasta que fui ganando la confianza y el respeto de mis compañeros. Ahora después de muchos años mis compañeros me hacen anécdotas de como pensaban sobre mí y que pensaban que yo iba a ser una “fácil” pero se dieron cuenta que yo soy alegre, jaranera pero también soy muy profesional y respetuosa, y cambiaron su criterio y hoy me ven como soy. (Laura, segunda generación)

Si siento que me fue bien en el trabajo de Algodones pero realmente siento que son muy regionalistas; pues no sé, en cada país uno tira para los suyos, no estoy hablando que el mexicano sea así, no, me imagino que todo el mudo jale para su gente; pero cuando uno trabaja con personas de otra nacionalidad hay que tratar de ser muy cuidadosos con eso porque supuestamente todos somos iguales y a todos les tienen que pagar igual. Y por lo menos en ese lugar de trabajo no son así de cuidadosos. Sentí mucho regionalismo desde que llegamos, como lo mejor para el mío y lo más malo para el que no es de aquí. (Dianelys, tercera generación)

En estos comentarios encontramos opiniones diversas sobre el entorno laboral y de cómo la inserción en el campo laboral está impregnada de recelos y conflictos emocionales que se palpan en las relaciones sociales, pero que operan también en el nivel subjetivo. Las relaciones que se establecen en el plano laboral son controversiales y pueden ir desde cordiales hasta hostiles, juegan los estigmas de lo ajeno, lo extraño y lo nuevo. La subjetividad femenina se ve interpelada por estos nuevos sistemas de relaciones y por el escrutinio profesional, pero las mujeres cubanas se esfuerzan por encajar, por moldearse a las nuevas formas y los nuevos espacios de socialización. Como dijera Goffman las máscaras deben adecuarse en su representación en la vida cotidiana.

También las mujeres cubanas reconocen como al principio les costó adecuarse a los sistemas laborales, todas traían experiencias laborales de Cuba pero en la nueva sociedad los sistemas de trabajo cambian, más en sus áreas de especialización que son la medicina y la educación. Estas mujeres expresan que tuvieron que esforzarse y demostrar su preparación y sus capacidades para desempeñarse. Subjetivamente tuvieron que modificar sus estructuras de pensamiento y de desenvolvimiento en el área laboral, trazándose metas y luchando por alcanzar reconocimiento o al menos un estatus de igualdad con sus compañeros. Es importante señalar que no todas las mujeres llegaron a Mexicali en el mismo lapso de tiempo, por lo que algunas llevan mayor tiempo ejerciendo como profesionistas y con carreras más consolidadas, mientras que otras aún están construyendo ese camino.

Otro elemento relevante es el área de especialización, donde las competencias varían según el campo. Por ejemplo, Juana, maestra de baile y dueña de su propia academia plantea que su éxito se debe a las pocas empresas de este tipo en el territorio; mientras que Dianelys, odontodonzista, considera que su campo es muy amplio y competitivo y al ser ella casi recién graduada y con poca experiencia le ha tocado batallar para ganar un espacio de reconocimiento profesional.

En estas narraciones y en las ideas de las entrevistadas juega un rol fundamental los estereotipos, que van en doble sentido, es decir, tanto de las mujeres cubanas hacia la sociedad mexicalense como a la inversa.

Malinowski, en uno de sus textos, plantea que existen tres niveles del discurso y explican que estos se dividen en: lo que la gente hace; lo que la gente dice que hace; y lo que la gente dice que se debe hacer; a estos últimos la Dra. Rosío Córdova los nombra como protocolos culturales. En mi opinión a este tercer nivel del discurso también pertenecen los estereotipos

como aquellas ideas preconcebidas que tienen los grupos humanos sobre ciertos elementos culturales o pautas conductuales, a partir de cuestiones como la raza, la clase, la procedencia geográfica, la forma física y muchas otras características.

Uno de los mayores estereotipos que funcionan contra la mujer cubana y que las entrevistadas consideran haber experimentado de una forma u otra, especialmente en el entorno social, es su exotización como mujer caribeña y caliente.

En sentido general, las mujeres cubanas plantean que existen muchos “clichés” cuando tratan de insertarse en espacios de socialización, respecto a su procedencia geográfica. Funciona como proceso la socialización secundaria de las mujeres cubanas en el nuevo contexto migratorio dado que al principio influyen los estereotipos y los prejuicios sociales y con la medida en que se van afianzando las relaciones de trabajo y las relaciones sociales en interacción en el grupo se van modificando los sistemas de pensamiento y se van derrumbando estos estereotipos. Al menos así lo describen las mujeres entrevistadas.

Otro ejemplo funciona a la inversa, para la mayoría de las entrevistadas constituyó un reto ser conductoras de su propio auto. Algo tan simple, constituye en la sociedad cubana un estereotipo sobre los roles de género. Así lo explica Juana en su entrevista:

Tú sabes, en Cuba no todo el mundo no todo el mundo aprende a manejar, y en las cosas en que hay un carro el dueño es el hombre. Antes veías a una mujer manejando en Cuba y te quedabas asombrada, ahorita ya no tanto pero igual no es lo más normal. Aquí pues uno llega y tiene que hacerlo, porque yo al menos siempre he tratado de tener mi negocio cerca de casa. Pero después de tantos años es que ya me decidí y estoy aprendiendo. (Juana, primera generación)

Entonces, estos estereotipos también operan en las mentes de las mujeres cubanas, y la inserción en una nueva sociedad las obliga a romper con estos esquemas y modificar sus mapas mentales. De igual forma sucede con las distinciones raciales, la cuestión de la raza se vive de forma muy distinta en ambas culturas. En México, aseguran mis entrevistadas, el tema del racismo es en contra de lo indígena que es algo poco conocido en Cuba donde el mestizaje entre lo negro y lo blanco ha permeado la cultura exponencialmente. Ninguna de las mujeres que forman parte del estudio plantean haberse sentido discriminadas por su raza pero si plantean haber experimentado de forma negativa el racismo hacia otros individuos de nacionalidad mexicana.

En sentido general, las características estereotipadas que se les asignan a las mujeres cubanas y las que estas consideran que hay en la sociedad mexicana juegan un importante rol en su subjetividad femenina. Las mujeres se ven forzadas a adaptarse para convivir en armonía en sociedad y se propician modificaciones en los sistemas de relaciones, en la percepción de sí mismas y de los otros.

4 Modificaciones en las relaciones, nuevas rutinas, nuevas formas de pensar, percepción de sí mismas

Cuando se les pregunta a las mujeres cubanas sobre que han tenido que modificar desde su llegada a Mexicali lo primero a lo que aluden es a la forma de hablar. El lenguaje es el medio de comunicación por excelencia de los seres humanos, y a pesar de hablar el español en ambas culturas, existen pautas y elementos del lenguaje que hace que estos sean diversos entre sí. Además en cada sociedad existen adaptaciones a un lenguaje coloquial que es aceptado por sus ciudadanos para la comunicación más simple. Sucede que las mujeres enseguida que llegan a Mexicali se percatan que el lenguaje que emplean ordinariamente puede ser malinterpretado e incluso inentendible para sus interlocutores.

También sumémosle a ello, que en los espacios profesionales el lenguaje se esgrime como más formal y mesurado, lo que para las mujeres cubanas puede ser motivo de conflicto por no comprender términos que no forman parte de su diálogo habitual o que en sus contextos tendrían otros significados. También está el hecho de que el lenguaje no solo se compone de las palabras sino que interfieren el tono de la voz, la cadencia o que también se conoce como el “acento”, el ritmo y otros

elementos lingüísticos. A esto se le suma el lenguaje corporal de los individuos parlantes, es decir, que tanto el lenguaje verbal como el no verbal han sido modificados por las mujeres cubanas para potencializar su adaptación a los nuevos protocolos culturales.

Si sentimos que tuvimos que cambiar mucho de nuestra forma, sobre todo, de nuestra forma de conducirnos ante la vida, no es que hicimos grandes cambios porque al final somos seres humanos todos tanto en Cuba como aquí, en todos lados, y la esencia de uno no se cambia. Pero sí a la hora de comportarnos, modificar nuestro lenguaje, de incluir el señor en todo lo que dijéramos. Tuvimos que modificar nuestro lenguaje a un lenguaje más formal. Yo como mujer tuve que cambiar, por ejemplo, mi forma de vestir, mi forma de actuar, en Cuba uno es muy sociable y en esas aquí pueden malinterpretarse. En Cuba, tú sabes, besos y abrazos con todo el mundo y aquí hay que tener en mucho cuidado con eso, el espacio personal que no puedes estar invadiendo, solo te extiende la mano y no se saluda de tantos besos como nosotros allá. (Dianelys, tercera generación)

A partir de lo expresado por esta entrevistada y aunado a otros criterios de las sujetas de estudio que también se ven interpeladas por la normas sociales de comportamiento, en específico las de las mujeres porque su comportamiento social es más vigilado por su condición de subordinación por sexo. Así deben modificar sus formas a los estándares establecidos en la sociedad receptora. Con ello también viene la forma de vestir y de comportarse en público, los ademanes a la hora de hablar y su apariencia física.

En las observaciones realizadas en distintos espacios de convivencia de las mujeres cubanas pude apreciar como las mujeres que llevan mayor tiempo residiendo en Mexicali tienen más internalizadas las formas de vestir y de hablar acorde a la cultura nortea, por supuesto en ellas el proceso de socialización secundaria por mayor tiempo ha promovido esta reconfiguración; mientras que en las mujeres que llevan menos tiempo aún persisten rasgos del lenguaje socializado de forma primaria en su sociedad de salida.

Las modificaciones en las relaciones llegan hasta las cuestiones económicas. Los cambios en el sistema económico familiar son drásticos, pagar la renta, todos los servicios, impuestos, los créditos bancarios; todos estos son parte de una economía a la que la mujer no está adaptada. Considerando que como se ha hecho visible en esta investigación, la mujer cubana es también la administradora del hogar y agente activo en proveer a la familia económicamente tiene que socializarse y adaptarse a un sistema económico diferente. Lo que más pesa para las entrevistadas en este sentido, guarda una connotación cultura en cuanto a cómo se percibe la economía doméstica y del matrimonio en Cuba. Beatriz, plantea:

A una le cuesta mucho comprender como aquí en la casa lo que gana el hombre es de él y lo que gana la mujer es de ella. Entonces si esa mujer no trabaja, que son muchas porque andan criando chamacos, tienen que conformarse con lo que el marido les dé, lo he visto muchas veces porque trabajo en un consultorio de un ejido y te digo que es así. En Cuba no, el dinero que entre a la casa, no importa quién lo traiga, es de todos, no se anda con aquello de cuentas separadas, los ingresos son juntos y compartimos todo. (Beatriz, segunda generación)

Y aunque la mayoría de las familias son conformadas por cubanos, las mujeres se cuestionan estos otros sistemas que prevalecen en la sociedad en ahora viven.

Otro cambio que plantean las mujeres se refiere a las rutinas de la casa y las relaciones con su pareja. Argumentan que en la sociedad receptora las relaciones en la pareja cambian con respecto al hogar, existe una mayor “solidaridad” del hombre hacia la mujer en cuanto a las labores domésticas. Esto es propiciado por las jornadas de trabajo extendidas y las diferencias en los horarios laborales. Funciones que los hombres antes no cumplirían dentro del seno familiar, en la sociedad receptora son asumidas como parte de nuevas dinámicas.

Ahora hay mucha más solidaridad como los dos salimos a trabajar, a un trabajo fuerte y que tenemos mucha diferencian de horarios los dos llegamos cansados. Pues hay más integración y por ejemplo, el primero que llegó adelantó en la casa para el que llegue después no tenga que hacer las cosas y así todo lo de la casa está listo. (Dianelys, tercera generación)

Aquí las cosas han cambiado muchísimo, cualquiera de dos lava, limpia, hace la comida, todo depende de quien llegue primero o tenga el tiempo libre, para que luego el fin de semana no este acumulado todo, y así aprovechamos para hacer otras cosas. (Luisa, tercera generación)

Este cambio, las mujeres no lo consideran como un cambio en los roles de género, ni pudiera entenderse así en un sentido más teórico porque ellas lo llaman “solidaridad”, es decir, que el hombre colabora con las tareas del hogar o con el cuidado de los hijos porque quieren ayudar y apoyar a las mujeres con sus obligaciones. En ningún momento hay un cuestionamiento o reconocimiento de la distribución del trabajo por sexo que se ha creado a partir de una cultura heteronormativa, aunque si pudiera hablarse de negociaciones.

Otra de las modificaciones en las relaciones que las mujeres plantean son las relaciones interpersonales, considerando que han tenido que adaptarse a un sistema de interrelaciones más “frio”, cordial pero de apariencias donde los intereses constituyen los objetivos básicos de este tipo de interrelaciones. También las cubanas entrevistadas consideran de superficiales estas interrelaciones y así lo plantea Cuquis:

Suena muy feo que lo diga pero aquí es muy difícil que la gente te vaya de frente. Los cubanos no somos así, y no digo todos porque sería demasiado, pero yo veo que eso nos golpea a todas las que llegamos aquí, que la gente muy pocas veces es honesta con lo que te dice. (Cuquis, segunda generación)

Estos conceptos morales también son interpelados en estas mujeres y en su subjetividad se adaptan a un sistema económico, social y cosmovisivo diferente. De esta forma surgen nuevas formas de pensamiento que se incorporan a la subjetividad femenina. En primer lugar surge el “adentro y afuera”, es decir, quien soy dentro de mi casa y como trato de mantener y preservar mi identidad cubana y el afuera donde trato de encajar y comportarme como una cubana que vive en Mexicali. Se produce una adaptación a las normas sociales imperantes, a las costumbres alimentarias, al clima; y a los sistemas de comportamiento establecidos en la sociedad receptora.

Un aspecto importante que se incorpora a la subjetividad femenina es el sentimiento de culpa y de sacrificio. No siempre la migración se vive como un logro o de forma satisfactoria. La totalidad de las entrevistadas plantean que han sentido culpa por dejar atrás a sus familias, por tener que enfrentar perdidas familiares en la distancia producto de la migración. Producto del arraigo que se tiene con la familia, y de los nuevos sentimientos incorporados en las vidas de las mujeres se hace necesario un constante retorno. Si bien a migración cubana, en sentido general, no es circular; y tampoco la de cubanas y cubanos que viven en Mexicali, si hay una prioridad en estas personas de visitar cada periodos cortos a sus familiares en Cuba. Mariana plantea:

Cada año hago un viaje a mi país porque me gusta disfrutarlo mucho, lo traigo en el corazón. Y en ese viaje hago un recorrido por carretera desde la Habana hasta Oriente y voy parando en cada casa de cada familia y amistad, en cada lugar, a vivir la experiencia de estar en Cuba y de disfrutar los lugares de donde he sido para respirar el aire puro donde me dé la gana y lo hago porque lo disfruto, aunque me cueste un ojo de la cara. (Mariana, primera generación)

La nostalgia y la añoranza también son sentimientos que se incorporan a la subjetividad femenina, como la preocupación constante por los familiares que están en Cuba. La labor de cuidar se modifica en la distancia pero no se pierde, las mujeres cubanas desde la migración se encargan de los cuidados, en otro sentido, como la remesa económica, los medicamentos y otros productos que puedan necesitar la familia. Se vuelve una constante en la vida de estas mujeres estar recopilando objetos y productos que son necesarios en su país de origen y a los que su familia pudiera no tener acceso. Este papel también funciona, a nivel subjetivo, como compensación a la familia por haberla abandonado, por haberse ido.

En fin, la migración trae sentimientos encontrados para las mujeres cubanas, y muchas relaciones binarias, donde a ellas les toca adaptarse y asimilar nuevas formas de hacer, pensar y sentirse para ser mujeres y profesionistas exitosas.

Estas experiencias de vida de las mujeres cubanas marcadas por la migración conllevan a que refuercen las percepciones sobre sí mismas de valientes, luchonas y trabajadoras. Estos elementos son aprehendidos en una socialización primaria y secundaria donde la identidad de género plantea que las mujeres deben ser así. El enfrentar los avatares de la migración, los embates de la nueva cultura donde se insertan y lograr éxitos en vidas sociales y profesionales las llevan a reforzar esta percepción de sí mismas, promoviendo una autoestima fuerte e independiente.

Mis alumnas de aquí me dicen, y los hombres también, que yo soy luchona, que ando buscando siempre formas de salir adelante y que soy atrevida. Reconocen eso en mí, como maestra y como mujer cubana, de la forma en nos enfrentamos a una gama de situaciones que quizás las mujeres de aquí no lo harían de igual forma o se sentirían más inseguras (...) (Juana, primera generación)

Esta entrevistada comenta como también factores externos contribuyen a la construcción de esta percepción de sí mismas a partir del reconocimiento de valores determinados. También Mariana habla de su percepción sobre sí misma como mujer de éxito:

Me considero una mujer exitosa, creo no tener frustraciones, pues todo lo que he hecho y lo que he emprendido lo he logrado bien. Entonces, al quinto año de estar aquí tenía mi casa, carro de agencia, tenía terrenos en la Rumorosa, mantenía a mi familia en Cuba y la sigo apoyando todavía, había traído a mi hija; estoy saludable y me siento a toda máquina. (Mariana, primera generación)

En todo lo expresado anteriormente se evidencia la dialéctica que se da entre la sociedad emisora y la sociedad receptora. Donde quedan en medio la subjetividad femenina y la experiencias de las mujeres cubanas, quienes a partir de lo aprehendido en la sociedad emisora, modifican y adaptan sus formas de ser y hacer a los protocolos culturales de la sociedad receptora. El proceso no es simple y tampoco acabado, se va construyendo en la realidad de la vida cotidiana y a partir de las experiencias vividas de estas mujeres cubanas; y de sus interrelaciones con los espacios de socialización secundaria donde se han insertado.

No ha sido fácil realizar este análisis tratando de separar las categorías de análisis, ni se ha seguido la lógica de los objetivos de la investigación, tal cual se plantean en un inicio, es decir, están implícitos en este capítulo aunque no se enumeren. Ello se debe a que las categorías se entrelazan y se relacionan de tal manera que separarlos sería sesgar la riqueza del análisis y de las experiencias narradas por las mujeres. Tanto es así que cuando se trata, por ejemplo, la identidad de género no se puede desligar de los estereotipos, la educación en la familia o la figura identitaria.

Conclusiones

Para muchas mujeres cubanas la realidad social se desplaza no solamente de grupos sociales, sino hacia nuevos espacios y geografías. El auge del fenómeno migratorio en Cuba a principios de los años 90 y la feminización de la migración han llevado a mujeres cubanas a muchas latitudes donde continúan su vida, sus desarrollo profesional y familiar en un proceso de socialización que nunca concluye, así como nunca termina el proceso de construcción de la subjetividad femenina, sino que continua moldeándose y reacomodándose según los nuevos espacios de socialización, que implican nuevos protocolos culturales, nuevos factores económicos, políticos, jurídicos y sociales.

En este sentido, la socialización constituye el esquema fundamental de producción y reproducción de la realidad de la vida cotidiana de los sujetos. Está el hecho de que la realidad objetiva puede traducirse en realidad subjetiva y viceversa, donde el lenguaje es el medio principal de este proceso dialéctico de traducción en ambas direcciones. De este modo, este estudio de la subjetividad femenina de las mujeres cubanas que viven en Mexicali, ha permitido desentrañar los sistemas de relaciones estructurales, simbólicos, culturales y políticos que se tejen en el antes y el después de la migración, y se evidencia en sus vidas cotidianas.

Teniendo en cuenta que esta realidad es cambiante y siempre productora de sentidos consideré que la migración es el punto de quiebre o la coyuntura histórica que propicia una reconfiguración de la subjetividad social femenina a partir del proceso de socialización secundaria donde se modifican los modos de ser (roles) esposa, madre, ama de casa y trabajadora o en el decir de Mabel Burin (1996) nuevas formas de pensar, sentir y comportarse.

Los nuevos contenidos que se socializan de forma secundaria deben superponerse a la realidad presente en los individuos. Y se parte de esta idea de que aunque se dé el proceso de socialización secundaria nunca se pierde la esencia de la identificación creada con los significantes en la primaria. Es decir, en esencia no dejamos de ser nosotras.

Se modifican subjetivamente los roles de ama de casa, esposa y madre; en tanto ser ama de casa se flexibiliza, se comparten las tareas del hogar de una forma más igualitaria. Se da una negociación en donde el hombre es más solidario con los quehaceres domésticos. También existe una modificación de la situación de clase social que conlleva a las mujeres a adquirir capitales sociales que antes no reconocían.

El matrimonio constituye la piedra angular para la migración pero se tienen diferentes apreciaciones sobre la importancia de este en la vida de las entrevistadas. A su vez las relaciones de pareja pueden verse afectadas producto de la migración y contribuyen a reforzar el sistema heteronormativo y machista de ambas sociedades. Otro elemento es la restricción de las relaciones de pareja de las mujeres cubanas solo con cubanos. Atravesada por las pautas culturales no compartidas por los miembros de ambas sociedades, las mujeres cubanas prefieren mantener relaciones de pareja con hombres de su misma cultura, por lo que las familias, en su gran mayoría, se han mantenido formadas por cubanos.

Los roles como madre y su función educativa prevalece, adaptándose a los nuevos sistemas socioculturales para poder educar coherentemente a sus hijos con la sociedad en que viven. Pero a su vez reforzando la cultura y la educación según el “modelo cubano”. Estas mujeres quieren que sus hijos vivan aquí pero que sean “cubanos de corazón”.

En cuanto al papel de las mujeres cubanas como profesionistas la situación laboral y el entorno laboral las inserta en una sociedad diferente. Les corresponde lidiar con celos, reticencias, estereotipos y prejuicios sobre ellas. Esta situación conlleva a modificar sus formas de expresión y de comportamiento social para encajar en los espacios laborales. De igual modo, se empeñan en demostrar sus capacidades y habilidades para ganar respeto y reconocimiento profesional. Luego de proceso y experiencias que van moldeando su subjetividad, de sacrificio y empeño las mujeres entrevistadas han llegado a lograr estadios de éxito profesional y reconocimiento.

La subjetividad femenina de estas mujeres se reconfigura, fundamentalmente, a través de las modificaciones del lenguaje, de las formas de comportamiento en sociedad, formas de vestir y su presentación en público. También intervienen modificaciones en el aspecto económico-doméstico, en las relaciones interpersonales, la creación de nuevas rutinas acordes a la cultura imperante en la sociedad receptora. En las formas de pensar surgen nuevos sentimientos y emociones que se reconfiguran subjetivamente, estos son la culpa, el sacrificio, la nostalgia y la añoranza.

La dialéctica entre la sociedad receptora y la emisora es constante y se visualiza de muchas formas. La primera son las relaciones binarias que se establecen en la subjetividad de las mujeres como el “adentro y afuera” donde se plantea la necesidad de preservar la identidad cubana y las costumbres adquiridas en el ámbito privado del hogar, mientras que el espacio público se trata de encajar lo más posible con la sociedad receptora. También se da la necesidad del retorno constante, es decir, de visitar con regularidad el país y a los familiares, así como la preocupación sobre todo lo que acontece tanto en el plano familiar como social en Cuba.

Referencias

- Ander-Egg, Ezequiel, & Aguilar, María José (1990). *Administración de programas de Acción Social*. España: Siglo XXI de España editores SA.
- Burin, Mabel, & Dio, Emilce. (1996). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Argentina: Editorial Paidós.
- Cabrera, Paula (2014). propuesta teórico-metodológica para el estudio de la subjetividad desde una perspectiva antropológica. *Virajes*.
- Castro, Fidel (1 de enero de 1959). discurso.
- Dominguez, María Isabel (2006). *Políticas Sociales y Ciencias Sociales en Cuba*. La Habana: CIPS.
- Ley No. 1289 Código de Familia*. (2015). La Habana: Ediciones ONBC.
- Millet, Kate (2010). *Política Sexual*. España: Ediciones Cátedra.
- Núñez, Marta (2006). Un modelo "desde arriba" y "desde abajo": el empleo femenino y la ideología de género en Cuba en los últimos 30 años. En N. Lebon, & E. Maier, *De lo público a lo privado. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. Unifem Siglo XXI editores.
- Solás, Humberto (Dirección). (1968). *Lucía* [Película].
- Vasallo Barrueta, Norma (2000). *los estudios de la mujer, mujeres y género en Cuba*. La Habana: Cátedra de la Mujer.
- Vasallo, Norma (1995). La evolución del tema mujer en Cuba. *Revista cubana de Psicología*.
- Vasallo, Norma (1995). *los estudios de la mujer, mujeres y género en Cuba*. La Habana: Cátedra de la Mujer.
- Vasallo, Norma (2000). *mujeres cubanas y cambio social en Cuba*. La Habana: Universidad de la Habana.
- Vasallo, Norma (2005). Género e identidades en tránsito. Cubanas en diferentes contextos sociales. *Informes psicológicos*.
- Vasallo, Norma (2012). subjetividad femenina y cambio social en Cuba. En A. Carosio, *Feminismo y Cambio Social en América Latina y el Caribe* (págs. 57-74). Venezuela: CLACSO.
- Vasallo, Norma. (2014). Cubanas, buen vivir y percepción de los cambios socioeconómicos. En A. Carosso, *Feminismos para un cambio civilizatorio* (págs. 111-138). Venezuela: CLACSO.
- Vega, Pastor. (Dirección). (1979). *Retrato de Teresa* [Película].
- Zemelman, Hugo. (2010). sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 355-366.

Vida y muerte en imágenes de los ‘Niños del Lullaillaco’

Paulina Álvarez
Licenciada en Antropología
Maestra (c) en Comunicación y Política
Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco
Ciudad de México, México
alvarezpau@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7509-2876>

Resumen

Los “Niños del Lullaillaco” son los cuerpos momificados de tres niños ofrecidos en sacrificio hace más de 500 años en el noroeste argentino. Fueron encontrados en 1999 en la cima de un volcán en la provincia de Salta (Argentina). El hallazgo generó conflictos sobre derechos de información, patrimonialización, ética en la exhibición de restos humanos y reclamos de pueblos indígenas. Se debatió el interés público de la arqueología y se aprobaron nuevas leyes nacionales.

¿Qué sentidos produjo y/o movilizó el hallazgo? ¿Qué presencia del pasado en el presente posibilita el trabajo arqueológico? Analizo un corpus de tres imágenes del hallazgo a la luz de algunos desarrollos teóricos de los “Estudios Visuales”. Me interesa el debate en torno a la cualidad de inmaterialidad de las imágenes en contraposición con el objeto visual corporeizado, como esbozan Mitchell (2003) y Buck-Morss (2009). Cobran especial importancia las preguntas por la vida de las imágenes (Moxey 2009), y por la vida y la muerte en las imágenes, esta última más cercana a la antropología de la imagen que propone Belting (2007).

Palabras clave: arqueología; patrimonio; exhibición; imagen; materialidad.



Introducción

Según datos publicados en la página web del museo construido especialmente para su depósito y exhibición, los “Niños del Lulluillaco” son los cuerpos momificados de dos niños y una adolescente fallecidos durante la ocupación incaica del noroeste argentino, entre mediados del siglo XV y el año 1532¹. Han sido bautizados como “La Doncella” (de aproximadamente 15 años de edad), “La Niña del Rayo” (alrededor de 6 años) y “El Niño” (7 años aproximadamente). Fueron encontrados en la cima del volcán Lulluillaco, provincia de Salta, Argentina, y se cree que fueron ofrecidos en sacrificio en un ritual asociado a la fertilidad y la unidad política del imperio prehispánico. La excavación, en 1999, estuvo a cargo de un equipo de arqueología de alta montaña compuesto por investigadores estadounidenses, argentinos y peruanos. Según afirman los expertos, son las momias mejor conservadas del mundo. Y, según quienes los han visto de cerca, son niños que parecen dormir².

La noticia del hallazgo tuvo una amplia difusión en la prensa argentina de aquellos años de crisis política, agitación popular e inestabilidad institucional. Gran cantidad de imágenes fueron producidas y puestas en circulación, en un flujo que aún no ha cesado. Al interés que se pone de manifiesto en esta amplia difusión de imágenes, se agrega la polémica en torno a la exhibición de los cuerpos, cuyo impacto incidió en la aprobación de la Ley Nacional N°25517 (“*Disposición sobre restos mortales de aborígenes que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas*”).

¿Cómo explicar esta profusión de imágenes y su poder para engendrar una discusión que condujo a la aprobación de una ley nacional? ¿Qué sentidos produjo el hallazgo de los “Niños del Lulluillaco” y su visibilización a través de la circulación de las imágenes? ¿De qué manera esos sentidos se articularon con otros y visibilizaron también la vinculación, normalmente oculta y silenciosa, de la arqueología con la política, con el poder? Estas son algunas de las preguntas generales que orientaron mi trabajo de tesis de maestría.

En esta ocasión, discutiré algunos elementos teóricos desarrollados en el marco de los “Estudios Visuales”. Dado que mi atención se centra en el análisis de prácticas vinculadas al ver y el mostrar restos mortales humanos, me interesa particularmente el debate en torno a la cualidad de inmaterialidad de las imágenes en contraposición con el objeto visual corporeizado, como queda esbozado en los trabajos de Mitchell (2003) y Buck-Morss (2009). Cobran especial importancia las preguntas por la vida de las imágenes (Moxey 2009), y por la vida y la muerte en las imágenes, esta última más cercana a la antropología de la imagen que propone Belting (2007).

Como parte fundamental de la discusión presentaré un corpus de tres fotografías disponibles en Google Imágenes, seleccionadas por su pertinencia en relación al argumento que trato de construir. El supuesto central de esta reflexión es que la materialidad de los “Niños” se pone en juego de forma particular en cada fotografía. En algunos casos, dependerá de su conexión con un entorno “real”, también presente en la imagen (¿producción de evidencia?). En otros, la referencia se dirigirá a la pura materia orgánica de los cuerpos no corrompidos, invocación de una potencia inherente a la forma del objeto visual creado por borramiento del entorno o producción de un entorno artificial (¿representación?, ¿presentación?). Veremos que esa potencia puede ser invocada en refuerzo de un poder externo, por ejemplo el Estado, o como manifestación de un poder en sí. Creo que para el caso de los “Niños del Lulluillaco”, las fotografías nunca podrán despojarse completamente de la materialidad de los cuerpos ni librarse definitivamente de su origen, aunque logren adquirir una cierta autonomía que participe en la creación de su propia realidad en tanto imágenes. Pensados desde los estudios visuales, “los Niños” tendrían una forma particular de “agencia” (*sensu* Moxey 2009), cuya potencia en la construcción visual de la sociedad que los construye como imágenes/artefactos visuales es un aspecto que también debe ser investigado.

1 Se trata del Museo de Arqueología de Alta Montaña (MAAM), ubicado en la ciudad de Salta, Argentina.

2 No es menor la disputa por la categoría. “Momias congeladas” o “frozen mummies” es el término que utilizan los arqueólogos. Los no especialistas les llaman simplemente “Los Niños”. Una posición alternativa, de revitalización de la cosmovisión andina, los denomina “mallki”, “árbol que da frutos”, “semilla”, “ancestro”.

El debate: imagen desmaterializada vs. artefacto corporizado

En su texto *“Mostrando el ver: una crítica de la cultura visual”*, Mitchell analiza críticamente los supuestos básicos y los debates fundamentales de un campo emergente: los “estudios visuales”. Para ello, revisa diez mitos sobre la cultura visual a los que contesta con ocho contratesis. Según el mito 5, *“La cultura visual implica una predilección por la imagen desmaterializada, incorpórea”* (Mitchell 2003, 25). En una de sus contratesis, señala que la cultura visual no se limita al estudio de las imágenes o los medios visuales, *“... sino que se extiende a las prácticas diarias del ver y el mostrar, especialmente a aquellas que se suelen considerar como inmediatas o no inmediatas”* (ibid., 25-26). En otra contratesis, la 5, sostiene que imagen incorpórea y artefacto corporeizado son elementos de una “dialéctica de la cultura visual”, las imágenes actúan dialécticamente con respecto a sus diferentes concreciones representativas.

No podemos comenzar la argumentación sosteniendo que “Los Niños” son imágenes incorpóreas, equiparables a las multitudes de imágenes digitales que pueblan las redes, creadas y/o modificadas exclusivamente por medios tecnológicos. Por tratarse de cuerpos humanos, las categorías “artefacto” u “objeto” visual resuenan de modo incómodo, parecieran ejercer cierta violencia.

¿De qué hablamos cuando lo que participa en las prácticas del ver y el mostrar son restos humanos, cuando las concreciones representativas que actúan dialécticamente con las imágenes son cuerpos muertos? Nos falla la categoría, pero vemos que lejos de ser prácticas automáticas, transparentes y naturales, estamos ante construcciones simbólicas, que suponen *“... un lenguaje que ha de ser aprendido, un sistema de códigos que interpone un velo ideológico entre el mundo real y nosotros”* (ibid., 26).

La vida de las imágenes de los muertos

Un primer elemento que nos permite avanzar en ese sentido es la idea de agencia “secundaria” desarrollada por Moxey en *“Los estudios visuales y el giro icónico”*. Esta noción entra en diálogo con las ideas de Mitchell al comentar la distinción entre dos modos de conceptualizar la imagen. Por un lado, habría un conjunto de teorías que la definen como presentación: *“... una fuente de poder cuya naturaleza como objeto dotado de ser... [ejerce] su magia sobre su espectador”* (Moxey 2009, 20). Otro grupo de ideas, en cambio, sostendría que la imagen es representación cultural, contenido investido capaz de producir efectos sociales. Subrayar la agencia “secundaria” de la imagen, para Moxey, nos permitiría comprender simultáneamente su autonomía y su dependencia de la cultura, y trascender la aparente inconmensurabilidad de los dos enfoques anteriores. Esto equivale a aceptar la “vida”³ de los artefactos visuales, entender que no se trata de *“... inertes vehículos para el transporte de ideas, sino seres dotados de agencia”* (ibid., 23). A pesar de no abordar directamente el tema de la materialidad de las imágenes, Moxey concluye su texto señalando que la permanente circulación de objetos visuales nos obliga a generar nuevas narrativas sobre esos tránsitos. Así, introduce la historicidad.

Para Mitchell, es la mirada la que permite comprender por qué las imágenes tienen una “vida propia” que impide que sean explicadas o bien como instrumentos comunicativos, o bien como ventanas a la realidad. La visión es intersubjetiva, los objetos nos “devuelven la mirada” como resultado de la historia de sus intersecciones dialécticas con otras imágenes. La vida de las imágenes sería, entonces, *“... una vida a medio camino entre lo animado y lo inanimado... [en que] las huellas fósiles de la vida extinta resucitan en la mirada del observador”* (Mitchell 2003, 35). ¿Deberíamos tomar literalmente estas afirmaciones al pensar en la propagación de imágenes de restos humanos? ¿Es que mirar un cadáver o una momia, o las imágenes que los multiplican como copias de un original, resucita las huellas de la vida?

Se hace evidente que las metáforas utilizadas para comprender la mirada y las imágenes, tales como “vida” y “resurrección”, adquieren un sentido impensado cuando la materia del objeto visual es el cuerpo de los muertos. Una

3 Las comillas son del autor.

historia particular, que ha dejado sus huellas en los restos de una persona, huellas visibles mientras el cuerpo y/o sus imágenes sean visibles⁴, se encuentra en la mirada de los observadores con todas las otras historias de todos los otros muertos, actualizando una cuestión antropológica fundamental: la relación entre vida y muerte.

Aquí toman relevancia los aportes de Belting en su “*Antropología de la imagen*”. Independientemente de su pregunta respecto de la relación entre la gran ausencia que representa la muerte y la supuesta necesidad humana de crear imágenes, sobre la que no estoy en condiciones de reflexionar, hay un aspecto que sí me gustaría discutir. Se trata de las ideas que desarrolla en el capítulo “Imagen y muerte”, que describe al cadáver como imagen de un cuerpo ahora ausente, al tiempo que niega que el cuerpo muerto sea un cuerpo. El autor sostiene que:

... en el momento de la muerte, el cadáver se ha transformado en una imagen rígida, que ya sólo se parece al cuerpo vivo... Ya no es cuerpo, sino únicamente la imagen de un cuerpo... el cuerpo al que la vida se le ha escapado, ¿es todavía cuerpo? Esto significaría reducirlo a una materia muerta, que sería lo contrario de la vida (Belting 2007, 179).

Esto le permite afirmar que “... la imagen de un muerto no es una anomalía, sino que señala el sentido arcaico de lo que la imagen es... el muerto será siempre un ausente” (ibid., 178). En otro lugar de su texto amplía este conjunto de ideas:

... no sólo en el arte es válido pretender diferenciar entre una copia en algún material de trabajo y la imagen original de la que ésta partió: de lo contrario nunca hubieran podido existir imágenes convincentes del cuerpo humano, *cuya sustancia orgánica no puede ser transferida a imágenes artificiales*. Por eso nos espantan los muñecos que aparentan estar vivos, que se apartan de la indudable diferencia entre cuerpo e imagen (ibid., 21-22)⁵.

Si cualquier otra imagen, de cualquier otra cosa compuesta de cualquier otro tipo de materia -viva o inerte-, sólo puede comprenderse en relación con el medio a través del cual la percibimos y su doble encarnación corporal -como forma simbólica percibida equivalente al medio y/o como fuente sensaciones corporales en de la memoria y la fantasía-, ¿qué tipo de imagen es esta de la que se sustrae el cuerpo? ¿Es satisfactoria la explicación sobre el carácter “arcaico” de la imagen del muerto, que siempre presentaría la pura ausencia de la persona viva? ¿Podemos negar la posibilidad de que la presencia del cuerpo muerto exceda -sin descartarla- la representación de la ausencia dolorosa de vida, por más efímera o duradera que sea la materialidad de ese exceso? ¿Cómo pensar ésto más allá del dualismo occidental que separa al cuerpo mortal, corruptible, del alma con vida eterna? ¿Puede la reflexión sobre unos cuerpos momificados del sur del continente americano, cuya muerte se remonta a tiempos prehispánicos, contribuir a poner en tensión esta manera eurocéntrica de pensar las imágenes de las transiciones -y múltiples superficies de contacto- entre la vida y la muerte?

Imágenes como evidencia, representación y presentación.

Al describir el objeto específico de los estudios visuales, Buck-Morss distingue entre trabajos artísticos e imágenes. La primera diferencia es que, si bien ambos estarían atados al contenido que transmiten, los trabajos artísticos son resultado de la intervención activa de un sujeto. Mientras que el trabajo artístico representa, la imagen hace evidente. Mientras el sentido del primero deriva de la intención del artista -tiene una intencionalidad subjetiva-, el sentido de la imagen tendría que ver la intencionalidad del mundo -una intencionalidad objetiva. La idea de evidencia es entendida por la autora como visibilidad, la posibilidad que algo tiene de ser visto, independientemente de si es o no un reflejo de la realidad.

4 Huellas que la corrupción de la carne borra rápidamente y que, tal vez, la momificación mantenga como promesa permanentemente realizada de una forma *sui generis* (y anómala) de resurrección. ¿Tendrá esto algo que ver con la recurrencia de los imaginarios sobre “muertos vivos”, “zombies” y “momias” animadas que pueblan tantos relatos en tantas sociedades tan distantes en el espacio y el tiempo? ¿Y qué tendrá esto que ver con las reservas ético-morales o tabúes o sospechas que rodean la exhibición de imágenes fotográficas o filmicas de cadáveres? ¿Y por qué no existen las mismas reservas para la exhibición de momias o huesos?

5 Las cursivas son mías.

Una imagen toma una película de la superficie del mundo y la muestra como llena de sentido... pero este sentido aparente está separado de lo que el mundo puede ser en realidad, o lo que nosotros, con nuestros propios prejuicios, podamos insistir en que es su significado (Buck-Morss 2009, 29).

La obra artística, en cambio, no sólo puede ser representación de lo real, sino que puede producir una nueva realidad, una nueva presencia material que se independiza de los objetos de los que fue extraída.

A pesar de que la distinción entre imagen y trabajo artístico no resulta pertinente para la reflexión sobre los “Niños del Lulluillaco”, sí puede resultar interesante explorar la idea de producción de evidencia, en que la imagen permanece anclada al mundo por su énfasis en el trazo material e indexical, en contraposición con el recorte de una forma pura que representa otra cosa o crea sobrerrealidad. Un recorrido por el corpus fotográfico permitirá aclarar un poco más estas ideas.



La primera foto ha sido tomada del sitio web de la publicación *Popular Archaeology*⁶. Es una imagen que ilustra la reseña de un artículo científico. En primer plano distinguimos tres figuras. Las dos de la izquierda, la “Doncella” y el “Niño” según el epígrafe de la foto, están envueltas con textiles que los cubren completamente, incluso sus rostros. Frente a ellos, dispuestos en línea sobre bolsas plásticas, hay un conjunto de objetos de factura artesanal: calzado, alfarería, bolsas tejidas. Una persona familiarizada con el trabajo arqueológico será capaz de reconocer en esta disposición una modalidad típica de visibilización de restos arqueológicos en su lugar del hallazgo, “el campo”. Completando el primer plano, a la derecha, distinguimos a quien por el epígrafe sabemos líder de la excavación, el “*Discoverer*” Johan Reinhard, de perfil, arrodillado tomando notas en una pequeña libreta⁷. En el fondo de la fotografía vemos un paisaje montañoso que se extiende hasta donde llega la visión. La presencia de nieve y el abrigo de Reinhard sugieren una gran altitud y mucho frío.

6 La leyenda que acompaña la fotografía es la siguiente: “Discoverer Johan Reinhard with Inca mummies (maiden right, boy left) on the summit at 22,100 feet. Photo courtesy Johan Reinhard”. Esta fotografía se ha replicado en una multiplicidad de sitios web tanto de difusión científica, como de curiosidades, en diversos idiomas, por lo que su visibilidad inicialmente acotada a un público de especialistas se ha amplificado a escala global. Es imposible saber si la página de la que tomé la fotografía es la fuente original.

7 Resulta interesante preguntarse por el sentido del contraste entre las dos figuras ocultas, de cuya identidad es imposible decir algo, y la individualidad perfectamente reconocible en el rostro y el nombre del arqueólogo.

Estos elementos bastan para reconocer lo que Buck-Morss denomina intencionalidad objetiva, producción de evidencia a través del predominio del trazo indexical, que vincula lo retratado a su materia y a un mundo también visible en la imagen.



Podemos también afirmar que esa producción de evidencia responde a unos códigos particulares y está dirigida inicialmente a un público acotado de especialistas. Profundizar en este análisis requeriría revisar las prácticas del ver y el mostrar en las ciencias en general y en la arqueología en particular, algo que está fuera de mis posibilidades en este ensayo.

La segunda fotografía ha sido tomada del portal web de un periódico argentino, el diario “*La Nación*”⁸. Ilustra una noticia con fecha 07/06/13: el gobernador de Salta, la provincia del hallazgo, anuncia la construcción de un nuevo museo, “ícono de los salteños”, donde en el futuro se exhibirán las momias. En primer plano vemos el cuerpo de uno de los niños, bautizado como “el Niño”, manipulado por tres personas vestidas con trajes de protección contra riesgo bioquímico. Hay un claro contraste entre esta figura y el resto de la imagen, tanto en la vestimenta como en el color: rojos y tierras en las ropas, piel y cabellos de él; blancos y tizas en todo lo demás. Llama la atención la postura corporal del pequeño, como si durmiera. Si no leímos la noticia ni conocemos del hallazgo, no podremos saber que se trata de una momia. Tal vez veamos un color extraño en la piel y pensemos que es un cadáver. Además, las maniobras que parecen ejecutar los otros personajes sugieren rigidez en su cuerpo. Esto tal vez nos lleve a evocar imágenes previas sobre lo indígena, la infancia indígena y la muerte de niños pequeños, y eso nos movilice afectivamente.

Por otro lado, en la escena reconoceremos fácilmente un laboratorio poblado de insumos tecnológicos. No dudaremos en identificar a los personajes de blanco como científicos o como médicos⁹. Todo un conjunto de ideas-imágenes de la ciencia y la medicina acudirán a nosotros para intentar comprender -imaginar- el tipo de saberes que esos personajes obtienen del análisis del cuerpo de “el Niño” o el tipo de “cuidados” que parecen propinarle. Es posible que en las “intersecciones”, como les llama Mitchell (2003), entre esta fotografía y las imágenes previas, tengan incidencia tanto la creciente difusión de las ciencias forenses (series televisivas de ficción, cine, documentales) como las experiencias con la medicina clínica.

8 El epígrafe dice: “Los niños de Lullaillaco reciben minuciosos cuidados. Foto: Archivo”. También esta fotografía ha sido replicada en la web innumerables veces, en sitios con características similares a la anterior. Desconozco si esta página es la fuente original de la imagen. ¿Quién cuida a quién en la imagen? ¿Quién o quiénes están en peligro: el niño o los hombres vestidos de blanco?

9 La posibilidad de identificar a los personajes en esta fotografía se invierte en relación con la fotografía anterior. Aquí es una parte del rostro y el cuerpo del Niño lo que está expuesto, es escrutado. En cambio, los científicos están completamente cubiertos con sus trajes, incluso gran parte de sus rostros.

Podemos pensar que en esta fotografía existe, como en la anterior, una intencionalidad objetiva, una producción de evidencia. Interesa mostrar el cuerpo de “el Niño” siendo manipulado en un entorno científicamente aséptico y tecnológicamente equipado. Sin embargo, esto no agota el sentido de la imagen. Si combinamos la intencionalidad con el contenido de la noticia, resulta que el poder del Estado provincial es asociado al tándem ciencia-tecnología que la foto muestra, con la potencia económico-política que eso conlleva¹⁰. La materialidad del cuerpo de “El niño” es utilizada en esta foto tanto como evidencia del trabajo científico, como para inscribir en ella (¿transformarla en signo de?, ¿representar?, ¿apropiarla?), a través de la ciencia, un poder estatal¹¹.



Finalmente, la tercera imagen fue tomada de un sitio web de turismo y curiosidades en que se comenta el hallazgo y se lo ilustra con fotografías y textos de distintos orígenes. Esta imagen, como las anteriores, también ha sido reproducida en gran cantidad de sitios¹². Se trata de una composición de tres fotografías en las que los cuerpos de “los Niños” se muestran aislados, “flotando”, con prescindencia de cualquier elemento del entorno que los vincule al mundo “real”. Junto a cada uno de los cuerpos se ha agregado el nombre con el que han sido bautizados, en un texto orientado verticalmente. De izquierda a derecha: “el Niño”, “la Doncella” y “la Niña del Rayo”. La “Doncella” ocupa el lugar central y su tamaño es mayor. A cada lado se hacen visibles unas marcas verticales que sugieren que estamos ante la fotografía de un folleto impreso. Es una imagen compleja, producto de acciones de distintas temporalidades: la fotografía de una imagen compuesta de otras fotografías, manipuladas digitalmente para eliminar todo elemento del entorno. La única excepción la constituyen los textiles sobre los se apoyan los cuerpos. El fondo es homogéneamente negro, color que solemos asociar con la oscuridad y la muerte. Los niños, entonces, parecen emerger de una oscuridad que sugiere al mismo tiempo el sueño y la muerte, iluminados de tal modo que podemos apreciar cada detalle, cada textura, cada color. El ángulo en que cada una de las fotografías ha sido tomada es el que mejor expone sus rostros, primer foco de nuestra atención. Después, nuestra mirada interrogará la imagen en busca de los indicios de aquella materia de la que es copia, se detendrá en los lugares en que se expone la carne incorrupta, recorrerá también los ropajes intactos, los accesorios y adornos. Llamativamente, la “flotación” de las imágenes, su aparente desconexión de lo real o la superficie de la que ha sido tomada, su reproducción independiente de toda referencia al origen, no puede despegarse de la materialidad de los cuerpos. Una imagen artificial con una intencionalidad subjetiva ha sido compuesta tomando una película de la superficie de la materia orgánica de los cuerpos momificados de “los Niños”. Así los presenta, crea una nueva realidad, la del sueño en la muerte (que no es metáfora de sueño eterno, sino una enigmática sensación de literalidad), con su correlativa posibilidad de despertar. Y lo

¹⁰ No es un dato menor que la fotografía haya sido puesta a circular desde el diario “La Nación”, periódico de distribución nacional, de tinte liberal-conservador, cuya familia propietaria (los Mitre) jugó un rol clave en el genocidio-etnocidio -“Conquista del Desierto”- que fundó el relato de una Argentina moderna, blanca y agroexportadora.

¹¹ No puedo evitar asociar esta idea de tutelaje de los niños con el plan sistemático de apropiación de niños ocurrido en la última dictadura militar argentina.

¹² No tiene ningún epígrafe, pero inmediatamente encima de la foto, un texto resaltado por color y tamaño dice: “La mayor atracción la constituyen ‘Los niños dormidos del Llullaillaco’”. Las fotografías que componen el montaje fueron tomadas y editadas por el fotógrafo oficial del Museo de Arqueología de Alta Montaña, Lisardo Maggipinto. ¿Qué anclaje de sentido se propone institucionalmente, qué lógicas orientan la exhibición (¿científicas?, ¿del espectáculo?, ¿otras?)?

hace utilizando el indicio de la materia de los cuerpos. Encarna el misterio de unas muertes que, 500 años después, no han podido consumarse plenamente. Al mismo tiempo, pone de manifiesto la potencia de unas vidas que no han terminado de extinguirse. Da cuenta, así, de la posibilidad de un tránsito inconcluso, de una manera de habitar una frontera.

Reflexiones finales

A lo largo de este ensayo he intentado argumentar que, al menos en ciertos casos, el debate respecto a la materialidad o inmaterialidad de las imágenes no puede ser planteado rígidamente, sino que debe tomar en consideración lo que Mitchell (2003) describe como relación dialéctica entre las imágenes y sus concreciones representativas. He planteado lo difícil que resulta aplicar algunas categorías, tales como “objeto” o “artefacto” visual, cuando aquello que sustenta las prácticas del ver y el mostrar son los muertos, los restos orgánicos de personas fallecidas. En esas circunstancias, las metáforas acerca de la “vida” de las imágenes y la “resurrección” de la vida extinta en la mirada del observador adquieren sentidos impensados. Tal vez una exploración más minuciosa de la idea de “agencia secundaria” en Moxey (2009) permitiría clarificar un poco más este tema.

Por otro lado, he intentado defender que, cuando se trata de cuerpos momificados y sus imágenes, es imposible soslayar el trazo material o indexical, como lo llama Buck-Morss (2009). En ese sentido, manifesté mi desacuerdo con la afirmación de Belting (2007) de que los cadáveres no son cuerpos, y con su rechazo de la posibilidad de que la materia orgánica de los cuerpos humanos pueda ser utilizada para componer imágenes. Intuyo una mirada dualista, eurocéntrica, en esta manera de pensar la relación muerte-imagen. Creo que la disposición de los cuerpos en los rituales mortuorios, la exhibición de momias y una multiplicidad de prácticas en que los restos humanos son mostrados contradice las afirmaciones de este autor. Que las momias sean materia orgánica no descompuesta es crucial en todas las imágenes que se crean sobre ellas. La materia sí importa y, además, es utilizada. Sin embargo, como me propuse mostrar a través del análisis de tres fotografías de los “Niños del Lullaillaco”, ese trazo material puede evocarse con diferentes intencionalidades, objetivas o subjetivas, o ambas, para anclar la imagen al mundo o para crear nuevas realidades. Todo dependerá de cada caso.

Finalmente, me gustaría señalar que una reflexión como la desarrollada en este ensayo permanecerá necesariamente inconclusa si no se complementa con una indagación de las formas sociales que engendran estas formas visuales. Como sostiene Mitchell,

... la construcción social del campo visual tiene que ser continuamente reeditada como la construcción visual del campo social, como un tamiz invisible o, incluso, una especie de celosía por la que pasan las figuras aparentemente no-mediadas... (2003:34).

En este sentido, las imágenes de “los Niños del Lullaillaco” son producto y a la vez producen una matriz cognitiva en que lo indígena, el estado, la ciencia, la religión, el misterio, el peligro y el cuidado, la apropiabilidad y la apropiación, la exhibición y el ocultamiento, en fin, todos los temas que las fotografías analizadas traen, son categorías que configuran relaciones sociales asimétricas que se presentan a la conciencia como no-mediadas. Pensarlas críticamente, entonces, constituye una apuesta por un sentido políticamente transformador.

Referencias

Belting, Hans (2007). *Antropología de la imagen*. Madrid: Katz Editores.

Buck-Morss, Susan (2009). “Estudios visuales e imaginación global”. En *Antípoda*, N°9, pp.19-46. Universidad de Los Andes. Colombia.

Mitchell, William John Thomas (2003). “Mostrando el ver: una crítica de la cultura visual”. En *Estudios Visuales* N° 1, pp. 7-40.

Otras fuentes

<http://popular-archaeology.com/issue/june-2012/article/ancient-mummy-shows-person-had-lung-infection-at-time-of-death>, consultada por última vez el 16/7/2017.

<http://www.lanacion.com.ar/1589559-salta-urtubey-estudiaria-trasladar-las-momias-incas-de-lulluillaco>, consultada por última vez el 16/7/2017.

<http://buenavibra.es/por-el-mundo/hallazgo-en-el-volcan-lulluillaco-uno-de-los-escenarios-elegidos-por-la-cultura-inca-para-sus-ceremonias/>, consultada por última vez el 16/7/2017.

Consideraciones sobre la participación popular desde el marxismo clásico. Apuntes críticos

Irene Pascual Kuziurina
Maestra en Filosofía
Doctora (c) en Estudios Socioculturales
Instituto de Investigaciones Culturales Museo
Guanajuato, México
ipkuziurina@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3934-302X>

Resumen

El presente artículo se refiere a la participación popular desde el marxismo clásico con una mirada crítica latinoamericana. Se sintetiza el trabajo realizado desde el punto de vista filosófico de una investigación más amplia que pretende entender la participación política como praxis revolucionaria, rescatando el sentido ontológico del concepto. Se realiza un sucinto recorrido por la obra marxiana para desenterrar discusiones tales como la existencia de un sujeto revolucionario, la ideología, el papel de la crítica y el mito como fuerza material que sujeta y configura el entendimiento imaginante. Se revisan nociones acerca de la democracia proletaria, la concepción de pueblo y lumpemproletariado, para concluir con unas brevísimas notas acerca de la resistencia cultural como manifestación tangible de la participación popular en tanto reconfiguración del ser y práctica transformadora en pos de la emancipación.

Palabras claves: marxismo; participación; sujeto; democracia; resistencia



Introducción

El presente artículo resume a *grosso modo* un texto de mayor extensión en el cual se profundiza el tema de la participación popular desde el marxismo clásico, por ende, para comprender mejor el análisis que aquí se esboza, resulta imprescindible revisar el desarrollo de los postulados en la investigación original. Una vez aclarado este particular, es necesario señalar que esta es una producción filosófica-política, por tanto, mutilar la argumentación para cumplir designios editoriales resulta un acto bárbaro que importunará al ávido lector y será percibido a lo largo del discurso. Se exponen brevemente tres momentos cruciales: uno conceptual-abstracto, otro teórico-ideológico y por último, una postura situada y comprometida con la realidad concreta latinoamericana.

Este 2018 se conmemoran los 200 años del nacimiento de Marx, los 150 de la creación de *El Capital* y los 170 del *Manifiesto Comunista*, sin embargo, los tiempos que se suceden son espinosos para la producción teórica marxista. Interpretar a un Marx que cuando le preguntaron por la edición de sus obras completas, profirió: *primero hay que escribirlas* (Marx, Grundrisse, 2007, pág. XI) un Marx al cual le repugnaban los *nuevos marxistas* hasta declararse no-marxista; que apenas rescató cuatro escritos de toda su obra teórica, cuya premisa era el cuestionamiento de todo en la búsqueda desalienante del hombre, requiere de un posicionamiento afable y consecuente con su pensamiento. Desde el marxismo clásico, que es la producción teórica de los autores Marx y Engels, teorizar es un reto, sobre todo si se pretende engranar la concepción posterior de Vladímir Ilich Lenin y José Carlos Mariátegui, para poner a dialogar a los autores en contextos diferentes.

La pregunta rectora que dirige el presente acercamiento es: ¿Cómo entender la participación popular desde el marxismo clásico? Entre los objetivos que se trazaron está el rastrear la concepción de participación desde su significación ontológica en los textos clásicos griegos, pasando por las reflexiones tempranas del joven Marx, hasta los textos de mayor rigor metodológico, en aras de reivindicar algunos indicios atrayentes y analizar desde el contexto latinoamericano. Como el autor percata, realizar este ejercicio en pocas cuartillas es cuanto menos una odisea. Marx, que no colocó puntos finales en la mayoría de los aspectos que trató, de ahí que fuera catalogado por Ricoeur como: “el maestro de la sospecha”, se debe comprender desde un posicionamiento antidogmático, entendiendo su producción como una concepción immanente del mundo.

Desde una óptica marxista es necesario revisar algunos términos manoseados unos y desconocidos otros, como el de participación, ideología y mito, revisando otros autores que permitan una mirada abarcadora y actualizada. Compartimos así la intención de Adolfo Sánchez Vázquez cuando expresó a propósito de la reedición de uno de sus textos: “*La reedición de este libro se inscribe dentro de una necesidad, por lo menos de una necesidad que yo siento: reivindicar el marxismo en nuestros días*” (Pacheco, 2003, pág. 23).

Para el marxismo la filosofía ha de realizarse, por tanto han de realizarse los conceptos, han de descender de la cúspide de la abstracción para desarrollarse y llevarse hasta sus últimas consecuencias en el plano concreto práctico. El concepto de participación no aparece a todas tintas en las obras de Marx, al menos no tanto como se esperara. Apenas en algunos textos hace referencia expresa, sin embargo este es el núcleo fundamental de la obra marxiana: la participación es el todo del sujeto. No revistió demasiada atención para Marx desarrollar una explicación de la participación popular como praxis, porque es la praxis misma. La praxis que es actividad auténticamente humana, actuación práctica-crítica, es participación que depende de las circunstancias, de la educación y solo mediante ella se transforma. Esto aparece con claridad en las *Tesis sobre Feuerbach*, porque es concomitancia de las transformaciones circunstanciales, la propia actividad del hombre (entiéndase humanidad). La práctica revolucionaria (participación), que es centro del materialismo (nuevo) de Marx, constituye un concepto medular.

Centrados en la idea que en Marx, la búsqueda de la justicia, libertad, son indispensables para la felicidad del ser humano, lo cual *debe* concebirse como el objetivo de la vida social o al menos debe tender las sociedades a esto, se comprende mejor los desgastantes intentos por demostrarlo desde diversas aristas. Se puede resumir estas, con mucha torpeza, de la siguiente manera: el trabajo asalariado es forzado y explotador, por tanto es perturbación para el hombre; no existe esencia humana fuera de las relaciones sociales, lo que el hombre conoce puede o no ser verídico; solo la exploración constante pueden brindar las herramientas para sondear un tipo de sociedad donde la mayoría sean felices; en la sociedad capitalista solo una fracción de la misma satisface holgadamente sus necesidades, no coincidiendo esta con los que trabajan; el cambio social en busca de la felicidad del hombre, donde el que trabaje obtenga el producto de su trabajo, es indispensable para que el sujeto retorne a sí mismo, por tanto se libere. Estas son las principales ideas que desarrolla Marx, básicamente la necesidad de transformar la sociedad de su época para alcanzar la felicidad humana.

Por tanto la participación como accionar individual y colectivo resulta la clave de la batalla en pos de la felicidad del género humano, que solo puede lograrse mediante la transformación radical. Pero los gobiernos instituidos por los Estados-nación, representan los intereses de una minoría poseedora, la cual mantiene en calidad de esclavitud a una mayoría que solo posee su fuerza de trabajo para subsistir. En una sociedad capitalista, existe una escisión en el hombre mismo, un rompimiento caracterizado por su actividad vital, donde le es ajena su propia vida, donde el trabajo significa laceración del propio hombre. Solo a través de la organización de la mayoría, el advenimiento de una revolución y el empoderamiento de esta, masa organizada participante, podría obtenerse el objetivo final: la felicidad. La participación consciente, también en un período de transición que construye a otro tipo de sujeto, a través de la producción, distribución y consumo, será la fórmula para, bajo las condiciones materiales objetivas y universalmente, llegar al comunismo.

En esta formación económica social carente de clases sociales la humanidad podrá obtener su plena realización. Pero el comunismo es un “*movimiento real que anula y supera el estado de cosas*” (Marx, La Ideología Alemana, 1958) por tanto no es un régimen estático institucionalizado, burocratizado, totalitario, todo sistema que tenga estas características se aleja indiscutiblemente de la noción de comunismo. Marx señaló como sociedad sin clases la Comuna de París y se percató, que intentos aislados como esos solo significarían un lapso momentáneo en la historia, solo una expresión universal podría perpetuarse como apuesta emancipatoria. La igualdad real (de género, sin clases sociales) supone un estadio histórico que resuelve (dialécticamente) las contradicciones de dos capas cuyos intereses contrarios devienen en una contradicción cuya síntesis tiende a una configuración del ser liberado. Dicho esto, menciono: la libertad no es un acto individual sino un hecho histórico.

Desarrollo

Escribió Alfred North Whitehead que “*toda la filosofía occidental es una serie de notas a pie de página de la filosofía platónica*” (Whitehead, 12, pág. 1) y ciertamente se debe regresar a los orígenes de los conceptos para entender los significados que se le atribuyen. La palabra participación del latín *participare* o *participatio, onis* (tomar parte en algo) está compuesta por *pars, partis* (parte) y por el verbo *capere* (tomar, agarrar). La tradición de este concepto se remonta a la Grecia Antigua, donde existían varios verbos para referirse a la participación que podían utilizarse indistintamente con igual o diferente significado según el contexto, principalmente: *metalambánein* y *metéchein*. *Metalambánein* se traduce como tomar parte, comenzar a participar cuando la cosa se vuelve semejante, tomar algo; por su parte *metéchein* es participar, tener una participación, ser semejante, tener algo de algo (Platón, Diálogo V, Parménides, Diccionario de Filosofía, 2000, pág. 40).

El análisis morfosintáctico de los orígenes del vocablo *metochee* (participación) hace referencia a la relación que existe entre las Formas o Ideas y el mundo material, siendo este el rendimiento semántico del término en la época. Así *met exco* significa participación en algo, con alguien, formar parte de, estar entre; *met*, cuyo participio es *metoxn* y *exco* verbo cuyo origen es *Eidos*, Ideas o Formas, encarna el fundamento y la identidad de la Forma sustancial (S.a, Diccionario Griego-

Español, 1999). Es Platón quien desarrolla la concepción de participación como pilar de su teoría de las Formas, pero también de comunidad justa.

En los textos de orden político de Platón donde el contenido ontológico se funde con el fundamento y objetivo de la Justicia. La búsqueda de una sociedad donde prevaleciera la suprema virtud (*Iustitia*) que contempla todas las demás, es una indagación notable en los escritos platónicos. En el diálogo la *República*, se puede observar que la justicia es para el autor condición fundamental del nacimiento de la vida del Estado (Abbagnano, 2005, pág. 80), ninguna comunidad humana puede subsistir sin esta, por lo que determinar su naturaleza resultó una cuestión crucial. Pero en Platón se concibe la participación como presencia de la Forma en las cosas ya sea como acercamiento de la cosa a la Forma o como reflejo de la Forma en la cosa, como emanación. En consonancia, en la medida que cada cual realice su aportación concreta, la *polis* se fortalecerá, porque el Estado como modelo de Justicia, como universalidad, se refleja en los individuos y estos como acercamiento a la Idea, nutrirán de forma concomitante la misma. He aquí la respuesta oculta que tributa a la necesidad de la participación para que exista Justicia en un Estado: se realiza cuando cada ciudadano atiende a su tarea propia y a lo que le corresponde. Para esto cada miembro de la sociedad debe escoger aquella tarea para la cual sea apto, solamente así el hombre será uno y no múltiple y el mismo Estado será uno (Abbagnano, 2005, pág. 81).

La Justicia se traduce en que cada uno participe virtuosamente de una encomienda puntual, en esta medida la comunidad se engrandecería porque la realización de la Justicia se concibe como un proceso de construcción simultánea individuo/Estado, individuo/individuo, individuo/sociedad. Existe una unidad entre el ciudadano y el Estado, por tanto para que el Estado sea justo tienen que ser justos quienes lo conforman, que no es más que participar de la virtud suprema, acercar las manifestaciones particulares a la *Eidos Iustitia*. “La justicia no es solo la unidad del Estado en sí mismo y del individuo en sí mismo, es al mismo tiempo, la unidad del individuo y del Estado” (Platón, La República, 1971, pág. 191). Cuando cada individuo participe de la producción en comunidad se conformará una sociedad fraterna y virtuosa. Esta interpretación resulta interesante para la investigación en cuestión, el ser parte de la Forma es el vehículo que permite no solo obtener su nombre sino la substancia que la configura, por esto, la participación de cada ciudadano en los asuntos políticos del Estado resulta imprescindible para la realización de la Justicia en este y viceversa.

Con la traducción posterior del término participación se pierde la esencia del concepto como se ha tratado hasta el momento, deja de hacer referencia literal a la mencionada relación entre *Eidos* (Formas) y *κάτι* (cosas), para restringirse al *ser parte* latino. El término griego que se encontraba cargado de contenido ontológico (el ser/estar de los entes) con la tradición etimológica pierde dicho argumento donde la relación en sí de las entidades, relación constitutiva de las cosas, esto es, la función misma de participar de la Forma, queda atrás. El ser parte comenzó a entenderse bajo cierta lógica matemática de parte-todo, donde el participar deja de ser una cualidad que determina a la cosa para pasar a considerarse un rasgo del cual se puede prescindir y no afecta la constitución.

Se desdibuja la manera de entender el concepto como cualidad inherente, como requisito *sine qua non*, para pasar a un razonamiento cuantitativo, donde se es independientemente de la sujeción al contenido de una Forma. Ejemplo de esto en las relaciones políticas antiguas, el ser ciudadano romano o griego implicaba ser parte de la *res publicae*, donde el vínculo político que los ataba al Estado cuando se constituían sujetos políticos implicaba más que obligaciones del ámbito político-moral, implicaba la construcción de la figura misma de ciudadano en cuanto a cualidad, la presencia de la política personificada en los individuos. No existía aquí un reemplazo del *status* o un descuido del mismo a tenor de perder dicha condición, el ser ciudadano era la personificación que permitiera la presencia del individuo en la esfera política.

Esto se explica por sí mismo cuando se revisa la noción de ciudadano-pueblo-estado en las sociedades antiguas. El concepto de pueblo (del latín *populus*, *plebe*) hace referencia al conjunto de personas que teniendo una existencia común, basada en la interdependencia de sus relaciones sociales generadoras de cierta identidad, componen una mayoría en un determinado territorio. El *populus* en la Antigua Roma, refiere a los jóvenes ciudadanos, militares, varones, con derecho a voto, pero con inconvenientes para ocupar ciertos cargos aunque poseían el *ius honorum*. Contrapuesto a esta figura, el

Senado (*senex*, ancianos) era el estamento que ocupaban los principales cargos políticos. El *populus* estaba compuesto por los ciudadanos romanos, condición amparada por las normativas de Derecho Público, que proporcionaban facultades para participar de la vida política (Río, 2002, pág. 23). Así, el tomar parte de la vida política del Estado era un requisito *exclusivo* de quienes fueran ciudadanos, estos eran los hombres propietarios, quedando privados esclavos, mujeres, menores de edad, extranjeros, deudores y traidores.

Esta noción de participación del pueblo en los asuntos políticos se rastrea desde la tradición griega, para los cuales el pueblo (*demos*) debía ser quien ostentara el poder (*krátos*). El *demos* que excluía esclavos, extranjeros, nobles (*eupátridas*) y mujeres, fue resultado de la alianza entre *demiurgos* (artesanos) y *geómeros* (campesinos) en su enfrentamiento a la nobleza ateniense. Así, el poder del *demos*, el poder del pueblo o el *gobierno de los campesinos y artesanos* surge de los reclamos de clase frente a la pudiente clase aristócrata (*aristoi*, los mejores) portadora de la administración de las funciones políticas. Esta idea primigenia de democracia se refiere a una forma de gobierno totalmente excluyente tanto en Roma como en Grecia, por tanto tiene un marcado carácter clasista basado en la división social del trabajo.

Al ganar espacio el *demos* ante los terratenientes aristócratas en la Antigua Grecia, se fue fortaleciendo la idea de democracia como aquella potestad de gobernación que tenían los sujetos políticos en la *polis*. Así el poder del pueblo, era poder de artesanos y campesinos libres propietarios. En la medida que el *demos* ocupaba un papel más destacado, se fortaleció la idea de este como portador de la soberanía. Siglos después en las Siete Partidas se desarrollaría esta idea que ha pasado a la constitucionalidad y jurisprudencia de los sistemas de derecho que emanan del romano-francés. Queda claro que en los sistemas esclavistas que se citan, ser pueblo (tanto *populus* como *demos*) era un privilegio que solo se obtenía tras cumplir con determinados requisitos jurídicos, pero era la unión (*unus*, uno) indisoluble con el Estado. La esencia de *ser* pueblo era la intervención política, si se despoja de la participación política al pueblo, se vacía el contenido del concepto mismo.

El *volverse semejante* de la participación constituía la *radix* del propio término como se expuso la cual comparte con pueblo. Pueblo refiere inequívocamente a una identificación asociada a un estrato que engloba a un conjunto de personas para ser parte de algo que solo se conforma con el volverse semejante, que implica la construcción a partir del actuar de esa mayoría. Las expresiones varias de ese conjunto de personas, de formas de hacer, de proyectar sus vidas, la construcción de lo social producto de la existencia humana en sociedad, significan que el pueblo participa de su propia configuración la cual es eminentemente política. El pueblo toma parte en la medida que se crea, el tomar parte es relativo a autoconfigurarse. Se intenta resaltar que desde el surgimiento de los conceptos de participación y pueblo, ha existido una identificación de trasfondo, una indisoluble relación en la conformación de una identidad política a través de la reproducción de la vida social, que no es más que la reproducción de la vida política.

El recorrido histórico-etimológico de los términos expuestos señalan un sentido claro: la política como espacio que administra la vida de los individuos en sociedad no puede ser exclusiva de un sector, ni reducida a un puñado de procesos cíclicos cada un período de tiempo. Se propone pensar la participación popular a partir de la intimidad que define a los términos, el tomar parte de las mayorías en los asuntos políticos es la práctica transformadora de los espacios en sí, es el movimiento que reproduce la sociedad misma, es la construcción simultánea del proceso político de vida mismo (Bulté, 2001, pág. 24). Participación política popular y poder del pueblo (democracia) no hacen referencia solo a los procesos de elección y control de actores políticos, sino a la toma general de decisiones públicas, conformación de formas de producir, distribuir recursos, a la elaboración de las leyes que rigen la sociedad misma, al acceso a la impartición de justicia, entre otros factores, que no se pueden limitar a asuntos meramente formales.

Esto aclara un principal peldaño de argumentación, la democracia antigua (romana y griega) partían del reconocimiento jurídico de cierto *status* en la sociedad, para catalogar a los sujetos políticos que podían acceder al *tener parte* político y esto ha sido reproducido por todos los posteriores sistemas de derecho. Dicho reconocimiento legal (*vox populi, vox Dei*)

estaba asociado inescrutablemente a la propiedad, por lo que el problema de la propiedad despunta como el principal indicador que permite entender no solo los sistemas que fueron corolario de estas prácticas a lo largo de la historia, sino el trasfondo fundamental para pensar el problema del *tener parte* de las mayorías en la esfera política fuera de medibles cuantitativos.

Una vez resuelto el problema de la propiedad, por todas las relaciones sociales que genera, se podrá hacer referencia entonces a una *real* participación (participar en el sentido literal) porque las formas de propiedad son premisa y fundamento de lo jurídico, de la desigualdad y de la legitimación de la violencia de un sector sobre otro. Siempre que exista violencia de unos sobre otros sobre la idea de la propiedad que define *quiénes* pueden participar, prevaleceremos en la prehistoria de la humanidad, como lo expondría Marx. Es precisamente Marx el que desvanece los rasgos ambiguos que in-visibilizan que quienes han participado del poder político históricamente han sido los propietarios. Marx desarrolla cómo el ser parte que determina al sujeto constituye la esencia del mismo de manera que la participación y *lo popular* tienen en común una correlación que los ensambla, la acción transformadora que constituye al sujeto individual y colectivo.

Suele oscurecerse la correlación que se menciona porque cuando se despoja al término participación del contenido que lo originó, aquel de *dar* constancia del ser de las cosas y del *¿qué hay?* como interrogantes metafísicas, pierde su sublimidad heredando este lastre el tratamiento teórico posterior. Así en la definición de participar como “*dar parte, comunicar, tomar parte, tener parte en algo*” (S.a, Diccionario Larousse, 1995), como la “*acción y efecto de participar*” (S.a, Diccionario Ideológico, 1959) pareciera que el sentido recae en la *parte* y no en el *ser*. Aparentemente sutil este cambio de sentido pero no irrelevante, es el pivote de las formas de entender la participación política desde entonces hasta la actualidad. El alejamiento de la toma de decisiones políticas por el no-ser-parte-de, conlleva a un distanciamiento del hombre no solo de su realidad sino de sí mismo, por tanto la participación no se puede seguir entendiendo como *fragmento de*, por el contrario debe retomar su sentido originario de *emanación de*, de desprendimiento continuo que interrelaciona y determina su propia existencia. Este comprometimiento que genera el *proceder de* podrá permitir un accionar transformador, una participación en constante superar.

El desafío de los marxistas está en echar por tierra todos aquellos elementos que implican una sujeción forzada matemática-jurídica de ser parte y así, concebir la multiplicidad de expresiones del participar como lo que constituye a los sujetos como constructores de sí mismos y de su realidad. Esto implica necesariamente una transformación que subvierta y mantenga a los sujetos particulares y colectivos no solo dependiendo unos de otros, sino dando cuenta de la imperativa reivindicación como principio del actuar: la práctica revolucionaria. Marx centra el estudio en la praxis y aunque se menciona una crítica al descuido de algunos de sus postulados al respecto, es evidente que cimienta las bases del sujeto como ente activo porque no se participa sino se transforma, si no se transgrede, si no se proyecta en lo subjetivo y se concreta en la práctica del actuar político. No se participa si no se es parte de la construcción social de lo común, si no existe un cambio que denote la acción transformadora.

La participación como relación social no sucumbe en el problema de pensar en términos de todo-parte como si no existiese una relación interdependiente. La participación como actividad humana que se desenvuelve en la esfera de las relaciones sociales, como fenómeno histórico y cultural, se ha manifestado de diferentes formas en cada estadio histórico, por tanto en una formación social sin clases o que apunte hacia ella, se ha de poder rastrear indicios atrayentes teniendo en cuenta que no será lo jurídico o las relaciones de propiedad los que definan la participación. Sin desmeritar la complejidad de la participación y sus diferentes interpretaciones, se centrará el análisis en recalcar su carácter eminentemente revolucionario. En este sentido, Rubén Zardoya subrayando la forma natural de la reproducción social (en términos de Bolívar Echeverría) como política, plantea:

“Con el surgimiento de la sociedad de clases, el hombre que produce instrumentos de trabajo se convierte en un ser político, en un ser esencialmente determinado por la vida de la polis (la vida estatal), en un hombre social sólo por cuanto es “partícipe”, constituye una premisa y un resultado del proceso de producción y reproducción de las

relaciones de la polis: las relaciones de subyugación social” (Zardoya, El modo de producción espiritual antagónico, 2001, pág. 233).

La participación es un accionar, el *ser/tomar/tener parte* de un conjunto de individuos en las esferas sociales, políticas, económicas, constituirá en lo adelante las acepciones con la que se desarrollará el tema, haciendo hincapié en el *ser transformador* que es premisa y resultado. Marx se acerca con su teoría a denunciar la aparente participación política en una sociedad dividida en clases para llegar a la conclusión que solo la praxis que subvierte las condiciones materiales determina al sujeto individual y colectivo. Entonces, ¿se podría entender la praxis revolucionaria como un rescate del sentido ontológico del término participación?

Fundamentación teórica-filosófica de la participación popular desde el marxismo clásico

José Carlos Mariátegui nos enseña que “*el marxismo, donde se ha mostrado revolucionario- vale decir donde ha sido marxismo- no ha obedecido nunca a un determinismo pasivo y rígido*” (Mariátegui, Obras completas de José Carlos Mariátegui, 20), por tanto la crítica que se expone en este apartado es meramente instrumental. La tradición más directa de la que se nutre Marx no cuestiona demasiado la concepción de pueblo, más bien se restringe a tratar las problemáticas que le conciernen a las poblaciones, como la personalidad jurídica, los derechos políticos (Hobbes, Locke, Rousseau, Kant). En Marx y Engels tampoco se distingue un trabajo desarrollado acerca de este término porque en su concepción de sociedad, las distinciones parten de las contradicciones de clases: la lucha que se entretiene entre explotadores y explotados es suficiente para entender las complejidades de índole económica, política, social.

La sociedad capitalista está dividida en clases antagónicas e irreconciliables en constante lucha, donde los poseedores de los medios de producción son la burguesía y los que no poseen (solo su propia vida) la clase trabajadora. En sentido estricto señalan, que la ubicación de quién pertenece a esta última o no, depende de la relación que se tenga respecto a la propiedad privada sobre los fundamentales medios de producción. En varias obras coinciden que al no ser dueña de los medios de producción y por tanto sólo poseer su fuerza de trabajo, la masa asalariada se encuentra en una posición desventajosa a partir de la explotación a la que es sometida.

Marx afirma que su teoría no es de la sociedad civil (como tratara Hegel) sino de la sociedad humana, la humanidad socializada (*Tesis sobre Feuerbach*), pero esto no significa nada si no se refiere a la población porque los individuos viven y se relacionan en ella, pero la población solo significa en la medida que se soporta sobre elementos materiales, las clases sociales. Pero decir esto tampoco sería ilustrador, si no se afirma que las clases sociales se sustentan en otros elementos materiales concretos: trabajo asalariado y capital. Sin trabajo asalariado no habría capital, por tanto para que se erija un conjunto de hombres que concentran una determinada riqueza (determinada históricamente, porque los burgueses fueron los patricios, los señores feudales) tiene que necesariamente existir aquellos que desposeídos, necesiten satisfacer sus necesidades, por tanto ofrecer su fuerza de trabajo, los asalariados (que antes fueron esclavos, siervos).

En una carta a Weydemeyer, Marx expresaría tres conclusiones medulares que a nuestro entender reflejan su falta de interés por el término pueblo y más por los componentes que lo conforman: 1) la sociedad está dividida en clases y estas responden a un determinado desarrollo; 2) la lucha entre estas clases tiende a que el proletariado, que es la clase explotada de la sociedad burguesa, sea la vencedora; 3) la clase que vence no se sostendrá en el poder sino que tenderá la sociedad a la desaparición de todas las clases (Marx, Carta a J. Weydemeyer, 1973, pág. 453). Marx no se refiere a población porque esto dice muy poco de una sociedad y estudia sus componentes teniendo como premisa que la diferenciación entre los hombres (incluso raciales) son frutos del cómo producen, que los ubica en determinada posición en la división social del trabajo. Marx se refiere a población, a humanidad y a sociedad, a veces, indistintamente, sin demasiado rigor, porque está comprometido con el contenido mismo de su discurso y no con las formas en que lo expresa.

Teniendo en cuenta lo antedicho: “*por proletarios se comprende (...) a la clase de trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir*” (Marx, Manifiesto Comunista, 1973, pág. 117). Se puede conjeturar en esta conceptualización que lo proletario se relaciona con lo popular, ya que son la mayoría de los integrantes de una sociedad, los que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Sin embargo a nuestro entender, la concepción de pueblo va más allá del allanamiento al proletariado. Aquí, la noción de lo popular engloba a obreros y no obreros, pero que, siendo desfavorecidos, están en contraposición con los pudientes: “*pequeños industriales, pequeños comerciantes y rentistas, artesanos y campesinos, toda la escala inferior de las clases medias de otro tiempo, caen en las filas del proletariado (...) De tal suerte, el proletariado se recluta entre todas las clases de la población*” (Marx, Manifiesto Comunista, 1973, pág. 118). Existe una relación directa entre las clases que conforman al pueblo y el proletariado.

Llama la atención la concepción de clase en transición, de manera que todas las clases oprimidas deben conformar las filas del proletariado en la lucha política, para obtener el poder. Se descarta un análisis profundo hacia los demás sectores de la sociedad. Marx utiliza el término pueblo sin ahondar demasiado en este, asume sencillamente su existencia, aunque no homogénea en principio, que tiende a la homogeneidad en la medida que se disuelven los sectores en el proletariado. La división excluyente de quienes son pueblo y quienes no se delimita por la posición dentro del sistema de producción. El ostentar la propiedad privada sobre los principales medios de producción, apropiarse del excedente del trabajo ajeno y organizar socialmente los medios de producción son actividades exclusivas de la burguesía que se concretan a través de las relaciones económicas. El pueblo está conformado por trabajadores históricamente desposeídos.

Aunque en el marxismo clásico no exista una distinción marcada entre pueblo y proletariado, se debe ampliar esta concepción, porque *el pueblo* no solo lo define su papel dentro del modo de producción. Consideramos que la producción filosófica de Marx a este respecto es escasa, no se debe reproducir el esquema pueblo es proletariado, porque esto desemboca en análisis unilaterales, estrechos e indeseables. Esto queda expuesto con crudeza cuando Marx y Engels se refieren al lumpemproletariado el cual hace referencia al conjunto de individuos cuya condición social es marginal.

“Bajo el pretexto de crear una sociedad de beneficencia, se organizó al lumpemproletariado de París en secciones secretas, cada una de ellas dirigida por agentes bonapartistas y un general bonapartista a la cabeza de todas. Junto a roués arruinados, con equívocos medios de vida y de equívoca procedencia, junto a vástagos degenerados y aventureros de la burguesía, vagabundos, licenciados de tropa, licenciados de presidio, huidos de galeras, timadores, saltimbanquis, lazzaroni 74, carteristas y rateros, jugadores, alcahuetes, dueños de burdeles, mozos de cuerda, escritorzuolos, organilleros, traperos, afiladores, caldereros, mendigos; en una palabra, toda esa masa informe, difusa y errante que los franceses llaman la bohème; con estos elementos, tan afines a él, formó Bonaparte la solera de la Sociedad del 10 de Diciembre, «Sociedad de beneficencia» en cuanto que todos sus componentes sentían, al igual que Bonaparte, la necesidad de beneficiarse a costa de la nación trabajadora. Este Bonaparte, que se erige en jefe del lumpemproletariado, que sólo en éste encuentra reproducidos en masa los intereses, que él personalmente persigue, que reconoce en esta hez, desecho y escoria de todas las clases, la única clase en la que puede apoyarse sin reservas, es el auténtico Bonaparte” (Marx, El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, 1973, pág. 276).

El lumpemproletariado supone un tipo de sub-proletariado que no pertenecen a ninguna clase social o son desclasados, sin tener una “ubicación” dentro del modo de producción ya que no son propietarios y no venden su fuerza de trabajo. Los cuestionamientos acerca de esta capa de la sociedad nos dirige a dedicarles un espacio de reflexión, porque al parecer existe un rechazo por parte del marxismo al no poseer “conciencia de clase”. Esto significa a nuestro criterio, que el lumpemproletariado no posee conciencia política porque no es capaz de determinar su posicionamiento ideológico en el sistema capitalista y al no tener definidos sus intereses políticos como sector, lo que para Marx es una especie de cobardía de clase.

En el *Manifiesto Comunista* Marx expone que “de todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, solo el proletariado es la clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clase van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria, el proletariado, en cambio, es su producto más peculiar” (Marx, *Manifiesto Comunista*, 1973, pág. 120). Así, descarta Marx a las demás clases que solo luchan para *salvar de la ruina su existencia*, olvidando que el lumpemproletariado, de por sí, constituye la ruina de la existencia de las demás clases. En pocas palabras, las demás clases son conservadoras y/o reaccionarias (Engels, Carta a A. Bebel, 1973, pág. 28) y la falta de conciencia política del lumpen como de las demás, se basa en que solo ostentan carácter de revolucionarias para pasar a las filas del proletariado. No coincidimos con estas referencias.

Consideramos que los integrantes del lumpemproletariado tienen mucho para aportar en la lucha política, son una masa que, *no teniendo nada que perder, ni siquiera sus cadenas*, puede comprometerse a derrotar el régimen del capital. Los integrantes de esta clase social deben ser participantes activos en la conformación de la sociedad socialista y comunista, a través de su integración social al régimen, que les proporcionará su realización plena a través del respeto a sus derechos, entre los que se encuentran los laborales, los políticos.

La realización de las necesidades de la masa no siempre es una y la misma, sino que depende de varios factores, pero un criterio de exclusividad no es el adecuado porque implicaría reproducir el esquema de pueblo como conjunto de sujetos políticos capaces de *ser parte* de la política como el *demos* o el *populus*. El lumpemproletariado estará presente en el seno de la sociedad capitalista tanto como el proletariado, es por demás, el resultado más cruento de la misma. Bajo ningún concepto se debe rechazar la alianza, de hecho, resultaría muy beneficiosa una complementación seria que encausara las iniciativas revolucionarias comunes ¿De lo que se trata no es de una construcción común inclusiva con todos por el bien de todos?

El lumpemproletariado es el sector del pueblo más transgredido, quebrantado y portador de las realidades más violentas fruto de las barbaries del sistema político por tanto sería contradictorio su exclusión del análisis que pretende la búsqueda de una mejor sociedad. Es Mariátegui el que confirma nuestro punto de vista: “¿Y cómo puede preguntarme Sánchez si no involucro en el movimiento al cholo? ¿Y si éste no podrá ser un movimiento de reivindicación total y no exclusivista? Tengo el derecho de creer que Sánchez no sólo no toma en consideración mi socialismo sino que me juzga y contradice sin haberme leído” (Mariátegui, *Obra Política*, 1979, pág. 228). Los artesanos, los campesinos, los pequeños propietarios, el lumpen, entre otras clases que componen la sociedad son también pueblo y deben ser reconocidas sus reivindicaciones como válidas, *so pesa* de reproducir (como se expuso anteriormente) la idea greco-romana de exclusividad política. La construcción de una sociedad comunista debe procurar la intervención constante de las mayorías, que no necesariamente coinciden con el proletariado. El ser parte de la cimentación de otra sociedad constituye la principal garantía de la participación del proyecto social comunista.

El apoyo del lumpen y los *sin-clase* en la lucha contra la burguesía parte de demostrar que bajo el régimen del capital, su situación es precaria y solo un cambio radical puede defender sus intereses. La unidad a la que el marxismo convoca en más de una ocasión, es la única estrategia eficaz que debe trazarse, todo aquel que le dé la espalda a esta, será entonces considerado un no-aliado al movimiento obrero. La unidad no sólo al interior de las fábricas, la unidad de todos los explotados que participan: proletarios, lumpen, artesanos, campesinos, amas de casa, estudiantes, desclasados, frente a quienes disfrutaban de la riqueza que debería ser social. Es la unidad que llama a los hombres siempre concretos, los que portan las ideologías y la conciencia política de una clase a la búsqueda de una sociedad más justa, es la unidad el factor que sujeta a las personas, que permite participar de la construcción política de la sociedad. Lenin se refiere a la unidad entre los sectores a los que se hace alusión de forma precisa cuando expresa, como estrategia del partido para lograr la victoria: “(...) la capacidad de ligarse, de acercarse y, hasta cierto punto, si queréis fundirse con las más amplias masas trabajadoras, en primer término con las masas proletarias, pero también con las masas trabajadoras no proletarias” (Lenin, *La enfermedad infantil del “izquierdismo” en el comunismo*, 1961, pág. 354).

Por otra parte, cuando se pretende hablar de democracia como la cúspide de la participación popular en los asuntos políticos, hay que aludir a una postura marxista y otra liberal-burguesa. No se tiene el espacio debido para desarrollar cómo entiende el marxismo clásico la concepción de democracia que es ampliamente tratado por Lenin, sin embargo, para proponerle al lector una búsqueda posterior, la concepción burguesa de democracia (directa y respresentativa) no es más que “democratismo” para el marxismo ya que la real democracia supone igualdad que es impensable en un sistema que se sienta en la desigualdad. Manifiesta Marx en *Crítica al Programa de Gotha*:

“Democrático, quiere decir en alemán gobernado por el pueblo (volksherschaftlich). Y, ¿qué es eso del control gobernado por el pueblo del pueblo trabajador? Y, además, tratándose de un pueblo trabajador que, por el mero hecho de plantear estas reivindicaciones al Estado, exterioriza su plena conciencia de que ¡ni está en el Poder ni se halla maduro para gobernar!” (Marx, *Crítica al Programa de Gotha*, 1975, pág. 46).

Queda claro, como pocos razonamientos de índole política en Marx, que democracia significa poder del pueblo, pero si el pueblo no está en el poder, ni se encuentra en condiciones para ello ¿a qué democracia hacen alusión los intelectuales? Lo que se llama democracia no es más que la “oportunidad” que se les brinda a los obreros para que decidan quiénes los van a explotar en los próximos años, lo cual constituye el democratismo. Para Marx no se puede concebir la democracia reducida al *ius honorum* y al *ius suffragii* estos son apenas momentos democráticos, pero no los únicos. Entender la democracia desde otra perspectiva tendría que inevitablemente concebirse bajo otra lógica. Este particular queda expresado en *Miseria de la filosofía* donde subraya Marx que no preexistirá la democracia como poder político burgués porque esta es *expresión oficial del antagonismo de clase*. Sin embargo, Marx y Engels coinciden en la necesidad de aprovechar el democratismo como arma que los obreros deben utilizar para derrocar al sistema mismo, no para ser fin en sí misma.

Marx supone que en una sociedad comunista desde la primera fase el estado depone de ser un aparato parasitario para incitar la activa intervención de la mayoría: un estado socialista que se perfecciona, tiene que ser fruto de la construcción de las masas, de la participación cada vez más movilizadora y movilizadora en las funciones públicas. Marx estaba convencido que sin el comunismo una democracia real no sería posible, sino que reproduciría parte del sistema que pretende superar. Por su parte, Engels refiere a la democracia en la administración, con el desmantelamiento del Estado burgués transitarían a ser meramente administrativas todas aquellas funciones públicas que revestían carácter político. Sin embargo, existe un cuestionamiento referido a la autoridad.

Una cuestión es que el Estado como aparato político, por consiguiente como autoridad política, desaparezca como resultado de la revolución social, lo que se traduce en que las funciones públicas perderán su carácter político para revestir solo funciones administrativas y otra distinta que el primer acto de la revolución social sea el exterminio de la autoridad. Aquí se oscurece la argumentación: administrar procesos políticos (aunque sean otro tipo de política) sin instituciones como se conocen, resulta un proceso complejo, sobre todo porque el empoderamiento popular parte de la iniciativa de un partido que resulta el vencedor frente a la burguesía y que es quien dirige todo este proceso de organización y control. Las problemáticas afloran cuando la dictadura que ejercerá la voluntad de clase por medio del partido en armas se enfrente a los “excesos” en la violencia, cuestión que abordaría Lenin posteriormente.

“Una revolución es, indudablemente, la cosa más autoritaria que existe; es el acto por medio del cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles (...) y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por medio del terror que sus armas inspiran a los reaccionarios” (Engels, *De la autoridad*, 1973, pág. 400).

Sobre la base de la autoridad partidista en el socialismo, es difícil tener claro hasta qué punto la nueva concepción de democracia supera a la anterior sin que deje de implicar el sometimiento forzoso de los vencidos a través de la violencia y con esto sacrificar la crítica (y la autocrítica) de quienes no compartan ideológicamente la misma noción. Esta cuestión que desarrollará Lenin, queda sin encontrar una solución desde lo conceptual ya que solo la propia práctica nutrirá la

concepción de democracia popular. Con el triunfo de un partido (comunista) en armas, esto es la clase proletaria en armas por tanto constituido ejército, que establece las condiciones de gobierno, el ejercicio del poder, la democracia, en principio sería armada (Revueltas, 1987, pág. 161).

Una democracia encargada de reprimir a los reaccionarios, léase la burguesía vencida. De cierto modo existe un detrimento de la participación política directa individual para apostar por la representación política. En este sentido, Revueltas nos ilustra una cuestión interesante: “*sean quienes fueren los protagonistas de la siempre bárbara tragedia, el vencido habrá sido reaccionario y el vencedor revolucionario, el de la fracción más avanzada, más radical, más progresista del movimiento*” (Revueltas, 1987, pág. 162). Revueltas explica de forma sucinta, que la distinción entre reaccionarios y revolucionarios proviene también de la ideología democrático-burguesa, por tanto, habría que zafarse de esta para entenderla e invertirla.

No resulta adecuado seguir enfocando el examen de esta forma: lo que convierte en revolucionarios o en reaccionarios a las personas, son, ante todo, los comportamientos concretos, las relaciones sociales que dan cuenta de su actuar, la participación en el enfrentamiento de clase. Seguir considerando los bandos entre buenos y malos, negro y blanco, resulta dañino no solo en las manifestaciones en la práctica, sino también en el plano teórico porque le resta seriedad argumentativa y sentido a la crítica. ¿Quiénes definen a estos reaccionarios o revolucionarios? ¿Bajo qué valoraciones?

El criterio que asuma el partido y que refleje el criterio popular resulta vital en estas distinciones. Se debe cuidar este particular ya que la idea de que los pobres son buenos y los ricos son malos, no solo es ingenuidad militante, sino que expresa una forma de pensar *suciamente judaica*, mecánica, vulgar e irreal. Si una cuestión caracteriza al marxismo, es una seriedad y sentido de sensibilidad humana que no permite cerrados criterios. No abogamos por una fraternidad que en la lucha política no existe, solo insinuamos el cuidado que se ha de tener al tratar teórica y prácticamente este asunto. Las conductas encuadradas en revolucionarias o reaccionarias productos de posicionamientos políticos, no se configuran de antemano, parten de las dinámicas concretas relacionadas al funcionamiento del proyecto social a implementar, de los vínculos que se tejan entre grupos sociales, de las proyecciones políticas.

Romper con esta lógica para definir a estratos en amigos o enemigos, no es más que una forma de segregación peyorativa, incluso fascista de victimizar, violentar a quienes sean considerados adversarios en pos de eliminar la discrepancia política. Los sucesos del estalinismo ilustran nuestras indicaciones. Los marxistas olvidamos en ocasiones, que las clases sociales están compuestas por hombres y mujeres concretos. La conciencia política no es estática, como no lo son los intereses asociados a esta. Lenin por su parte, que es catalogado por algunos estudiosos como “*el teórico por excelencia de la participación popular en el socialismo*” (Río, 2002, pág. 30), desarrolla la violencia extrema hacia los burgueses:

“La dictadura del proletariado implica una serie de restricciones puestas a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimir a éstos, para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada, hay que vencer por la fuerza su resistencia, y es evidente que allí donde hay represión, donde hay violencia no hay libertad ni hay democracia (...) Ahora bien, en la transición del capitalismo al comunismo, la represión es todavía necesaria, pero ya es la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los explotados” (Lenin, Estado y Revolución, 1961, pág. 360).

A nuestro entender, la tarea principal y fundamental, en desacuerdo con lo que plantea Lenin, no es aplastar y reprimir a los reaccionarios, es hacer realidad el empoderamiento de la mayoría. En la medida que la participación de esta mayoría se robustezca ocupando puestos determinados, decidiendo en las tareas de primer orden, construyendo un ideal social y no solo recibiendo orientaciones del partido, solo así, se podrá erigir una revolución sin la necesidad de violentar a las minorías. La limitación de derechos de los burgueses en la dictadura del proletariado, fundada en la política del partido en pos de la reducción de derechos relacionados con la participación de los burgueses, no es ocultada en la teoría ni en la práctica.

El comunismo es un sistema de vida y no de muerte

Un movimiento real no es intolerable, es una superación de sí mismo, es devenir de procesos. Anular y superar el estado de cosas en el tiempo, como espiral que se mueve a través de retrocesos y avances no debe ser limitado por criterios de inevitabilidad y naturalidad. El respeto a la vida, a la felicidad del ser humano, a la realización de la humanidad, a los derechos alcanzados, son los móviles que caracterizan el sentir del discurso marxista. Un sistema donde la muerte (no solo física) prevalezca, la muerte de los burgueses y de todos aquellos que sean catalogados como reaccionarios, a saber, proletarios, artesanos, artistas, estudiantes, etc., se aleja de la esencia del concepto de comunismo.

En el afán de que la democracia proletaria supere a la burguesa no se debe imitar el mismo proyecto de privación de derechos o de limitación hacia otra parte de la sociedad como si se trazara un croquis. En otro trabajo se profundiza la crítica a Lenin no solo en este sentido, sino en su concepción del partido, como seno de profesionales, los que administran la política y en la noción de revolución solo por la vía armada. Las revoluciones son resultado y a la vez punto de partida, resultado de una maduración concreta de condiciones materiales y la formación de ideales, punto de partida para el florecimiento de otras condiciones materiales y otros ideales.

La revolución proletaria es transformación, pero una transformación radical basada en el triunfo de los intereses comunes del pueblo

Para Marx *lo radical* es enfrentar la *radix* de la problemática, por tanto no se limita a cambiar el poder político y hacerlo corresponder con relaciones económicas ya existentes, sino que un cambio radical del estado de cosas significa la articulación de novedosas maneras de administrar la economía para garantizar el desarrollo y las mejoras sociales, que determinan las relaciones sociales y estas últimas, la esencia humana. La revolución proletaria arrasa radicalmente con las relaciones que determinan a los *hombres modificados* por su educación y circunstancias, por tanto, arrasa con la raíz del problema, que en última instancia, es el hombre mismo modificado. Las revoluciones proletarias no se conciben de una sola forma, sino, como expondría Sánchez Vázquez, “*las revoluciones llevan apellidos, no son una, ni responden a prefabricados*” (Pacheco, 2003). Limitarlas a un modelo conllevaría a encuadrarlas y destinarlas al fracaso, las revoluciones son moldeables a las condiciones.

Ni de una sola forma, ni solamente armadas, ni bajo el criterio de división base económica-superestructura; las revoluciones se han de configurar de acuerdo a los sujetos que las lleven a cabo, de acuerdo a los intereses que sostengan y sobre las circunstancias que las motiven. No es solamente el proletariado el sujeto histórico mesiánico el que tiene la carga histórica de llevar a cabo las revoluciones, los sujetos se configuran de disímiles formas. Desde el Sur algunos de los postulados analizados cobran otro significado. El progreso que supone avance económico para el Occidente desarrollado, considerado por Marx el centro revolucionario, para Latinoamérica supone decadencia ecológica, pobreza social, desigualdad salarial, precaria “calidad de vida”, degeneración en favor de otros. Por tanto, no se puede erigir como marxista un pensamiento que dé la espada a la historia y a contextos diferentes, analizando dialécticamente la realidad.

Latinoamérica está dando las pautas para que conozcamos su realidad no a partir de un discurso determinado, sino brindando sus propias consideraciones de cómo conocerla, el cómo acercarse a entenderla. Para las voces latinoamericanas la idea de progreso medida sobre el raso del exterminio, el saqueo, la explotación de sus tierras y personas, no funciona, las experiencias y concepciones de resistencia anticapitalistas demuestran a nuestro entender, la posibilidad de enriquecer las conceptualizaciones de los clásicos, sin que esto desvalore reflexiones en cuanto a la esencia de la teoría marxista.

La participación como praxis social: concreción de la actividad del sujeto

Es preciso subrayar que el marxismo tiene una visión del sujeto abierta en cuanto la participación del ser ontológico/político. En Marx existe una unidad interna entre epistemología y ontología de manera que las formas de conocer influyen en la conformación del ser y viceversa, de modo que los *hombres modificados por una educación modificada* (*Tesis sobre Feuerbach*) tienen el potencial (fuerza activa) de transformar en pos de la liberación del ser.

Los sujetos son tal y como manifiestan su vida, diría Marx, coincide lo que son los individuos con lo que producen y el cómo lo producen. Es preciso señalar, que se indica coincide (del latín *coincidere*, caer juntamente), lo cual significa el acuerdo simultáneo de dos fenómenos que acontecen en una circunstancia determinada. Marx se refiere a un proceso de construcción en el cual concurre lo que hace el hombre con lo que el hombre es. No se descarta la producción de significados, sino que se desarrolla simultáneamente la producción material y la espiritual. Las categorías de producción y sociedad son esenciales para entender al sujeto. El individuo-productor, siempre dependiente y formando parte de un todo mayor, necesitó de las conexiones sociales para lograr sus fines privados (Marx, *Grundrisse*, 2007, pág. 4), por tanto, la producción, solo tiene un marcado carácter en cuanto es en conjunto. Así, “*la producción sólo aparece al multiplicarse la población*” (Marx, *La Ideología Alemana*, 1958, pág. 16). Es la población entendida como el conjunto de individuos humanos, el núcleo de la misma. El individuo productor que es un *zoo politikon* (animal político de Aristóteles) solo produce junto a los demás y desarrolla así el lenguaje. Entonces el sujeto es producción-cambio-consumo en la medida que participa, es el ser de la producción.

El individuo es un producto social porque su propia existencia parte del conglomerado social, por tanto, no existe una real diferencia entre la existencia individual y la genérica. No es el producir, sino la necesidad de consumir, la que facilita la producción a determinada escala y bajo determinadas formas (la división social del trabajo, las formas de propiedad). En los *Grundrisse* aparece la explicación concreta.

Toda producción es apropiación de la naturaleza por el individuo, en el interior y por medio de una determinada forma de propiedad (Marx, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, 1970, pág. 241). Producir implica obviamente la existencia de propiedad y por tanto de quienes se apropien de los productos de dicha transformación. Por tanto, es la sociedad humana la que produce para su sustento: “*es siempre un organismo social determinado, un sujeto social que actúa en un conjunto más o menos grande, más o menos pobre, de ramas de producción*” (Marx, *Grundrisse*, 2007, pág. 12).

En este sentido, Marx explica que más allá del objeto que se consume, lo que revierte una importancia esencial es el modo en que se consume, de manera que se determina con la producción el cómo consumir. Cuando se produce, se determina hacia qué sujetos se dirigen los productos, se configura a un tipo de consumidor específico, entonces el cómo se consume, es un momento previo de la producción, es un fin que se pretende alcanzar. Sin embargo, la conformación del tipo de consumidor no ocurre de manera individual, sino que requiere que todo un organismo social perciba la necesidad de consumir de una manera determinada, para que la producción se siga sustentando (Marx, *Grundrisse*, 2007, pág. 14).

Los individuos que consumen son determinados por la producción: “*en la producción, la persona se objetiva, en el consumo la cosa se subjetiva*” (Marx, *Grundrisse*, 2007, pág. 9). Esto deriva de un desarrollo histórico determinado, porque no se ha producido-distribuido-consumido siempre de la misma forma. También se producen las necesidades (valores de uso para un consumo continuo) que la propia organización estructural deberá saciar a través de la producción de nuevos productos. Es un ciclo.

Este proceso da cuenta de la historia del hombre. La historia y la cultura se interrelacionan y conforman a los sujetos, también, como tipos específicos de consumidores. En una postura crítica ante el idealismo, Marx explica que la historia la hace la población y no los personajes célebres. Es la humanidad que teniendo una existencia a través de la producción-

consumo, constituye el sujeto colectivo que *produce-distribuye-consume*, como totalidad concreta. Bajo esta perspectiva, el sujeto no se debe entender como algo inmóvil, por el contrario, responde a distintas configuraciones que en circunstancias puntuales, lo configuran a partir del estado de cosas al cual responde. El sujeto es mutante, es un sujeto vivo.

Según lo enunciado hasta el momento, queda claro que la subjetividad del hombre, sus representaciones mentales, son un producto social. Entonces, la categoría de sujeto no le es *per se* atribuida al hombre, sino que necesariamente deriva de los procesos sociales. El hombre se constituye sujeto en cuanto cognitivamente se identifica a sí mismo, le da significado a su relación con los demás y se relaciona con su entorno. Así, las subjetividades están atravesadas por la cultura, creencias, modos de desarrollar la vida, modos de interactuar que reflejan el modo de producción. Lo que configura a un sujeto (individual y colectivo) es la actividad humana consciente, es producir. La subjetividad acontece en el momento histórico determinado. *“El hombre propiamente solo es sujeto en cuanto otorga un sentido consciente a su relación con la realidad objetiva que vive, le constituye, le coloca en una situación y le embarga interiormente, sentido que acaso sea erróneo o alienante, pero que responde en cualquier caso a la actividad de su conciencia, o mejor: al modo en que esta se cruza con dicha realidad”* (Eduardo Álvarez, 2013, pág. 183).

Ahora bien, las diferentes formaciones sociales tienden a la conservación a través de la proyección de determinados fines, metas colectivas que se construyen y se transmiten de generación en generación. El sujeto colectivo portador de subjetividades colectivas (diría Marx, donde el ser social determina la conciencia social), está conformado por los seres sociales individuales: he aquí la relación entre lo abstracto y lo concreto, entre lo universal y lo particular, entre una totalidad y sus diferentes partes integrantes, que son al mismo tiempo totalidad. También es la praxis la que permite trasgredir en busca de un *ser parte* emancipador. Marx describe esto en forma de silogismo.

Por tanto, que los hombres son es una concreción de lo que es su sociedad. El hombre concreto está atravesado por toda una dimensión cultural, diría Álvarez *la humanidad está toda ella contenida en cada ser humano particular*. (Eduardo Álvarez, 2013). Marx se enfoca en evidenciar que son los hombres en sociedad los que pueden cambiar su realidad en pos de su liberación, que en la sociedad moderna, está íntimamente asociada a la superación del trabajo asalariado. Para el autor, la realización del hombre no parte de las satisfacciones individuales ni de su preponderancia individual-egoísta, sino de su afirmación en relación al todo. Una conclusión muy precisa que resume lo hasta el momento expuesto, apuntada en los Manuscritos del 44, lo ilustra: *“la relación del hombre consigo mismo únicamente es para él objetiva y real a través de su relación con los otros hombres”* (Marx, Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844, 1968, pág. 41). Entonces que el sujeto coincida con lo que produce, no es más que el sujeto coincide con una totalidad que descansa en elementos materiales. Es la participación finalmente, dentro del proceso productivo la que determina los sujetos. Al producirse solo en población queda *ex profeso* que esta constituye el sujeto al que Marx le atribuye importancia predominante. Al asociar la población con el proletariado *“ve en el proletariado al hombre no reconocido por antonomasia”* (Eduardo Álvarez, 2013, pág. 183).

Su lógica apunta a que es un sujeto plural el que ostentando las reivindicaciones de una gran mayoría (individuos-productores) y eliminando la división social del trabajo, se planteará la realización plena de los hombres a través de una revolución. Sin embargo la mayor deficiencia que encontramos, es que no solo es el proletariado, entenderlo así, iría en contra de una concepción dialéctica donde el sujeto social se configura en contextos y bajo condiciones diferentes, como expusimos anteriormente. Así, el sujeto es un devenir en sí mismo. No existe así un solo sujeto ni se manifiesta igual. Resulta insuficiente el análisis cerrado de un sujeto, esto es irreconciliable con su auto-reproducción, por tanto es contrario al análisis dialéctico-histórico.

El sujeto es maleable y su manifestación revolucionaria puede ser momentánea. El hecho que no distingamos su actuar no niega su existencia, por el contrario responde la fase específica en la cual se desenvuelve. La praxis revolucionaria se puede concebir como irrupción revolucionaria de otra índole, por ejemplo, la resistencia cultural que se analizará más adelante. Negar la existencia del sujeto social, es negar la existencia de la humanidad. En la medida que toman parte los

sujetos en la producción misma se configuran como *ser parte*, pero no de forma lógica, la intención de Marx es subrayar que solo un cambio en la producción-consumo configura un sujeto emancipado en la medida que el modo de producción también lo sea.

Hasta el momento se observa las explicaciones del marxismo clásico referentes al ser social, individual y colectivo y cómo el hecho de producir configura a los mismos a partir del *tomar parte* en los procesos. Pero Marx también le dedica tiempo a analizar cómo lo que el hombre moderno conoce a través de la cultura, puede no ser la verdad que le permita su liberación y que por el contrario, legitima la esclavitud del trabajo asalariado condenándolo a la pasividad (no participar). En este sentido, no se debe trancar el análisis a solo exponer cómo se resuelve el problema del conocimiento desde el marxismo, sino a profundizar qué papel cumple la crítica porque al oscurecerse consolida el cómo se produce y se consume. La cautela crítica es la herramienta para encumbrar al sujeto participante hacia su emancipación.

Marx explica que existirá solo la verdad que el hombre pueda demostrar en la realidad, en la *terrenalidad del pensamiento*, de modo que el trabajo teórico debe tener una confrontación con la realidad, y de esta confrontación aflora la racionalidad del pensamiento. Marx no destierra del todo al pensamiento abstracto, solo que lo circunscribe como un momento también de la praxis, un reflexionar que debe enfocarse como una herramienta, para lograr el cumplimiento de los intereses de la gran mayoría de los hombres. He aquí el papel de la filosofía como arma crítica para Marx (Marx, Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel, 2013, pág. 48).

Le corresponde a la reflexión denunciar, distanciarse de la cultura hegemónica para a través del examen minucioso, conducir a la “toma de conciencia” (cuestión ya tratada en otros avances), al *regreso del hombre a sí mismo*, a la identificación de la enajenación. Esta es la emancipación que propone en marxismo mediante la praxis, mediante el ser parte de una búsqueda alternativa al régimen para devenir seres emancipados. Sin este *darse cuenta de* es difícil tomar parte en la contienda política que se sostiene de un ideal social de liberación. Así, le es extraño al hombre la propia actividad vital, no sola la productiva, llegando a percibir el extrañamiento de su propia vida genérica. No solo el objeto le es extraño al hombre, es decir, un producto de su trabajo que no le pertenece, pero como este producto no es más que el trabajo que se ha materializado en él, *la realización del trabajo es su objetivación*.

Esto influye en que el sujeto participante sea parte de manera enajenada, no liberadora y la cuestión para Marx es que sea emancipado *el ser parte*: si el sujeto (individual y colectivo) ya no se pertenece a sí mismo, le pertenece su existencia a otros, a los que ponen precio a la fuerza de trabajo: a otro, al capital. El sujeto que entrega su vida al capital dueño de su actividad vital constituye una relación de poder atravesada por la dependencia forzada y la cosificación de su existencia. Esta es la esencia del sujeto que es despojado de sí mismo, una doble miseria: la económica y la de no pertenecerse ni a sí mismo. El sujeto como no-sujeto (como pérdida de sí mismo) que le pertenece al capital, como objeto susceptible de valor de cambio y de uso, como no-propietario, desposeído de su propia vida, no *participa* de la sociedad de una manera consciente-liberadora, sino reproductiva-anuladora de sí mismo. Solo mediante la crítica que devele la explotación podrá la humanidad revertir la situación y conducir el tomar/tener/ser parte hacia un proyecto social que apueste por la recuperación de los sujetos de sí mismos, esto es, la recuperación ontológica de la praxis revolucionaria.

Por esto es necesario entender la enajenación y el papel de la crítica, porque sin develar el velo que cubre las formas de relaciones en sociedad, no se podrá transformar el estado de cosas hacia otro en que el sujeto sea parte devolviéndose a sí mismo. Dicho de otro modo, la participación no transformadora en el sistema capitalista permea a sujetos no emancipados por tanto no participativos. Desde Marx en la medida que se desvanezca la división social del trabajo se disipará el alejamiento del sujeto de sí mismo, por tanto, volverá a *ser parte* (liberado) en la medida que participe conscientemente de la reproducción política de la sociedad. Solo eliminando estos factores que determinan el modo en que se produce, se podrá entonces aspirar a una dignificación y felicidad del hombre. “*Urge devolver los hombres a sí mismos*” (Martí, 2013, pág. 27).

En Mariátegui por su parte, queda claro que es la población el sujeto que construye su historia, una población indoamericana: el sistema socialista defiende las exigencias de las masas trabajadoras, que en Latinoamérica coinciden, en un gran porcentaje, con los indígenas. Se refiere el autor a las capas amorfas e intermedias que si bien no tienen una conciencia precisa de las necesidades históricas (cuestionable afirmación), existen en nuestras sociedades, se revelan, se organizan como sujetos. Lo que sujetan es fundamentalmente su existencia. Pareciera que aquí se funden la idea de pueblo indoamericano y de sujeto revolucionario indígena que construye un socialismo muy otro, donde la participación desde la comunidad determina la genuinidad de prácticas liberadoras. En Mariátegui, los pueblos originarios se condensan bajo el hecho que *“la comuna precede a la nación”* (Mariátegui, *Obra Política*, 1979, pág. 282). La presencia de una condensación de intereses y determinaciones comunes que los une, que los constituyen de una forma que les permita la supervivencia en la realidad, constituyen su sujetidad.

Ahora bien, se ha concluido que el sujeto requiere cierta sujetidad, entendiendo esta como elemento de cohesión que afianza y agarra, que sujeta a los sujetos, que los constituye: la ideología. La ideología se define por la tradición marxista como una forma específica de producción espiritual, asociada a la clase dominante, la cual posee un conjunto de profesionales que producen ideas, los ideólogos. Estos últimos se dan a la tarea de hacer que las ideas de unos pocos poseedores aparezcan como las ideas de la mayoría, para legitimar así el estado de cosas. De ahí que algunos manuales soviéticos la asocien a la “superestructura” donde ubican las formas de conciencia social y le atribuyan el cliché de ser la “falsa” de todas las que allí se encuentran, custodiando la base económica.

Sin embargo, la ideología entendida solo como falsa conciencia atribuida a Marx y Engels es imprecisa, teniendo en cuenta que esta idea aparece solo en textos del Marx joven. Nos alejamos de esta concepción: ni la consideramos ciencia, ni su formulación es (solo) fríamente calculada detrás de los escritorios de asalariados. Zardoya al descifrar la ideología desde una visión más universal en Marx, plantea una interpretación con la cual coincidimos, la ideología es una forma de idealidad resultado de la producción asociada a un ideal social determinado.

Para Marx, el hombre es ante todo un creador, es productor material y de significados. La naturaleza de lo ideal es objetiva, como desarrollará Ilienkov en más de una obra, reflejando la época histórica y un sentido cultural particular. El ideal (Zardoya, *Ideal, idealidad e ideología*, 1996, pág. 34) se distinguirá por ser un símbolo estático que responderá fijamente a la moral epocal, sin embargo la ideología es un proceso de construcción y deconstrucción mutable, de manera que siempre estará asociado a los ideales sociales, pero variará de acuerdo a las circunstancias a las que responda. La ideología es la formación de subjetividades humanas en dependencia con los proyectos ideales que establecen o deberían reglar el proceder de aquellas relaciones sociales relevantes. Así, *“su destinación es sujetar a los individuos a un ideal social realizado, realizable, irrealizable o por realizarse y capacitarlos para la acción conducente a su afirmación como un valor absoluto”* (Zardoya, *Ideal, idealidad e ideología*, 1996, pág. 34).

Esto debe ser subrayado por su importancia: la ideología tiene siempre un fin, sujetar los individuos desde el punto de vista subjetivo a un ideal social determinado, a un símbolo *so pesa* que este sea construido por otros o por los mismos que figuran como los receptores de la misma. No debe pasar inadvertido, que la ideología nunca será una vertical e impuesta por otros y absorbida pasivamente, la ideología se construye de múltiples formas horizontales, verticales, polígonas, simultáneas. Se ha referido referido que la transformación radical del estado de cosas permitirá rescatar el sentido ontológico del *ser parte* de los sujetos como configuradores conscientes en búsqueda las liberaciones de los mismos y esto es una forma de idealidad sujeta a un ideal social puntual, el emancipador.

La ideología también es generadora de mitos porque enriquecen esa sujetidad de los sujetos que buscan su (s) emancipación (nes). Las ideologías son engranajes claves para entender a los sujetos, Mariátegui se refiere a ellas de una manera atractivamente hechicera, como mitos. Cuando se hace referencia al mito, no lo asociamos con su significación tradicional referida a relatos, meta-relatos, epopeyas de carácter ficticio que sustenta creencias fantasiosas. El mito como concepto mariateguista, reza:

“Un gran ideal humano, una gran aspiración humana no brota del cerebro ni emerge de la imaginación de un hombre más o menos genial. Brota de la vida. Emerge de la realidad histórica. Es la realidad histórica presente. La humanidad no persigue nunca quimeras insensatas ni inalcanzables, la humanidad corre tras aquellos ideales cuya realización presente cercana, presente madura y presente posible (...) “El hombre contemporáneo siente la perentoria necesidad de un mito. El escepticismo es infecundo y el hombre no se conforma con la infecundidad (...) El proletariado tiene un mito: la revolución social. Hacia ese mito se mueve con una fe vehemente y activa. La burguesía niega; el proletariado afirma. La inteligencia burguesa se entretiene en una crítica racionalista del método, de la teoría, de la técnica de los revolucionarios. ¡Qué incompreensión! La fuerza de los revolucionarios no está en su ciencia; está en su fe, en su pasión, en su voluntad. Es una fuerza religiosa, mística, espiritual. Es la fuerza del Mito” (Mariátegui, El proletariado y su organización, 1970, pág. 32).

Esta concepción de mito se aleja de una significación peyorativa y alcanza una trascendencia muy interesante que consideramos vital rescatar, para la sujeción al ideal de una mejor sociedad. Partimos de la premisa que en la contemporaneidad no es suficiente con el conocimiento racional de los fenómenos ni de los descubiertos científicos. Lo mítico deviene en material cuando mueve a la masa. El propio Marx expuso como el lenguaje, en cuanto enciende y mueve a la multitud prendida deviene en fuerza material, más allá de materializar ideas. El sentido histórico del hombre se llena de contenido real en la medida que abraza un ideal. Se rescata la primera postura de Mariátegui, la espiritualidad que se materializa en acciones concretas en pos de un fin anticapitalista.

No es el mito un ideal, sino una ideología, una forma de idealidad sujeta a un ideal, en este caso, la revolución. El mito se puede entender como *actividad sensorial humana*, como resultado de la práctica. Los ideales tienden a ser ideas fijas, inmutables, perdurables, los mitos que alimentan el entusiasmo de los revolucionario parte de la fe en el ideal, en la sujeción al ideal por tanto, no es el mito un ideal en sí, sino una ideología que ambivalentemente configura a quienes piensan-actúan en consecuencia. No se debe descartar que Mariátegui entiende que esta fuerza mítica no solo está asociada con la revolución proletaria, sino con la vida del hombre en su conjunto. El sujeto para ser feliz ha de remitirse a un mito a algo que lo mantenga vivo, de lo contrario no poseerá fecundidad en su vivir: el ser humano no solamente es razón, sino *también voluntad y sentimiento*.

Para Mariátegui la revolución más que una idea, es un sentimiento; más que un concepto es una pasión, para comprenderla se necesita una espontánea actitud espiritual, una especial capacidad psicológica” (José Mariátegui, 2018). El mito es, la emoción de revolucionar, el asombro del hombre que se enfrenta a la transformación de su realidad. Es el fin que se arquitecta en la mente y que alimenta la praxis, es el hecho de aferrarse al pasado, no dejando descansar a sus muertos. El mito es la ilusión de construir, es la esperanza de plantearse cosas realizables. El mito es la forma en que se manifiesta la subjetividad del sujeto colectivo, la actividad creadora “sobrefuncional” que Marx no desarrolló, es lo que sostiene la conciencia social.

Consideramos necesario revindicar el significado de mito como concepto mariateguista, porque se entiende que el autor intenta resaltar en la dimensión mítica una fuerza histórica. Por tanto, en la medida que el hombre o el conjunto de ellos sostengan un mito, la espontaneidad se concretará en programa político, se configurará el sujeto, porque, *“las apetencias de los pueblos son por sí mismas las últimas razones de su satisfacción”* (Marx, Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel, 2013, pág. 9). En la medida que un movimiento social posea un mito, desembocará en político-revolucionario. El mito siempre responde a las condiciones concretas, es ideología alterna. Las masas ostentan sus mitos y estos se concretizan en programas de lucha. La resistencia, que es una forma de lucha colectiva, es un proceso alternativo de recuperación de ideales pocas veces asumidas en el plano irreflexivo y es concreción de disímiles mitos.

Se propone entender esta nueva dimensión del concepto de mito bajo la denominación de entendimiento imaginante. Aludimos a una producción de ideas que remitiendo necesariamente a la conciencia misma, tenga una cualidad especial que permita ser fuerza para la acción. El mito no lo se entiende como un ideal “metafísico”, sino como un proceso de

construcción inmanente, creador, fundante, imaginante. Al ser el sostén del tener/tomar parte, porque Marx así lo expuso en su momento *“la base de la revolución es la voluntad y no las condiciones económicas”* (Marx, Acotaciones al libro de Bakunin: El Estado y la anarquía, 1973, pág. 435). adquiere el mito una dimensión racional- irracional interesante, a lo que denominamos entendimiento imaginante.

El mito tiene una vertiente objetiva y otra subjetiva. La dimensión objetiva del concepto se muestra en cuanto el entendimiento ha de ser racional, resultado de la realidad circundante, reflejo de materialidad y resultado de un proceso que se constituye tras la demostración práctica. Al mismo tiempo, la dimensión subjetiva indica el transcurso de las formas ideales que evidencian la creación de subjetividades en inmanencia, que permite fantasear y crear en la mente aquello por lo que ha de dirigir su conducta y su actuar. El entendimiento imaginante es aprehensión cognoscitiva en cuanto da cuenta de un momento de reflexión de la realidad misma, pero se aferra a la capacidad del hombre de imaginar. El mito mariateguista es ideología puede interpretarse como la memoria histórica que ata a los individuos y los aferra al recuerdo.

El mito o entendimiento racional como una fuerza material: *“la revolución la hacen, en momentos de entusiasmo y de tensión especiales de todas las facultades humanas, la conciencia, la voluntad, la pasión y la fantasía de decenas de millones de hombres agujoneados por la más enconada lucha de clases”* (Vladimir Lenin, 1961, pág. 84). Si asumimos que el mito nace de necesidades que en última instancia revisten carácter objetivo en cuanto responden a determinados intereses, el mito es objetivo en cuanto a la causa que lo genera, aunque esta última devenga de una carestía espiritual. El mito es fundamento del accionar revolucionario, es concreción de la praxis edificada simbólicamente.

De facto afirmamos que el mito como concepto mariateguista refleja la realidad objetiva, sujeta a los individuos a un ideal social, en este sentido es ideológico. Es entendimiento en cuanto requiere racionalidad inmanente e irracional imaginante en cuanto supone la emoción creativa que mueve los hombres, las masas, la historia. Así, la participación de los sujetos que portan un entendimiento imaginante determinado, constituye pluralidad de maneras de proyectarse en las luchas políticas.

El entendimiento imaginante que sostiene a los sujetos en busca de su emancipación sostiene la praxis revolucionara como expresión por excelencia de la participación activa, así la resistencia cultural como una expresión de la misma cobra un sentido muy peculiar. El movimiento de ideas denota un alguien plural sustentado por mitos, por entendimiento imaginante, se concreta en la resistencia cultural que se entiende como:

“Un proceso de elaboración ideológica transmitido como herencia a determinados agentes sociales que lo asumen en forma de rechazo a lo artificialmente impuesto, de asimilación de lo extraño cuando sea compatible con lo propio y, por consiguiente, de desarrollo cultural, de creación de lo nuevo por encima de lo heredado” (González, 2001, pág. 32).

La cultura se configura de múltiples formas, aristas, y es reflejo del actuar humano en su generalidad, por tanto, las actitudes ásperas frente a la cultura hegemónica también configuran una especial forma de contribuir a la dimensión cultural. La cultura da pauta de la praxis humana.

La cultura de resistencia es el enfrentamiento en pos de salvaguardar las identidades propias, de modo que es un logro colectivo que demuestra una firmeza arraigada, por ejemplo en la etnicidad. La revolución hoy es la resistencia por existir. La emancipación del hombre, la búsqueda de libertad está en el participar (ya no del ideal socialista) sino de la concreción de prácticas que garanticen la inclusividad, la creación desde lo que se es. El movimiento de ideas en el devenir histórico conforma un muro de contención que no permite la actuación desenfrenada de quien domina. Demuestra que existen fuerzas alternas, aunque no se perciban hechos extraordinarios. La cultura de resistencia es desgaste continuo no una incubación de estados de necesidad.

Armando Hart, expresó a propósito: *“no existen posibilidades de transformación radical revolucionaria y genuinamente moderna si no somos capaces de descubrir los hilos que articulan nuestra identidad nacional con nuestra proyección*

universal (...)” (Hart, 1994, pág. 8). Esta es la conclusión más genuina que encontramos, donde se refleja la resistencia cultural como manifestación revolucionaria: la identidad de los pueblos constituye el prelude del rescate de formas de consumir que los determinan como sujetos. Aquí el papel del mito adquiere una connotación muy especial porque se asume como la espiritualidad de las cosmovisiones éticas de los pueblos. Es importante añadir que las tendencias resistentes no son unidades enmarcadas en un solo esquema de pensamiento, por el contrario son heterogéneas, incluso contradictorias. La resistencia es un proceso social de construcción de subjetividades muy importante: la reproducción de sus dinámicas proyecta subjetividades contra hegemónicas, por tanto, anti-capitalistas.

Para entender la omnipresencia de la lucha hay que adaptar la mirada. El rescate anticapitalista de lo propio (el *ser* de las comunidades, por ejemplo) en Latinoamérica es la participación del tejido de resistencia. Ejemplo de esto es el movimiento zapatista que ha resistido durante décadas y construye, a través de sus autonomías, un camino de lucha rebelde.

Conclusiones

La participación popular se entiende desde el marxismo clásico como la práctica revolucionaria, la praxis que queda desarrollada en toda la teoría, desde la concepción materialista de la historia hasta la teoría de la plusvalía en cuanto los sujetos son determinados por las condiciones materiales. Los términos de participación y pueblo abstractos permiten centrar el análisis en la necesidad de rescatar la base ontológica de ambos conceptos. En la medida que se *sea parte*, enfatizando en *el ser*, se podrá lograr una participación real, cuestión que resalta el marxismo con la idea de praxis revolucionaria que autoconfigura los sujetos. Así, participación y pueblo como conceptos han sido vaciados y llenados de significados que ocultan la configuración propia del ser político en cuanto a su emancipación. Se enuncia entonces la necesidad de la abolición de aquellas relaciones derivadas de la propiedad privada, que traen consigo el alejamiento del ser de sí mismo cuando determinan el tomar/tener /ser parte.

Se rescata del análisis de los clásicos la subjetividad que sujeta al ideal social transformador, el entendimiento imaginante, para entender que las revoluciones responden a sus realidades y la resistencia cultural es un fenómeno transformador subyacente en las sociedades, que demuestra manifestaciones políticas de diversa índole, como las autonomías indígenas. Se concluye que el ideal de progreso y el profesionalismo político debe ser cuestionado para destacar que lo que caracteriza al marxismo es su carácter emancipador.

Los clásicos utilizan indistintamente diferentes expresiones para referirse al pueblo, pero siempre asociadas a una misión histórica: el enfrentamiento de carácter clasista a la explotación. La conciencia política se forja en los hombres siempre concretos, que pertenecen a grupos sociales diversos, un análisis contrario sería amputado y reduccionista. Por otra parte, hablar de una democracia armada como lo plantea Lenin es incoherente. La participación organizada y consciente de la masa proletaria en pos de instaurar la dictadura del proletariado y la posterior construcción de un régimen comunista, no puede continuar entendiéndose de forma dogmática, esto conlleva a que sea descartada en primera instancia por su concepción ortodoxa de sociedad. La distinción entre revolucionarios o reaccionarios no debe partir de criterios preestablecidos, depende de la afiliación política individual que se respalda en el actuar de los hombres. La concepción de democracia proletaria es teoría en construcción. Se puede y se debe concebir la democracia obrera sin que necesariamente se reprima a un sector de la población, ya que esto no es más que una reproducción de los males característicos de la anterior concepción de democracia. La problemática ha de enfocarse en lograr una participación popular creciente y organizada que apueste por el hombre, por todos los hombres sin detrimento de posición política, donde se construya una sociedad en la que coexistan en igualdad de derechos revolucionarios y reaccionarios.

La concepción de sujeto transformador ha de ser abierta, porque el sujeto se autoconfigura de acuerdo a las circunstancias. Se configura un sujeto con determinadas subjetividades puntuales que son resultado de las condiciones materiales concretas, esto es del modo de producción. Lo que determina al sujeto (individual y colectivo) es el cómo

consume, atravesado no solo por la producción económica en sí misma, sino por la producción simultánea de significados, la educación, la cultura. Negar la existencia de un sujeto plural es negar la existencia de la humanidad misma.

El papel de la crítica es la denuncia bajo las persuasiones de la indignación, la crítica es un medio superable. Resulta imprescindible que la Filosofía Política brinde herramientas de comprensión más allá de la inmediatez mediatizada, reflexionando del escenario político actual en la búsqueda del *deber ser* en las sociedades haciendo referencia a la libertad, la justicia, las formas de gobierno. La enajenación como pérdida del sujeto (individual y colectivo) de sí mismo, mediante el extrañamiento de su trabajo, y en fin de su vida misma, es un fenómeno que tiende a la cosificación espiritual del hombre, donde se objetiva la espiritualidad y se subjetivan los objetos, se mercantiliza el sujeto. La idea de comunismo busca desalienar al sujeto mediante la garantía de la apropiación directa del producto del trabajo en un régimen diferente al burgués.

El sujeto individual (individuo productor) se asocia en grupos que se erigen como sujetos colectivos (proletariado) de acuerdo a las relaciones semejantes que entablan en sociedad. Por tanto el sujeto plural que Marx llama población, humanidad, es el conglomerado social que sujetado por determinada idealidad sujeta a un ideal social, se pronuncia de diversas formas de acuerdo a las circunstancias. El tener/tomar/ ser parte de los sujetos en los asuntos políticos solo resultará consecuente con el significado primigenio del término en la medida que sea emancipadora la participación, esto es, conformada como praxis revolucionaria que redima la substancialidad de los sujetos.

La ideología es una forma de idealidad que genera subjetividades que sujetan a los sujetos a un ideal social. Así, el mito como concepto mariateguista es fuerza material, es ideología sustentada en elementos materiales concretos en tanto mueve a las masas hacedoras de la historia a participar en la construcción de un futuro común. Sin mito no existe fecundidad revolucionaria por tanto se dificulta la sujeción que nutre el tener/tomar/ser parte emancipador. El entendimiento imaginante es el concepto que se propone alternativo a mito y a ideología, por resultar estos últimos manoseados y hasta peyorativos. El entendimiento imaginante es la subjetividad objetiva que sujeta al ser social, es una unidad que sintetiza la racionalidad/irracionalidad de la producción espiritual del sujeto que garantiza la participación popular liberadora.

La resistencia cultural es una manifestación latente de la participación popular. La cultura de resistencia es una manera de entender la revolución, la lucha, el enfrentamiento de clase a través de la resistencia no armada al régimen del capital. No es irreflexiva, obliga a los dominantes a ceder en el espacio político, por tanto demuestra las tensiones entre estamentos de la sociedad. En su conservar-asimilar-crear, la cultura de resistencia denota la existencia de formas de participación no-enajenantes.

Las experiencias de resistencia en América Latina brindan un universo de análisis que coarta al marxismo a pronunciarse ante ellas: entender praxis revolucionarias emancipadoras que se basan en el respeto a *ser* en contra de la colonialidad económica-política- cultural. La participación popular es el fundamento de la teoría marxista en cuanto praxis revolucionaria, es intervención, accionar concreto de los sujetos. La praxis que se concreta en el tener/ser/tomar parte busca irremediamente la liberación de los sujetos, la emancipación humana proyectada en el ideal comunista. Una participación no emancipadora es un simple artilugio que no refleja la unidad ser-parte, por tanto representa un yugo enajenante.

Referencias

- Abbagnano, N. (2005). *Historia de la Filosofía*. La Habana: Félix Varela.
- Bulté, J. F. (2001). *Teoría del Estado*. La Habana: Félix Varela.
- Eduardo Álvarez. (2013). *Vida y dialéctica del sujeto: la controversia de la modernidad*. Barcelona: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Engels, F. (1973). *Carta a A. Bebel*. Moscú: Progreso.
- Engels, F. (1973). *De la autoridad*. Moscú : Progreso.
- González, M. (2001). "Cultura de resistencia, Concepciones teóricas y metodológicas para su estudio". *Islas*, 20-41.
- Hart, A. (1994). *La burguesía que no existió, en el vórtice del ciclón posmoderno*. La Habana: Ediciones Creart.
- José Mariátegui, L. e. (2 de 05 de 2018). www.marxists.org/espanol/mariateg/1925/escena/05.htm. Recuperado el 2 de 05 de 2018, de www.marxists.org/espanol/mariateg/1925/escena/05.htm.: Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/mariateg/1925/escena/05.htm>.
- Lenin, V. (1961). *Estado y Revolución*. Moscú: Progreso.
- Lenin, V. (1961). *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*. Moscú: Progreso.
- Mariátegui, J. C. (1970). *El proletariado y su organización*. México: Grijalbo.
- Mariátegui, J. C. (1979). *Obra Política*. México: Era.
- Mariátegui, J. C. (2017 de 8 de 20). *Obras completas de José Carlos Mariátegui*. Recuperado el 2017 de 11 de 29, de Obras completas de José Carlos Mariátegui: https://www.marxists.org/espanol/mariateg/oc/defensa_del_marxismo/paginas/vii.htm
- Martí, J. (2013). *Claves del pensamiento martiano: Ensayos políticos, sociales y literarios*. Madrid: Editorial Verbum.
- Marx, C. (1958). *La Ideología Alemana*. México: Cultura popular.
- Marx, C. (1968). *Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844*. México: Grijalbo.
- Marx, C. (1970). *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marx, C. (1973). *Acotaciones al libro de Bakunin: El Estado y la anarquía*. Moscú: Progreso.
- Marx, C. (1973). *Carta a J. Weydemeyer*. Moscú: Progreso.
- Marx, C. (1973). *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Moscú: Progreso.
- Marx, C. (1973). *Manifiesto Comunista*. Moscú : Progreso.
- Marx, C. (1975). *Crítica al Programa de Gotha*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Marx, C. (2007). *Grundrisse*. México: Siglo XXI.
- Marx, C. (2013). *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Valencia: Pre-textos.
- Pacheco, R. (2003). "¡Y dicen que Marx ha muerto!". *Crónica*, 23-44.

Platón. (1971). *La República*. México: UNAM, CU.

Platón. (2000). *Diálogo V, Parménides, Diccionario de Filosofía*. Madrid: Gredos.

Revueltas, J. (1987). *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. México: Ediciones Era.

Río, M. D. (2002). La participación popular en el proceso de toma de decisiones públicas en el ámbito local comunitario en Cuba. Su Régimen jurídico. *Tesis doctoral*. Santa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de las Villas.

S.a. (1959). *Diccionario Ideológico*. Barcelona: Gustavo Gili.

S.a. (1995). *Diccionario Larousse*. Barcelona: Gustavo Gili.

S.a. (1999). *Diccionario Griego-Español*. Barcelona: Ramón Sopena.

Vladimir Lenin. (1961). *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*. Moscú: Progreso.

Whitehead, A. N. (2010 de 10 de 12). *Biblioteca Juan B. de Oyarzábal*. Recuperado el 2017 de 9 de 4, de Biblioteca Juan B. de Oyarzábal: <http://w2.fisica.unam.mx/bif/notices/890>

Zardoya, R. (1996). Ideal, idealidad e ideología. *Contracorriente*, 33-52.

Zardoya, R. (2001). *El modo de producción espiritual antagónico*. La Habana: Félix Varela.

Enrique Lihn: la autorreflexividad de un escritor a la intemperie

Daniel Rojas Pachas
Magister en Ciencias de la Comunicación
Maestro en Literatura Hispanoamericana (c)
Universidad de Guanajuato
Guanajuato, México
carrollera@hotmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3819-2357>

Resumen

Enrique Lihn es un creador autorreflexivo que busca entrecruzar sus ficciones con sus cuestionamientos en torno al arte y los mecanismos que entraña la comunicación. Lihn realiza en diversos textos de crítica, ejercicios autoexegéticos y se pregunta por los límites que la palabra tiene. El autor de *El arte de la palabra* reconoce el carácter técnico de sus obras, y toma como ejemplo a Paul Valery y a Vicente Huidobro. Su concepción de la escritura, es la de un oficio consciente, en el cual se produce un cruce entre *téchne* y teoría. El nexo entre crítica y arte lo propicia mediante sus novelas. En el marco de la dictadura chilena, los componentes híbridos e intermediales de su escritura se extreman. Enrique Lihn, a través de la voz de su narrador y alter ego, Gerardo de Pompier, escarba en los meandros de nuestra cultura y memoria fundacional, impugnando los simulacros de la retórica del poder y las mutaciones que sufre la palabra al ser intervenida por un régimen totalitario y represivo.

Palabras clave: narrativa latinoamericana; crítica literaria; autorreflexividad; intertextualidad refleja; Enrique Lihn.



Introducción

Enrique Lihn es uno de los poetas chilenos más importantes del siglo XX. Su obra lírica es mundialmente reconocida. *Escrito en Cuba* fue Premio Casa de las Américas en 1966, *La musiquilla de las pobres esferas* obtuvo el Premio Municipal de Santiago en 1970 y *A partir de Manhattan* lo hizo acreedor de la Beca Guggenheim en 1978. Su producción poética ha sido traducida a múltiples lenguas, así como antologada y comentada en distintos países.

A nivel Hispanoamericano su poesía es situada¹ junto a la obra de José Emilio Pacheco, Carlos Germán Belli y Jaime Gil de Biedma. Frente al reconocimiento unánime de su poesía, el trabajo crítico como la narrativa de Enrique Lihn han sido ignorados de forma sistemática por investigadores a nivel nacional y extranjero. Sin embargo, se pueden destacar algunos importantes estudios desarrollados por Oscar Sarmiento, Rodrigo Cánovas, Adriana Valdés, Ana María Risco, Pedro Lastra, Héctor Libertella y de forma más reciente el trabajo de Valeria de los Ríos en torno al valor que tienen la imagen y la fotografía en relación a la escritura de Enrique Lihn.

La presente lectura busca establecer un nexo entre la escritura creativa, específicamente las novelas que Enrique Lihn desarrolló a partir del año 73, con su labor como crítico inclinado a trabajar lecturas, a partir de la corriente estructuralista y los estudios de semiótica, representados por autores como Julia Kristeva, Jacques Derrida, Roland Barthes y Jean François Lyotard.

Considero necesario, antes de cualquier análisis, abordar el nexo entre escritura creativa y crítica que hay en la escritura lihneana. Esta puntualización tiene como objeto no incurrir en una falta que ha cometido gran parte de la crítica del autor, al no poner a dialogar al Lihn creador con el Lihn crítico. Enrique Lihn desarrolló un complejo pensamiento reflexivo en torno al arte, el cual encontramos en sus entrevistas y ensayos recopilados en *El circo en llamas*, *Derechos de autor* y *Textos sobre arte*. Alejandro Fielbaum en su texto “Crítica de la crítica no crítica. Lectura política de la defensa del estructuralismo de Enrique Lihn” señala con severidad:

Que los intérpretes de Lihn hayan prestado tan poca atención a sus trabajos al respecto resulta, por cierto, singularmente sintomático una reiterada forma de interpretar la literatura latinoamericana desde el pensamiento europeo, sin preguntarse por las ideas circundantes en la teoría y la crítica latinoamericana. La torpeza de ese gesto es tanto más evidente cuando el mismo Lihn es uno de los primeros autores que comienza, en Chile, a escribir crítica literaria valiéndose de los autores con los que la posterior crítica leerá su poesía sin su ensayística, esa que abrió posibilidades para que se lo pudiese leer de esa manera (Fielbaum, 2014, 280).

Alejandro Fielbaum, junto a Pedro Lastra y Edgar O’Hara, es uno de los pocos investigadores que ha señalado con acierto, el error de no atender a la voz crítica de un autor cuyo proyecto escritural tiene una base autorreflexiva. Críticos de la poesía de Lihn y unos pocos que han atendido a su narrativa, han optado por enfocarse más bien en la bibliografía que Lihn utilizaba para sus estudios y comentarios de textos, por eso las numerosas aproximaciones a su escritura, desde la óptica de Roland Barthes, Maurice Blanchot, Jacques Derrida y Roman Jakobson, en lugar de remitirse a la teoría filtrada por la propia reflexión crítica e inventiva del autor.

También debemos destacar cómo Enrique Lihn trabaja su obra bajo el principio de intertextualidad refleja, concepto que Pedro Lastra y él, reconocen en sus conversaciones, a partir de los trabajos de Julia Kristeva y Philippe Sollers. La intertextualidad refleja nos remite al estudio de textos que se retroalimentan e interactúan modificando sus procesos de significación. Pedro Lastra pone de manifiesto que la literatura de Lihn se construye con materiales limitados que se

¹ Para más información respecto a la poesía de Enrique Lihn recomiendo consultar: *Enrique Lihn: Escritura excéntrica y modernidad* (Editorial Universitaria, 1995) de Carmen Foxley y *Lengua muerta. Poesía, post-literatura y erotismo en Enrique Lihn* (Altazor, 2012) de Luis Correa Díaz. Para revisar su poética en relación a la poesía hispanoamericana y chilena son recomendables los libros: *El diálogo entre la poesía de Enrique Lihn y Jorge Teillier: la ciudad y el pueblo* (University of Oregon, 1993) de Oscar Sarmiento, *La ilusión de la diferencia. La poesía de Enrique Lihn y de Jaime Gil de Biedma* (Editorial La Noria, 1995) de María Nieves Alonso y Mario Rodríguez y *Lugar incómodo: Poesía y sociedad en Parra, Lihn y Martínez* (Ediciones Alberto Hurtado, 2010) de Matías Ayala.

interrelacionan y cambian de función, por ende se reactualizan solidariamente. Cada libro de Lihn, poema a poema, verso a verso y relato a relato, re-escribe su producción anterior.

[...] yo me permito introducir la noción de "intertextualidad refleja" para aquellos casos [...] en los que la confluencia ocurre en textos que proceden del mismo corpus del autor, de manera que la "re-lectura", acentuación, condensación, desplazamiento y profundidad de esos textos", esa productividad, en suma, surge por una suerte de autofecundación de textos [...] que atraen hallazgos o posibilidades (Lastra, 1979, 223).

Enrique Lihn en una entrevista dada a Marlene Gottlieb, destaca que la arquitectura de su novela *La orquesta de cristal*, fue la base para generar su libro de crítica *sui generis*, titulado *Derecho de autor*.

Creo que me estoy, pues, convirtiendo en uno de los autores menos leídos y que más hablan y escriben sobre lo que hacen, quizá eso forma parte de mi sistema. Una metanarrativa que se expande escribiendo sobre su sentido y sus procedimientos, hasta agotarse. Mis lectores son más bien mis comentaristas, entre los cuales me cuento. La orquesta... es la matriz de un libro que me gustaría publicar: una recopilación de comentarios y de comentarios de comentarios propios y ajenos, sobre un texto mínimo que sirviera de pretexto a todos ellos. Un libro escritor literalmente por sus lectores (Lihn, Cit. en Gottlieb, 1983, 44).

La intertextualidad refleja forma parte del discurso literario de Lihn y es parte esencial de su poética. El autor de *La pieza oscura* señala: "El espacio literario propio no abunda en novedades; es rico en el retorno siempre distinto de lo mismo, El registro gráfico de la palabra es la materialización de un fantasma que tomó previamente la forma ya repetida de la escritura. Practico la intertextualidad refleja como género" (Lastra, 1980, 142).

Lo particular es que la literatura con la cual dialoga Lihn es la propia. Esto reafirma el carácter autorreflexivo de sus textos, y una predilección por soliloquios textuales, de ese modo el escritor interroga y desafía su propia trayectoria.

El entramado de textos que implica la obra lihneana es complejo e intermedial, puesto que desde muy temprano desarrolló una práctica artística en múltiples géneros y soportes: pintura, performance, teatro de títeres, guión, poesía, ensayo, teoría literaria, narrativa, montajes, *happenings* y cómic.

La alusión a otros mundos ficcionales e hiperrealidades creadas en sus textos, va más allá de la mera reescritura de tópicos, Lihn también repite técnicas y sobre todo mecanismos poéticos como la escritura situada, lo abigarrado, la zona muda y el par silencio cháchara en mundos represivos. Hay que agregar que el discurso literario de Enrique Lihn y su mirada crítica en torno al lenguaje y la comunicación se extreman a partir de las condiciones que la censura y los poderes dictatoriales instalaron en Chile y el continente. Sus novelas son realidades lingüísticas o hiperrealidades que funcionan en calidad de dobles asfixiantes del mundo exterior.

En cuanto a la trilogía que compone su narrativa extensa, estas obras problematizan la escritura y la lengua como formas de la representación. Este eje temático, que también está presente en su poesía, se plasma en sus novelas, a través de antiutopías que dan cuenta que lo que entendemos por realidad y que podemos llegar a comunicar a otros o a nosotros mismos a futuro, gracias a la memoria y sus dispositivos, son meras simulaciones creadas a través de ejercicios con el lenguaje.

Las tres novelas de Enrique Lihn no buscan generar una mimesis de la Historia o de hechos verídicos. El autor de *La pieza oscura* no pretende contar una anécdota o fábula *per se* y menos retratar un referente humano o social, lo que le interesa son las estructuras comunicativas, por eso lo protagónico en su narrativa es el habla y la escritura en funcionamiento.

No es antojadizo destacar los vasos comunicantes entre su labor como crítico y la escritura de libros híbridos, que Lihn comenzó a publicar a partir de su texto *París situación irregular* (1977). A estas obras (*Paseo Ahumada* y *La aparición de la Virgen*) el autor los denominó libros agenéricos² y en el caso de sus novelas, textos paraliterarios o paranovelas.

Enrique Lihn comparte con el crítico norteamericano Gregory Ulmer una visión hiperretórica de la literatura que integra el ejercicio creativo con la crítica literaria. Ulmer concibe la escritura como una *inventio*. En su modelo hiperretórico, debemos considerar la escritura como una *mise en scene*, un actuar y modo de hacer en el mundo que: “es, precisamente, un conocimiento del encuadre, de los medios y la puesta en escena entendidos no como una representación de otra cosa sino como un modo de acción en el mundo cultural” (Ulmer, p.183; la traducción es mía). Gregory Ulmer, siguiendo lo postulado por Roland Barthes en torno a la poscrítica agrega:

Barthes llegó a la conclusión de que las categorías de literatura y crítica ya no podían mantenerse separadas, que ahora sólo había escritores. La relación del texto crítico con su objeto de estudio debía concebirse no ya desde el punto de vista del sujeto-objeto, sino del sujeto-predicado (los autores y críticos se enfrentan al mismo material: el lenguaje), y el «significado» crítico es un «simulacro» del texto literario, una nueva «floración» de la retórica que actúa en la literatura (Ulmer, 2008, 130).

Para el autor de *La pieza oscura*, la dimensión reflexiva como creativa de la escritura se mixturán en lo que él entiende por discurso literario, por eso no es casual que denomine a sus textos paranovelas, lo cual nos remite al termino paraliterario resaltado por la teórica Rosalind Krauss.

Si uno de los principios de la literatura modernista ha sido la creación de una obra que podría obligar a la reflexión sobre las condiciones de su propia construcción, que insistiría en la lectura como un acto crítico mucho más consciente, no es entonces sorprendente que el medio de una literatura posmodernista sea el texto crítico forjado en una forma paraliteraria (Krauss, 1980, 40).

Analizando su propia producción, Lihn señala “*La novelística en la que me he empeñado [...] postula la necesidad y la existencia de una literatura que es a la vez una teoría de la literatura y una puesta en escena o la praxis de esa teoría, y entendiendo que teoría y práctica pueden combinarse en lugar de mezclarse*” (Lihn, 1996, 570).

En este trabajo haré una caracterización de su discurso literario, mostrando los cruces que realiza con la crítica a través de la ficción. Para ello me centraré en el análisis del episodio “Par de zapatos” de su novela, *El arte de la palabra*, el cual resulta paradigmático dentro de la praxis escritural híbrida de Enrique Lihn, pues nos muestra al interior de la diégesis, los problemas de recepción de un poema publicado en el marco de un gobierno represor y dictatorial. Esta escena es una transposición que Lihn hace de lo real a lo imaginario, para enmascarar su contexto de producción y mostrarnos por medio de la escritura creativa, cómo operan los mecanismos de interpretación, legitimación y difusión de los textos, en un medio en que el lenguaje se encuentra intervenido por los mecanismos represores de una retórica ideológica totalitaria.

² La poética que cada de uno de los textos novelísticos de Lihn propone está de espaldas a los géneros triunfales, bien establecidos en la realidad literaria y social. Por eso denomina a sus textos paranovelas, textos agenéricos y marginales escritos a la intemperie y alejados de la perfección y unilateralidad homogénea de los moldes que ha adoptado la novela realista en el continente.

El discurso literario lihneano

El autor de *La orquesta de cristal* reconoce que su mirada crítica en torno al lenguaje y la comunicación se extrema a partir de las condiciones que la censura y los poderes dictatoriales instalaron en Chile y el continente. Sus novelas las concibe como realidades lingüísticas o hiperrealidades que funcionan en calidad de dobles asfixiantes del mundo exterior.

Las novelas de Enrique Lihn no buscan generar una mimesis de la Historia o de hechos verídicos, no pretende contar una anécdota o fábula *per se* y menos retratar un referente humano o social, lo que le interesa son las estructuras comunicativas, por eso lo protagónico en sus novelas es el habla y la escritura en funcionamiento.

La estructura textual de sus novelas es un campo poblado de imposturas y voces que validan simulacros³, con datos provistos por la misma autoridad que encarga, aprueba y luego difunde esos textos. En respuesta a las condiciones de control que pesan sobre la escritura y el habla, Lihn desborda sus novelas con palabrería. El autor se vale de juegos de la imaginación y signos que se multiplican yuxtaponen en tramas que tienen como centro, cuerpos vacíos o inexistentes.

Hay que insistir en que Lihn no cree que la novela surja por inspiración y tampoco considera que esta sea un correlato documental, mimético y referencial del mundo extratextual. En el artículo "Entretelones técnicos de mis novelas" declara que su visión del arte es técnica, pues dice querer poner el acento en un proceso inteligible y consciente, que se traduzca en una literatura que se reconoce como tal, pues no oculta su carácter de artificio y no pretende ser depositaria de la realidad y menos, sostener una relación de analogía con la vida.

En un texto de 1979 titulado "Intraliteratura", Lihn señala que frente a esos escritores⁴ que se han empeñado en generar una representación objetiva de lo que entendemos por realidad, hay otros autores —entre los cuales se incluye— que han persistido en verosimilizar lo impensado, desnudando el carácter artificial del arte.

En situaciones límite, marcados por la censura y la represión, Enrique Lihn reconoce que la literatura puede tender a instrumentalizarse, perder su autonomía y verse apropiada por el poder de turno o por las motivaciones de orden político, religioso, teórico, personal o ideológico, de determinada facción. Al respecto, señala: "*Lo que se dice en literatura no puede ser dicho en ningún otro lenguaje, a menos que naturalmente, la sustancia de ese o esos contenidos se hayan instalado provisoriamente-por razones tácticas u otras-en el campo literario*" (Lihn, 1996, 466).

Este posicionamiento ético y estético, Lihn lo confirma en el texto "Biografía Literaria" de 1981, publicado en *Derechos de autor* y rescatado en la recopilación *El circo en llamas*. En ese texto aúna todas las especies de géneros por las cuales ha transitado; poesía, novela, cuento, ensayo. Para el chileno, todas sus obras forman parte de un género mayor al cual denomina "discurso literario" (Lihn, 1996, 396) y que explica como una instancia y acción crítica: "Crítica de la sociedad, crítica de la cultura y, en último término, crítica de la realidad" (*ibíd.*).

³ En correspondencia con Pedro Lastra fechada el 31 de agosto de 1983, Lihn alude al maquillaje que la prensa y la crítica de la dictadura hace en torno a la situación de empobrecimiento cultural de Chile, procurando mostrar en los medios y ante el mundo, una simulada apertura y posibilidad de disenso: "*una respuesta de Valente no sería improbable ni un diálogo en este simulacro verdadero de aperturismo que se escenifica en Chile*" (Lihn, 2012, 82). Lihn al utilizar el término simulacro puede remitirnos a las ideas que Baudrillard expone en *Cultura y Simulacro* (1978). El simulacro apunta a la escenificación y seducción que ejerce el poder valiéndose del engaño, esto es crucial para entender el contexto de producción de las novelas de Lihn y su obra a partir de 1973, pues su comentario inicia con la figura de Valente (José Miguel Ibáñez Langlois) crítico literario, cura *Opus Dei* y figura conflictiva que como Alone, a través de las notas culturales de *El Mercurio* tuvo el rol de sepultar trayectorias literarias y legitimar voces sin oposición. Roberto Bolaño utiliza la figura de Valente para crear al protagonista de *Nocturno de Chile* (2000) el cura Ibacache que da clases de Marxismo a Augusto Pinochet. Baudrillard respecto al simulacro dice: "*Después de Maquiavelo los políticos quizás han sabido siempre que el dominio de un espacio simulado está en la base del poder, que la política no es una función, un territorio o un espacio real, sino un modelo de simulación cuyos actos manifiestos no son más que el efecto realizado*" (Baudrillard, 1993, 33).

⁴ Lihn con sus novelas busca intervenir las estrategias de mercado en contra del propio campo cultural. Un ejemplo de esto, es su resistencia a los convencionalismos de la novela documental y de la narrativa prestigiada por la crítica durante esos años. Enrique Lihn no quiere replicar el modelo de escritura de Gabriel García Márquez y sus clones a nivel local. En el texto "Realismo mágico: un velo de exotismo" señala: El triunfo máximo de lo real maravilloso o del realismo mágico no es, sin embargo Carpentier —hombre de documentos y argumentaciones—, sino García Márquez, un escritor fantasioso que pasa a ser un creador de mitos americanos. Como en punto a las desmesuras autorizadas compiten los profesores de literatura, el éxito de Márquez le garantiza también un rol de primera magnitud como (por así decirlo sin temor a las contradicciones) un historiador fantástico de América, rigurosamente apegado a los hechos. Total, se trata de un cronista de un continente maravilloso (Lihn, 1996, 688).

La obra de Lihn, tal como Roberto Bolaño señala con acierto en *Unas pocas palabras para Enrique Lihn*, nos revela que estamos ante: “un ciudadano que espera llegar a la modernidad o que es resignadamente moderno.” (Bolaño, 2004, 201). Enrique Lihn es un autor incómodo con las verdades que se instituyen como fórmulas de salvación y metarrelatos que condicionan el pensamiento y la acción.

Filebo (Luis Sánchez Latorre) en una nota periodística en la cual comenta *El arte de la palabra* destaca esa “política corrosiva” en la narrativa lihneana. El chileno acepta favorablemente el comentario y recalca que sus textos, creados en el marco de la dictadura y el contexto latinoamericano de las décadas del setenta y ochenta, son parte de un proyecto político contracultural, que se opone tanto a los términos en que opera el seudo arte oficial promovido por la dictadura, como también a la militarización de las letras en pos de una causa revolucionaria.

He perdido la fe necesaria para alinearme con una posición político-ideológica [...] Creo que eso conduce a conductas ambivalentes que no se resuelven ni en el plano político ni en el intelectual. Me siento inclinado a la negativa, a un sentido crítico exacerbado que apunta fundamentalmente a las enfermedades de la palabra (Lihn, Cit. en Moscoso, 1979, 32).

En “Entretelones técnicos de mis novelas”, Lihn comenta que alinearse políticamente durante esos años, implicaba una frivolidad del arte, propuesta tanto por la izquierda como derecha partidista. En ese marco, el trabajo literario queda reducido a un mecanismo que atiende a expectativas doctrinarias, de panfleto y sobre todo de denuncia. En ese texto alude además a una degradación de la cultura debido a las ideas propuestas, tanto por el llamado arte comprometido como por el gusto ciudadano, el cual ha sido intervenido por la dictadura y los creadores oficiales, a través del *kitsch*.

Esto nos revela a un autor al tanto de sus procedimientos escriturales y con un proyecto escéptico, sin filiaciones partidistas que se adscriban a dogmas o totalitarismos.

El análisis que el autor realiza sobre el campo cultural, deja clara la marginalidad autoconsciente que reconoce a su narrativa y califica su búsqueda creativa, como una poética de los procedimientos, más que una exploración documental, normada por los poderes que constituyen la academia y el mercado de las letras.

Puede ser una cosa muy interesante y provechosa; sobre todo, por esas marginalidades. ¿Por qué la literatura tiene que ocupar un emplazamiento tan definitivo como una novela? En realidad son meras convenciones, como el hecho de que las películas duren dos horas en vez de ocho o que las piezas de teatro suelen tener tres actos. [...] Pero esas reglas pueden cambiarse y, de hecho se están cambiando. Desde luego no pretendo, no aspiro de ninguna manera, a la originalidad o a ser un gran innovador. O sea, yo me sentiría muy a mis anchas dentro de una tradición, preferiblemente latinoamericana. Y yo creo que esa tradición existe ya en esos autores de que hemos hablado: Felisberto Hernández en Uruguay, Macedonio Fernández en Argentina y Emar en Chile (Lihn, Cit. en Diez, 1980, 98).

Esta marginalidad declarada, se vincula a la precaria recepción que su obra narrativa y también su producción como crítico, tuvo frente a dos condiciones, primero la propia poesía de Enrique Lihn y su reconocimiento mundial, lo segundo atañe al marco editorial imperante dentro de la narrativa de esos años, debido a la preminencia del *boom* latinoamericano y sus herederos. Esto a nivel local tiene incidencias en el trato que recibirá por parte de la crítica chilena y sobre todo por parte del oficialismo cultural de la dictadura.

La prosa mía que me importa, llegó a un *impasse*, porque no hice una cosa solicitada, requerida. En Chile la negaron de una plumada y dijeron que era un asco, un enredo de la madona. La gente que se interesó es la que estudia literatura aquí y en varias partes de América Latina y de Estados Unidos. No se puede ofrecer un producto que los editores no están interesados en recoger. Yo no tengo editores en Chile y afuera lo que interesa es mi poesía (Lihn, Cit. en Foxley, A, 1988, 4).

Frente a la situación de ostracismo que la crítica genera en torno a su obra, resulta crucial la producción del libro *Derechos de autor*, obra inclasificable y artesanal compuesta por páginas escritas a máquina, fotografías, manuscritos, dibujos y recortes de toda especie, girando en torno a lo dicho sobre su obra por otros críticos y por él. La elaboración de este libro, pone en tensión la autfiguración y evidencia la metaconsciencia que tiene sobre su producción.

Este montaje además de lúdico resulta revelador de la situación de orfandad de los escritores frente a las políticas de grandes editoriales y un mercado predecible. Lihn en una carta a Pedro Lastra fechada el 21 de febrero de 1976, a propósito de las regalías de *La orquesta de cristal* señala: “Mi único recurso para abril. Espero de la Sudamericana que me adelante lo que convino antes de la publicación de la Orquesta – eso me sacaría de apuro- pero ya sé demasiado bien lo que son las malditas editoriales” (Lihn, 2012, 39).

Esta crítica que Lihn esgrime en contra de los sellos, por el uso de los autores y la explotación de sus obras, ubica a *Derechos de autor*, desde su simbólico título, como una obra visionaria, respecto al crucial rol que tendrán a partir de la década de los noventa, en nuestro continente, las llamadas editoriales no industriales o independientes, la autoedición y la aplicación de nuevas tecnologías de multicopiado para publicar y distribuir los libros a una escala más íntima y en células de lectores más reducidas, pero significativas. Lihn en la contratapa a la edición nos entrega: Instrucciones para hojear este cuaderno de recortes.

Parte numerosa de los papeles que he reunido aquí tal como se sustancia un proceso, en una especie de memorándum, son de otros autores y están fotocopiados, como se verá, de los originales de esas notas, artículos, reseñas o ensayos, o de las publicaciones en que aparecieron. [...] Derechos de Autor —un libro sobre el que no tengo los derechos, del que no soy el autor único— se inscribe en una línea editorial, sin sello, en la que ya figura una publicación mía y de Eugenio Dittborn, autor de las visualizaciones de *Lihn y Pompier*, 1978 (Departamento de Estudios Humanísticos). Este tipo de ediciones semiartesanales —matrices offset en papel o metal, fotocopias— empezaron a salir en Chile hacia 1976 (Lihn, 1982, texto de contratapa).

Enrique Lihn, en números textos, despliega un análisis concienzudo del decurso que tuvo su escritura. Por eso, es de vital importancia para esta lectura poner a dialogar al Lihn creador con el Lihn crítico. Enrique Lihn fue autor de textos como: *Sobre el antiestructuralismo de José Miguel Ibáñez Langlois*, “Paradiso, novela y Homosexualidad” y *Señales de ruta*, entre muchos otros textos sobre fotografía, cine, pintura, teatro y arte en general. La crítica literaria Carmen Foxley destaca esta condición:

Sabemos que el propio autor elucidó la índole de su escritura en interesantes textos y entrevistas, en los que va exponiendo progresivamente su autoconciencia poética. En esos escritos hizo ver su desconfianza en las concepciones mecánicas de la representación y de la realidad, y en todas las manifestaciones automatizadas del lenguaje social. Recalcó su intención de pensar la literatura sin dejar al mismo tiempo de hacerla, subrayó el carácter experimental y artificioso de su escritura, su opción de poner a prueba el lenguaje y de potenciar desde ahí el engendramiento del sentido (Foxley, C. 1995,15-16).

El autor realiza en la ficción, un montaje de nociones críticas y teóricas sobre el lenguaje y las formas de representación del signo literario. Estas preocupaciones se corporizan en la estructura de sus novelas, en el andamiaje irresoluto de las tramas y las desaforadas voces de narradores que desbordan el sentido de las palabras y los discursos con su cháchara.

En última instancia, Enrique Lihn expone la apropiación que determinada ideología y poder hacen de la realidad al tomar el control de los mecanismos comunicativos, el habla, la escritura y nuestros artefactos culturales: el arte, la Historia, los relatos, el diálogo, la ciencia y la política. En definitiva, es necesario para esta investigación, reconocer los recursos exegéticos que protagonizan la ficción y también revisar cómo Enrique Lihn hace del ejercicio crítico, una tarea creativa y una escritura artística.

La hiperretórica y la crítica al interior de sus novelas

Las preocupaciones metatextuales de Lihn, se extreman producto del contexto que le tocó vivir a fines de los sesenta. En esa época, el chileno enseña estructuralismo francés y una vez acaecido el Golpe de Estado, amplía su cercanía a autores como Jaques Derrida, Levi Strauss y Roland Barthes, a los cuales utiliza como base teórica para sus textos sobre arte, su crítica sobre poesía latinoamericana y los prólogos a poemarios y novelas como: *La nueva novela*, *Zoom*, *Paradiso*, *Proyecto de Obras Completas de Rodrigo Lira* y *El rincón de los niños*, por nombrar algunos textos.

Enrique Lihn en esas fechas también estudia semiología. En carta fechada el 22 de enero de 1975, le comenta a Pedro Lastra sobre talleres que ha venido dictando: "He llegado a poder decir unas cuantas cosas -a razón de dos horas por sesión- sobre Rimbaud, Mallarmé, Borges y Poe, entre otros, apoyándome en Freud, Lacan, Jakobson, Derridá, Sollers y compañía ilimitada, más, se comprende, una buena dosis de carrilerismo personal" (Lihn, 2012, 29).

En cuanto a su vida cultural, Lihn promueve como docente e investigador el cruce entre crítica y creación. A Juan Andrés Piña le responde en una entrevista:

Fue productivo en el sentido de que escribí mucho, aunque supiera que no podía publicar [...] En todo caso, en esos años hubo mucha actividad en el Instituto de Estudios Humanísticos, junto a Ronald Kay, Carmen Foxley, Adriana Valdés y Cristián Huneeus. Hacíamos cursos, traducciones, actividades referidas a la situación del momento, a la política contingente, pero de manera críptica. Montamos un congreso sobre literatura, con un lenguaje sumamente alambicado, muy puntudo. Fue un juego creativo interesante, mientras Cristián Huneeus fue director del instituto (Lihn Cit. en Lastra, 1980, 158).

Estas prácticas en torno a la crítica, tienen su punto culmine en la elaboración del libro *Derechos de Autor*, el cual ya mencione, y que constituye una puesta en escena *sui generis* y un acto artístico que persigue un claro efecto: utilizar la propia obra para impugnar el *statu quo* que perpetúa una crítica complaciente.

Enrique Lihn busca desafiar los mecanismos comerciales y de distribución que tiene una obra en una sociedad capitalista, la cual además controla con rigor los contenidos. Del campo cultural chileno dice: "*Vivir en Chile no ha sido nunca, culturalmente hablando, vivir bien; en el día de hoy significa, quizá, la ruina. Las reducciones han llegado al límite. Un sólo crítico, ninguna revista, dos salas de conferencia, un lugar de reunión, nada*" (Lihn, 1996, 162).

Lihn resignifica el concepto de *Derecho de autor*, lo cual implica hacer operar la propia escritura y la crítica que la circunda, como una forma de acción contraliteraria. La propia obra sirve como un centro (núcleo creado a partir del lenguaje literario), en torno al cual orbitan muchos textos: lecturas propias y ajenas que dan sustancia a la propia ficción autoral. La imagen de autor, más allá de su propio *ethos*, se verifica en esta obra, tal como expone Dominique Maingueneau:

A través de una multitud de comportamientos verbales o no verbales mediante los cuales muestra lo que es, para él, ser escritor. Pero su imagen de autor efectiva se elabora, por una parte, en la interacción entre esos comportamientos y las obras; y, por otra parte, en la interacción entre esas obras y las reacciones de los públicos (Maingueneau, 2015, 23).

Lihn demuestra que su identidad como sujeto creador, al interior de una sociedad, no está exenta de ocupar un rol y etiqueta, por tanto su figuración también es un disfraz dentro de una sociedad uniformada. Solo que en este caso, se trata de una máscara declarada, pues su objetivo es atacar desde la impostura retórica, los emblemas que implican la instrumentalización del escritor y el dominio del arte y la palabra, por parte del régimen.

En cuanto a los efectos que Enrique Lihn persigue con sus obras literarias, podemos observar cómo a partir de una escritura hiperretórica, se permite la transposición de lo real a lo imaginario, a fin de restituir a la palabra su carácter artificial. El autor

en el libro *Conversaciones con Enrique Lihn* señala, el lenguaje reconoce "su carácter de cosa hechiza, artificial, prefabricada: hablamos y escribimos siempre de una manera estereotipada" (Cit. en Lastra, 1980, 74).

En sus novelas, el habla de los múltiples narradores y el diseño de las obras, *Batman en Chile* (un cómic novelado), *La orquesta de cristal* (una novela monográfica) y *El arte de la palabra* (un cuaderno de efemeroteca o novela *file*), se organizan en base a "la destrucción de las retóricas a través de una hiperretórica, el hacer funcionar elementos de otras literaturas de una manera distinta, la crítica del lenguaje" (Lihn Cit. en Lastra, 1980, 146).

Esto se manifiesta con claridad en las hiperrealidades que Lihn crea gracias a la yuxtaposición sin control de detritus cultural. Estas novelas buscan dar cuenta de cómo la operación que ellas realizan con el lenguaje, resulta análogo a los mecanismos que la crítica en Chile, realiza para validar discursos o invisibilizarlos, así como las puestas en escena del habla ideológica que instituye simulacros. Lihn nos dice en otro de sus textos en que analiza la novela contemporánea en Chile:

Una cita de el o los lenguajes del poder (a sí mismos retóricos, vistosos y huecos), los cuales fundan la realidad en el voluntarismo performativo (no en lo que es sino en lo que es imperioso que sea, en lo que debe ser, a juicio del dictador de turno). La novela hace abuso de la prosopopeya, afectación de gravedad y pompa; figura literaria por la que se puede falsear el lenguaje de las cosas ausentes: en ausencia de los hechos, las palabras (Lihn, 1996, p.588).

A través de su protagonista y narrador, Gerardo de Pompier, Lihn escenifica y encarna estas enfermedades del lenguaje. En el episodio titulado "Par de zapatos" de la novela *El arte de la palabra*, vemos como el discurso literario de Pompier, al interior de la diégesis, genera una serie de mecanismos de censura y control que toda una cofradía de intelectuales ejerce, en torno a la poesía.

El poema del protagonista nos permite ver la apropiación de un tema y la puesta en marcha de los sistemas represivos y de censura que el poder ha instituido. El personaje abandona su pretendido carácter de autor inédito que lo ha llevado a ser conocido como el "autor desconocido" (Lihn, 1980, 159). La pregunta es ¿qué lleva a Pompier a romper el silencio?

El asesinato por parte del régimen, de un ladrón que irrumpe en el Hotel Cosmos y sustrae los zapatos del dandi parece ser la excusa que motiva la escritura del poema. El texto de Pompier tiene un estilo propio de los simbolistas, además no es sutil en sus comentarios en contra de la dictadura, pero así como profiere ataques enarbola alabanzas al poder único de Miranda, región fantasma e hiperreal que configura la atmósfera distópica de *El arte de la palabra*.

El texto de Pompier es ambiguo, pues dentro de la novela, el personaje no tiene una motivación partidista y tampoco la tiene su silencio, su pretendida renuncia al arte. Pompier declara: "el silencio que practico es el silencio del ostracismo activo, de la abstención, del voto en blanco (y ese blanco es un signo, una escritura)" (Lihn, 1980, 156).

Gerardo de Pompier ostenta el rol del sujeto que asume sin problema cualquier ideología y se acomoda al poder relegando su propia voz, para abrazar una identidad colectiva y despersonalizada. Es un disfraz y máscara que se mimetiza con todas las ideologías y alianzas por tanto, el silencio dentro del proyecto vital de Pompier es finalmente una declaración de que la primera persona y la voluntad a la que remite, es una unidad hueca que puede ser desbordada por el habla de la sociosis: "Síntoma principal: la hipertrofia de la retórica –disfraz atildado de la cháchara- como una lengua muerta cuya función consiste en sustituir las calamidades insubsanables de la realidad por las pompas de esa retórica" (Lihn, 1996, 397).

El silencio de Pompier nos comunica con un cúmulo abigarrado de voces de todos los tiempos, retóricas y discursos que se asumen automáticamente y se desplazan por la sociedad. En el colofón de *El arte de la palabra*, Lihn en relación a las lecturas de Héctor Libertella y Tamara Kamenszain se interroga por la función de Pompier en sus dos últimas novelas y establece una interesante vinculación con la figura de Rimbaud y el análisis que Lihn hace del verso "yo es otro". Esto sucede durante el proyecto de traducción de *Las Iluminaciones* de Rimbaud, que Lihn emprendió junto al poeta Ronald Kay. Lihn a la par de su trabajo como investigador y traductor se encontraba durante los setenta desarrollando *La orquesta de cristal*.

Este cruce entre la traducción y su labor como novelista, lo lleva a concluir que Pompier es la antítesis de Rimbaud. “*En parte como reverso -eco invertido, de las postrimerías- del poeta niño genial, su contrafigura*” (Lihn, 1980, 345).

El autor de *Una temporada en el infierno* representa la disidencia y su silencio busca dar cuenta de la fragilidad del sistema y la posibilidad de renuncia, asumir la mudez no como un correlato de la “cháchara”, sino como una retórica negativa que no se deja hablar por el lenguaje ideológico, compuesto de significados convencionales, estereotipados y encasillables producto de la norma.

Rimbaud había desarticulado –imitándolo originalmente, más allá de la parodia en las “Iluminaciones- el discurso dominante de su época, atacando pues, desde adentro, sus puntos de articulación y de fragilización. (...) El antiromanticismo de Rimbaud había empezado por la ignorancia empecinada del yo: hay algunos egoístas que se creen autores. (Lihn, 1980, 346).

Esto hay que relacionarlo a la declaración que Enrique Lihn da a Luis A. Diez el año 1980 y en la que se refiere a la figura de Rimbaud y su abandono de la escritura:

Bueno, Rimbaud es el tipo que dijo que escribir era una idiotez y que fue además consecuente con ese punto de vista y dejó de hacerlo. Eso es muy obsesionante: esa compulsión, esa fuerza autodestructiva que yo creo que tiene siempre la poesía y la escritura; que está, se ha dicho muchas veces, minada por sí misma, y que ese hombre, desde niño, encarna así de forma resplandeciente (Diez, 1980, 110).

En Pompier en cambio, la “cháchara” y el silencio se rigen por principios de prestigio y valoración. La retórica Pomperiana resulta consecuente con el discurso y la actitud del “Protector”, el dictador al cual se busca adular en la novela. Haciendo honor a su apellido que remite al *Art Pompier* francés, el personaje no busca intervenir la realidad o generar en Miranda un cambio.

En numerosos documentos dentro de la novela declara su poco interés en los textos escritos con palabras comprometidas. De modo que su obra se ajusta a las condiciones de poder imperantes, dentro de la hiperrealidad que habita. Avelar señala, que tras el periodo de las dictaduras en América Latina, la sociedad se ha convertido en “*un mercado global en que cada rincón de la vida social ha sido mercantilizado*” (Avelar, 1999, 1).

Pompier encarna esa condición, de hecho el intelectual francés Clément Carré, personaje que también está de paso por Miranda, lo acusa de evadir las respuestas en una entrevista que le dedica al dandi, pues el afrancesado chileno sólo esgrime ambiguas afirmaciones que le permiten acomodarse a las circunstancias e ir con la corriente.

Pompier funda con la palabra un tipo de poder semejante al del dictador: “*Él (Pompier) habla en nombre de todas las autoridades, hace ese abuso de la palabra propio de cierto poder, se mimetiza con éste. Es el discurso del poder menos el poder, más el esfuerzo por halagarlo*” (Lihn, Cit. en Lastra, 1980, 119).

“Par de zapatos” pontifica textualmente: “*La igualdad de los célebres contrarios/Creo en la coincidentia oppositorum*” (Lihn, 1980, 259), nos dice Pompier, por tanto, el poema como el resto de sus palabras, denosta, pero también adula, pues como en los zapatos, no hay izquierda sin derecha. En *El arte de la palabra.*, abundan este tipo de ambiguas fórmulas de cortesía y mensajes estereotipados: “*De usted su servidor y amigo condicional*” (Lihn, 1980, 271) o “*Me hace usted el temible honor*” (Lihn, 1980, p. 263).

El poema de Pompier puede entenderse como otra forma estereotipada de generar discursos y retórica vacía en Miranda. En cuanto a la exégesis de aquellos a los que Pompier somete su texto, los mecanismos de interpretación al interior de la obra, hacen mimesis con la “cháchara” y las formas mecánicas de censura. Lihn señala: “*Los demás personajes de O.C y A.P son variaciones sobre ese mismo lenguaje; podría decirse que sus antagonismos u oposiciones inmanentes a él*” (Lihn, 1996, 573).

Oscar Sarmiento realiza en “Sátira de la recepción textual en El Arte de la Palabra” (una de las escasas críticas a la novela) un breve, pero interesante análisis de cómo la obra señala de modo metatextual, una parodia sobre la función de la crítica y la lectura de un texto en el marco de una dictadura, por tanto, en palabras de Sarmiento, “Par de zapatos”: “se transforma en la figura protagónica de un debate que traspasa la realidad de Miranda, como representación simbólica de un universo autoritario” (Sarmiento, 1991, 75).

Urbana Concha, interés amoroso de Pompier, hace una lectura que censura la obra del poeta, producto de la decepción que ha tenido con éste. La respuesta de la Urbana es significativa dentro del clima de represión de la novela, pues ella se nos presenta por las declaraciones de otros como una libertina, una mujer fogosa, el estereotipo de la *femme fatale* y de poeta erótica, sin embargo, al ver a Pompier en una orgía junto a otros dos hombres y una actriz francesa, le acusa de pecador y su lectura del poema es en función del despecho, indicando que la obra oculta una declaración velada a la homosexualidad reprimida de su autor. Se busca desautorizar al autor del texto invalidando su imagen y su idoneidad.

El consejero de cultura Inocencio Pícaro Matamoros, interpreta la obra como un derroche de estilo simbolista, denomina a Pompier, “*nuestro Valery criollo*” (Lihn, 1980, 264) y rebaja el peso de la obra acusándola de retaguardista y afectada. El funcionario público utiliza herramientas de la crítica literaria para velar el elemento contextual del texto y su referencia a una pena de muerte sin debido proceso. El personaje haciendo honor a su apellido “Matamoros”, busca cabezas de turco y utiliza un lenguaje técnico para enmascarar el posible valor político de la obra.

Por último, el poeta Bonifacio Negrus del Carril, censura el texto arrojándolo al excusado, pues no quiere verse implicado en una polémica con el poder. Negrus del Carril procede con un mecanismo de autocensura. Los lectores de “Par de zapatos” operan mediante mecanismos de silenciamiento propios de la dictadura: “*Deben abstenerse de no dar pruebas de libre expresión de sus simpatías por el régimen, haciendo política en sus comentarios públicos o privados*” (Lihn, 1980, 187).

El fusilamiento de un inocente, que pretendió robar el calzado del dandi afrancesado, es desplazado de la memoria e interés de las autoridades, los artistas y la opinión pública, por tanto se impone el texto por encima de la pretendida realidad. El objeto real, o sea el sujeto aludido se vuelve una mera representación y es aplastado por las planas verbales.

Enrique Lihn señala sobre Gerardo de Pompier y las situaciones intolerables, recubiertas de palabrería: “*La disfuncionalidad de un lenguaje muerto atrae a las moscas de la retórica. Hablar no cuesta nada si se lo hace a favor de la corriente, al dictado de la corriente. Hablar no cuesta nada si no se dice nada al repetir lo que otros dicen por decir. De esta aberración oral da cuenta en cuanto mascara, Pompier, el orador público*” (Lihn, 1980, 347).

Esta cita se relaciona con la explicación que Lihn entrega, con respecto a la estructura abigarrada de sus novelas. Sus textos son un cúmulo de *files* y documentos que se autorrefieren aplastando aquello que buscan representar.

Durante una conferencia titulada *Doce años de escritura en todos los géneros* dictada en 1985 en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura de la Ciudad de Concepción, da cuenta del objeto que inspiró el formato de sus novelas. En calidad de académico en la Escuela de Bellas Artes, Lihn tuvo contacto con archivos de investigación académicas, sobre pintores y músicos de siglos pasados, elaboradas con rigurosas datas y referencias, pero muchas veces abocadas al trabajo de eludir su tema central.

Esa cosa defensiva y temerosa que se da con signo menos o con signo más en la escritura, porque siempre uno está también citando o re-citando u organizando un material previo, pre constituido; pero que en este caso era simplemente inercia y temor frente a aquello de lo que se está hablando o, quizás, también desidia, pereza y otras cosas así (Lihn, 2011, 190).

Las novelas lihneanas y su última producción artística, se revelan como ejercicios metatextuales y alegóricos del *horror vacui*, en la medida que sus textos y acciones de arte, funcionan como una: “opción táctica, la de incorporar al texto la censura,

eludiéndola: la producción del contexto de un texto que pueda decirlo casi todo, sin aludir a casi nada, en el cual, elusión, alusión e ilusión (de ilusionismo) se identifican” (Lihn, 1996, 590).

La inteligencia de estas obras radica en la posibilidad que tiene el autor para producir una obra sobra la dictadura a vista y paciencia de los organismos represores, que no logran entender los procedimientos con que la obra se estructura. Por eso el carácter elusivo y a la vez alusivo. Las estrategias comunicativas que Lihn despliega, son las mismas que el poder utiliza para deformar la realidad con sus disfraces. La novela se erige como acción contraliteraria y también como un artefacto que descomponen los límites de la realidad y sus representaciones.

Conclusión

En síntesis, la hiperretórica guarda relación con el proyecto metaconsciente que Lihn tiene en torno a la novela. Como estrategia textual, la hiperretórica le sirve para dar cuenta del carácter artificial de la literatura, al prestarse como mecanismo al servicio del poder.

Enrique Lihn busca cuestionar el prestigio de los escritores de su generación (especialmente a los narradores) y el rol del crítico único y el medio oficial en Chile. A los primeros los ve como creadores en prosa de simulacros; artesanos cuyo interés es documentar de manera realista la dictadura y a nivel latinoamericano crear una novela histórica que exporte las desgracias del continente revestidas de un exotismo caribeño. Al crítico lo ve como un legitimador de la pseudo cultura oficial.

A través de estas figuras que abundan en el campo cultural, el censor y la autoridad omnimoda imponen su verdad. Pensemos en el habla oficial del dictador y sus aparatos de inteligencia, detengámonos a visualizar los enunciados de *El Mercurio*⁵ como prensa rectora y el decir del cura Valente (José Miguel Ibáñez Langlois⁶). Estas fuentes generan documentos que Lihn denomina: “valores, antes de uso que de cambio, cumplen para la empresa con una función decorativa, son signos de status o emblemas del poder ideológico. La cultura es también un instrumento político” (Lihn, 1996, 491).

Las novelas que integran la trilogía de Lihn sobre el poder y su retórica ideológica, son obras que declaran su propia artificialidad como documento. *El arte de la palabra* establece un cruce importante con su antecesora, en el capítulo “Papeles viejos del mismo saco”. En ese episodio el narrador señala: “*El propio G. de P. ha pretendido en otro lugar en una carta suya a R. Albornoz datada en 1916 (recogida en La Orquesta de Cristal, Ed. Sudamericana, 1976) que pasó de Marsella a Port Said*” (Lihn, 1980, 148).

El título del capítulo es crucial para entender la cita expuesta y la auto parodia que entraña, pues el pasaje lo encontramos perdido entre una inmensa cantidad de discursos escritos que conforman la novela. El documento revela que ambos textos son parte de un juego de papelería que se auto refiere.

Las novelas de Lihn constantemente declaran su carácter de simulacro. El objeto es demostrar que el papel soporta todo y que es absurda la idea de pretender entender o explicar la realidad en términos absolutos, a partir de un texto y más aún dotar de significado al mundo, a través de obras de ficción, las cuales emplean premeditadamente estrategias textuales, pues estos son mecanismos que no están exentos de ser apropiados por el poder para sus fines. Del mismo modo, la crítica para Lihn, es otro tipo de ficción; una escritura cuyo centro será la propia escritura y la reflexión sobre sus mecanismos.

⁵ Si se quiere profundizar más en los cuestionamientos que Enrique Lihn hace a la prensa oficial chilena y al suplemento cultural *Artes y Letras* de *El Mercurio*, puede consultarse el texto “Artes y Letras mercuriales, un suplemento del anacronismo” del año 1984.

⁶ Para profundizar en torno a la polémica relación entre el crítico oficial de la dictadura Ignacio Valente, primo de Enrique Lihn, se recomienda leer la entrevista que Andrés Florit hace a Oscar Hann titulada “Enrique Lihn no era un poeta maldito”, publicada en *Alpha*, Núm. 36 el 2013. También revisar el breve opúsculo *Sobre el antiestructuralismo de José Miguel Ibáñez Langlois* editado por Enrique Lihn en ediciones Camaleón 1983 y el texto Lihn v/s Valente de Andrés Gómez Bravo que relata cuando el crítico quiso dar la extremaunción al poeta. Este texto puede encontrarse en: <https://www.enriquelihnh.cl/2009/06/lihn-vs-valente-cuando-el-critico-quiso.html>

Los juegos metalépticos abundan en las novelas de Lihn. Este interés por romper la ficción, pone además en escena situaciones paradójicas, las cuales reiteran las nociones de copia, pastiche y falsedad. Una importante es la seña de edición del libro, la editorial Sudamericana, el año de edición 1976 y el lugar de publicación Argentina. Esta presencia de lo extraliterario, en una obra que persevera en recordarnos su falsedad y la intervención del arte por medios represivos, extiende los efectos de lo hiperreal al mundo fuera de la novela.

El arte de la palabra así como *La orquesta de cristal*, se presentan como un entramado de voces que se insertan en una tradición, en un campo cultural y un género: el novelístico, con sus correspondientes productores, que en esos años también operan en base a ideologías y movimientos editoriales, como los autores del *boom*, y antes que ellos los poetas de las vanguardias, a los cuales Enrique Lihn busca desenmascarar, pues a ojos del autor, los cuadros de época y el bastardaje cultural de Latinoamérica se superpone en un eterno retorno.

En el texto “Definición de un poeta” del año 1966, Enrique Lihn reivindica el derecho del escritor como conciencia artística libre de obligaciones o compromisos sociopolíticos, habla de autosuficiencia del fenómeno estético y repite el término laboratorio, que aparecerá en muchos de los textos en que pretende explicar el fenómeno literario y la escritura.

Al pensar la novela como laboratorio de estilo, Lihn ajusta las piezas para lograr determinados efectos artísticos, el más importante será: restituir a la palabra y a los discursos su carácter de artificio: “*a condición de que abandone la pretensión de reflejar la realidad, uniformándola y asuma un disfraz declarado*” (Lihn, 1996, p 482).

Las novelas de Enrique Lihn son pensadas como ejercicios metalingüísticos que ponen en evidencia el choque entre la estructura del significado y la estructura del objeto, en otras palabras, estos textos exponen cómo los juegos de la imaginación y las representaciones mentales del mundo, los hacemos de manera convencional y automática.

Su objetivo es dejar la palabra al desnudo y colocar al centro de sus novelas al lenguaje y los procedimientos de significación con sus respectivas aporías. El protagonista en sus novelas será la retórica hiperbolizada, un habla inflamada y las manipulaciones del lenguaje, que se utilizan para convencer acerca de algo que no existe o para representar como real, algo que es totalmente verbal. Por eso la importancia del montaje, el bricolage y a la hiperretórica como suma de esos procedimientos: “*el arte del collage demuestra ser una de las estrategias más eficaces para cuestionar todas las ilusiones de la representación*” (Groupe μ , 1978, 34-35).

Para Enrique Lihn la literatura tiene que ver con la literatura, por ello la conceptualiza como la puesta en escena (un hacer) de una praxis teórica (un pensar). La novela es un efecto de lo real construido de manera arbitraria por el lenguaje a través ciertas disposiciones retóricas. Lihn entiende sus novelas como el desencanto frente a la palabra, en cuya base está la palabrería: “*el eriazó hispanoamericano: tierra que solo existe a su vez, en las palabras "artísticas" o retóricas que intentaron o intentan darle forma cultural al subcontinente*” (Lihn, 1996, 592).

Enrique Lihn cuestiona los modelos cómodos de escritura y de pensamiento y la vía monolítica que sostienen los artistas oficiales y la crítica institucionalizada, pues instrumentalizan el arte y lo convierten en un medio para traficar discursos. Lihn declara que su proyecto narrativo, por su carácter contracultural y por estar de espaldas a las expectativas del lector de novelas de esa época, es un “*suicidio temporal de su imagen de autor*” (Lihn, 1996, 576). En el texto “Literatura y Dictadura”, agrega una distinción clara entre la producción textual del exilio y la literatura del insilio, o sea caracteriza la tarea de escribir en un marco de censura y autocensura, en un campo cultural adverso. “*Los exiliados no han tenido que responder con sus obras a la pregunta siguiente: ¿Cómo verbalizar un discurso que está prohibido?*” (Lihn, 1996, 495). Para Lihn, la novela es un laboratorio que le permite investigar las deformaciones del lenguaje y realizar un estudio de teratología, destinado a diseccionar las monstruosidades que habitan la sociedad chilena y continental.

Referencias

- Avelar, Idelber. *The Ultmely Present: Postdictatorial Latin American Fiction and the Task of Mourning*, Durham, Duke University Press, 1999.
- Baudrillard, Jean, *Cultura y simulacro: La precesión de los simulacros. El efecto Beaubourg. A la sombra de las mayorías silenciosas. El fin de lo social*, trad. de Antonio Vicens, Barcelona, Kairós, 1993.
- Diez, Luis. A, "La narrativa agenérica de Enrique Lihn (Segunda parte)", en *Hispanic Journal* 1, Vol. 2, 1980, pp. 91-99.
- Fielbaum, Alejandro. "Crítica de la crítica no crítica. Lectura política de la defensa del estructuralismo de Enrique Lihn" en *Derecho y Humanidades*, Núm. 23, 2014, pp. 259-303
- Foxley, Ana María, "La imaginación es una manera de enmendarle la plana a la realidad", en *La Época*, 29 de mayo de 1988, pp. 4-5.
- Foxley, Carmen, *Enrique Lihn: Escritura excéntrica y modernidad*, Santiago, Universitaria, 1995.
- Gottlieb, Marlene, "Entrevista: Enrique Lihn", en *Hispanamérica*, núm. 36, 1983, pp. 35-44.
- Groupe µ. *Collages*, París, Union Générale d'éditions, 1978.
- Krauss, Rosalind. "Poststructuralism and the "paraliterary" en *October*, vol. 13, 1980, pp. 36-40.
- Lastra, Pedro, "Relectura de Los raros" en *Revista Chilena de Literatura*, núm. 13, 1979, pp. 214-224.
- Lastra, Pedro. *Conversaciones con Enrique Lihn*, México, Universidad Veracruzana, 1980.
- Lihn, Enrique, *El arte de la palabra*, Barcelona, Editorial Pomaire, 1980.
- Lihn, Enrique, *Derechos de Autor*. Enrique Lihn (Ed.) Santiago: Yo Editores, 1982.
- Lihn, Enrique, *El circo en llamas*, Santiago, Lom, 1996.
- Lihn, Enrique, "Doce años de escritura en todos los géneros", en *Anales de Literatura Chilena*, núm. 16, 2011, pp. 183-201.
- Lihn, Enrique, *Querido Pedro: Cartas de Enrique Lihn a Pedro Lastra (1967-1988)*, selección, edición y notas de Camilo Brodsky B, Santiago, Das Kapital, 2012.
- Maingueneau, Dominique. "Escritor e imagen de autor", trad. de Carole Gouaillier, en *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, núm. 24, 2015, pp. 17-30.
- Piña, Juan y Parra, Nicanor. *Conversaciones con la poesía chilena: Nicanor Parra, Eduardo Anguita, Gonzalo Rojas, Enrique Lihn, Oscar Hahn, Raúl Zurita*, Santiago, Pehuén, 1990.
- Sarmiento, Oscar, "Sátira de la recepción textual en el Arte de la palabra", en *Revista Chilena de Literatura*, núm. 37, 1991, pp. 67-76.
- Ulmer, Gregory L. *Applied Grammatology*. Baltimore and London, The John Hopkins University Press, 1985.
- Ulmer, Gregory L. "El objeto de la poscrítica" en *La posmodernidad*, coord. por Hal Foster, trad. Jordi Fibla, Barcelona, Kairos, 2008, pp. 125-164.

De la revolución al Estado Plurinacional y Buen Vivir: la izquierda ecuatoriana y el movimiento indígena-campesino. Avances y repliegues entre los sesenta y ochenta

Sofía Lanchimba Velastegui
Maestra en Estudios Políticos y Sociales
Doctora (c) en Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México
sofilan25@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2064-3543>

Resumen

El presente artículo delinea tendencias generales entre el avance y el repliegue de la izquierda ecuatoriana entre las décadas del sesenta y ochenta. Los marcadores conceptuales de reflexión sobre la izquierda mundial que han predominado durante los últimos cuarenta años son la *derrota* y la *crisis*. La izquierda ecuatoriana comparte con ésta un sentido de época hasta los setenta. Pero durante la década de los ochenta va adquiriendo tonalidades propias. El movimiento indígena-campesino ecuatoriano consigue interpelarla y ampliar el campo discursivo de izquierda. La estrategia argumentativa se desarrolla en tres momentos: una breve panorámica sobre las últimas reflexiones en torno a la izquierda, una mirada centrada en los sesenta y América Latina y, finalmente, las configuraciones de la izquierda ecuatoriana de esos años y su relación con el movimiento indígena-campesino. Esta mirada al pasado reciente de la izquierda ecuatoriana ofrece pistas para comprender el giro de un orden discursivo marcado por la clase a uno marcado por la etnia. Este último inscrito en un debate teórico global entre universalidad y política de identidad presentes en los procesos de transformación.

Palabras clave: Ecuador; izquierda; movimiento indígena; Revolución; Estado Plurinacional.



Introducción

Los cambios políticos que ha experimentado Ecuador en las tres últimas décadas tienen un sello innegable: su movimiento indígena-campesino. Una rápida mirada a la Constitución del 2008 permite rastrear temas que están siendo mencionados por la izquierda política global: Buen Vivir (Sumak Kawsay), Estado Plurinacional, interculturalidad, autogobierno indígena, reconocimiento del territorio, etc. Dado que las transformaciones progresistas/de izquierda de las tres últimas décadas han nacido o se han inspirado en el movimiento indígena-campesino bien cabe preguntarse: ¿qué pasaba con la izquierda en el Ecuador?

El movimiento indígena-campesino fue protagonista de la fuerza destituyente de los noventa que terminó con la salida de tres presidentes. Asimismo, sentó las condiciones para la instalación de la Asamblea Constituyente del 2008 e influyó en los contenidos más progresistas de la Constitución. No obstante, la complejidad del proceso de cambio requiere de una comprensión del papel que jugó la izquierda ecuatoriana en el último periodo histórico.

La relación entre movimiento indígena-campesino e izquierda ha sido intrincada y es en ésta donde se puede observar el desarrollo de las hipótesis de transformación y de los sujetos que pueden llevarla a cabo. Varias preguntas sobre la década de los setenta aún no han sido respondidas y así lo expresan varios investigadores: “qué significados atribuir a las izquierdas de los años 1960-1970. ¿Fueron sus análisis y proyectos derrotados o algunos tienen vigencia? ¿Qué lecciones positivas y negativas aprender de aquella ola de movimientos antisistémicos y qué relación podrían tener con la crisis actual de la civilización capitalista y la nueva ola de luchas?” (Montes 2014, 40)

Además, hay que reconocer que falta una “indagación sobre las posibilidades de renovación de la estrategia de la izquierda por fuera del marco corporativista. [...] Esto exige una articulación política de los eslabones y estratos del heterogéneo mundo del trabajo, el género y la etnicidad, y supone la hasta la fecha aplazada articulación política del subproletariado...” (Coronel 2014, 222). En síntesis, hace falta una reflexión sobre los límites-posibilidades de las izquierdas de los sesenta-setenta y un análisis de su proyecto y estrategia. Aquí no responderé todas estas preguntas, pero éste trabajo intenta contribuir a esa línea de investigación.

Con la preocupación en torno a la relación entre izquierda y movimiento indígena-campesino, desde la sociología política y usando la dimensión histórica, esbozo algunas pinceladas sobre la izquierda de esos años y la incipiente presencia del movimiento indígena-campesino.

La izquierda global: la derrota y la crisis

El fenómeno “izquierda” tiene alcances globales, por ello, aunque el interés investigativo esté limitado a las fronteras de Ecuador se requiere una mirada más amplia. Además, la izquierda no puede ser comprendida sino en una estrecha relación con la historia y los acontecimientos mundiales. No se trata de una relación mecánica entre historia mundial y nacional. Tampoco ambiciono una visión sobre la totalidad, pero sí es posible afirmar que en la parte se expresa la totalidad.

La derrota y la crisis son los conceptos que han dominado la reflexión sobre la izquierda durante los últimos cuarenta años. En Keucheyan, Anderson, Palti y Traverso dedicados a historiar las ideas y los conceptos de la izquierda podemos encontrar frases como: “*La derrota es una experiencia difícil de dominar: siempre hay la tentación de sublimarla*”¹ (Anderson citado por Keucheyan 2013, 7). “*A corto plazo, la historia tal vez la hagan los vencedores. A largo plazo, el aumento de los conocimientos históricos ha procedido de los derrotados*”². (Koselleck citado por Anderson 2008, 336). Según Anderson “*desde el final de la Guerra Fría, [...] las ideas de la derecha han ganado más terreno; el centro se ha adaptado cada vez más a ellas; y la*

¹ El énfasis es propio.

² El énfasis es propio.

– Sofia Lanchimba Velastegui; *De la revolución al Estado Plurinacional y Buen Vivir: la izquierda ecuatoriana y el movimiento indígena-campesino. Avances y repliegues entre los sesenta y ochenta; Itinerarios de Formación e Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y El Caribe; Memorias Del IV Encuentro de Becarios y Becarias del Programa CLACSO-CONACYT; CESMECA-UNICACH; Red de Pensamiento Decolonial; ISSN 2618-3684; 2018–*

*izquierda sigue, mundialmente hablando, en retirada*³ (2008, 10). Para Traverso (2014) ingresamos en la década de los noventa en un mundo sin horizonte, sin utopías y con un nuevo régimen de historicidad, un “presentismo” que absorbe el pasado y el futuro.

Sin embargo, en el 2017 y 2018 regresa el concepto de futuro. Autores como Alex Williams, Nick Srnicek y Carlos Iliades lo vuelven a poner sobre la mesa. La cita que ilustra esta tendencia dice: “*Debemos pensar en grande. El hábitat natural de la izquierda siempre ha sido el futuro y este terreno debe ser reclamado*” (Williams y Srnicek citados por Iliades, 2018:11)

Aunque los conceptos de derrota y crisis hayan predominado durante los casi últimos cuarenta años no debería preocuparnos según Traverso y Palti. Por tanto, para el primero “*La izquierda es una historia de derrotas*”⁵. Y para el segundo, el concepto de crisis incluye su posible resolución. A ello debemos sumar que en política la derrota nunca es definitiva como tampoco la victoria.

Hobsbawm, Traverso, Palti, Anderson y Keucheyan coinciden en fechar en 1989 el punto máximo de expresión de la derrota de la izquierda. Ese año tiene un peso simbólico importante, pues, constituye un parteaguas en términos históricos (final de un proyecto político y del discurso enarbolado). Sus repercusiones alcanzan a la izquierda mundial. Por un lado, “la caída del Muro [...] señala el final del comunismo como gran utopía del siglo XX. A partir de entonces, el intelectual ya no es más el inventor de las utopías.” (Traverso 2014, 60). Por otro, es “el triunfo del capitalismo: la democracia liberal combinada con la economía de mercado aparece como un sistema sin alternativa”. (Traverso 2014, 59-60)

El momento de la derrota (1989) es sólo un eslabón entre una época marcada por la revolución y cuya lengua era el marxismo; y otra, cuyos puntos cartográficos son democracia (liberal), individualismo y mercado. Esta última también conocida como el “fin de la historia” y la victoria del pensamiento único (neoliberalismo).

Este corte histórico está perfectamente ilustrado por Lechner (1986): *De la Revolución a la Democracia*. Es decir, de los sesenta a los noventa hay una serie de ascensos y descensos de la izquierda a nivel mundial. Y en medio la derrota y la crisis.

La identidad de las izquierdas, sobre todo las marxistas, tienen como marca de origen el internacionalismo. Tanto los hechos mundiales como las organizaciones internacionales tienen una importante repercusión en las izquierdas de cada país. No obstante, cada izquierda tiene su propia dinámica. Podría decirse que existe una tensión entre los eventos internacionales y la configuración nacional. El sentido de época se comparte hasta los setenta, a partir de entonces, es necesario rastrear los procesos de manera territorializada.

La izquierda ecuatoriana comparte un espíritu con la izquierda mundial. Pero tiene una historia y unos actores propios. Hay un actor que la singulariza desde mediados de los ochenta, el movimiento indígena-campesino. Éste aparece en la escena nacional cuando la izquierda tradicional estaba en retirada.

Si la interpretación de Lechner sobre la izquierda latinoamericana es: *De la Revolución a la Democracia*, en Ecuador, podríamos decir que fue *De la Revolución al Estado Plurinacional y Buen Vivir*.

El año de 1989 es un año bisagra. Pues, al mismo tiempo que caía el muro de Berlín se inauguraban otros objetos políticos como la revuelta de Tiananmen o el Caracazo en Venezuela. Un año después, en Ecuador se producía el levantamiento del Inti Raymi. Un acontecimiento con el que el movimiento indígena-campesino ecuatoriano afirmaba su trascendencia como actor político en el escenario nacional.

Así, si las cuatro últimas décadas han estado marcadas por el concepto de crisis y derrota para la izquierda. Durante esas mismas décadas, el movimiento indígena ha sido el principal actor socio-político en Ecuador, y uno de los más importantes

³ El énfasis es propio.

⁴ El énfasis es propio.

⁵ El énfasis es propio.

en América Latina -a pesar de la crisis de los últimos años-. A éste movimiento le debemos temáticas como el Estado – plurinacional e intercultural-, modelo de desarrollo-buen vivir, debate etnia-clase, ciudadanía, procesos constituyentes, derechos de la naturaleza, democracia participativa, entre otros. Por tanto, la idea de crisis y derrota tienen que ser relativizadas.

Los sesenta y setenta: la experiencia de la revolución

La revolución era el concepto que marcaba la época de los sesenta-setenta. Éste era el concepto que dotaba de sentido a otros como izquierda, política, intelectual, marxismo y violencia. Si la revolución era el sentido de época su arsenal era el marxismo. En esta interpretación coinciden autores como Aricó (2017), Gilman (2003), Lechner (1986), Marini (1985) y Rivas (2012).

Aquí hablamos de los sesenta-setenta como una misma época. Esta idea es desarrollada por Gilman, para quien: “[...] en términos de una historia de las ideas, una época se define como un campo de lo que es públicamente decible y aceptable – goza de la más amplia legitimidad y escucha- en cierto momento de la historia, más que como un lapso temporal fechado por puros acontecimientos, determinado como un mero recurso ad venta.” (Gilman 2003, 36)

Este sentido de época tiene alcance mundial. En América Latina, tiene unos ritmos propios que la diferencian del resto. A mediados de la década del setenta la izquierda había iniciado su repliegue, no así en América Latina que seguía siendo el lugar de la esperanza para la revolución. El reflujó en este lado del mundo iniciará una década más tarde –mediados de los ochenta–.

Los sesenta-setenta estaban marcados por un voluntarismo revolucionario mundial que caminaba hacia el socialismo. En esta época, además, América Latina (como parte del Tercer Mundo) empieza a ser visible en la historia mundial. “Los finales de la década del cincuenta fueron años de descolonización mundial en que los condenados de la tierra alcanzaron plena condición de sujetos, en que el Tercer Mundo se descubre y se expresa a través de su propia voz” (Gilman 2003, 45).

La época de la revolución sesentera, también, tiene una configuración sui generis en América Latina. Unos de los elementos más destacables son sus “vías revolucionarias”. Tanto la revolución cubana como el triunfo de un programa socialista por la vía electoral (Chile) constituyen objetos políticos únicos en su género. Al respecto, Hobsbawm a manera de testimonio dice: “no había intelectual [de izquierda] en Europa o los Estados Unidos que no estuviera hechizado por América Latina, un continente en apariencia burbujeante de lava de revolución social”. (Hobsbawm 2018, 7)

Podemos convenir, a nivel latinoamericano, que “entre la entrada en La Habana de los guerrilleros vencedores de la Sierra Maestra y el derrocamiento de Salvador Allende y la cascada de regímenes dictatoriales en América Latina hay catorce años prodigiosos. Un período en el que todo pareció a punto de cambiar.” (Gilman 2003, 35). Es decir, existía una percepción general de una transformación inevitable y posible.

El concepto revolución implicaba-abarcaba otros como política o violencia y les impregnaba un determinado sentido. “Para la izquierda, a medida que avanzaban los años, la noción de revolución iba a llenar toda la capacidad semántica de la palabra “política”; revolución iba a ser sinónimo de lucha armada y violencia revolucionaria” (Gilman 2003, 51). Es decir, se establecía una ecuación entre revolución y política, y, entre revolución y violencia. La revolución gozaba de un privilegiado estatus de verdad. Tal era su importancia que “(...) la relación con la Política fue considerada más importante que la relación con la Verdad” (Gilman 2003, 41).

La violencia revolucionaria tenía dos claros ejemplos en América Latina, la que inauguró esta visión fue la revolución cubana en 1959, veinte años más tarde, esta vía era reactualizada por la Revolución Sandinista en Nicaragua. Los debates sobre las vías, las alianzas y modelos de transición al socialismo son parte de la discusión de aquellas décadas.

Esta misma interpretación es compartida por Lechner y Aricó. La revolución no sólo era un horizonte deseable, también era posible. Este anhelo, parecía también, la única respuesta factible a la modernización capitalista en condiciones de dependencia para América Latina.

Los años sesenta en América Latina están marcados por un espíritu revolucionario. Diría que se trata de un conjunto de sociedades que viven con la idea de una revolución que se anuncia y que es posible llevar a cabo. El tema central del debate político-cultural de la época es la revolución. La revolución, en estos años, parece ser no solo una respuesta a los angustiados problemas provocados por la modernización capitalista, el así llamado desarrollo del subdesarrollo, según la expresión de Gunder Frank, ampliamente discutida en aquellos años. La revolución parece también la única posibilidad para impedir una regresión autoritaria en el subcontinente. “Socialismo o fascismo”, dice un eslogan de la época que retoma una expresión de Rosa Luxemburgo. La idea de una democracia que se pudiera concretar sin transformaciones radicales estaba excluida del pensamiento de la izquierda latinoamericana, que en estos años sesenta expresa lo que era el pensamiento latinoamericano en general. La revolución era no solo necesaria, sino también posible: esta era la convicción ampliamente compartida por la izquierda intelectual y por aquellas fuerzas políticas que se expresaban en la izquierda. (Aricó 2017, 886)

El lema mencionado por Aricó, “Socialismo o fascismo” resultó profético. La revolución no triunfó y hubo una regresión autoritaria. Las dictaduras fueron la respuesta a esa misma percepción de transformación inevitable. Si la izquierda parecía destinada al triunfo y la revolución era el destino inevitable había que girar el timón de la historia con todas las fuerzas – incluidas las más violentas-.

La predominancia de la izquierda abarcaba todos los campos de la vida social. La imagen ofrecida por Cohn Bendit ilustra el ambiente de época: “En los 60, la izquierda tenía todas las ideas. El debate se centraba en el interior de la izquierda. Se debatían todos los temas importantes: la familia, el matrimonio, el sexo, la creatividad, la política. La derecha no tenía ninguna idea. Sólo mascullaba unos cuantos tópicos sobre Dios, la Madre, la Patria y el Militarismo” (en Cohn Bendit, *La revolución y nosotros que la quisimos tanto*, citado por Gilman 2003, 42). Ser de izquierda era valorado positivamente y su producción intelectual era la más fecunda.

La oleada revolucionaria de la época se tradujo, por un lado, en el cuestionamiento de la “vieja” izquierda y el distanciamiento de los partidos comunistas que la encarnaban. Ni los Estados Comunistas ni los partidos que se habían fundado en cada país parecen ofrecer una vía para América Latina. La recepción del comunismo y específicamente la forma partido que se implantó resultaba problemática. “Aricó afirma que la mediación comunista había logrado realizar en Europa la soldadura entre los intelectuales y la clase obrera, mientras que en otros sitios, especialmente en América Latina, la adhesión al partido no resolvía ese problema”. (Gilman 2003, 50)

Por otro lado, la crítica que provenía de la izquierda a los partidos comunistas, a la política de la III internacional, al dogmatismo y burocratización que expresaba la Unión Soviética permitió la creación de nuevas organizaciones. Es decir, la proliferación de partidos, grupos y movimientos identificados con el marxismo se debe a una demanda de renovación revolucionaria. Las “nuevas” opciones políticas de lucha contra el capitalismo si bien tienen un lazo con el comunismo no se sienten sus herederas. En los términos de Aricó, “...no obstante mantener muchas de ellas vinculaciones ideológicas o políticas con los distintos bloques ideológicos emergentes de la fragmentación del movimiento comunista internacional, no se reconocen enteramente como herederas de las tradiciones de la II o de la III Internacional” (2017, 629).

La importancia y usos del marxismo también es un elemento destacable de la época. “Para Debray el periodo [...] constituye el último avatar del marxismo, que, reformulado u ortodoxo, había sido la principal guía teórica de la época” (Gilman 2003, 52).

La producción y el debate que producía la izquierda no sólo arremetía contra el discurso de las élites, como lo puntualiza Rivas, también se extendía la crítica al dogmatismo de izquierda. Esta interpelación estaba dirigida a una recuperación de

un Marx que no esté mediada por el manual o los dictámenes de la III Internacional. El debate es alimentado desde varias aristas y permite la producción de conocimiento. “Varias formaciones de izquierdas viven estas producciones teóricas como amenazas a sus dogmas y emprenden intentos de respuesta que, en todo caso, terminan por ampliar el propio debate que querían coartar” (Rivas 2012, 15).

Por varias líneas la producción teórica intenta responder a la realidad latinoamericana que no puede ser interpretada con los lentes de un marxismo de manual.

se abren en ese tiempo y desde estos autores miradas sobre las clases sociales no observadas, como el proletariado agrícola y esas fracciones en constante movilidad que se denominaron los pobres del campo y la ciudad: franjas enormemente extendidas y casi siempre sometidas al trabajo temporal o a la cesantía estructural (...) La representación política de estas clases y fracciones de clase no era asumida ni por la izquierda tradicional ni mucho menos por los partidos de centro. Será la nueva izquierda la que los haga presentes como actores relevantes de la lucha democrática y socialista. Por ello, esta nueva izquierda expresaba una amplia y nueva alianza de clases entre el movimiento obrero tradicional y las fuerzas sociales excluidas de la sociedad política. (Rivas 2012, 16)

Este debate es importante en la relación entre izquierda y movimiento indígena-campesino que intento trazar en este trabajo. Lo que Rivas denomina la ausencia/exclusión de la representación política al interior de la izquierda del proletariado agrícola y los pobres del campo y la ciudad será uno de los nudos problemáticos que impulsará a estos sectores a crear sus propias organizaciones.

La crítica al dogmatismo y el descrédito de los Partidos Comunistas impulsará la violencia revolucionaria en la búsqueda de una radicalidad. “Para los militantes de las nuevas causas revolucionarias de Asia África y América Latina, y también para sus compañeros de ruta intelectuales, el descrédito generalizado de los sistemas políticos democrático-burgueses y de los Partidos Comunistas tradicionales desembocó en la convicción de que sólo una revolución violenta podía conducir a un socialismo auténtico. La violencia adquirió un estatus central en la vida política de la militancia y la intelectualidad de izquierda”. (Gilman 2003, 50)

En síntesis, los sesenta-setenta eran la época de la revolución, la (s) izquierda (s) concentraba (n) el debate político, el marxismo era usado, discutido y renovado. La transformación radical –tanto por la vía violenta como la electoral- parecía inevitable. La reacción a ese tren que avanzaba con tanta potencia fueron las dictaduras. De la mano de la dictadura se instauraba el neoliberalismo. No es aleatorio que Chile haya sido el laboratorio en el que se desplegó por primera vez este modelo. En este escenario la izquierda en tanto práctica y pensamiento se repliega. Sin embargo, los ritmos son distintos al resto del mundo en el que el repliegue se produjo a mediados de los setenta.

La izquierda de los setenta entre las escisiones y el impulso de la unidad: la vieja izquierda, la nueva izquierda y la izquierda radical.

Una rápida mirada a la izquierda política de los setenta nos obliga a hablar de izquierdas en plural. Lo que parece ser un común denominador al interior de la izquierda. Esta pluralidad provocó escisiones de distinto tipo, dificultades para confluir en un proyecto político común y establecer alianzas en pos de la unidad. En esa diversidad, no obstante, predomina el Partido Comunista Ecuatoriano (PCE), su proyecto, su estrategia política y un cierto *habitus*. Los rasgos característicos de la política del PCE eran el acatamiento de los mandatos de la Unión Soviética y la búsqueda de una alianza con la burguesía industrial nacional.

La vieja izquierda era, entonces, la predominante. Bajo esta denominación se identificaba a las organizaciones ligadas a la Tercera Internacional, esta relación tendrá repercusiones en la división de la izquierda ecuatoriana. Por ejemplo, la primera escisión de la izquierda ecuatoriana acaece luego del viaje del primer secretario, Ricardo Paredes, al VI congreso de la

Internacional Comunista. “Paredes retornó al país con una concepción sectaria e inquisitorial acerca de las diferencias políticas con los otros sectores del socialismo ecuatoriano”. (Páez 2017, 223). De este hecho se produjo la fundación del Partido Comunista (PC) en 1931. La segunda escisión se da entre las organizaciones pro-soviéticas (Partido Comunista Ecuatoriano o PCE) y las maoístas o pro China (Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano o PCMLE) en 1964.

A esta segunda escisión se sumarán otras con el apareamiento de organizaciones pertenecientes a la izquierda radical (Ibarra 2014), izquierda revolucionaria (Muñoz 2014) o nueva izquierda (Hidalgo 2014 y Ponce 2014). Para la década del setenta el repertorio de organizaciones es amplio y diverso.

Las escisiones que se produjeron en los setenta están estrechamente ligadas a los acontecimientos de mayo del 68 y la ruptura con la Unión Soviética. Para entonces, proliferaron las “organizaciones políticas que se situaron a la izquierda del Partido Comunista del Ecuador (PCE) surgido en 1931 y que también marcaron una diferencia frente al Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano (PCMLE) (...), nuevas organizaciones políticas como el Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana (1972) y el Movimiento Revolucionario de los Trabajadores (1977) se instalaron en el mismo espacio donde antes ya estaban situados el Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano (1962) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) (1965)”. (Ibarra 2014, 165)

La posibilidad de que nacieran nuevas organizaciones de izquierda u organizaciones radicales y revolucionarias se debe, según Ibarra, a los cambios propiciados por el “proceso reformista de la dictadura militar de Rodríguez Lara que, entre 1972 y 1975, abrió un ciclo de reformas de tipo nacionalista y desarrollista” (Ibarra 2014, 165). Dichas reformas, en concreto, son: expansión del Estado, crecimiento de clases medias asalariadas y de una clase trabajadora urbana y tolerancia a las movilizaciones de trabajadores y campesinos (Ibarra 2014). Estas reformas fueron posibles debido a “...tres acontecimientos claves en la historia económica del Ecuador (...): la crisis de las exportaciones bananeras, el surgimiento del polo industrial y el descubrimiento del petróleo” (Montes 2014, 35)

A pesar de las escisiones persiste un anhelo de unidad. Paralelamente las izquierdas (nuevas, radicales o revolucionarias) de los setenta insisten: 1) en la autonomía (independencia) política de la URSS, 2) la construcción de un proyecto-programa político que responda a la realidad del país y 3) conservar el sueño revolucionario y los objetivos estratégicos.

La teoría de la dependencia desarrollada durante los setenta pretendía ser la respuesta a la demanda de autonomía de pensamiento y proyecto político. La conformación del Frente Unitario de Trabajadores (FUT) respondía a la búsqueda de independencia organizativa. Al mismo tiempo, la interpelación en pos de la radicalidad impulsaba la violencia armada.

Tanto Moreano como Muñoz coinciden en la búsqueda de un “camino propio” que se distancie del dogmatismo soviético e impulse la unidad entre éstas.

tres procesos fundamentales, cuya unidad fue el motor de la izquierda ecuatoriana: el fortalecimiento de la unidad y la lucha de las tres grandes centrales sindicales nacionales (especialmente la CEDOC), el desarrollo del pensamiento marxista y, como expresión aún débil e incompleta de un proceso de fusión también débil e incompleto de los dos procesos anteriores, la unidad del conjunto de la izquierda. (Moreano 2014, 7)

Importantes sectores de la izquierda dejaron de pensar y actuar políticamente desde ese marxismo dogmático estalinista y se abrieron a una dimensión más social y más amplia (...) asumieron el reto de desarrollar un pensamiento de izquierda contrario al (...) dogmatismo soviético (...). En los setentas, se buscó además alcanzar esta superación en forma práctica, a través de un polo de unidad (...) expresado en el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y en el intento de construcción de unidad de las izquierdas revolucionarias. (Muñoz 2014, 98)

El anhelo de unidad se plasmaba en una serie de acciones y encuentros entre distintos grupos políticos y en la eventualidad de conformar una sola organización. Así lo recuerda Ponce: “a mediados de los setenta, en medio de la coordinación para unificar acciones entre los grupos en los sectores sociales organizados en las centrales sindicales, los movimientos

campesinos y poblacionales, y en las luchas de masas coyunturales, se fue abriendo paso la idea de unificar a los grupos en una sola organización” (2014, 121)

El llamado a la unidad buscaba impugnar el predominio del Partido Comunista y combatir su dogmatismo. Es decir, reconocer la pluralidad de voces y democratizar la izquierda. Esta crítica la hace Rodas, quien pertenece al Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), la distancia entre “bases” y partido será uno de los marcadores problemáticos respecto a movimiento indígena. En sus palabras:

...el Encuentro de la Iglesia de los Pobres y la Izquierda Ecuatoriana celebrada a inicios de los años ochenta. A este encuentro fueron invitados el Partido Comunista Ecuatoriano, el Partido Comunista Marxista Leninista, el Partido Socialista Revolucionario, el Partido Socialista Venceremos y el Frente Amplio de Izquierda (FADI). La convocatoria surgió de un serio cuestionamiento al dogmatismo que dividía a la izquierda, al centralismo y teoricismo sin presencia significativa en los movimientos populares, y de la necesidad de un encuentro y coordinación desde los frentes populares. (Rodas 2014, 115)

La vieja izquierda y la izquierda radical-revolucionaria se diferenciaban, además, en su estructura político-organizativa y su conformación. El partido tenía diferentes roles en cada una. Muñoz sostiene que la izquierda de los setenta fue “más allá del aparato partidario, [dado que] el pensamiento político de las izquierdas se desarrolló en relación con la sociedad, reivindicando lo espontáneo como constitutivo de la lucha política. Así, más allá del instrumento burocrático que condujo a las desviaciones estalinistas, se generó una reinterpretación del paradigma leninista de la organización”. (2014: 100)

La conformación de la vieja izquierda y la izquierda radical también era diferente.

En el PCE y el PCMLE, la dirección era ejercida por personajes de generaciones más antiguas que mantenían bajo control a las generaciones más jóvenes. En el PCE la participación en la juventud comunista era una estación necesaria antes de pasar a la organización mayor que mantenía en un estado de hibernación el ímpetu comunista juvenil. La izquierda radical, por su parte, reunía a personas de aproximadamente la misma generación donde predominaban los atributos juveniles. (Ibarra 2014, 169)

En suma, las escisiones que se produjeron en la década de los setenta renovaron la izquierda. Además, cuestionaron y plantearon el debate en torno a varios temas: programa político, estrategia de alianzas y prácticas organizativas. Dicha renovación constituye un antecedente importante para la movilización de los noventa y el apareamiento del movimiento indígena. Muñoz lo interpreta en los siguientes términos: la “ruptura con la ortodoxia partidaria fue, en todo caso, una clave del pensamiento político de los setentas. (...) Sin prever ni experimentar la década de 1990, la década de 1970 pudo comunicarse y fecundar la insurgencia del movimiento indígena contra hegemónico en el Ecuador (Muñoz 2014, 100)

La renovación de la izquierda de los setentas en su conjunto permitió que hiciera interesantes contribuciones:

1) un análisis crítico del desarrollo desigual y combinado en el sistema-mundo capitalista y por ende de los límites del desarrollo capitalista; 2) una comprensión del carácter capitalista del Estado contra el sentido común liberal que lo veía como institucionalidad neutral (en aquel momento todavía primaba en la izquierda el análisis del Estado como instrumento de poder de clase); 3) un compromiso de cambio radical a partir de la organización popular y la construcción de conocimiento crítico; 4) una convicción y visión de construir futuros pos-capitalistas.” (Montes, 2014: 30)

Estos aportes mencionados por Montes fueron desarrollados en su mayoría por la teoría de la dependencia. Los puntos de discusión en materia económica siguen siendo actuales. El debate sobre el “cambio de matriz productiva” de los últimos diez años en Ecuador es una renovación de esa discusión. En cambio, los aportes de compromiso radical con la organización popular han sido abandonados. A pesar de los aportes y la renovación de la izquierda, el mismo autor señala sus límites.

todo esto no niega los límites que tuvo incluso lo mejor del pensamiento y la política de izquierda en los años 1960-1970, que incluyen un reduccionismo de clase asociado a la ceguera a opresiones étnico-raciales y de género y sexualidad; un sesgo economicista que no dio suficiente cabida a entender la especificidad de lo político y por ende a valorar suficientemente la cuestión de la democracia con una política de partidos y sindicatos que no dio cabida a las políticas posteriores de movimientos sociales; y, asimismo, una falta de comprensión sobre el carácter constitutivo de lo cultural en las relaciones de poder (a esta ausencia respondió el llamado giro cultural en la década de 1980 que llegó junto con la crisis del socialismo actualmente existente. (Montes, 2014: 40)

Los límites señalados son precisamente los que emergerán en los noventa, a la cabeza, el movimiento indígena. El balance expuesto por Montes permite un primer acercamiento sobre aquello que ha permanecido y cambiado en la izquierda.

La vieja izquierda y la izquierda radical de los setentas compartían los mismos límites. Pues, “los rasgos de las estructuras organizativas de la izquierda radical tenían antecedentes en la vieja izquierda. Tanto el PCE como el PCMLE eran los portadores de la versión estalinista del “centralismo democrático” cuyos rasgos distintivos predominantes eran la autoridad inapelable de los dirigentes y la aceptación de la unanimidad como regla. Las discrepancias generaban sanciones y por ello no existía el pluralismo” (Ibarra 2014, 168). En otras palabras, en las distintas tendencias de la izquierda la organización se basaba en la jerarquía y disciplina férrea.

Los límites de la izquierda mencionados por Montes están relacionados con un cierto *habitus* presente en la izquierda. Pocos autores como Ibarra se atreven a nombrar esos rasgos. Dicho autor señala que “el militante es fruto de sus circunstancias sociales y familiares originarias, pero también es producto de la maquinaria en la que está inserto. Una organización puede generar un espíritu de secta” (Ibarra 2014, 171).

La izquierda produjo un tipo de identidad, una subjetividad militante estrechamente vinculada con el tipo de organización al que pertenecía y que marcará también la forma en que se relaciona con quienes provienen del mundo agrario (campesinos-indígenas).

La militancia de izquierda tenía un conjunto de rasgos que deberían ser aclarados y especificados. La izquierda, para empezar, otorgaba un tipo de identidad. Se trata de una identidad colectiva, fundada en mayor o menor medida en la participación en una organización “total”, en el sentido de que abarcaba el mundo público y privado de las personas. El ámbito de la vida privada se hallaba reprimido o represado, por decir lo menos. El militante vivía por y para la organización. Se definían pautas de vida que aludían a una moral revolucionaria cuyos fundamentos eran la austeridad y el espíritu de sacrificio. (Ibarra 2014, 169)

Ese *habitus* que marcaba las pautas de la vida pública y privada estaba plagado por la disciplina, el autoritarismo y la centralidad democrática. Rodas lo recuerda en los siguientes términos:

Cuánto tiempo gastado en los debates que terminaron dividiéndonos. ¿Es partido de masas, es partido de cuadros? ¿Es línea marxista-leninista? ¿Es maoísta, es trotskista, sigue a Rosa Luxemburgo o es una tendencia estalinista? Las llamadas de atención por rasgos pequeño burgueses en nuestros comportamientos, el control sobre la comunicación o peor la amistad con los reformistas. Nosotros somos los verdaderos poseedores de la verdad revolucionaria, se escuchaba decir. (Rodas, 2014: 117)

Las discusiones en torno a quién poseía LA verdad y era *más* revolucionario fue trasladada a las comunidades campesino-indígenas como lo indica Maldonado, quien fue parte del movimiento indígena. Los partidos crearon sus células partidarias y:

A través de éstas reprodujeron las confrontaciones ideológicas y partidarias existentes en los partidos de izquierda al interior de las comunidades, generándose fuertes discrepancias y disputas que debilitaron aún más a las comunidades. Recuerdo que para los años ochenta hubo una crítica muy fuerte al respecto. Tanto los partidos políticos, como las ONG y las iglesias, para justificar su accionar político decían que “trabajaban con la comunidad”,

cuando en realidad lo hacían con un grupo o célula partidaria o gremial. Estos liderazgos respondían más a las orientaciones del partido que a los intereses de la comunidad, por lo que nunca lograron consolidar una amplia base de apoyo social y político. (Maldonado 2014, 185)

Ese tipo de *habitus* jugó un papel importante al momento de relacionarse con otro tipo de subjetividad (la indígena). Actualmente, lo sigue haciendo, así lo atestiguan quienes han sido parte de los procesos políticos “desde abajo” de los últimos cincuenta años.

Desde al dogmatismo predominante de la izquierda de ese entonces, resultaba impensable que los pueblos indígenas pudieran convertirse en actores políticos nacionales y constituirse en protagonistas de la transformación social y política del país; situación que, en contradicción con la teoría, efectivamente ocurrió. A pesar de los significativos aportes que ha dado el movimiento indígena a la transformación del país, sinceramente no creo que estas limitaciones y enseñanzas del pasado hayan sido incorporadas en la actualidad. (Maldonado 2014, 183)

El dogmatismo marcaba la relación con quienes provenían del mundo agrario de una manera específica, así lo explica Ibarra:

Si aceptamos que en estos casos se trata de una comunidad sectaria en la que hay autoridades, vínculos, lealtades y obligaciones, habría que asumir que tales comunidades tienen en su interior diferenciaciones de clase y étnicas. Estas diferenciaciones eran ignoradas a través de la nivelación con el trato de “compañero”. Pero esta aparente igualación quebraba tan solo ilusoriamente las reales diferencias y las postergaba. (Ibarra 2014, 171)

Para resumir, a pesar de las escisiones y de la renovación de la izquierda de los setentas siguieron predominando varios elementos provenientes del Partido Comunista Ecuatoriano. Varias de esas limitaciones se han filtrado hasta la actualidad aun cuando el movimiento indígena-campesino ha interpelado fuertemente varias de ellas. La renovación de la izquierda de los setentas, con sus limitaciones y aportes, sentó las bases y extendió un puente con la década de los noventa y el apareamiento del movimiento indígena-campesino.

La izquierda, su proyecto político y posibilidad de alianzas

El desarrollo de un pensamiento propio por parte de la izquierda de los setenta se plasmó en la teoría de la dependencia. Este pensamiento está vinculado con la necesidad de entender la formación económica ecuatoriana y dar una respuesta política apropiada a sus condiciones. Reflexionar sobre el tipo de formación social y económica ecuatoriana tendría respuestas políticas. En el análisis se reconocía el alto grado de ruralización y un escaso nivel de industrialización en el que se hallaba Ecuador. Esta formación económica evidenciaba un amplio sector campesino.

El estudio sobre la formación económica era importante porque definiría el proyecto político y la estrategia de la izquierda. Al mismo tiempo, cuestionaba el papel otorgado a los trabajadores industriales y los campesinos-indígenas en un proyecto de transformación. Es decir, la reflexión sobre la formación económica podría responder preguntas como: ¿el proyecto político de la izquierda debía ser la modernización y el desarrollismo? ¿cuál era el papel del campesinado indígena en un proyecto de izquierda?

El proyecto político predominante para entonces era el del PCE. Éste contemplaba dos fases históricas para alcanzar la revolución y estaba marcado por un discurso de modernización. La modernización y el desarrollo buscados eran planeados “desde arriba”. Rivas afirma que “la búsqueda desde la izquierda, pero también desde los partidos de centro, de modelos de desarrollo que resolvieran la crisis por arriba de Estados y gobiernos, y que controlaran por debajo, de manera clientelar, pero también satisfaciendo necesidades primarias de emergentes movimientos populares que ya no podrían ser encuadrados en las relaciones oligárquicas y hacendatarias de poder”. (Rivas 2014, 51)

Hidalgo y Chiriboga coinciden con Rivas sobre el tipo de transformación “desde arriba”. En concreto, la manera en la que se llevó a cabo la reforma agraria. En “los años setenta se desataron dos procesos simultáneos: una modernización

conservadora del campo y, por otro lado, una ruptura de los sistemas de control social y de dominación neocolonial en el campo” (Chiriboga 2014, 63). Así también lo señala Hidalgo, “el paso por la etapa desarrollista, si bien resultó complejo y en algunos aspectos adversos, en especial para el movimiento campesino que vivió la implementación de una reforma agraria direccionada “desde arriba”, abrió la gestación de un bloque popular y espacios de participación política directa de las izquierdas. La unidad de las centrales sindicales estaba en ciernes”. (Hidalgo, 2014: 71).

Hidalgo y Chiriboga también coinciden en que dicha modernización quebró los sistemas de control que permitió la gestación de un posterior bloque popular. El análisis de Maldonado, quien proviene del movimiento indígena, difiere en la interpretación. Para este último, “a la derecha liberal, por su parte, le interesaba liberar a los indígenas del enclaustramiento en las haciendas para de esa manera disponer de fuerza de trabajo libre para el fomento de sus nacientes industrias. Este proyecto le permitiría construir un mercado interno y la construcción del Estado Nación como su soporte social, político y jurídico, vital para la implementación del capitalismo en el Ecuador”. (Maldonado 2014, 188). Ambas interpretaciones se pueden combinar, pues, no son antagónicas. Los dos procesos se produjeron simultáneamente.

El proyecto político del PCE y que era predominante en la izquierda definía un determinado programa y estrategia de alianzas. Por un lado, se impulsaba la “alianza con una hipotética burguesía nacional” (Hidalgo 2014, 71-72). Por otro, se promovía la proletarianización de la población indígena para “engrosar el ejército del proletariado, clase “destinada” a revolucionar la sociedad.” (Maldonado 2014, 188). La estrategia de proletarianización se explica por lo que Ibarra denomina como el “mito de la clase obrera”.

El tipo de análisis económico que predominaba la época situaba al campesinado indígena detrás de las demandas de clase. Y se creía que su única reivindicación era la tierra. “El tema agrario fue ciertamente fundamental en los orígenes del movimiento indígena, aunque con el tiempo perdió algo de su importancia. Sin embargo, este problema ha sido retomado en el último período”. (Chiriboga 2014, 63). Maldonado afirma que había un consenso entre varios actores en la lucha por la “recuperación de la tierra” y poca importancia a la lucha por reivindicaciones culturales indígenas.

El predominio del discurso de clase impedía visibilizar las demandas centradas en el tema étnico. La discriminación racial no era un problema que se discutiera al interior de la izquierda, sin embargo, también existía en su seno.

la ausencia del tema étnico tiene que ver con el predominio de las ideas de clase. Esto ocurría básicamente porque se identificaba como sujeto social portador de la revolución a la clase obrera, mientras que el tema rural se resolvía alrededor de la alianza obrero-campesina y las demandas de clase. Un tema oculto era el racismo inconsciente de la izquierda que no podía abordar la problemática de la dominación étnica en la sociedad. (Ibarra 2014, 172)

La discusión en torno al campesinado indígena tenía un nombre “el problema del indio”. Maldonado expone claramente la respuesta de la izquierda:

¿qué hacer frente a la situación del campesinado indígena? En el marco de una visión ideológica evolucionista que concibe a los campesinos indígenas como un sector de la sociedad que se encuentra en la total marginalidad, no integrado al mercado capitalista y cuyo proceso progresivo hacia la proletarianización está consecuentemente en ciernes, obviamente las respuestas no tomarán en consideración las potencialidades propias de estos pueblos. (Maldonado 2014, 184)

La desconfianza impidió (y sigue haciéndolo) la articulación entre izquierda y movimiento indígena. A decir de Coronel “la nueva estrategia de la izquierda tenía que tomar en cuenta este eslabón social y promover la integración de este sector migrante interno e informal dentro de organizaciones de un movimiento popular. Tal horizonte de acción era muy lejano a la estrategia del PCE y la FEI” (Coronel 2014, 219)

Los ochenta son de esta forma una década bisagra en la que se asiste simultáneamente al repliegue de la izquierda tradicional y a la acumulación organizativa del movimiento indígena-campesino. Fueron en esos años cuando se conformaron las principales organizaciones indígenas regionales para en el noventa confluir en una organización nacional.

El movimiento indígena y sus aportes a la izquierda

La irrupción del movimiento indígena-campesino en la escena nacional ecuatoriana ha producido cambios a distintos niveles y ha abierto nuevos temas de debate político y académico.

El proceso de transformación y reconfiguración estatal que vivió el Ecuador durante el proceso constituyente (2008) es heredero de la discusión iniciada por el movimiento indígena-campesino. Su influencia no sólo está presente en la incorporación de temáticas propias -reconocimiento de pueblos y nacionalidades, circunscripciones territoriales indígenas, justicia indígena, por ejemplo- sino también en otras formas que exigen pensar nuevas relaciones entre el campo social y el político, por ejemplo, la democracia participativa y el autogobierno comunitario. Es decir, cómo se pueden combinar formas de autogestión o iniciativas ciudadana con la administración estatal.

La Constitución del 2008 logra institucionalizar ciertas demandas como circunscripciones territoriales indígenas, Estado Plurinacional, derechos de la naturaleza, etc. Los que a su vez posibilitan articular nuevos conflictos: extractivismo minero vs. Buen vivir y derechos de la naturaleza, derechos colectivos vs. ciudadanía liberal, entre otros. En suma, el movimiento indígena campesino ha ampliado el espectro de demandas de izquierda. Y le ha permitido a ésta revitalizarse por vías no tradicionales como las étnicas y ambientales o lo que otros autores denominan como modernidades alternativas.

Conclusiones

Las evaluaciones realizadas sobre la izquierda de los últimos cuarenta años están marcadas por los conceptos de derrota y crisis. Estas interpretaciones están centradas en la caída del muro de Berlín (1989) y la posterior disolución de la URSS (1991). Para matizar esas interpretaciones es preciso mirar el antes y el después de aquella fecha telúrica para la izquierda. Observar lo que pasó en los sesentas y bosquejar el ciclo de movilizaciones de los años dos mil, a través de un caso específico, permite contar con ritmos de avances y repliegue de la izquierda. Por tanto, discutir sentidos comunes ligados al presentismo que afirman que “las cosas siempre han sido así”.

Otra estrategia para matizar la percepción de derrota y crisis consiste en incorporar una visión latinoamericana. Por ejemplo, 1989 es para la izquierda europea el momento máximo de la derrota. En América Latina, ese año se produce el Caracazo en Venezuela, evento con el que se inaugura un ciclo de movilizaciones. El levantamiento del Inti Raymi, del movimiento indígena-campesino ecuatoriano, es parte de este ciclo.

El precedente de la caída del muro de Berlín son los sesentas, como se ha dicho arriba, éstos eran la época de la revolución. Contraria a la correlación de fuerzas actuales, la izquierda (como práctica y pensamiento) era predominante y era la que establecía los puntos cartográficos de debate sobre la sociedad. Las dictaduras y la implantación del neoliberalismo fueron la respuesta frente a esta percepción de transformación inevitable.

Ecuador no es ajeno a los eventos mundiales. La izquierda ecuatoriana, si bien tiene una relación con la izquierda mundial y sus ritmos históricos, tiene expresiones y configuraciones propias. Hay que destacar el predominio del Partido Comunista Ecuatoriano. Varias de las “nuevas” organizaciones de la izquierda se crean en disputa y cuestionamiento a los partidos de izquierda tradicionales. Estas izquierdas (revolucionarias) establecieron los puentes que permitieron conectar los sesenta con los noventa en Ecuador y, especialmente, con el movimiento indígena-campesino ecuatoriano.

Podemos convenir en la vocación universalista de la izquierda. Sin embargo, en la práctica, significó problemas concretos entre la izquierda partidista y el movimiento indígena. ¿Quién debía sostener la noción de universalidad? ¿Una izquierda de clase media, educada y blanca? Una provocadora interpelación del movimiento indígena se hallaba en la frase de los noventa: “nada sólo para los indios”. Con ello, disputaban la dirección de dicha universalidad y del conjunto del bloque popular.

— Sofia Lanchimba Velastegui; *De la revolución al Estado Plurinacional y Buen Vivir: la izquierda ecuatoriana y el movimiento indígena-campesino. Avances y repliegues entre los sesenta y ochenta; Itinerarios de Formación e Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y El Caribe; Memorias Del IV Encuentro de Becarios y Becarias del Programa CLACSO-CONACYT; CESMECA-UNICACH; Red de Pensamiento Decolonial; ISSN 2618-3684; 2018—*

La relación entre izquierda y movimiento indígena-campesino ha sido intrincada, estos últimos no fueron incluidos en la estrategia política. No obstante, son los que renuevan y revitalizan el campo discursivo de la izquierda. Por un lado, cuestionan el programa clásico de la izquierda basada en la modernización. Por otro lado, establecen objetos de disputa que difieren del programa clásico de la izquierda. Uno de ellos es el establecimiento del Estado Plurinacional.

Varios de los objetos de disputa establecidos por el movimiento indígena-campesino están recogidos en la Constitución del 2008. No es exagerado decir que ha revitalizado el campo discursivo de la izquierda a través de disputas y objetos políticos no tradicionales.

Si los ochenta eran para la izquierda mundial los años de repliegue, en Ecuador eran los años de acumulación organizativa del movimiento indígena ecuatoriano. Es decir, los ritmos históricos de la izquierda se singularizan a mediados de los ochenta y América Latina cobra protagonismo a escala mundial con sus propias movilizaciones. Los años de derrota y crisis deben ser relativizados en América Latina. Y se puede sostener que la izquierda ha vuelto al escenario por vías distintas a las clásicas.

Referencias

Anderson, Perry (2008). *Spectrum. De la derecha a la izquierda en el mundo de las ideas*. Madrid. España: Akal.

Aricó, José (2017). *Dilemas del marxismo en América Latina: antología esencial*. Editado por Martín Cortés. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017.

Becker, Marc (2015). *¡Pachakutik! Movimientos indígenas, proyectos políticos y disputas electorales en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala, FLACSO-Ecuador.

Chiriboga Vega, Manuel (2014). La cuestión agraria en el pensamiento de Fernando Velasco. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Coronel, Valeria (2014). Crítica y política en la sociología radical de los años setenta. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO

Gilman, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Argentina: Siglo XXI.

Hidalgo Flor, Francisco (2014). Crítica a la modernización capitalista y horizonte de autonomía en el movimiento campesino. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Hobsbawm, Eric (2018). *¡Viva la Revolución! Sobre América Latina*. Barcelona: Crítica.

Ibarra, Hernán (2014). En torno a los fantasmas de la izquierda radical ecuatoriana del setenta. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores).

Iliades, Carlos (2018). *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*. Ciudad de México: Editorial Océano.

Keucheyan, Razmig (2013). *Hemisferio izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*. Madrid, España: Siglo XXI.

– Sofia Lanchimba Velastegui; *De la revolución al Estado Plurinacional y Buen Vivir: la izquierda ecuatoriana y el movimiento indígena-campesino. Avances y repliegues entre los sesenta y ochenta; Itinerarios de Formación e Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y El Caribe; Memorias Del IV Encuentro de Becarios y Becarias del Programa CLACSO-CONACYT; CESMECA-UNICACH; Red de Pensamiento Decolonial; ISSN 2618-3684; 2018–*

Lechner, Norbert (1986). *De la revolución a la democracia*. Sociológica. Revista del Departamento de Sociología. VOL: AÑO 1, NUMERO 2

Maldonado Ruiz, Luis (2014). Visión crítica sobre los aportes en torno a la problemática indígena de Fernando Velasco. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Marini, Ruy Mauro (1985). La lucha por la democracia en América Latina. En Cuadernos Políticos, N° 44, Ediciones Era, México, julio-diciembre de 1985, pp. 3-11. Ponencia presentada en el seminario "Democracia y paz en América Latina", promovido por el Sistema Universitario Mundial, México..

Modonesi, Massimo (2014). Las pendientes de los años setenta: cuestiones y reflexiones para una agenda de investigación. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Montes, Agustín Lao (2014). "Atrapar una imagen del pasado en un momento de peligro". En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Mora, Enrique Ayala (2014). Fernando Velasco: intelectual y militante. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Moreano, Alejandro (2014). Fernando Velasco: pensamiento y acción. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Muñoz Jaramillo, Francisco (2014). El pensamiento político de América Latina en los setenta. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Páez, Alexei (2017). Los orígenes de la izquierda ecuatoriana. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Palti, José Elias (2005). *Verdades y saberes del marxismo. Reacciones de una tradición política ante su "crisis"*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Ponce, Máximo. (2014). El legado político del Conejo y la(s) izquierda (s) en el Ecuador y el mundo de los setenta. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Rivas Herrera, Patricio (2014). Fernando Velasco: entre la teoría de la dependencia y el anuncio de la teoría de la revolución. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Rivas, Patricio (2012). *El saber revolucionario y los términos de la dominación mundial*. Prefacio del libro Homenaje a Ruy Mauro Marini.

Rodas, Hernán (2014). Marxismo, socialismo y teología de la liberación en la década de los setenta en el Ecuador. En Ortiz Crespo, Santiago y Soledad Álvarez Velasco (coordinadores). *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. (pp. 195-206). Quito, Ecuador. FLACSO.

Traverso, Enzo (2014). *¿Qué fue de los intelectuales?* Buenos Aires: Siglo XXI.

Resignificación política del movimiento Indígena del Tolima-Colombia en el periodo histórico de 1991- 2015

José Javier Capera Figueroa
Politólogo de la Universidad del Tolima
Maestro en sociología política
del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Doctor (c) en Ciencias Sociales y Políticas
de la Universidad Iberoamericana (México).
caperafigueroa@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1823-2814>

Eduardo Andrés Sandoval Forero
Doctor en Sociología
Maestro en Estudios Latinoamericanos
Antropólogo Social
Miembro del Sistema Nacional
de Investigadores de México nivel II desde 1995
forerosandoval@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1659-7588>

Resumen

El siguiente artículo de investigación intitulado “*la resignificación política del movimiento indígena del Tolima – Colombia en el periodo de 1991 -2015*” tiene como finalidad exponer una aproximación teórico- metodológica de los pueblos indígenas ubicados en el departamento de Tolima – Colombia, a partir de una perspectiva descolonizadora de la sociología política y una mirada metodológica horizontal que ha tomado fuerza en el mundo de las ciencias sociales en América Latina.

Palabras Claves: Movimiento Indígena del Tolima, Decolonialidad, Sociología Política, Pensamiento Crítico Latinoamericano, Violencia en Colombia.



*1, 2, 3

In memoriam al gran filósofo del pensamiento anti-hegemónico en Nuestra América y el Sur Global

El Maestro Álvaro B. Márquez – Fernández Ph.D. † (1952-2018)

Investigador Emérito. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

Fundador de la Revista Utopía y Praxis Latinoamericana.

Una mirada de la Sociología Política eurocentrada (introducción)

El fuerte debate contemporáneo sobre el objeto de estudio de la sociología política, ha despertado al interior de las diversas escuelas de pensamiento una serie de premisas que se enmarcan en las siguientes categorías: el Estado, la sociedad, las instituciones, los movimientos sociales, las organizaciones socio-políticas, el poder, y los partidos políticos, que se han convertido en el principal referente de estudio al momento de construir conocimiento propio de la sociología política.

Estas categorías han permitido que al interior de la sociología política se constituya un cuerpo de conceptos, teorías y metodologías que se articulan con enfoques propios de la ciencia política y la sociología, esta relación según Oyhandy (2010) es un fenómeno paradigmático propio que tiene un carácter reflexivo entre campos como el poder y su relación con el Estado y la autoridad política que se refleja en la sociedad civil.

La lógica conceptual que exponen teóricos como Sartori, G. (1969); Dowse and J. A. Hughes (1972); Bottomore (1993); Nash (2009) y Buzzell (2011): reconocen las dimensiones que estudia la sociología política, en estas encontramos que el sistema social se convierte en una característica fundamental al momento de analizar los factores políticos de la realidad concreta, que incorpora la comunidad, la autoridad, el Estado y el poder político. Sin embargo, consideran que es necesario llegar a un punto de interdependencia sobre el uso de los enfoques y metodologías que responda a un determinado fenómeno de investigación.

De esta manera, la sociología política se ha considerado como un sub-campo disciplinar en disputa con teorías de la ciencia política y la sociología, o como se ha denominado un híbrido interdisciplinario que intenta combinar variables, conceptos, elementos socio- políticos para analizar categorías modernas (Sartori, 1969). Por ejemplo, en las temáticas y enfoques que caracterizan los debates existentes de la sociología política, aparece la figura del Estado, las instituciones y la sociedad civil como un espacio que constituye discusiones de largo alcance a partir de diferentes enfoques: estructuralistas, funcionalistas, marxistas, analíticos e institucionalistas (Oyhandy, 2010).

Esto hace que la sociología política use la dimensión política y social para así vincular elementos de la teoría sociológica destinada a la construcción del objeto de estudio (Oyhandy, 2010). Esta lógica facilita que la sociología política sea una disciplina que puede llegar a realizar análisis profundos sobre las relaciones de poder, la autoridad, el gobierno, lo político y la política. Dichos campos se convierten en espacios de oportunidad que son característicos para comprender la figura paradigmática de los sistemas socio-políticos (Oyhandy, 2010).

¹ El siguiente artículo de investigación es producto de la tesis desarrollada en la Maestría en Sociología del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (2016-2018). El cuál fue construido de manera co-laborativa con el director de la misma. Se agradece, la invitación realizada por la IV Reunión de Becarios y Becarias del Programa CLACSO-CONACYT: Itinerarios de formación e investigación en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. Un diálogo entre investigadores e investigadoras en formación", que tuvo lugar en San Cristóbal de las Casas (Chiapas, México), entre el 2 y el 4 de mayo de 2018.

² José Javier Capera Figueroa también es analista político y columnista del periódico el Nuevo Día (Colombia) y Rebelión.org (España). Correo: - <http://josecaperafigueroa.blogspot.mx/> -

³ Eduardo Andrés Sandoval Forero ha sido Profesor invitado de universidades de: Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Investigador-Profesor del CIEAP, Universidad Autónoma del Estado de México, Libro reciente: Etnografía e investigación acción para los conflictos y la paz. Metodologías descolonizadoras. Ediciones EAA. Aragua, Venezuela 2018.

Una perspectiva descolonizadora de la sociología política latinoamericana

Desde otro plano epistemológico, se encuentra la perspectiva crítica de pensar la sociología política como un espacio alternativo que permita la reflexión de su objeto de investigación que se sitúa en el proyecto de la modernidad. En esta corriente, alterna de re-pensar los campos de estudio propios de la sociología política y su vinculación con la realidad latinoamericana, se encuentran los aportes de Bernstein (1973); Quijano (1992); Lander (2000); Mignolo (2000); Walsh, Catherine, Schiwy, Freya y Castro-Gómez, Santiago (2009); Estermann (2014) entre otros.

Estos autores proponen como eje central en el plano teórico-conceptual un abordaje crítico sobre las discusiones epistémica y disciplinar al interior de las ciencias sociales, en este sentido, la sociología política puede empezar por trazar una ruta sobre temas contemporáneos de carácter coyuntural o estructural, local o global, y a su vez, pensar los esquemas teóricos que son propios de un tipo de colonialidad del saber, para así conocer el impacto interno que ha tenido el eurocentrismo en la región, al momento de conceptualizar los distintos problemas y objetos de investigación de este campo híbrido de carácter disciplinar (Lander, 2000).

Diferencia analítica entre movimiento social y movimiento indígena. En este marco de discusión los estudios de Quijano (1992) sobre la colonialidad del saber, estar y poder, demuestran el claro panorama que existe de un proceso colonial al interior de las ciencias sociales, donde el uso de categorías como raza, poder y discurso poseen una connotación propia del proyecto moderno – colonizador, lo que implica una definida postura teórica que merece ser analizada en el plano de los estudios y referentes que utiliza la sociología política en particular en el contexto latinoamericano.

La dinámica teórica que asume el proceso descolonizador de la sociología política se identifica con la perspectiva de reconocer los fenómenos o problemas como sujetos de investigación social, siendo el resultado de un giro estructural sobre la concepción de reconocer un tipo de metodología horizontal donde exista una apertura por pensar “otras” formas de hacer investigación social diferentes a las hegemónicas del positivismo clásico y del neopositivismo.

El estudio de los movimientos indígenas y su relación con el Estado, responde a un proceso de orden colonial en la visión de la teórica clásica de los movimientos sociales, puesto que su abordaje teórico- metodológico se ha caracterizado por forzar la aplicación de categorías propias de este campo de estudios (movilización, estructura política, acción colectiva, identidad política entre otras).

Por ello, en estos momentos en los debates conceptuales que existen en la sociología política contemporánea se presencia un aspecto asimétrico y hegemónico de un saber eurocentrado en sus conceptos y formas de operacionalizar los mismo, tal como resulta el caso de estudiar la democracia, el Estado, los movimientos sociales, los estudios sociopolíticos de la ciudadanía entre otros temas de investigación, que son pertinentes por el propio carácter interdisciplinario de la sociología política.

Lo anterior conlleva, a pensar que el proceso de “colonización - epistémica” generó un sujeto – colonizado sobre el referente de análisis en una determinada estructura social (Grosfoguel, 2007), una muestra de este proceso resulta ser la visión simplificadora de establecer un lenguaje en común entre el movimiento social y el movimiento indígena, lo que representa una contradicción conceptual, espacial, analítica y epistémica, sin definición de las especificidades de los sujetos de estudio.

Partamos de reconocer que la “objetivización” que han realizado los teóricos de los movimientos sociales, responde a un contexto europeo o americano donde emergieron grupos sociales que se organizaron de manera colectiva para exigir una serie de demandas, oportunidades y acciones en función de su identidad política, tal como sucedió en los años ochenta con el movimiento ecologista, obrero, feminista, de derecho sexuales entre otros (Flórez, 2010).

Así pues, se logra apreciar una connotación epistémica al interior del sujeto y su relación con la realidad – empírica, donde la noción de un proyecto civilizatorio en el campo político, económico, cultural y social llega a la dimensión de constituir cualquier disciplina del conocimiento, en este caso la sociología política, que no se desprende de esta lógica que se enmarca en el occidentocentrismo del saber, y establece la división entre el mundo “colonizador” (primer mundo)

y el mundo “colonizado” (tercer mundo) (Fanon,2007), es decir la segmentación entre Norte y Sur que se logra apreciar al momento de estudiar los principales referentes teóricos de este campo del conocimiento (Walsh, Catherine, Schiwy, Freya y Castro-Gómez, Santiago, 2009).

Tal es el caso del análisis sobre la teoría general de los movimientos sociales, y en particular de los movimientos indígenas que han sido teorizados como objetos de estudio que se vinculan íntimamente como actores políticos, descontextualizados de sus especificidades étnicas, regionales, locales, geográficas, de tiempos, de reivindicaciones y luchas generales y particulares de cada pueblo indígena, siendo ello la muestra formalista, objetivizada y lineal de concebir y estudiar el movimiento indígena como sinónimo de movimiento social, una categorización predominante en las ciencias sociales eurocentrada.

La apuesta por descolonizar la ciencia política como una disciplina que tiene la capacidad de comprender los pueblos indígenas, consiste en un proceso de larga duración que pone en jaque las estructuras/status epistemológicos con que se ha generado el conocimiento de dicho campo epistémico al interior de las ciencias sociales, por ello, se parte de reconocer que existe una crítica radical sobre el vacío del paradigma cartesiano/positivo de los estudios políticos en el análisis de los fenómenos/problemas sociales, políticos, económicos, culturales y propios de la relación entre el sujeto, objeto y comunidad (Sandoval, E, A & Capera, J, 2017).

El proceso de descolonización de la ciencia política como disciplina, ciencia y teoría es resultado de un pluriverso de diálogos que dejan entrevisto las estructuras arcaicas con que ese ha constituido hasta ahora la geopolítica de la colonialidad del saber, pasando por encima de los conocimientos, discursos y prácticas populares, subalternas y descoloniales producida por los pueblos indígenas, los campesinos, las mujeres, los migrantes y cualquier actor oprimidos dentro del sistema mundo capitalista.

De esta manera, la descolonización de la politología trata de apostar por un tránsito de los conocimientos constituidos hasta el momento, es decir, el reconocer el antes sin caer en la lógica colonial de la repetición de la repetidora, así pues, el proceso descolonizador conlleva a generar entre el sujeto, su intersubjetividad y la crítica propositiva un estado de producción autónoma, de autodeterminación y resistencia sobre los órdenes contemplados y auspiciados por las escuelas, enfoques e instituciones encargadas de regularizar o monopolizar el conocido status epistémico de la disciplina, por ende, la crisis de paradigma, que representa una crisis de las estructuras científicas denota un campo de oportunidad teórico, conceptual y metodológico alternativo a lo históricamente impuesto por los grupos de poder y hegemónicos del saber (Escobar, 2016).

En el plano conceptual y teórico la lógica de ir más allá de las formas tradicionales del conocimiento politológico, consiste en proponer criterios alternativos y contrarios a los históricamente dominantes a lo largo del desarrollo de las sociedades capitalistas o modernas. Por esta razón, la tarea de desmontar el aparato sistémico de lo político responde a la necesidad de superar las categorías con que se han construido, teorizado y aplicado los campos de la ciencia política más allá de la visión científica y/o moderna de la cultura eurocentrada.

En efecto, el desmontaje epistemológico refleja una condición subalterna por establecer rutas alternas a los paradigmas, escuelas y tanques de pensamiento hegemónico en las ciencias sociales y los aparatos constituidos a través del saber colonizado y el sujeto colonizador, este tipo de relación muestra la importancia de apostar por una descolonización epistémica, ética, política y una praxis – transformativa de los fenómenos estructurales que se encuentran en las sociedad o grupos oprimidos (Márquez Fernández, 2011).

La descolonización de la política significa un proyecto en movimiento, debido a que pretende cohesionar los temas negados por parte de la dinámica oficial/ gubernamental e institucional que se encuentra alineada a los intereses de los grupos hegemónicos permeados por el capital y encasillados en reconocer la importancia de cuestionarse, analizar y debatir el statu epistemológico de la ciencia política eurocentrada y americana.

De esta modo, la pretensión de establecer una sola ruta ontológico sobre la política como ciencia, es resultado de la colonialidad del saber y poder generada por los grupos hegemónicos, ya con la apuesta del giro decolonial se pretende realizar una crítica, autocrítica y reflexión profunda sobre los modelos, esquemas y formas con que se ha construido la

ciencia política más allá del debate disciplinar para dar paso a un praxis epistémica que articule los fenómenos, las teorías y las metodológicas desde abajo, subalternizadas y descolonizadas resultado de la dinámica e intereses de los grupos oprimidos (Sandoval, E, A & Capera, J, 2017).

La descolonización ha sido concebida como un momento de la historia que ha generado un clivaje y ha dejado en el escenario público, una serie de rutas y caminos por reescribir, es decir, el proyecto de descolonizar la política tiene que ver con un pensamiento ético, crítico y autentico que no está permeado por sesgos ideológicos o intereses dentro de la cultural del capital al servicio del patrón colonial del poder.

Gran parte de la discusión de pensar un proyecto epistémico, teórico, conceptual y metodológico orientado a la opción decolonial simboliza ir más allá de la modernidad –colonialidad, la lógica de derecha e izquierda, la mercantilización del saber y las prácticas colonialistas que existen en los grupos tradicionales, académicas normativizadas y estructuras institucionales que no debaten y ponen en duda el statu quo, por el contrario, son actores funcionales a los intereses sistémicos del capitalismo moderno (Walsh, C., Schiwy, F., & Castro-Gómez, S, 2002).

Intentar pensar una ciencia política descolonizada implica subvertir los esquemas tradicionales y las maneras con que se ha enseñado ciencia por ciencia, lo que quiere decir estudiar y conocer de forma extensa lo hasta ahora producido en cuanto a esta temática del conocimiento, aunque tiene como principio tomar un distanciamiento y procurar estudiar los temas/fenómenos locales, de abajo y populares, el pensamiento negro e indígena, la narrativa feminista y los procesos subalternos emanados por el bloque histórico inmerso en la dominación, la explotación pero también la esperanza y la transformación radical de las estructuras societales del capitalismo moderno (Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R, 2007).

La esencia de superar la ruptura entre sujeto/objeto siendo una estructura propia de la ciencia moderna, representa un narrativa crítica por dejar a un lado los mecanismos teleológicos impuestos por las estructuras modernas – coloniales, y dar el paso a la facultad de optar por un pensamiento crítico, transformativo y performativo del sujeto descolonizador de su contexto sociocultural.

Por ello, la descolonización de la ciencia política tiene que ver con el poder subalternizado e insurrector en los ámbitos locales, subjetivos y regionales en donde se encuentra el sujeto, la realidad y la estructura societal en el que se desarrolla, así la perspectiva de teorizar desde la praxis y por medio de la intersubjetividad de los valores de la postura política del sujeto es el resultado de pensar desde el borde, la frontera y el margen del saber con el fin de distanciarse de la sociedad colonizada.

El recorrido de ir devaluando y poniendo en debate las categorías tradicionales de la ciencia política en su statu epistemológico y su corpus científico, no es un tipo de acción rancia que pretenda deslegitimar lo históricamente construido, por el contrario, simboliza un punto de partida del antes y el ahora con el fin de lograr generar teorías, conceptos y metodologías que pudieran aportar elementos a los problemas de las sociedades globalizadas (Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R, 2007).

En este sentido, la exigencia de descolonizar el paradigma de la ciencia política tiene que ver con una crítica radical a las estructuras hegemónicas del conocimiento, y dar un salto por una serie de elementos socioculturales producto de la praxis de los actores subalternos, por ejemplo, la resistencia, la minga, el tequio, la comunalidad, las movilizaciones populares y los esquemas de diálogo entre grupos excluidos sirven como prácticas descoloniales para intentar pensar “otras” formas de hacer, construir y sociabilizar una perspectiva descolonizadora de la politología en el SUR-SUR-

El patrón de referencia decolonial constituido por las instituciones, estructuras y actores colonizados son parte del proceso por descolonizar la ciencia de la política, y dar paso a una visión heterogénea a la históricamente concebida por el conocimiento tradicional. Por ende, la apuesta de ir reescribiendo un horizonte crítico y propositivo que sea funcional a la complejización teórico-conceptual de lo que constituye la politología más allá de lo meramente convencional y tradicional resultado de un escenario disciplinar en crisis.

Por tal motivo, la insistencia de ir teorizando las experiencias de los actores populares y de abajo, puede ser reconocido como un precedente para incentivar acercamientos inter o transdisciplinarios que dejen en juego la integración por

descolonizar el saber eurocentrado y dar paso a la lucha indígena, negra, feminista, popular, campesinas entre otras como muestras de prácticas descolonizadas, aunque esta situación puede reconocerse como una crítica al carácter colonial constituido a partir de la crisis de lo público y las contradicciones del capital.

El pensar una opción decolonial en la ciencia política implica una crítica radical a la visión eurocéntrica del mundo de las ciencias, y una iniciativa por dejar en vilo las estructuras tradicionales que se encuentran en la colonialidad del sujeto en comunidad y sobre los asuntos públicos fetichizados. Así pues, intentar apoyar los procesos de deliberación, integración y comunicación horizontal hace parte de la naturaleza de los estudios descoloniales al interior de la politología de Nuestra América (Sandoval, E, A & Capera, J, 2017).

La compleja situación de los estudios decoloniales se convierte en un espacio para avanzar en la superación a las prácticas tradicionales del mundo de la política, siendo así un referente emergente propio del Siglo XXI caracterizado por avanzar en la senda del poder, la política, el Estado y la cultura desde una visión de abajo, subalterna y por medio de prácticas provenientes de los actores descolonizadores de la ciencia política en la región.

La experiencia del Movimiento Indígena del Tolima – Colombia

La disputa por la tierra ha sido uno de los problemas más complejo de las sociedades modernas, la ardua necesidad de acumular o concentrar el poder es sinónimo de dominación y violencia por parte de la clase hegemónica frente a los sectores subalternos. La realidad de los pueblos indígenas no logra alejarse de este panorama de conflicto permanente de antagonismo político, cultural, económico y social frente a las prácticas de grupos tradicionales (latifundistas, hacendados, élites, gamonales, etc.).

El departamento del Tolima es un territorio que se ubica en el centro de Colombia, fue creado en el año de 1886 como un acto simbólico de unidad, no obstante, su formalización jurídica la obtuvo mediante la Ley 65 de 1909. Se encuentra localizado en la Región Andina entre las cordilleras Central y Oriental, tiene una superficie de 23.582 km, a su vez está compuesto por 47 municipios y su capital es Ibagué más conocida como la ciudad musical del país (Defensoría del Pueblo, 2012).

El pasado histórico de la región frente a los pueblos indígenas está caracterizado por ser un territorio que ha vivido el conflicto armado en diferentes dimensiones, para algunos analistas es asumido como un departamento en donde la geopolítica de la guerra y los laboratorio de construcción de paz son una constante bifurcación por mostrar experiencias en constante antagonismo pero que ha sido radical en la cotidianidad del indígena en su comunidad.

De esta manera, la ubicación privilegiada del departamento del Tolima al comunicarse con la capital del país y ser reconocido como un espacio de integración nacional por su conexión terrestre ha permitido forjar una estructura entre lo tradicional y lo moderno. Parte de esta influencia espacial se logra apreciar con las transformaciones agrarias, agropecuarias, industriales, comerciales y de producción a mediana escala que se dieron después de la mitad del siglo XX.

Así pues los territorios indígenas se vieron inmersos en esta serie de procesos de modernización regional, puesto que estas formas de producción configuraron el fortalecimiento de un cultural de consumo y la estructuras de sectores dominantes como son los terratenientes, los hacendados y los gamonales que tomaron fuerza a través de formas violentas de control y cooptación política a través de la fomentación de una cultural de la violencia. Por ello, la producción del café, la minería extensiva, la explotación de hidrocarburos, la siembra de la hoja de coca, amapola, marihuana sumada a esto la implementación de actores políticos tradicionales en la región pusieron a los pueblos indígenas como un sector vulnerable, factible y propenso a estar en medio del control sobre sus territorios (PNUD, 2015).

En efecto, la implementación de la Constitución de 1991 fue un clivaje central en la historia política de los pueblos indígenas del Tolima, puesto que se implementó un imaginario colectivo de legalidad, aceptación y vinculación como

actores políticos reconocidos ante el aparato institucional de la nación. Parte de esta razón obedecía a la naturaleza liberal, incluyente y participativa que promulgaba la nueva carta magna frente a este sector de la sociedad civil⁴.

La conformación del Primer Congreso Indígena del Tolima en el año de 1982 fue una pieza fundamental para lograr constituir la primera organización étnica de la región el Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT) que sería la base de un programa de lucha política, social, económica, territorial y comunitaria tal como quedó plasmado en las memorias del mismo. En ese momento se forjó en el imaginario de los actores indígenas del departamento la necesidad de canalizar fuerzas, fortalecer la organización comunitaria indígena y dar paso a la formación étnica de sus líderes sociales.

Los temas centrales que se establecieron como demandas formales e informales por parte de la organización fueron los siguientes en un principio:

- 1) La lucha por la recuperación y el saneamiento de las tierras de los resguardos.
- 2) La consolidación de cabildos y resguardos.
- 3) La implementación de programas que mejoraran derechos como la educación, la salud, el desarrollo económico comunitario entre otros.
- 4) El fortalecimiento de una cultura indígena en el campo social, económico y político que hiciera resistencia a la violencia en sus territorios (CRIT, 1987) y (Defensoría del Pueblo, 2012).

Un antecedente característico de la identidad de los pueblos indígenas del Tolima ha sido la férrea lucha por la recuperación de las tierras, la movilización social y la resistencia comunitaria en municipios ubicados al sur como son Planadas, Ortega, Rioblanco y Chaparral. Sin embargo, los conflictos territoriales, la violencia armada y las prácticas politiqueras han sido elementos permanentes que chocan con la autonomía indígena en los territorios.

En este sentido, el proceso de movilización por la tierra es reconocido como un referente de la historia e identidad de los pueblos indígenas en el Tolima, en particular su praxis enfocada a la defensa del territorio en medio de las estructuras tradicionales del poder político en la región. A partir de la Constitución de 1991 la forma de lucha política de las comunidades estuvo enfocada a intentar rescatar el imaginario de ser reconocidos como la etnia Pijao.

La situación compleja que se ha vivido en el departamento del Tolima, al ser una zona estratégica por su ubicación céntrica en el país. Ha sido un espacio para la emergencia de problemáticas estructurales que han influido fuertemente en las dinámicas nacionales del país, por ejemplo, la acumulación del capital, la imposición del latifundismo y el control político por parte de las élites liberales y conservadoras del territorio. Al mismo tiempo la creación de grupos guerrilleros armados y su constante enfrentamiento con los sectores de los paramilitares ubicaron a los indígenas como un actor frágil y sensible a los impactos del conflicto armado en esta zona.

El periodo de 1991- 2015 ha sido un momento coyuntural para los procesos de organización de los pueblos indígenas en el Tolima, debido a la fuerte ola de violencia que han sufrido en los últimos 20 años a causa del conflicto armado y las reformas políticas que han sido perjudiciales para la identidad indígena de la región. A esto se suma, las matices provenientes de la concentración del poder político entre el partido Conservador y Liberal que fragmentaron la sociabilidad política de los municipios ubicados en el Sur y Norte del departamento.

La razón de esta situación generó una concepción de control político usado por actores hegemónicos como son los hacendados y terratenientes contra grupos de campesinos, trabajadores sin tierras, indígenas, negritudes, mujeres y obreros, esta confrontación fue un elemento que puso en discusión los grandes concesiones de baldíos que fueron utilizados como fortín político-electoral para seguir perpetuando cacicazgos a través de la adjudicación de tierras a los familias, gremios y grupos vinculados a las tendencias de prácticas políticas de cooptación y subordinación por medios violentos.

⁴ Es necesario resaltar que conceptos como sociedad civil, inclusión, participación y sociabilidad política entre otros, han sido permeados por las estructuras institucionales del Estado con el fin de lograr un lenguaje incluyente en sus lógicas políticas frente a los grupos dominantes de la historia, tal como Aníbal Quijano lo menciona al reconocer la colonialidad del poder desde los actores dominantes de la historia oficial y nacional de las naciones colonizadas.

La fuerte ruptura que generó en el departamento la conformación de grupos de Autodefensas en las zonas con presencia de comunidades indígenas como fue Ortega, Planadas, Rioblanco y Chaparral, contribuyó a una serie de conflictividades en los tejidos comunitarios de la población rural (campesina) en estos municipios ubicados al sur de la región.

Una problemática social que uso el gobierno como política estatal encargada de establecer una lógica de re-militarización e intervención policial en estos pueblos, mediante la instauración y el fortalecimiento de la Quinta División del Ejército que desplegó un plan por medio de batallones de infantería como fueron el Patriotas en Honda (número 16), el Batallón Domingo Caicedo en Chaparral (número 17), el Batallón Jaime Rooke y Francisco Antonia Zea en Ibagué (número 18), y una guarnición encargada de planear los operativos de entrenamiento y re-entrenamiento militar ubicados en el Batallón Manuel de Bernardo Álvarez del Casa (número 6).

A esta política de desplazamiento de tropas de alto nivel sobre los territorios con presencia de pueblos indígenas, se le suma la iniciativa de crear un Gaula Militar (ejército – policía) y grupo de fuerzas especiales número 4 con el apoyo de la Compañía Meteoro número 6 encargados de contrarrestar los operativos de los grupos criminales, las guerrillas y las acciones terroristas en esta zona un discurso promulgado como política de seguridad y defensa en las regiones⁵.

La necesidad de exigirle a las instituciones encargadas de velar por la equidad social y la legalización, distribución y funcionamiento de las tierras como lo fue el INCODER⁶, no lograron subsanar las problemáticas estructurales que demandaba el agro Colombiano, y por el contrario pasaron a ser fortines político-electorales usados por los partidos tradicionales, después de esta situación en el año 2015 se dio luz verde para acabar con el instituto, dando el paso a la creación de entidades como son la Agencia Nacional de Tierras, la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia para la Renovación del Territorio, el Consejo Superior de Uso del Suelo, el Consejo Superior de Restitución de Tierras, la Dirección de Mujer, el Fondo de Microfinanzas Rurales y la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario a cargo del Ministerio de Agricultura.

En últimas, las denuncias formales realizadas por el CRIT como una de las organizaciones más fuertes que agrupa los pueblos indígenas en el Tolima, manifiestan la falta de garantías que tienen los entes oficiales con los procesos liderados por las comunidades en defensa del territorio y su seguridad comunal.

Conclusiones

La apuesta de descolonizar la sociología política tradicional es un proyecto de larga duración que tiene como fundamento reflexionar las teorías, los conceptos, las metodologías y los enfoques que se han construido o institucionalizado a partir del discurso politológico en Nuestra América.

Por ello, una perspectiva descolonizadora de la ciencia política se constituye como un campo de emergencia subalterna por poner en debate y complejiza las forma tradicionales de hacer ciencia política y aún más cuando existen situaciones producto de la experiencia de grupos y/o actores oprimidos de nuestros tiempos.

La complejidad de los estudios descoloniales se han constituido como un referente por seguir una serie de procesos alternativos que sean el motor por lograr poner en debate las contradicciones, límites y condiciones actuales de la sociología política colonial para dar paso a una ruta descolonial en lo teórico, conceptual, metodológico y epistémico de un tipo de estudios politológicos del SUR- global.

En últimas, el imperativo ético-político y analítico por dar paso a reflexiones de otra naturaleza propias de la ciencia política, también puede ser asumido como un espacio para lograr reflexionar sobre estudios más contextualizados, comunales y dinámicos que puedan teorizar lo que ha hecho la politología estructuralista, pero a su vez pueda dialogar

⁵ Uno de los ejes centrales de la política de seguridad democrática realizada por el expresidente Álvaro Uribe I-II (2002-2010) y financiada por el gobierno de los Estados Unidos fue el Plan Colombia, el cual se caracterizó por establecer un régimen de fortalecimiento de la presencia militar en los territorios y realizar un giro radical sobre la concepción del conflicto armado, pasando a una visión de una guerra contra las guerrillas al considerarlas como grupos terroristas. Véase: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=239205>

⁶ Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, la entidad que tiene como principio generar los acuerdos, trámites y pautas legales orientadas a superar la problemática de la acumulación de tierras que vive el país.

de forma horizontal como la perspectiva descolonizadora en el SUR-SUR al interior de las ciencias sociales de América Latine y el Caribe.

Bibliografía

- Dobratz, Betty, Lisa Waldner and Timothy Buzzell. (2011). *Power' in Power, Politics and Society: An Introduction to Political Sociology*. Boston: Pearson.
- Bernstein, Serge. (1973). *Teoría de la descolonización*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bottomore, Tom. (1993). *Introduction' in his Political Sociology*. London: Pluto Press.
- Castro-Gómez, Santiago., & Grosfoguel, Ramón. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- CRIT. (1987). *Memorias del Tercer Congreso Indígena del Tolima*. Ortega: Consejo Regional Indígena del Tolima.
- Defensoría del Pueblo. (2012). *Situación de los derechos fundamentales, colectivos e integrales de los pueblos indígenas del departamento del Tolima*. Bogotá: Unión Gráfica Ltda. - Defensoría del Pueblo de Colombia.
- Dowse, Robert Edward., & Hughes, John. A. (1972). *The Scope of Political Sociology' in their Political Sociology*. London: John Wiley & Sons.
- Escobar, Arturo. (2016). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal (Autonomy and Design: The Realization of the Communal)*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Estermann, Josef. (2014). *Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural*. Polis 13(38), 347-368.
- Fanon, Frantz. (2007). *The wretched of the earth*. New York: Grove/Atlantic, Inc.
- Flórez, Juliana. (2010). *Lecturas emergentes: decolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Grosfoguel, Ramón. (2007). *Descolonizando los uni-versalismos occidentales: pluri- versalismo transmoderno decolonial de Aimé Césaire a los zapatistas*. En G. Santiago Castro-Gómez y Ramón, *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo Global* (págs. 63-77). Bogotá: Siglo del Hombre Editores - IESCO.
- Lander, Edgardo. (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso - Unesco.
- Márquez Fernández, Álvaro. (2011). *La crisis hegemónica: revolucionar la política a través de los poderes populares. Utopía y praxis Latinoamericana*, 16(53), 107-117.
- Mignolo, Walter. (2000). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Ediciones Del Signo.
- Nash, Kate. (2009). *Contemporary Political Sociology: globalization, politics and power*. London: John Wiley & Sons.
- Oyhandy, A. (2010). *Sociología Política*. En V. Cantú, *En Pretextos para el Análisis Político - Disciplinas, reglas y procesos* (págs. 49-70). México: Flacso.
- PNUD. (2015). *Tolima: análisis de las conflictividades y construcción de paz*. Bogotá: Alianzas Territoriales para la Paz.
- Quijano, Anibal. (1992). *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. *Perú indígena*, 13(29), 11-20.

Sandoval, Eduardo, Andrés & Capera, José Javier. (2017). El giro decolonial en el estudio de las vibraciones políticas del movimiento indígena en América Latina. Revista FAIA, 6(28), 1-30.

Sartori, Giovanni. (1969). From the sociology of politics to political sociology. Government and Opposition, 4(2), 195-214.

Walsh, Catherine, Schiwy, Freya, & Castro-Gómez, Santiago. (2002). Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino. Ecuador: Ediciones Abya Yala.

De la soberanía visual a la comunicación intercultural. Apuntes para una historia del cine y video indígena en México y América Latina

Alberto Cuevas Martínez
Licenciado en Arte
Maestro (c) en Historia del Arte
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México
alberto.constantino.m@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6736-7526>

Resumen

La soberanía visual es una estrategia de grupos subalternos por razón de la cual transforman sus relaciones sociales ante la alteridad y hacen valer los propios códigos en actos de autorrepresentación cultural y estética para marcar una autonomía. En este sentido, la toma de los soportes de comunicación audiovisual por parte de grupos étnicos está permeada de confrontaciones y negociaciones socioculturales que determinan su periodización: desde prácticas antropológicas en colaboración con los informantes hasta la producción contemporánea exhibida en festivales, todos forman parte de un panorama temporal que, al igual que la historia del cine, se sustenta en tres aspectos: innovación, pasión y ruptura. Mediante la revisión y análisis de fuentes historiográficas, el presente artículo hace un recuento de algunas experiencias de producción audiovisual con pueblos originarios de América Latina, mediante un cuestionamiento sobre los enfoques metodológicos de la antropología tradicional y la apuesta por un ejercicio soberano de la comunicación.

Palabras clave: historia; cine; indígenas; soberanía; comunicación.



Las producciones audiovisuales realizadas por integrantes de pueblos originarios tienen en común, además del componente regional, la emergencia dentro de contextos sociales permeados por confrontaciones y negociaciones culturales, hecho que determina su periodización.

En primer lugar, la categoría «soberanía visual» parece homogeneizar las variantes de un corpus fílmico heterogéneo, integrado por producciones de diversos países, incluyendo Norteamérica, donde la participación de colectividades originarias resulta determinante en los procesos de producción audiovisual.

Aunque el presente trabajo dista de analizar las variantes de contenido, producción o distribución del audiovisual indígena latinoamericano, el panorama histórico que a continuación se presenta, incluye casos emblemáticos por razón de su innovación, pasión y ruptura, los cuales son muestra de las transformaciones en los paradigmas metodológicos de la antropología visual y las estrategias de autorrepresentación de los pueblos originarios.

Cabe mencionar que este trabajo es una mera aproximación al tema, un *work in progress* que pertenece a una investigación más amplia.

La soberanía visual como categoría para la historización del audiovisual indígena

Más allá de su interpretación legislativa, la soberanía es entendida por los estudios culturales como una confianza en las tradiciones. Dentro del mundo de las imágenes, la soberanía visual se define como una estrategia de ciertos grupos minoritarios que transforman sus relaciones culturales ante el encuentro con la otredad y hacen valer sus códigos representacionales para marcar una autonomía. Según Michelle Raheja, se trata de “*un acto de autorrepresentación que tiene el poder de minimizar los estereotipos de los grupos étnicos.*” (Raheja 2007, 1161) Asimismo, permite la comunicación del conocimiento regional en relación con los derechos de la tierra, adquisición del lenguaje y la descripción de conflictos locales e internacionales.

La historia del cine latinoamericano nos ha legado centenares de películas provenientes de diferentes períodos y latitudes, realizadas y protagonizadas por integrantes de comunidades originarias. Sin embargo, ¿de qué manera el concepto de soberanía visual podría guiar la historización de dichas producciones? Esto puede asociarse con un proceso de empoderamiento tecnológico por parte de grupos sociales, los cuales antes no tenían acceso a dichos soportes. A través de procesos mediados, las comunidades adquieren la tecnología de representación audiovisual, pudiendo ser capacitadas por documentalistas o antropólogos, quienes inciden en la región mediante proyectos de investigación o iniciativas nacionales, como el caso de México. Asimismo, concurren experiencias donde las comunidades adquieren equipos por sí mismas, utilizándolos de forma autodidacta como herramientas de registro.

Ambos panoramas posibilitan la emergencia de estrategias de representación discursiva a partir de las cuales cada pueblo ejerce la autonomía de su mirada. Si bien muchos proyectos son efímeros o se vinculan de facto con la iniciativa que los impulsó, existen grupos y organizaciones que emancipan su quehacer, ya sea por decisión propia o por situaciones contextuales.

Este punto puede guiar una consecuente identificación de ejemplares y experiencias fílmicas latinoamericanas dentro de un muestreo caleidoscópico, lo que permitirá reconocer una evolución del empoderamiento audiovisual por parte de las comunidades originarias, aunado a la reconfiguración de un discurso cinematográfico afín con sus necesidades.

Antecedentes en Norteamérica

Junto con antropólogos y cineastas, ya sea mediante una interpelación a la cámara o la enunciación del informante, las comunidades buscaron definir una postura equitativa ante los roles tradicionales de la audiovisión. Siguiendo a Mark Cousins (2015), innovación, pasión y ruptura son rasgos que determinan la historia del cine; por tanto, un primer atisbo de soberanía visual en Latinoamérica puede ubicarse al tiempo que surgió el género documental.

Luego de perder quince mil metros de película filmada en un incendio, el ingeniero de minas Robert Flaherty se trasladó a la bahía Hudson para recrear la vida cotidiana de una comunidad Inuit. Durante 15 meses, entre 1920 y 1921, Flaherty vivió y compartió experiencias con los pobladores, quienes no conformes con guiarle fungieron como: asistentes durante el rodaje y la producción; colaboradores en el montaje, desmontaje y limpieza de las cámaras; técnicos auxiliares del equipo instalado en la región e, incluso, apoyaron en el revelado de los *rushes*.

El resultado fue la cinta sobre un hombre que se esfuerza por mantener viva a su familia ante las adversidades del entorno. Su protagonista Nanuk (El Oso), cuyo verdadero nombre era Allakariallak, fue también el colaborador más cercano de Flaherty. Según el cineasta Jean Rouch, una de las innovaciones implementadas por Flaherty fue el ensamblaje de *“un cuarto oscuro en una cabaña... [donde] proyectó sus nuevas imágenes en una pantalla para su primer espectador, Nanuk el esquimal, no sabía que con unos medios que eran absurdamente inadecuados acababa de inventar la observación participante.”* (Ardévol 1995: 99)

Décadas más tarde, la antropología protagonizó dos experiencias pioneras de registro fotográfico y audiovisual colaborativo. Tras una crisis en el ámbito de la representación, algunos estudiosos incluyeron el punto de vista de los informantes en sus investigaciones. El fotógrafo y docente neoyorkino Sol Worth, junto con el antropólogo John Adair, emprendieron un proyecto de investigación patrocinado por la Fundación Nacional Científica, que consistía en *“enseñar a un grupo de indios Navajo (elegidos por su poca exposición a la experiencia de ver y realizar cine) a utilizar cámaras [tipo Bell y Howell de 16 milímetros] para que filmaran sus propias películas,”* por medio de las cuales analizaban *“la relación entre su lenguaje, cultura y la forma de estructurar su mundo a través del filme.”* (Ardévol 1995, 17-18) Con el permiso de la comunidad Navajo de Pine Springs, Arizona, seis jóvenes *“aceptaron ser estudiantes para aprender a utilizar la cámara de cine.”* (Worth 1977, 2) El resultado distó de las expectativas que inicialmente depositaron en la *autoetnografía* pues el mensaje era ilegible, abrumador y difícil de analizar. A pesar de los resultados, la experiencia fue replicada posteriormente. Cientos de preparatorias y escuelas implementaron el uso de cámaras de cine para que los estudiantes hicieran películas sobre los eventos de su elección. En 1969, Canadá inició un proyecto similar llamado *Change for Change* donde adiestró a grupos originarios en el uso de cámaras cinematográficas. Entre tanto, Worth siguió impartiendo capacitaciones a físicos, pacientes de hospitales y gente de la comunidad, quienes buscaban articular una visión integral sobre el tema de la salud a través del audiovisual.

En aquellos años, la cesión de infraestructura cinematográfica y conocimientos técnicos era una práctica extremadamente cara, por tanto poco viable y difícil de implementar. No obstante, durante la década de los setenta, un grupo de antropólogos implementó una metodología a la que llamaron «autofotografía», definida por José Lisón como una *“primera aproximación [a los informantes, en la que] no es preciso siquiera apretar el disparador. Otros, o mejor los otros, se encargarán de hacerlo para el investigador.”* (Lisón 1998, 26)

Lisón cuenta que Robert Ziller colaboró con dos especialistas japoneses –Yutaka Okura e Hiroshi Osawa– en la entrega de cámaras tipo Instamatic o Polaroid a un número determinado de informantes, con la finalidad de que respondieran a la pregunta *“¿Quién eres?”* en tan sólo unos disparos. El ejercicio iba acompañado de sencillas instrucciones:

Queremos que te describas tal y como te ves. Para hacerlo nos gustaría que tomaras doce fotos que digan quién eres tú. Las fotos pueden ser de cualquier cosa en tanto digan algo sobre quién eres. No nos importa tu habilidad

como fotógrafo. Ten siempre en cuenta que las fotografías deben describir quién eres tal y como tú te ves. Cuando termines tendrás un libro sobre ti mismo hecho de sólo doce fotos¹.

Como recurso metodológico, la autofotografía toma en cuenta distintos componentes afectivos que personalizan la investigación, proporcionándole nombre y rostro a un vasto contenido de significados elegidos por el sujeto, en tanto que el investigador se ausenta temporalmente. Después, se aclaran e interpretan las imágenes en compañía de los informantes, a fin de contextualizar referentes y significados desde los cuales reflexionaron sobre su entorno cultural, y comprender otra faz del concepto que de sí mismos tenían.

Las experiencias referidas evidencian un interés antropológico en el punto de vista de los informantes. Si bien parecen precarias en su implementación y complicadas por razón tecnológica, son claros antecedentes de una relación distinta entre los investigadores y las comunidades originarias, pues la participación de estas últimas es cada vez más activa. Sin embargo, faltarían algunos años para que se sistematizaran las iniciativas de capacitación audiovisual integrantes de grupos originarios emergieran como autores.²

Contracultura mexicana y génesis del audiovisual indígena comunitario³

En México, la década de 1980 fue crucial para el replanteamiento de la soberanía visual en el ámbito de la comunicación intercultural. Las experiencias antropológicas y las demandas contraculturales emanciparon toda expresión local al punto de restituir su autonomía discursiva. En este sentido, la radio fue uno de los primeros medios en ser aprovechado por las comunidades, seguida del cine —y más tarde, el video— que utilizó las representaciones documentales para enunciar testimonios visuales, reforzados por una cualidad de verosimilitud.⁴

Durante el primer lustro de la década de los setenta, se popularizó el formato Súper 8mm mediante concursos que fomentaban la creación cinematográfica. Esta innovación tecnológica abrió las puertas a realizadores emergentes, quienes podían filmar sin temor a la censura con un medio cinematográfico portable y de bajo costo. El surgimiento de un movimiento contracultural ocasionó que grupos como la Cooperativa de Cine Marginal se unieran a las luchas obreras y sindicales a fin de apoyarlos con la creación de películas militantes.

El Súper 8 alcanzó gran popularidad incluso entre los estudiantes de cine. Tal fue el caso de Luis Lupone Fasano, egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y becario del gobierno francés en la Asociación Varan de París, Francia, que fundó el antropólogo y documentalista Jean Rouch. Tras haber colaborado como asistente de cámara en el Archivo Etnográfico Audiovisual, perteneciente al antiguo Instituto Nacional Indigenista (INI), y notar una vaguedad en las metodologías instrumentadas para el registro documental etnográfico, el cineasta propuso un proyecto que —décadas más tarde— describió como «un sueño guajiro» convertido en pesadilla:

Crear grupos capacitados e itinerantes de cineastas indígenas que armados con cámaras de cine súper 8 mm registraran y editaran los documentales de sus propias realidades y las de otros grupos. Posteriormente ya editados en súper 8 mm se ampliarían a 16 mm, y se distribuirían en los 25 Centros Coordinadores Indigenistas que el INI tenía por todo el país y que, situados estratégicamente, cubrían casi todas las zonas de las 52 lenguas activas de los parlantes indígenas. (Lupone 2011, 69)

¹ *Ídem*.

² En virtud del espacio, no se menciona la problemática de la construcción de lo indígena a través del cine nacional mexicano. Tampoco se reseñarán casos contemporáneos a la iniciativa de Ziller sobre capacitación en tecnologías cinematográficas con aborígenes australianos. Ambos temas se asientan en una investigación posterior.

³ El término «contracultura» es muy amplio. Vázquez (2012, 23) recomienda seguir los planteamientos de Arthur Marwick, quien la define como “un conjunto de actitudes y formas de expresión elaboradas desde los márgenes de la cultura dominante”. De igual manera, refiere la definición de José Agustín como respuesta marginal ante un sistema dominante, manifestaciones culturales que rechazan y trascienden el consumo hegemónico. En estricto sentido, Vázquez asocia el término con el cine independiente mexicano de la década de 1960, carente de apoyos oficiales, que tuvo un auge importante a través del formato Súper 8 mm.

⁴ Para un comentario crítico sobre la evolución de las radiodifusoras culturales indigenistas, véase Nancy Chávez, “La radio indigenista”, *Cine y medios comunitarios*, octubre de 2012, <http://cineymedioscomunitarios.wordpress.com/2012/12/03/la-radio-indigenista-en-mexico/>.

Durante el último trimestre de 1985, se llevó a cabo el Primer Taller de Cine Indígena en San Mateo del Mar, Oaxaca, entre trabas y condicionamientos por parte del INI. En dicha experiencia, Lupone y su equipo capacitaron a un grupo de tejedoras originarias de la comunidad *ikood* quienes, en un lapso no mayor a dos semanas, produjeron tres cortometrajes sobre la vida cotidiana de la región. Los tropiezos burocráticos coartaron el proyecto al punto que el INI accedió a terminar sólo una de las películas realizadas por las tejedoras —la cual lleva por título *Leaw amangoch tinden nop lkoods* (La vida de una familia lkoods), dirigida por Teófila Palafox— que se aglutinó al final de un documental que Lupone realizó sobre el taller, también reducido a veinte minutos de su duración total.

En 1989, el Archivo Etnográfico Audiovisual inició con la producción de documentales en video debido a los altos costos de producción en 16 mm, implementando un año más tarde el Programa de Transferencia de Medios Audiovisuales a Organizaciones y Comunidades Indígenas (TMA), con el objetivo de “promover el uso del video como medio de comunicación en las comunidades indígenas.” (Sosa 2012, 52) Este proyecto dedicó sus primeros esfuerzos a la realización de cuatro cursos de producción videográfica, con duración de dos meses cada uno, en los que el personal del INI capacitó a 38 organizaciones indígenas provenientes de diversas entidades.⁵ Entre sus principales lineamientos destaca que la responsabilidad y financiamiento de la producción estaría a cargo de las organizaciones. Al finalizar, les entregaban a cada organización equipos de video —formato VHS y Súper VHS— una isla de edición y accesorios complementarios. Durante el segundo taller, se contó nuevamente con la participación de Teófila Palafox, quien filmó su segundo cortometraje, *Ollas de San Marcos* (1992) con equipo de video Súper VHS. Según Lupone, la maestra tejedora fue presionada para abjurar públicamente “que todo lo que había aprendido en el primer taller de cine no servía para nada, y que lo que en ese momento estaba haciendo, eso sí era una buena película.” (Lupone 2011, 71).

1 de enero de 1994: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declaró la guerra al estado mexicano. Algunos miembros de la sociedad civil norteamericana y habitantes de la Ciudad de México y Oaxaca fundaron la organización *Chiapas Media Project* (Proyecto Medios en Chiapas), mediante la cual pretendían que las comunidades campesinas y los simpatizantes con el movimiento rebelde se apropiaran del conocimiento en comunicación, a través del uso de cámaras de video, para construir desarrollo y autonomía. Aunque la militancia fue determinante para el desarrollo histórico de la comunicación audiovisual indígena en Chiapas, las posibilidades de empoderar a ciertos grupos vulnerables con dichos soportes se diversificaron en los siguientes años.

Entre 1994 y 2000, el INI estableció los Centros de Video Indígena (CVI) en los estados de Michoacán, Sonora, Yucatán y Oaxaca, siendo este la sede inaugural. Fueron creados con el objetivo de “promover el uso y aprovechamiento de los medios de comunicación entre las organizaciones y comunidades indígenas” (Sosa 2012, 52), proporcionando capacitación y equipos para editar, producir y posproducir videos. Lo deseable era que, al concluir la capacitación, continuaran produciendo por su cuenta.

Luego de cuatro años del primer CVI, Guillermo Monteforte fundó en Oaxaca la sociedad Ojo de Agua Comunicación (Comunicación Indígena, S.C.), donde emprendió diversas iniciativas para el impulso de los medios comunitarios —principalmente radio y video— como herramientas para el fortalecimiento de los pueblos originarios, generando vínculos con otras asociaciones en la producción de videos, organización de foros e impartición de talleres. De esta manera, el proyecto se comprometió socialmente con las problemáticas vigentes de la localidad, al tiempo que apoyó las protestas de ciertos grupos sociales.

⁵ Véase “Plan Rector 2012-2014”, en *Ojo de Agua Comunicación*, <<http://www.ojodeaguacomunicacion.org/>>, 15 de noviembre de 2012.

Dos voces de Latinoamérica

En el marco del I Festival Latinoamericano de Cine y Video de los Pueblos Indígenas, que aconteció hacia 1985 en la Ciudad de México, se creó el Consejo Latinoamericano de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, actualmente CLACPI. Organizaron actividades desde el ámbito de la comunicación intercultural: capacitación, producción y difusión de cine y video indígena. Asimismo, formaron una red con los principales proyectos de comunicación indígena, que actualmente integra organizaciones autóctonas y no autóctonas de varios países, entre ellos: Centro de Formación y Realización Cinematográfica CEFREC (Bolivia), Centro de Comunicación Mapuche Kona Producciones (Argentina), Asociación de Mujeres Comunicadoras Mayas Nutzik (Guatemala) y miembros fraternos como Video nas Aldeias (Brasil), Wakiponi Video Mobile (Canadá) y, de México, Yoochel Kaaj, Videoastas Indígenas de la Frontera Sur y Ojo de Agua Comunicación. El paradigma comunicacional propuesto por CLACPI expandió las fronteras de la audiovisión indígena al construir un posicionamiento que subrayaba las posibilidades expresivas del medio para registrar su realidad inmediata. En consecuencia, durante la última década del siglo xx surgieron dos orientaciones marcadamente sociales que perviven en un gran número de producciones contemporáneas: la militancia y la resistencia cultural.

Por otro lado, CEFREC fue fundado hacia 1989 por Iván Sanjinés, hijo del célebre cineasta Jorge Sanjinés (Grupo Ukamau), en La Paz, Bolivia, a la par que el proyecto mexicano de TMA. Su objetivo, más allá de las capacitaciones en tecnologías audiovisuales, es cubrir “el vacío que dejan las instituciones sociales de Bolivia a la hora de servir las necesidades de las comunidades indígenas... [De igual forma] buscan contrarrestar el mensaje de los medios de comunicación masiva, que tienden a denigrar la cultura indígena, y encontrar formas de poder utilizar los medios como una herramienta de gran fuerza para la autodeterminación.”⁶ El argumento señala la falta de responsabilidad por parte de los organismos públicos, además de cuestionar abiertamente los estereotipos denigrantes y subrayar por primera vez el concepto de autodeterminación. En este sentido, se trata de un marcado enfoque militante.

Nuevos horizontes de la audiovisión comunitaria

Los realizadores originarios emergentes descubrieron que los programas nacionales de fomento a la comunicación indígena no permitían informar sobre las problemáticas regionales y sólo se restringían a mostrar el folclor de las comunidades. Además, el debate vigente que distingue entre producciones indígenas (con recursos de la comunidad), indigenistas (con recursos de los programas gubernamentales) y mixtos confundía a los propios comunicadores.

Por su parte, las innovaciones tecnológicas —el nacimiento de lo digital, las redes sociales y la plataforma YouTube— ocasionaron que las experiencias se reprodujeran con algunas variaciones en los enfoques antes descritos. Surgieron proyectos para niños, jóvenes en situación de calle y reclusos que no sólo apelaron por una cuestión de autonomía grupal, sino que ahondaron en los aspectos esenciales de la soberanía visual.

Muchos países presenciaron el surgimiento de grupos multidisciplinarios que se interesaron por involucrar a diversos sectores sociales en el uso de tecnologías de comunicación audiovisual. Sus integrantes —teóricos, realizadores militantes o «cineastas-trabajadores sociales»— (Ayala 2006, 13) gestionaron procesos de apropiación en los que la comunidad se mantuvo como eje de la representación.⁷ Curiosamente las producciones resultantes tuvieron éxito inmediato entre un público específico: un tipo de *vouyeur* o espectador culto y compasivo —en ocasiones, filántropos de organizaciones mundiales— apartados del contexto social representado, que reposan sobre una cómoda butaca mientras contemplan una realidad aparentemente inverosímil.

⁶ Véase Redes indígenas, “CEFREC / Video en Bolivia,” fecha de consulta: 02 de octubre de 2012, <http://nativenetworks.si.edu/esp/rose/cefrec.htm>.

⁷ No se trataba sólo de una cuestión de etnicidad. La militancia que había heredado el cine comunitario de las protestas sociales se traducía en una preocupación genuina por el otro, en ocasiones con herencia paternalista, que generó importantes resultados.

En esta nueva etapa de cesión tecnológica, que parte de fines del siglo xx hasta la actualidad, el enfoque didáctico fue el más socorrido. Se implementaron capacitaciones para niños –muchas dirigidas a miembros de comunidades originarias– con el fin de que expresaran su visión del mundo. Algunas instituciones académicas tomaron seriamente la iniciativa e introdujeron un ingrediente de divulgación científica, luego de desarrollar aparatos que debían ser ensamblados por los propios estudiantes. Esto se extendió para el soporte cinematográfico, siendo la innovación tecnológica lo que impulsaría su sendero práctico.

Dada la inmediatez de sus resultados, la experiencia autofotográfica de Ziller-Okura-Osawa se reprodujo en la ciudad hindú de Calcuta cuando, en 1997, la fotógrafa norteamericana Zana Briski se mudó al burdel del Distrito Rojo para documentar la vida de las mujeres que allí residían. Briski entabló una relación con los hijos de las señoras a quienes, tras encantar con su profesión, capacitó en el uso del soporte fotográfico entre 2000 y 2003. Con base en el objetivo del proyecto, que era “cultivar un entorno donde cada niño pudiera aprender, descubrir su propia creatividad, y autorrealizarse,”⁸ los chicos plasmaron sus motivaciones en retratos, fotografías familiares y escenas de la vida cotidiana. Esta experiencia fue registrada por Ross Kauffman en el documental *Nacidos en el burdel* (Born into brothels, 2004), donde se aprecia la relación entre la fotógrafa y los niños al momento que sus expectativas filantrópicas sobrepasaron el objetivo inicial, pues el resultado no sólo fue incentivar su creatividad sino impulsarlos a que tuvieran una mejor calidad de vida.

En México, han sido varias las iniciativas de capacitación fotográfica para niños y jóvenes originarios, siendo los enfoques antropológico y educativo sus principales ejes de orientación. Hacia 1992, Carlota Duarte creó el Proyecto Fotográfico de Chiapas para facilitar el acceso de materiales fotográficos a las comunidades, capacitándolas en el uso de la cámara y los procedimientos del cuarto oscuro. Seis años más tarde, Mariana Rosenberg instauró el Taller Fotográfico de Guelatao donde, además de enseñarles el uso de la cámara análoga y laboratorio, se implementaron sesiones de análisis y edición de imágenes. Para 2006, Patricia Martín y Hernán Berna emprendieron el proyecto *México visto por sus niños*, con la colaboración del Patronato de Fondo para Niños de México (FPNM). Consistía en un curso sobre fotografía digital destinado a chicos indígenas de poblaciones marginadas. En su declaratoria de principios, los autores conjeturaron que “el ciclo de la pobreza puede romperse por medio de la educación, y de que la fotografía ofrece a estos grupos una vía de expresión y reflexión sobre sus vidas, así como una alternativa profesional.”⁹ Con ello, fueron capacitados noventa niños y jóvenes –entre 8 y 15 años– quienes acudieron a los centros comunitarios del FPNM ubicados en Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Estado de México y Michoacán. Las instantáneas resultantes son muestra del fomento a su capacidad narrativa y quehacer como cronistas, pues abarcan una amplia variedad de aspectos de la vida de los pueblos e incluso revelan facetas de su vida familiar. Finalmente, el equipo interdisciplinario de Espacio Espiral A.C. diseñó en 2009 un taller de Fotografía Digital, con duración de un mes y medio, dirigido a un grupo de jóvenes nahuas –entre 14 y 18 años– de la comunidad de Yohualichan, municipio de Cuetzalan, Puebla. La experiencia consistió en la elaboración de un proyecto fotográfico colectivo a partir del cual los participantes reflexionaron sobre su propia cultura. Ellos presentaron los resultados en un blog comunitario, una exposición y un libro electrónico.

Los casos citados revelan nuevos horizontes y perspectivas de la soberanía visual, caracterizados por un creciente empoderamiento de las tecnologías de comunicación por diversos grupos que antes no tenían acceso a ellas. De esta manera, el compromiso social y la lucha por la autonomía permearon con un genuino interés didáctico que apostó por el reconocimiento de las capacidades creativas en el ser humano.

El cine siguió un camino paralelo. Dentro de las comunidades impulsadas, el soporte audiovisual priorizó un esquema de cohesión social en virtud de la naturaleza colectiva que implica el trabajo de la producción filmica. A mediados de 2004, tras colaborar con diez jóvenes en situación de calle para la escritura de un guión, Manon Barbeau puso en marcha el proyecto *Wapikoni mobile* dirigido a las comunidades de las «Primeras Naciones» de Quebec, con la participación del

⁸ Véase “History”, en *Kids with camera*, <<http://www.kids-with-cameras.org/calcutta/>>, 06 de septiembre de 2012. Traducción del autor.

⁹ Véase “México visto por sus niños”, en *ChildFund México*, <<https://www.childfundmexico.org.mx/apadrina-hoy/>>, 19 de octubre de 2018.

Consejo de la Nación Atikamekw y el Consejo de la Juventud de las Primeras Naciones de Quebec y Labrador.¹⁰ Se trata de un estudio itinerante que viaja, de comunidad en comunidad, para impartir capacitaciones a los jóvenes sobre audio y video con el fin de que se expresen mediante el video y la música, lo que facilita la interacción y comunicación entre ellos además que contribuye a su apertura con el mundo. La misión institucional del proyecto señala que el objetivo consiste en brindarles “la oportunidad de darse a conocer fuera de lo cotidiano e irradiarlo para sus comunidades y el mundo entero”.¹¹

Conscientes de que es necesario fomentar la educación desde cada localidad, pues los antiguos programas oficiales exigían que los niños debían permanecer lejos de su familia durante diez meses para concluir sus estudios, los organizadores perfilaron un enfoque eminentemente educativo que satisficiera las demandas regionales, anteponiendo la difícil realidad que enfrentan las comunidades de las Primeras Naciones por la violencia doméstica, el suicidio y las adicciones, incluso de una generación a otra:

Hemos conocido la vergüenza y el rechazo de todo lo que afecta su patrimonio, sobre todo la vergüenza de su familia y de su tradición espiritual. Se les prohibió utilizar su lengua, costumbres y creencias, fueron denigrados y el contacto con sus familias era extremadamente limitado. Para muchos de estos jóvenes, el abuso físico y sexual fueron las consecuencias de la ruptura con su mundo que más severamente los agobiaron.¹²

Para 2012, Wapikoni Mobile había realizado múltiples capacitaciones en naciones y comunidades originarias. Logró cerca de 2000 inversiones en talleres de creación y producción de video y música, realizando cerca de 360 grabaciones musicales y 450 cortometrajes, algunos traducidos en varios idiomas. Asimismo, organizó conferencias y cientos de actividades de divulgación en festivales, lo que fructificó en 40 premios, nacionales e internacionales, a creadores y realizadores. Paralelamente, se instalaron algunos estudios permanentes para continuar con las capacitaciones, siendo el primero el de Wetomaci que inauguró hacia 2006.

La condición étnica que inicialmente dio forma a la presente revisión histórica extiende sus posibilidades reales, otra vez, por instancia del enfoque antropológico. Contemporáneo a la propuesta canadiense, el colectivo Homovidens –integrado por el comunicador Adrián Arce, el productor de medios Diego Rivera y el antropólogo visual Antonio Zirión– organizó un taller de fotografía y video para jóvenes en situación de calle, residentes de la colonia popular Guerrero en la Ciudad de México. Inspirados por el trabajo social comunitario, los talleristas adiestraron a los muchachos en el lenguaje fotográfico y audiovisual, proporcionándoles cámaras de video para que filmaran lo que más les interesara de su entorno.

Los resultados de aquella experiencia fueron registrados en el documental *Voces de la Guerrero* (2004), codirigido entre el equipo citado y la banda callejera, donde se aprecian las actividades del taller y las relaciones que entablaron como grupo, además de los materiales que produjeron los participantes. Se trata de un “ensayo de creación colectiva” compuesto por dos “crónicas-ensayo” formales: (Ayala 2006, 11): *El metro y sus personajes* –cortometraje producido por el equipo de Abraham, Monaguillo y asistentes, quienes eligieron las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro para grabar una serie de episodios sobre vendedores ambulantes, músicos callejeros y pordioseros– y *La pobreza y los maltratos*, un ensayo psicosociológico en el que unos *chemos* expresan su condición de pobreza.

Una de las problemáticas más recurrentes de las producciones comunitarias, además de las escasas oportunidades para producir, es la distribución. Pocos son los exhibidores que se atreven a proyectar tales materiales debido a múltiples factores. Con base en algunos esfuerzos comunitarios y civiles procedentes de varios países en Latinoamérica, la transferencia de medios incentivó la exhibición de filmes comunitarios mediante la creación de festivales y muestras

¹⁰ El nombre del proyecto debe inspiración a la memoria de una joven activista atikamekw, Wapikoni Awashish, quien murió en un accidente de tráfico. Por su parte, el glosario que aparece en el sitio electrónico del proyecto señala que los nativos son nombrados en Quebec como «Primeras Naciones». Actualmente en la capital, existen 11 naciones con al menos 54 comunidades originarias.

¹¹ Véase “El universo Wapikoni”, en *Wapikoni mobile*, <<http://wapikoni.tv/univers/about>>, 14 de octubre de 2012.

¹² *Ídem*.

cinematográficas con programaciones que utilizaron la etiqueta de «cine indígena», trayendo a colación las antiguas discrepancias entre lo indigenista y lo «comunitario».¹³

A fines de 2009, el festival mexicano de cine documental Ambulante integró en su oferta un programa de capacitación:

...En producción documental, que tiene como objetivo formar a nuevos realizadores provenientes de diversos rincones de América Latina, quienes cuentan con acceso limitado a las herramientas necesarias para compartir sus historias con un público amplio. Por medio de talleres modulares, Ambulante Más Allá fomenta la realización cinematográfica independiente para lograr que estas historias sean contadas desde una perspectiva cultural y estética propia, que no surja de la imposición de parámetros audiovisuales convencionales (Ambulante Más Allá 2012, 3).

El proyecto inició con un curso piloto dirigido a las mujeres mayas del grupo KAQLA quienes realizaron un cortometraje titulado *La Banca*. Inicialmente se buscaba que los estudiantes de pequeñas comunidades, mexicanas y guatemaltecas, pudieran compartir las historias de sus localidades mediante la adquisición de herramientas con las que pudieran narrarlas en una película documental. Fueron dos años los que transcurrieron para que el proyecto se consolidara hasta agosto de 2011, cuando se realizó “un proceso de selección que consistió en una convocatoria pública circulada principalmente entre organizaciones sociales que trabajan en el interior de estos estados, así como en universidades regionales y en algunos casos en radios locales de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”.¹⁴

Con el apoyo de las fundaciones Ford, Kellogg, ADO, Bertha, Bancomer y el Instituto Mexicano de la Juventud, Ambulante Más Allá promovió para que los participantes conocieran el uso de herramientas técnicas para desarrollar su capacidad de comunicación audiovisual, “incorporando las bases del lenguaje cinematográfico y desarrollando competencias locales de comunicación y expresión audiovisual”.¹⁵ Mediante un curso teórico-práctico impartido por cineastas y documentalistas profesionales, los alumnos aprendieron a hacer cine documental con base en los rubros de la producción industrial: conceptualización de proyecto, rodaje, edición y posproducción. Asimismo, adquieren conocimientos técnicos para el manejo de equipos sofisticados como cámaras de video HD, micrófonos Lavalier, caña o *boom*, tripie, rebotadores, computadoras de escritorio y paquetería de edición digital.

Como parte del compromiso que tiene con sus egresados, Ambulante Más Allá gestiona la proyección continua de los materiales producidos. De esta manera, los documentales se exhiben, por un lado, en las comunidades donde se realizaron y, por otro, tanto en la Gira Ambulante como en los festivales de Morelia y Puebla, respectivamente.

Si bien las iniciativas revisadas son importantes para completar el panorama histórico de la comunicación intercultural en el ámbito cinematográfico, existen otros casos que revelan la amplitud del espectro en estrecha relación con la soberanía visual. Inicialmente, el condicionamiento étnico sirvió para perfilar el estudio; sin embargo, a fines del siglo pasado surgieron varios proyectos que pretendieron empoderar a la sociedad civil en las tecnologías de comunicación audiovisual, apelando a la aptitudes creativas de los seres humanos sin importar edad, grupo o género: desde los pioneros que combatieron la marginalidad mediante una perspectiva de género —el caso de *Women make films*— a aquellos que insisten en las capacitaciones para comunidades étnicas como los talleres implementados por los estudiantes del Centro de Capacitación Cinematográfica CCC; pasando por la primera escuela de cine infantil Centro de Artes Cinematográficas Juguemos a grabar, sita en Michoacán y activa desde 2006, hasta el estudio belga de animación móvil *Kidscam* para niños y jóvenes o el Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños). De esta manera, el enfoque educativo permeó con un compromiso social al fomentar desde la niñez el sentido comunitario y la convivencia, siendo aquél su valor más trascendente.

¹³ No obstante, la diferencia sustancial entre uno y otro reside en la posibilidad de expresarse libremente. Mientras las producciones indigenistas se contienen ante la crítica social, los materiales que participan en las muestras comunitarias, muchas organizadas por grupos independientes y asociaciones civiles, expresan abiertamente cualquier postura.

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ *Ídem*.

Apuntes finales

La transformación de las relaciones sociales entre creadores y representados determinó el ejercicio de la comunicación por parte de los pueblos indígenas, quienes utilizaron al cine, la fotografía, el video, la radio y las nuevas tecnologías como soportes de reivindicación cultural. La colaboración antropológica se transformó en una cesión de testimonios –luego mediática– que transitó de enunciación activa a praxis comunicacional. Este proceso surgió en el cruce de confrontaciones y negociaciones culturales dentro de un marco sociohistórico complejo, en el que la innovación tecnológica, la pasión y la ruptura son rasgos esenciales de su desarrollo.

En un intento por emanciparse de las prácticas hegemónicas, estas manifestaciones utilizan indistintamente los términos indígena, comunitario o intercultural. No obstante, en ocasiones sólo terminaron por segregarse al lugar del que partieron. Según algunos comunicadores, la etiqueta «indígena» es funcional para la integración de sus proyectos nacionales de comunicación social y apoyo a los pueblos originarios. La agencia peruana SERVINDI reitera un condicionamiento étnico para el ejercicio de la comunicación indígena aunque va más allá al definir toda expresión humana –incluyendo al cine– como un acto de comunicación en sí mismo, lo que amplía sus posibilidades de acción: “El comunicador o comunicadora indígena desarrolla una actividad concreta y práctica, de comunicación en cualquiera de sus modalidades: oral, visual, escrita, audiovisual, electrónica, sonora y corporal.” (Servindi 2008, 11) Estas contradicciones permean la complejidad de un fenómeno que trasciende día a día gracias al esfuerzo de múltiples actores.

En resumen, la historia del audiovisual indígena se problematiza por razón de su diversificación. La «soberanía visual» fue útil para comprender la estrategia de empoderamiento tecnológico por parte de ciertos grupos vulnerables, quienes anteriormente no podían acceder a los medios de comunicación masiva. Respecto al panorama histórico, los implementos tecnológicos y las preocupaciones antropológicas generaron un lento pero importante avance en la cesión mediática, que más tarde favoreció la enunciación activa de las comunidades indígenas y la visibilización de sus problemáticas. Luego de que el informante se volviera comunicador, las demandas y expresiones de los pueblos se hicieron escuchar en voz propia. Al mismo tiempo, las motivaciones para conocer culturas ajenas, la conciencia sobre lo propio y el esfuerzo por interpretar las palabras de sus interlocutores hermanaron a la práctica con el paradigma de la comunicación intercultural, donde los nuevos realizadores mantuvieron la noción de comunidad como centro de la representación.

Luego de que el informante se volviera comunicador, las demandas y expresiones de los pueblos se escucharon en voz propia; al mismo tiempo, las motivaciones por conocer culturas ajenas, la conciencia sobre lo propio y el esfuerzo por interpretar las palabras de sus interlocutores hermanaron la práctica con el paradigma de la comunicación intercultural, donde los nuevos realizadores mantuvieron la noción de comunidad como eje de la representación. Finalmente, aquella multiplicidad de enfoques con que se interpretó la soberanía visual coadyuvó en la premisa de que la cámara es un dispositivo de poder.

Referencias

- Ambulante Más Allá. *Boletín de prensa*. México: Ambulante Más Allá, 2012.
- Ardévol, Elisenda, (ed.). *Imagen y Cultura. Perspectivas del cine etnográfico*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995.
- Ayala, Jorge. *La Herética del cine mexicano*. México: editorial Océano, 2006.
- Chávez, Nancy. “La radio indigenista.” *Cine y medios comunitarios*, <http://cineymedioscomunitarios.wordpress.com/2012/12/03/la-radio-indigenista-en-mexico/>, 12 octubre de 2012.
- Cousins, Mark. *Historia del cine*. China: Blume, 2015.
- Lisón, José. “Una propuesta para iniciarse en Antropología Visual.” *Revista de Antropología Social*, número 8, 1999: 15-35.
- Lupone, Luis, “De cómo el INI producía cine en la década de los ochenta”. *Boletín. Culturas indígenas*, volumen 3, número 6, 2011.
- Raheja, Michelle. “Reading Nanook’s Smile: Visual Sovereignty, Indigenous Revisions of Ethnography, and Atanarjuat (The Fast Runner).” *American Quarterly*, vol. 59, no.4, diciembre de 2007: 1159-1185.
- Redes indígenas. “CEFREC / Video en Bolivia.” *Redes Indígenas*, <http://nativenetworks.si.edu/esp/rose/cefrec.htm>, 02 de octubre de 2012,.
- SERVINDI. “El comunicador o comunicadora indígena ¿quién es?” *Comunicación y comunicadores indígenas. Manual de Capacitación*. Perú: Servicios en Comunicación Intercultural Servindi, 2008.
- Sosa, Margarita. “De la producción de información a las políticas de resguardo, conservación, catalogación, difusión y consulta de acervos.” *Boletín. Culturas indígenas*, vol. 4, núm. 7, 2012: 47-59.
- Ojo de Agua Comunicación. “Plan Rector 2012-2014.” *Ojo de Agua Comunicación*, <http://www.ojodeaguacomunicacion.org/>, 15 de noviembre de 2012.
- Vázquez Mantecón, Álvaro. *El cine súper 8 en México 1970-1989*. México: Filmoteca UNAM, 2012.
- Worth, Sol. “Toward an ethnographic semiotic.” Conferencia impartida en el coloquio titulado *Utilización de la etnología por el cine/utilización del cine por la etnología*. París: UNESCO, 1977.

La política desde lo comunitario: El caso de las mujeres de San Miguel el Grande, en la Mixteca de Oaxaca, México

Denisse Michael Lazo Ramírez
Licenciada en Psicología,
Maestra (c) en Sociología, Instituto de Investigaciones Sociológicas
de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, México.
denisse.mMichael@hotmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3284-9864>

Resumen

El presente trabajo es una investigación acerca de la participación política y comunitaria de las mujeres del municipio de San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, en México.

Se analiza la participación comunitaria de las mujeres de este municipio, desde la década de los 90's y la forma en que llegaron a ser agentas municipales mucho antes de las reformas implementadas en torno a la paridad de género en México.

Además de analizar los espacios comunitarios en los que participan activamente, como el tequio, la asamblea, las mayordomías y las cocinas comunitarias.

Se trata de un estudio cualitativo, se entrevistó a 40 mujeres, la selección de participantes en el estudio fue mediante la técnica conocida como bola de nieve. Dentro de los hallazgos en esta investigación se encontró que el trabajo comunitario que las mujeres realizan, la migración masculina, conflictos agrarios y el estado civil son factores que han propiciado que las mujeres tengan acceso a otros espacios comunitarios importantes como las agencias municipales.

Palabras clave: Mixtecas, política, paridad, género, indígenas.



Participación política, mujeres indígenas

El propósito de este documento es analizar cómo las mujeres indígenas se insertan en los dos diferentes sistemas políticos: el formal/liberal y el comunitario, así como con cuáles efectos y fines.

En Oaxaca y en nuestro país, se han realizado diversas investigaciones con enfoque de género, en las cuales se ha hecho énfasis en la situación de exclusión y opresión que viven las mujeres y particularmente las mujeres indígenas, se ha señalado que por el sistema patriarcal en el que vivimos, las mujeres hemos sido relegadas al ámbito de la vida privada y no niego ni contradigo esta realidad, porque es una realidad que se vive en muchos contextos. Lo que quiero rescatar es que si bien es cierto, todas las mujeres se encuentran bajo un sistema patriarcal que las oprime, no se vive la misma situación de opresión o exclusión en todos los contextos, ni todas las mujeres, tanto indígenas como no indígenas, tienen las mismas luchas, o en palabras de Gladys Tzul Tzul “los límites y opresiones contra los que luchan las mujeres que viven en tierras comunales, no son iguales a los que enfrentan otras mujeres que luchan” (Tzul 2016, 198).

En diversas investigaciones realizadas en Oaxaca desde la década de los 90’s se ha hablado de la participación de las mujeres en el ámbito de la política formal y de las dificultades, aciertos y retos a los que se han enfrentado cuando ostentan un cargo de representación en el tercer orden de gobierno, empero, recientemente se han iniciado investigaciones en las que se muestran las formas de participación que tienen las mujeres desde el ámbito de lo comunitario, es decir, se muestra otra forma de participación por parte de las mujeres indígenas (Dalton, 2003; Vázquez et al, 2012).

Y es precisamente desde dónde quiero posicionarme, por lo tanto, este es un punto medular de esta investigación, dado que el municipio de San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, se rige bajo el sistema normativo indígena, desde luego que las mujeres mixtecas participan políticamente, pero desde un ámbito distinto, es decir, participan desde el ámbito comunitario, por lo tanto es una manera distinta de entender la política, no desde el derecho positivo, sino desde el derecho consuetudinario y desde la comunidad.

Pero además el dar cuenta de lo que ocurre a nivel de las agencias, que como ya referí, son ámbitos en dónde se toman decisiones muy importantes, me va a permitir realizar un aporte teórico a los estudios de género y participación política, aunque de manera más específica, un aporte a los estudios con otras visiones sobre la participación política, no desde una perspectiva liberal, sino desde una perspectiva comunitaria, a nivel de las agencias municipales, ya que existe escasa investigación en el área. Así mismo, otra de las contribuciones que se harán con la presente investigación será comprender dónde y cómo se dio la participación política de las mujeres en los sistemas normativos indígenas mucho antes de que se desatara todo el debate y el impulso institucional a la paridad de género en México.

Situación de participación de las mujeres en Oaxaca

La participación de las mujeres en la política de México, es muy reciente, apenas en 1947 obtuvimos el derecho al voto en elecciones a nivel municipal y en 1953 en elecciones federales (Vázquez, 2010). Esto significa que en nuestro país, hombres y mujeres no han participado de manera equitativa tanto en el ejercicio del derecho al voto, así como en la representatividad.

En 1993, el Código Federal Electoral, a manera de recomendación para los partidos políticos, señaló que en sus listas debían incluir a mujeres como candidatas, y en 2002, dichas recomendaciones se convirtieron en ley (Worthen, 2015).

Datos obtenidos mediante la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, durante 2003, demostraron que alrededor del 76% de las mujeres tuvieron una participación directa en las elecciones presidenciales, esto en comparación con el 78% de participación por parte de los varones. Esta misma encuesta pero en el año 2012, mostró que la

cifra de participación femenina incrementó, hasta llegar a 88% en comparación con el 76% de participación varonil, (ENCUP, 2003; 2012).

Por otra parte, en cuanto a representatividad y candidaturas, la situación de participación de las mujeres, es aún más reducida. El nivel municipal proporciona ese escenario para que las mujeres puedan acceder con mayor facilidad a algún cargo de representación política, en primer lugar, por ser el más próximo e inmediato, sin embargo, no es el que concentra la mayor participación política de las mujeres. Y en segundo lugar, actualmente existen iniciativas para promover la participación de las mujeres en México. Tales como las iniciativas legislativas sobre paridad y cuotas de género en los procesos electorales, además de las modificaciones a la constitución federal y estatales, códigos electorales enfocados a promover los derechos políticos individuales de las mujeres indígenas. Así como la presión internacional que ha inferido en el poder judicial en nuestro país para abogar a favor de la equidad de género y los derechos de las mujeres (Worthen, 2015).

Estas iniciativas han propiciado el inicio de la paridad horizontal y la paridad vertical, las cuales deben estar presentes en todas las candidaturas para la integración de los órganos de representación popular; la vertical exige que en un ayuntamiento la postulación de sus candidatos (presidencia, sindicatura, regidurías) sea en igual proporción de géneros, es decir, la mitad sean hombres y la mitad mujeres. Por su parte, la paridad horizontal exige que en el registro de las candidaturas de los distintos ayuntamientos de un Estado, garantice la paridad de género. Derivado de esto, las mujeres ya están entrando en los cabildos en mayor condición de equidad, ocupando distintos cargos de representación, ya sea como regidoras, síndicas municipales, presidentas municipales, etc.

El Sistema Normativo Interno o indígena

Oaxaca tiene 570 municipios, de los cuales, actualmente 417 se rigen por el Sistema Normativo Interno o Sistema Normativo Indígena (SNI), lo cual significa que las elecciones de sus autoridades está definida por las mismas comunidades.

Desde la antropología, algunos autores y autoras nos presentan el panorama de la estructura política existente en las comunidades antes de la intervención del Estado, y aún antes de la época de la colonia. Spores señala que en la región Mixteca de Oaxaca, existió un gobierno dividido en distintos niveles en la época colonial mismo que permitió que los caciques fueran reconocidos como figuras de mayor categoría política. Así, el ayuntamiento que se integró con ese sistema, en el siglo XVIII cuidó su autonomía frente al gobierno de Oaxaca (Spores, 1984).

Stephen citando a Wasserstrom, señala que en las comunidades de Oaxaca anteriormente los cargos cívico-religiosos estaban entrelazados, es decir, si una persona desempeñaba algún cargo religioso como llevar a cabo alguna festividad, eso también le permitía contar con una trayectoria política (cargo cívico); sin embargo, durante el gobierno de Elías Calles, en 1917 en la Constitución mexicana se buscó que los puestos políticos locales fueran controlados por las leyes del Estado, se trató de una campaña para disminuir el control que la iglesia tenía sobre la ideología de los mexicanos (Stephen, 1998).

Ahora, en el año 1995, en la legislación de Oaxaca se aprobaron reformas constitucionales para reconocer formalmente las diversas maneras de organización social y política de los pueblos y de las comunidades con población indígena. Denominando a este sistema “usos y costumbres”. Se trata de una forma de organización social y política tradicional o consuetudinaria, que no sigue los mismos parámetros del sistema por partidos políticos (Canedo, 2008).

En las elecciones bajo este sistema, no hay candidatos, sino que es la comunidad quien propone y elige a sus autoridades mediante una asamblea.

En la entidad, la división administrativa contempla 25 distritos electorales, distribuidos en los 570 municipios, empero, cada municipio cuenta con agencias municipales y agencias de policía municipal. No se trata de la norma, pero la gran mayoría

de estas agencias tienen su manera particular de elegir a sus autoridades, misma que en ocasiones es diferente a la de la cabecera municipal.

Aquí entra en debate una cuestión bastante particular y polémica, es el caso de el Sistema Normativo Indígena (Anteriormente denominado Interno) en Oaxaca, ¿Cómo aplicar la paridad de género?. Para dar respuesta a esta situación, el IEEPCO (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca) en las elecciones de 2016, obligó a los municipios a tener mujeres en el cabildo. Fue así que por primera vez, se suscitó la participación de las mujeres en muchísimos cabildos de Oaxaca. De acuerdo con datos del IEEPCO la participación de las Oaxaqueñas en elecciones era del 3%, y para 2016, la cifra se multiplicó en un 25% (IEEPCO, 2016)

Dicha participación fue mayormente visible, en los municipios por partidos políticos, y esto también influyó en los municipios regidos por el sistema normativo indígena, desde luego ocasionando gran controversia a nivel interno. Tales son los casos a los que dictó sentencia el TEPJF en 2014, como el caso del municipio de Guevea de Humboldt en el que las elecciones serían anuladas de no permitir que las mujeres votaran en las mismas condiciones que los varones; el del municipio de San Bartolo Coyotepec, el caso de Eufrosina Cruz Mendoza, entre otros casos, citados por Worthen (2015), son solamente una muestra en las que las mujeres de Oaxaca están defendiendo su derecho por participar en la política municipal.

Y es a éste nivel de gobierno, en el que se han realizado numerosas contribuciones tanto en el ámbito de investigación, como en la implementación de leyes para propiciar y garantizar mayor participación por parte de las mujeres. Sin embargo, hay otro ámbito que no es tomado muy en cuenta, es el nivel de las comunidades y es en ese ámbito en el que se toman muchas decisiones importantes.

Hablar del derecho que tienen las mujeres a participar en los distintos espacios comunitarios para la toma de decisiones es un aspecto bastante complejo y sobre todo porque cada pueblo y cada comunidad posee sus maneras culturales, propias y únicas de promover la participación, de ejercer la autoridad y para la toma de decisiones, los diversos pueblos indígenas cuentan con sus propios sistemas normativos y no se trata de sistemas homogéneos aplicables a todos por igual, aún y cuando pertenezcan al mismo grupo indígena o se encuentren en una misma región, como es el caso de las 8 regiones del Estado de Oaxaca.

Las mujeres de San Miguel el Grande y su participación política

Aunque las mujeres indígenas participan en distintos ámbitos de la vida pública de sus comunidades (ya sea desempeñando cargos en las escuelas, en las sociedades de padres de familia, en las mayordomías, en los diferentes comités y en trabajos comunitarios), no todas cuentan con la aprobación de los miembros de su comunidad (sobre todo varones) para ejercer los cargos de autoridad, incluso en algunos pueblos y comunidades ni siquiera participan en la asamblea comunitaria, que es el espacio más importante para tomar las decisiones públicas colectivas, esto debido a que es un espacio de la vida pública, considerado como masculino.

San Miguel el Grande se rige por el sistema normativo indígena, y presenta una cuestión particular, ya que en este lugar la participación política de las mujeres no es reciente. A diferencia de otros municipios estudiados por distintos investigadores e investigadoras, aquí, desde la década de los 90's, las mujeres han participado ocupando diversos cargos tanto en la presidencia municipal como en algunas agencias de policía municipal. De hecho en 7 de las 8 comunidades que integran este municipio han existido agentas municipales. Refiero a lo anterior por dos razones, la primera es para sustentar que la participación política formal de las mujeres de este municipio no es reciente, lo cual significa que, este fenómeno no surgió a raíz de los debates y las propuestas en torno a la paridad de género y a las políticas implementadas para propiciar la participación política de las mujeres en México (derecho positivo) que se ha ido fortaleciendo en la última década en Oaxaca.

Y en segundo lugar, porque quiero mostrar que esa es tan sólo una forma de participación por parte de las mujeres, me refiero a que no es la única forma en que las mujeres mixtecas de SMG hacen política.

Así pues, las mujeres de San Miguel el Grande participan en actividades comunitarias cotidianas como es el tequio¹, que consiste en una actividad en beneficio de la comunidad y sin remuneración económica. Otra forma de participación comunitaria es durante las mayordomías, las mujeres de éste municipio pueden ser nombradas directamente como mayordomas o cuando su esposo es el mayordomo, finalmente son ellas quienes se encargan de la organización de los preparativos y la realización de la comida de la mayordomía, así mismo, son ellas quienes hacen las “guesas”². Otro espacio de participación es precisamente la asamblea, que es el espacio de toma de decisiones colectivas más importante en esta comunidad, aquí las mujeres tienen permitido asistir a las asambleas y opinar si así lo desean.

En este sentido planteo que existen otras formas de hacer política, las cuales surgen desde lo comunitario. Considero que son formas propias y únicas de participación que tienen las mujeres de San Miguel el Grande, dichas formas se han mantenido a través de la costumbre y la tradición de este pueblo con el propósito de reproducir la vida.

Entonces estas maneras de hacer política han estado invisibilizadas precisamente porque en investigaciones anteriores, realizadas en Oaxaca, se han situado desde la política clásica, es aquí en dónde resalto la problemática de invisibilización y desvalorización persistente hacia las mujeres.

Ahora bien, mucho se ha discutido en la teoría social acerca de la participación política en espacios formales o institucionales y acerca de la participación comunitaria, como una participación que no se da en esos espacios formales. En este trabajo, si bien es cierto hago esa distinción teórica, lo que pretendo es mostrar que en la realidad social, ambos tipos de participación tienen una profunda imbricación y no se pueden apreciar, ni mucho menos encontrar, de manera aislada o separada la una de la otra.

Participación comunitaria de las mujeres

La participación de las mujeres en sistemas comunitarios tiene sus particularidades, y esta participación dista mucho del concepto que se tiene en la política formal. Si nos situáramos en esta última perspectiva, recurriríamos a hablar de la inclusión y la exclusión, lo que nos llevaría a considerar que las mujeres no participan en la vida comunitaria, o bien, si lo hacen, desempeñan una función irrelevante en la reproducción de la vida (Tzul, 2016). Es por ello que la política formal resulta insuficiente para explicar lo que ocurre en lo comunitario.

Concibo lo comunitario como un espacio de acción que tienen las mujeres, dichos espacios no sólo las habilitan como actrices individuales, también las habilitan para hacer una transformación en el plano social, especialmente cuando se organizan colectiva y comunitariamente, esto se encuentra estrechamente vinculado a la reproducción social (Stephen, 1998).

En el trabajo comunitario de las mujeres de Oaxaca, los roles desempeñan una función clave. En primera instancia, los roles definen la identidad de las mujeres. En segundo lugar, el trabajo de las mujeres es derivado de la reproducción de esos roles, de las posiciones y de los lugares que ocupan en la estructura de su comunidad (Stephen, 1998; Curiel et al, 2014).

Dichos roles y su dinámica al interior de la comunidad, pueden verse modificados por diversos factores, y considero que la migración es uno de ellos. San Miguel el Grande, es un municipio caracterizado por la migración, y de acuerdo a los testimonios de los y las pobladores, son los varones quienes migran hacia estados del norte de México o a Estados Unidos,

¹ Tequio es el trabajo comunitario, no remunerado, se hace en beneficio del pueblo

² Práctica que consiste en brindar apoyo en especie (bebidas, comida, animales o mano de obra) a un miembro de la comunidad cuando realiza alguna festividad o cuando labra sus tierras.

entonces, al ser las mujeres quienes se quedan en el pueblo, desde luego la dinámica en cuanto a los roles de género se ve modificada, por lo que el trabajo que realizan las mujeres adquiere sus particularidades al igual que la vida comunitaria.

Lo común

Habiendo hecho referencia a “lo común” (Gutiérrez y Huáscar, 2015; Linsalata, 2015) en el contexto latinoamericano y con mujeres indígenas, son muy importantes las contribuciones que las teóricas feministas han realizado. Señala Linsalata (2015, 305) que “no hay común si no hay comunidad real de personas, un entramado vivo de relaciones sociales de cooperación que lo produce y actualiza continua y constantemente: no hay común si no hay comunidad”.

Ahora bien, para producir esto a lo que se denomina “lo común”, es importante comprender que existe una estrecha relación con la reunión colectiva en asamblea y la deliberación informal sobre los objetivos que se proponen y la forma de poder realizarlos. Son muchas las experiencias de los estudios a nivel comunitario, sobre todo en Bolivia, Guatemala y Perú. (Gutiérrez, 2012; Gutiérrez et. al, s.f.).

Otro aspecto relevante y que es menester señalar, tiene que ver con el hecho de que “lo común” no sólo se centra en las mujeres, también tiene que ver con los hombres, precisamente porque estamos refiriéndonos a una colectividad (Gutiérrez, 2012).

La tierra, en los sistemas comunitarios es vista como algo en común y existe una preocupación en torno a eso “común” se han generado una serie de disputas históricas con otros pueblos o con el mismo Estado. Esto se debe precisamente porque para las comunidades indígenas y no indígenas (me refiero a comunidades rurales), la tierra es vista como proveedora, es decir, tiene un valor de uso más que de propiedad. Estamos hablando de “medios de existencia” ya que permite a los miembros de la comunidad tener los medios necesarios para continuar con la reproducción social de la vida “nos reproducimos en tanto especie, en tanto colectivos y en tanto particulares” (Navarro, 2013; Gutierrez y Huáscar, 2015).

Por lo que las disputas por la tierra o por “lo común”, son también disputas para defender ese derecho a la vida, es aquí en dónde considero que la reproducción de la vida comunitaria llega a ser una categoría, porque existe un recurso colectivo y también comunal (Tzul, 2016).

El problema agrario en América Latina ha sido uno de los problemas más importantes para las poblaciones indígenas, como lo señala Mariátegui en sus 7 ensayos a lo que denomina “el problema del indio” (Mariátegui, 1928).

Pese a que en América Latina, la defensa de la tierra ha permitido la reivindicación de las mujeres, no es lo único comunal en lo que se han enfocado o a lo que se han dedicado. En este sentido, voy a citar los 3 ejes fundamentales de la trama comunal, según Tzul (2016), que son la asamblea, la rotación anual de los cargos y la alianza patrilineal.

Señala Federici (2004) que durante la colonización de América, y en la expropiación territorial, las mujeres de México y Perú escaparon a lugares montañosos para reunir a poblaciones y así resistir a los invasores, de esa forma se convirtieron en las defensoras de su cultura y religión que consistía en la adoración a deidades de la naturaleza. Esto ocurrió también en África y Asia, es por ello que Federici hace el llamado a reconocer que han sido las mujeres quienes además de defender las tierras, han tenido la determinación para continuar con la agricultura de subsistencia. Es así que las luchas de las mujeres por la tierra, son vitales ya que “han proporcionado un modelo práctico para la reproducción de la vida bajo un modelo no comercial” (Federici 2004, 233).

En el caso de San Miguel el Grande, en el año 1998 tuvo lugar “el problema del cerro” yucunino, como lo denominan los San Migueleños. La disputa de tierras cerriles fue con el poblado Llano Guadalupe, perteneciente al municipio y distrito de Tlaxiaco.

Durante ese proceso un grupo de aproximadamente 400 mujeres del municipio, mujeres de distintas edades y estado civil, estuvieron apoyando la defensa de sus linderos. Sus actividades fueron preparar la comida, recorrer los linderos, montar guardias que duraban de 1 a 3 días con sus respectivas noches, apagar el incendio forestal ocasionado por el pueblo con el que estaban en disputa. Acompañar a las autoridades municipales en las actividades que realizaban, participar en las reuniones, ir al frente del pueblo durante los encuentros con representantes y autoridades municipales, así como con autoridades estatales.

Estas mujeres desempeñaron funciones vitales, “Mis respetos para las tías (señoras) porque ellas son bien valientes. Las de Hidalgo, de Victoria, de Juárez son las que más jalaban a lo que sucediera con el problema del cerro” (Diario de campo, marzo 2018).

Esto da cuenta no sólo de las luchas por lo común, sino de las acciones implementadas por las mujeres de San Miguel el Grande, de la participación de algunas en las asambleas del pueblo, de su rol en la vida cotidiana y en la reproducción de la vida comunitaria.

Consideraciones finales

Este conflicto de tierras, para las mujeres de SMG, a nivel personal tuvo repercusiones significativas, ya que para algunas, su rol como madres se vio modificado porque tuvieron que delegar sus labores a hijos mayores para poder desempeñar las guardias y demás actividades en el asentamiento del cerro (Agencia de Lázaro Cárdenas). Para otras, el conflicto representó una oportunidad para adquirir distintas habilidades; quienes eran bilingües desempeñaron una función importante como traductoras para la población de ancianos y ancianas monolingües del pueblo, algunas descubrieron estrategias para encabezar las marchas ya que decidieron ir al frente para que el pueblo no fuera reprimido o atacado por el ejército, policía judicial y/o pobladores del Llano de Guadalupe, Tlaxiaco. Otras mujeres desarrollaron habilidades lingüísticas, ya que siendo monolingües (mixteco), durante el conflicto adquirieron la comprensión del castellano y algunas ahora lo hablan.

Así mismo, fue un escenario propicio que llevó a algunas mujeres a ser nombradas como agentas municipales en distintas comunidades del pueblo. Y este es uno de los puntos de interés para este trabajo, ya que como señalé en un principio, desde 1997, el municipio de San Miguel el Grande tuvo por primera ocasión a una agente municipal. Esto comenzó a ocurrir mucho antes de las reformas a la paridad de género en el país.

Otro hallazgo importante, hasta el momento de la investigación, es la presencia de las mujeres como comuneras. El censo del Registro Agrario Nacional del año 2007, señala que el municipio tenía un total de 850 comuneros, de los cuales 500 eran hombres y 350 mujeres. Para el año 2018, Bienes Comunes de San Miguel el Grande, señaló que cuenta con un padrón de 984 comuneros, de los cuales 492 son comuneras y 472 son comuneros.

Cabe mencionar que la investigación se encuentra en proceso, sin embargo, con el trabajo de campo realizado hasta el momento, puedo señalar que las mujeres de este municipio, mediante el trabajo comunitario que realizan cotidianamente, han podido acceder a distintos espacios importantes para la comunidad, como las agencias municipales. y el reconocimiento como comuneras. Así mismo, la migración masculina y los conflictos agrarios han ocasionado que las mujeres tengan que participar activamente en la comunidad debido a la ausencia de los hombres. Considero que las luchas agrarias han propiciado que muchas mujeres accedan al Padrón de comuneras del municipio, como una estrategia por parte del pueblo para la defensa de sus tierras comunales. El estado civil no es determinante para que las mujeres participen política o comunitariamente, ya que algunas de las agentas municipales han sido solteras, jefas de familia y casadas; así mismo, en el trabajo comunitario son mujeres viudas, jefas de familia y casadas quienes se organizan para trabajar en beneficio del pueblo.

Referencias

Canedo, Gabriela (2008). Una conquista indígena. Reconocimiento de municipios por “usos y costumbres” en Oaxaca (México). En publicación: *La economía política de la pobreza / Alberto Cimadamore (comp.)* Buenos Aires : CLACSO, marzo de 2008. -- ISBN 978-987-1183-83-8. Disponible en:<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Vasquez.pdf>

Curiel, Charlyne, Hernández-Díaz, Jorge & Worthen, Holly (2014). *Repensando la participación política de las mujeres: Discursos y prácticas de las costumbres en el ámbito comunitario*, México: Plaza y Valdés-UABJO.

Dalton, Margarita. (2003). Las presidentas municipales en Oaxaca y los Usos y Costumbres. En Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo, "El municipio un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres." 2003. Pp. 237- 281

Federici, Silvia (2004). Mujeres, luchas por la tierra y globalización: una perspectiva internacional. En Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños, Madrid.

Gutiérrez, Raquel (2012). Más allá de la “capacidad de veto”: El difícil camino de la producción y reproducción de lo común. *Reflexiones desde América Latina*.

Gutiérrez, Raquel, Huáscar, L. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. *Pensando la trans-formación social en el presente*. El Apantle, 1, 15-50.

Gutiérrez, Raquel; Navarro, Mirna & Linsalata, Lucía (s.f.). *Pensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión*. Consultado en: https://kutxikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2017/11/pensar-lo-politico-pensar-lo-comun_gutierrez-navarro-linasalata-clavescomunfinal.pdf el 1 de mayo de 2018.

Linsalata, Lucía (2015). *Cuando manda la asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una mirada desde los sistemas comunitarios del agua de Cochabamba*. SOCEE-Autodeterminación-Fundación Abril, 1ª ed.; Bolivia.

Mariátegui, José (1928). *Siete Ensayos de la Interpretación de la Realidad Peruana*. Colectivo Amauta.

Navarro, Mirna (2013). Luchas por lo común contra el renovado cercamiento de bienes naturales en México. *Bajo el Volcán*, 13 (21), 161-169.

ONU Mujeres (2013). “Participación Política de Las Mujeres En México: A 60 Años Del Reconocimiento Del Derecho Al Voto Feminino.” México, D.F.: ONU Mujeres, PNUD, IDEA.

Spores, Ronald (1984). *The Mixtecs in ancient and colonial times*. University of Oklahoma Press. Norman.

Stephen, Lynn (1998). *Mujeres Zapotecas*. University of Texas Press (1991), Intituto Oaxaqueño de las Culturas, México.

– Denisse Michael Lazo Ramírez; *La política desde lo comunitario: El caso de las mujeres de San Miguel el Grande, en la Mixteca de Oaxaca, México; Itinerarios de Formación e Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y El Caribe; Memorias Del IV Encuentro de Becarios y Becarias del Programa CLACSO-CONACYT; CESMECA-UNICACH; Red de Pensamiento Decolonial; ISSN 2618-3684; 2018–*

Tzul Tzul, Gladys (2016). *Sistema de gobierno comunal indígena*, Editorial Maya Wuj.

Vázquez, Verónica (2010). “Mujeres y gobiernos municipales en México, lo que sabemos y lo que falta por saber” *Gestión y Política Pública* 1 Vol. XIX (semestre I): 111-54

Vázquez, Verónica, Cárcamo, Neftalí & Hernández, Naima (2012). Entre el cargo, la maternidad y la doble jornada. *Presidentas municipales de Oaxaca. Revista perfiles latinoamericanos* 39, 2012. Pp. 31-57.

Worthen, Holly (2015). Juzgando en favor de la participación de las mujeres: Los tribunales electorales federales y la acción afirmativa para la igualdad de género en Oaxaca. En Curiel, Charlynnne, Hernández-Díaz, Jorge & Worthen, Holly (coordinadores). *Los dilemas de la política del reconocimiento en México*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca: Juan Pablos Editor, México. 1a. edición.

Consultado el 2 de diciembre de 2017 en <http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Encup>

Consultado el 3 de diciembre de 2017 en <http://www.ieepco.org.mx/archivos/banners/DISEÑO%20Resultados%20electorales%20SNI.pdf>

Consultado el 4/diciembre/2017 en http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx

Diario de trabajo de campo en San Miguel el Grande (2017-2018)

Desarrollando competencia sociocultural en aprendientes de inglés utilizando novelas contemporáneas

Perla Rosario Suazo Miranda
Maestría en Didáctica de las Lenguas
Docente investigador superior formador "C"
Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek
Zinacantán, Chiapas, México
perla.suazom@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9637-7141>

Resumen

El presente estudio consiste en explorar la utilidad de las novelas contemporáneas en el desarrollo de la competencia sociocultural en los estudiantes que aprenden inglés como lengua extranjera (LE). La investigación se encuentra bajo el paradigma cualitativo y se desarrolla a través del método de investigación-acción. El contexto en el que toma lugar es específicamente en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en la Escuela de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Al ser una investigación de carácter participativo, docentes y alumnos nos proporcionaron información para el análisis de la práctica docente y referente al grado de desarrollo de la competencia sociocultural. Los hallazgos muestran que el texto literario si provee situaciones reales de comunicación se de la lengua en cuestión y muestran aspectos relevantes de la cultura meta. El propósito de esta investigación es integrar desde la propia práctica el desarrollo de la competencia sociocultural para luego integrarla en una propuesta didáctica. Se espera que con este estudio se motive a otros docentes a integrar los aspectos socioculturales en sus salones de clases.

Palabras claves: sociocultural; novela; extractos; enseñanza; inglés.



Introducción

A menudo en las clases de lengua limitamos nuestras enseñanzas a los aspectos lingüísticos, dejando a un lado los aspectos culturales de la lengua meta. Sin embargo, para que nuestros alumnos se comuniquen de forma efectiva en una lengua extranjera se necesita no solo de competencia lingüística la cual nos permite formular expresiones gramaticalmente correctas, sino también conocer los aspectos socioculturales de la lengua meta, ya que toda sociedad posee una cultura. Por lo tanto, el desarrollo de competencia sociocultural debe jugar un rol importante en nuestra enseñanza. En este trabajo mostramos algunos hallazgos que revelan la utilidad del uso de extractos de novela contemporánea estadounidense, en el desarrollo de la competencia sociocultural. Al ser la novela un tipo de texto literario, nos provee de muchos beneficios para explorar la cultura de la lengua meta, algunos de esos beneficios son: que es un material auténtico, se centra en un contexto el cual describe y revela prácticas y patrones de quienes habitan en dicho contexto sociocultural. Así pues, creemos que la lengua y la cultura están directamente relacionadas, por lo tanto, la cultura está presente en todas nuestras interacciones comunicativas. Nuestra investigación toma ese vínculo inseparable entre lengua-cultura y se centra en retomar las situaciones reales de comunicación que nos proveen las novelas, ayudando a nuestros alumnos a desarrollar competencia sociocultural.

Fundamentación teórica

Los métodos y enfoques de enseñanza de lenguas han atravesado muchos cambios a lo largo de los años, inicialmente la enseñanza se enfocaba en aspectos gramaticales –método gramática-traducción-, después de eso fueron evolucionando hasta llegar al enfoque comunicativo en donde se reconoce que la lengua no puede dissociarse del contexto de quienes la hablan, lo que quiere decir que la lengua está estrechamente ligada a la cultura. El concepto de competencia sociocultural es una de las sub-competencias de la competencia comunicativa –del enfoque comunicativo-. Para entender que engloba la competencia comunicativa y la sociocultural es necesario entender la relación de entre lengua y cultura.

Relación lengua-cultura

Sin duda alguna la lengua es reflejo de la cultura, como bien lo argumentó Franz Boas quien fue el primer antropólogo en explicar la relación lenguaje-cultura- hace más de cien años. Boas expresó que el lenguaje es la parte sustancial de la cultura, y de todo lo que acontece en nuestro diario vivir. Para muchas personas el lenguaje es visto únicamente como un código, sin embargo el lenguaje es más que un código, envuelve prácticas sociales e interpretación de significados.

El lenguaje se encuentra en todas partes y en todos los tipos de interacciones. Puesto que, cualquiera que pertenezca a una cultura se encuentra inmersa en el lenguaje que se habla en esa sociedad. (Morán 2001, 35) lo confirma diciendo que el lenguaje y la cultura están fusionados, debido a que uno refleja al otro; por lo tanto, el lenguaje refleja nuestra cultura. De tal manera que concuerdo con la analogía de (Jiang 2000, 328) donde dice que “El lenguaje y la cultura hacen un organismo vivo; el lenguaje es carne, y la cultura es sangre, sin cultura, el lenguaje estaría muerto; sin el lenguaje, la cultura no tendrían forma.

Muchos científicos sociales argumentan que sin lenguaje, la cultura no sería posible, puesto que, un idioma simultáneamente refleja la cultura, y está influenciado y moldeado por la misma. A su vez, también es la representación simbólica de un pueblo, ya que comprende sus antecedentes históricos y culturales, así como su enfoque a la vida, sus formas de vivir y pensar. (Brown 1994, 165) explica que un idioma es parte de una cultura y una cultura es parte de un

lenguaje; los dos están intrincadamente entrelazados para que uno no pueda separar el otro sin perder el significado de cualquiera idioma o cultura. En otras palabras, el uno no puede subsistir sin el otro.

El lenguaje es una forma de comunicación y comunicarse es, implícitamente, la forma en como las civilizaciones funcionan, se organizan, desarrollan y transforman. Los individuos que participan del proceso de comunicación, lo hacen desde su experiencia vivencial, conscientes de lo aceptable y reprochable en su entorno.

En este sentido, el lenguaje es la vía que vincula la vivencia del individuo con la de su grupo de pertenencia y, cuando es necesario, con individuos de otros grupos (Amodio 2006, 21).

Sin embargo, para comunicar algo es necesario que todo lo que nos rodea tenga un significado y que dichos significados sean conocidos por todos los que habitan una sociedad específica. Esos significados o nombres son dados por cada cultura y tienen un valor para todos los integrantes de una comunidad; como en cada idioma una palabra puede ser polisémica, aun así, los integrantes de una sociedad logran reconocer todos y cada uno de los significados que tiene una palabra o frase (Amodio 2006, 13).

Boas (1921) fue el primer antropólogo en estudiar la relación entre lenguaje y cultura; después de él, Sapir y Whorf continuaron estudiando esa relación. Con su hipótesis de relatividad lingüística explicaron que el lenguaje determina y resuelve el pensamiento y la percepción de sus hablantes. Lo anterior, en el sentido de que ningún idioma puede subsistir, excepto que se encuentre en el contexto de la cultura y recíprocamente, la cultura que no tiene en su centro la estructura de un lenguaje estándar y ordinario no puede sobrevivir (Tengku 2012, 232).

De acuerdo con la relatividad lingüística, las lenguas que son completamente diferentes en su vocabulario y estructura, transmiten significados culturales diferentes. Esta creencia, de hecho, sostiene que la forma en que las personas ven el mundo está determinada, en todo o en parte, por la estructura de su lengua materna (Whorf 1956, 213).

La comunicación entre personas es un proceso complejo, proceso en el cual toma un fuerte espacio la lengua. Es por eso, que después de haber discutido la relación que existe entre lengua y cultura, en el siguiente apartado nos proponemos explicar los conceptos de competencia comunicativa y competencia sociocultural. La competencia comunicativa se refiere a la capacidad del aprendiente de comunicarse en contextos reales que redundan en la competencia sociocultural la cual engloba elementos principales para la interacción como ser el contexto, la comunicación verbal y no verbal y las convenciones sociales.

Competencia comunicativa y sub-competencia sociocultural

Los orígenes de lo que ahora conocemos como competencia comunicativa se encuentran con el cambio de método de enseñanza británico conocido como el método situacional que data su final a los años 1960. El término competencia comunicativa fue primeramente acuñado por Dell Hymes en su libro *On Communicative Competence* en los años setenta. El término surgió como reacción a la competencia lingüística propuesta por Noam Chomsky en su obra *Estructuras sintácticas*. (Reyzabal 2012, 68) nos dice que la competencia lingüística se refiere

Al conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que requiere el uso adecuado, correcto, coherente y estético tanto del código oral como del escrito (comprensión y expresión, análisis y síntesis, identificación, comparación, creación, recreación... de mensajes), centrándola en escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente.

De igual manera, la competencia comunicativa nos permite explorar todos los aspectos de la lengua, que a su vez se interconectan con la cultura. El poseer competencia comunicativa requiere el manejo de una serie de habilidades y competencias adicionales a esta, como ser la competencia sociocultural.

El Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER 2012, 100) quien señala que la competencia sociocultural es parte de la competencia sociolingüística, pero al mismo tiempo, explica que la competencia sociocultural incluye el conocimiento de los siguientes rubros:

- La vida diaria
- Las condiciones de vida
- Las relaciones personales
- Los valores, las creencias y las actitudes
- El lenguaje corporal
- Las convenciones sociales
- El comportamiento ritual

Luego entonces, la competencia sociocultural engloba los elementos principales de la interacción. Con lo anterior podemos entender que al poseer el conocimiento de la vida diaria de las personas, de sus condiciones de vida, de los valores, creencias y actitudes estamos disminuyendo las posibilidades de que haya ruptura en la comunicación, así como choques culturales.

Siguiendo con las definiciones, En el Marco Común Europeo de Referencia se considera que la competencia sociocultural es parte de la competencia sociolingüística, sin embargo, (Rico 2005, 80) hace una distinción entre la competencia sociolingüística y la competencia sociocultural y explica que la competencia sociolingüística es la “capacidad de comunicarse con precisión en contextos diferentes, con personas diferentes y cuando hay diferentes intenciones en la comunicación”.

Como lo declara (Nunan en Celce-Murcia et al (1995, 23) "Solo al estudiar el lenguaje en sus contextos socioculturales y culturales, seremos capaces de apreciar la aparente paradoja de la adquisición del lenguaje: que es una anatomía más profunda y un proceso social más profunda y un proceso social más profundo".

Después de haber explorado diferentes definiciones de la competencia sociocultural es necesario definir que es competencia sociocultural para nosotros. Por lo que, para propósitos de este trabajo entenderemos la competencia sociocultural como el conocimiento de los elementos sociales y culturales que integran los cinco elementos o componentes de (Johnson y Rinvolucrí 2010, 25) mencionados anteriormente y los cuales son: los artefactos, las prácticas sociales, los patrones culturales, las tradiciones y las significaciones. En el siguiente punto explicaremos el papel que juega el uso del texto literario en la enseñanza de lengua en relación al desarrollo de la competencia sociocultural.

El texto literario en la enseñanza de lenguas

A partir de los años setenta con el surgimiento del termino competencia comunicativa se comenzó a aconsejar el uso de materiales auténticos en el aula de LE. Por materiales auténticos se entiende todo aquello que no fue creado con propósitos de enseñanza de lenguas, en otras palabras, son textos creados por y para nativo-hablantes; lo que significa que no son adaptados para un propósito de enseñanza específico (Collie y Slater 1991, 6).

(Barnett 1989, 10) expresa que los materiales auténticos son vitales para la enseñanza de lenguas, debido a que ellos motivan a los estudiantes, les ofrecen un contexto real, transmiten la cultura de la lengua meta y preparan a los estudiantes para el mundo fuera del salón de clase.

Por lo tanto, es la competencia comunicativa que abre las puertas a todo tipo de material autentico y es así como el texto literario se inserta nuevamente como recurso ideal en la enseñanza de lenguas (Turker 1991, 299). De acuerdo a (Baird 1969, 2003) “literatura se refiere al uso efectivo del lenguaje en condiciones apropiadas”. Para el autor el uso del texto

literario en la enseñanza de lenguas es efectivo explícitamente por la expresión “condiciones apropiadas” debido a que utilizamos el lenguaje para poder comunicarnos de manera apropiada de acuerdo a los contextos en donde se hace uso del lenguaje en cuestión.

Con relación a lo anterior, (Choudhary 2016, 1) explica que la literatura expone a los alumnos a contextos significativos que están repletos de temas universales. De igual manera, considera que la literatura favorece el aprendizaje de estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje y los motiva hacia un aprendizaje con propósitos.

Más aún, cuando planeamos una clase utilizando algún tipo de texto literario se logra desarrollar a profundidad vocabulario, diálogos y conciencia cultural. Además, enseñar a través de la literatura expone a los estudiantes al uso práctico de la lengua, despierta en ellos la conciencia cultural y genera en ellos pensamiento analítico sobre lo que se lee y lo que se encuentra en la obra –personajes, trama, temática, contexto- (Chaudhary 2016, 1).

Sabemos que la autenticidad de los textos literarios favorece el aprendizaje de propósitos sociales de comunicación real en un contexto específico (Guariento y Morley 2001, 349). (Romero 1998, 380) asevera que “un fragmento literario significa un recurso óptimo en el aprendizaje de la lengua meta” (p. 126). Estos textos presentan la creatividad pura de un grupo de individuos pertenecientes a la lengua meta.

(Almansa 1999, 5) nos dice que “son muchas las razones que abogan por su utilización sistemática y muestran su rentabilidad como recurso didáctico y como instrumento para la formación del individuo”.

Por lo que notamos que el uso de textos literarios en la enseñanza de lenguas provee numerosas ventajas. El leer literatura con nuestros alumnos, el analizarla y discutir sobre los aspectos culturales que se muestra en ella, se usan para mejorar el nivel de lengua de los aprendientes, debido a que todo eso les proporciona conocimientos propios y reales de la lengua meta, así como la cultura de los países angloparlantes.

La literatura no sólo refleja la cultura de un solo país, extiende nuestra mirada al mundo a través de ella. Además, podemos recorrer diferentes épocas y periodos los cuales ayudan a incrementar nuestro intelecto, conciencia cultural y repertorio lingüístico de la lengua que estamos enseñando (Collie y Slater 1990, 22).

Es importante remarcar, que los textos literarios son diversos y se manifiestan en subgéneros; tales como, la novela, el cuento, la fábula, la leyenda, el mito, la epopeya, el ensayo, poesía, balada, canción, corrido y sonata (Ubach, 2004). Por lo que al contar con esta amplia variedad de géneros nos permite escoger lo que mejor se adecue a nuestra situación y contexto de enseñanza.

(Sitman y Lerner 1996, 227) explican que “si los textos literarios son bien elegidos, pueden despertar en los alumnos la motivación para leer e incluso mejorar sus destrezas de comprensión lectora”.

Por lo que podemos observar que son muchos los beneficios que aporta el uso de textos literarios en la enseñanza de LE. Mediante la literatura podemos observar varios aspectos de la cultura del autor, como los comportamientos de las personas expresados a través de un cuento, las reglas de proximidad y de alejamiento narradas en una novela o el clima usual de una estación descrita de manera no directa a través de una poesía.

En relación a lo anterior, varios autores comentan que es difícil ignorar los beneficios culturales que brinda a los alumnos el estudiar literatura, puesto que la literatura demuestra la cultura nacional de los que la escriben, por lo que los textos pueden informar a los alumnos sobre varios aspectos de la cultura tales como los valores morales y espirituales reglas y convenciones sociales de la nación (Adeyanju 1978, 133).

El texto literario nos provee diferentes estilos, registros y variaciones de la lengua meta. (Jouini 2008, 127) expone que: “Varios textos nos brindan excelentes oportunidades para comentar las situaciones socio-culturales que los motivaron; en

otros aparecen algunos nombres geográficos que pueden servir de referencia para ampliar los conocimientos de geografía física y humana de los alumnos”.

Abonando a lo anterior, el uso de textos literarios puede crear aprecio sobre la propia cultura y fomentar empatía hacia la cultura de la lengua meta. (Tomlinson y Masuhara 2004, 3) afirman que “la conciencia cultural puede lograrse a través de la experiencia de la cultura, ya sea directamente por medio de una visita al país o indirectamente a través de las películas, música o literatura”.

Cuando los estudiantes adquieren conciencia cultural, ellos pueden trasladarse fácilmente de cultura a cultura, guardando precaución de sus actos. También, su mente se abre, desarrollan empatía hacia la cultura de la L2 y se vuelven más tolerantes hacia las diferencias o malentendidos culturales que puedan surgir, aprenden a manejar y a negociar imágenes estereotipadas que se tienen tanto de la cultura de los aprendices como de la cultura meta.

Así pues, el uso del texto literario en nuestros salones de clases puede enriquecer no solo nuestra enseñanza, sino también las diversas situaciones de aprendizaje. También pueden proveer una gran cantidad de información relevante para apoyar a los estudiantes a sostener una interacción efectiva y acertada con hablantes de la lengua meta.

Metodología

Proseguimos a explicar la metodología que se utilizó en el presente estudio, el cual se desarrolló dentro del paradigma cualitativo y a través del método de investigación-acción. (Quecedo y Castaño 2002, 7) definen a la investigación cualitativa “como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. Por su parte, (Martínez 2006, 128) establece que “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones”. Además, (Sánchez 2005, 115) nos explica que “el método cualitativo es el instrumento analítico por excelencia de quienes se preocupan por la comprensión de significados (observar, escuchar y comprender)”. Luego entonces, hemos considerado que nuestro estudio, por sus características, se inscribe dentro de esta perspectiva.

Luego, dentro del abanico de posibilidades de la investigación cualitativa, optamos por el método de investigación-acción, debido a que este estudio se enfocó en la exploración y reflexión de nuestras prácticas. (Elliot 2000, 4-5) describe la investigación –acción como:

Reflexión relacionada con el diagnóstico.... El propósito de la investigación-acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener.... La investigación- acción interpreta "lo que ocurre" desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director.

Debido al tiempo con el que se cuenta para la realización del estudio, éste realizó de dos fases: La fase de exploración y la fase de diseño de propuesta. Las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron, entrevistas individuales y grupales, diario del alumno, diario del investigador, observación participante, una encuesta y planes de clase.

Contexto

El presente estudio se realizó en la Universidad Autónoma de Chiapas UNACH, Escuela de Lenguas, Campus San Cristóbal de Las Casas, con estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de Inglés. Dentro de los participantes se incluyen; en el primer ciclo, 14 alumnos (8 mujeres y 6 hombres) de la materia inglés V grupo A, que se encuentran entre los 19 y 25 años de edad; y tres profesores. En el segundo ciclo 9 alumnos (8 mujeres y 1 hombre). El nivel de lengua de los estudiantes es B1 de acuerdo al MCER. Cabe señalar que optamos por este nivel de lengua, debido a que no se trata solamente de desarrollar la comprensión lectora de los textos literarios, en el plano puramente lingüístico; sino que tratamos de entender, sobre todo, las convenciones sociales y culturales; y para conseguirlo se debe tener un conocimiento lingüístico suficiente de la lengua meta. Dado que el conocimiento lingüístico no es nuestra preocupación central, se puede acercar al alumno a esa dimensión de la lengua vinculada con el uso natural de la misma.

Objetivo general

El objetivo general que persigue nuestro estudio es explorar el uso de la novela contemporánea en el desarrollo de la competencia socio-cultural de los estudiantes para plasmarla en una propuesta didáctica a través de fichas pedagógicas para la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Entonces, hemos formulado algunas preguntas de investigación las cuales son:

1. ¿Cómo se plasman en la novela contemporánea situaciones reales de comunicación en la lengua meta que contribuyen a la competencia sociocultural en el estudiante?
2. ¿Es actualmente el texto literario un recurso utilizado en las clases de inglés como lengua extranjera?
3. ¿Cómo implementar el uso de las novelas contemporáneas en la clase de inglés para acrecentar la competencia socio-cultural?

Sin embargo, en éste espacio, nos concentramos en socializar los hallazgos vinculados con las preguntas uno y tres.

Hallazgos

A continuación, compartimos datos obtenidos que dan respuesta a nuestra primera y tercera pregunta de investigación sobre las situaciones reales de comunicación que proveen las novelas contemporáneas para contribuir al desarrollo de la competencia sociocultural y sobre las estrategias o como se puede implementar el uso del extractos de novela contemporánea para desarrollar competencia sociocultural.

Elementos socioculturales identificados en los textos y la evidencia de su desarrollo

Entendemos que medir el grado de desarrollo de competencia sociocultural no es algo fácil de hacer, sin embargo en los instrumentos aplicados en nuestra investigación podemos observar que los alumnos muestran cierto grado de competencia sociocultural desde su primera entrada en el diario del estudiante. Por lo que, para tener una comprensión sobre lo que se entiende por competencia utilizamos la definición de Lévy-Leboyer (1996) quien la interpreta como la capacidad humana “respecto al grado de preparación, de saber hacer; los conocimientos y pericia para desarrollar las tareas y funciones (p.8)”

Para este apartado entenderemos como evidencia de grado de competencia sociocultural el hecho de que los alumnos reconozcan la diferencia entre su propia cultura y la cultura meta, la aplicación de sus conocimientos sobre la cultura, la importancia de conocer la cultura meta para sobrellevar situaciones de conflicto, así como demostrar comprensión sobre los elementos socioculturales desarrollados a través de los extractos. Dato construido de las anotaciones de los alumnos en sus diarios, del diario del investigador y del examen-, sin embargo hacemos mención.

Por lo que, además de los componentes de Johnson y Rinvolucrí utilizaremos la definición de competencia sociocultural que nos proporciona (Van Ek en Rico 2005, 81) en donde nos dice que es la “conciencia del contexto sociocultural en el que es empleada la lengua por los hablantes nativos y de las formas en que este contexto afecta a la selección y el efecto comunicativo de determinadas formas de la lengua.

Primeramente, para el desarrollo de cada uno de los componentes de Johnson y Rinvolucrí cada extracto tenía como objetivo abonar al desarrollo de la competencia sociocultural. El primer extracto abonaba al componente de prácticas sociales y patrones culturales, puesto que trataba sobre diversidad cultural, estereotipos y racismo.

Los siguientes 4 extractos abonaban al componente de prácticas sociales, patrones culturales, artefactos y significaciones, estos trataban de los nativos americanos del estado de Washington los *Big foot*, entre los puntos que abarcan esos componentes y que los extractos tratan son: Historia, forma de vida de los indios americanos, normas/leyes sociales.

El quinto y último extracto, el cual se utilizó para tres clases, abonaba a cuatro aspectos de la competencia sociocultural de Johnson y Rinvolucrí -tradiciones, prácticas sociales, artefactos y tradiciones- y que incluían reglas de etiqueta, tradiciones, costumbres y comunicación no verbal acompañada de verbal.

Considero que los extractos, las planeaciones de clase y los materiales utilizados las notas en el diario de campo y el examen abonaron un poco al desarrollo de la competencia sociocultural de los alumnos. Los alumnos en sus respuestas a las bitácoras de aprendizaje en las preguntas 1 y 3 muestran saber de qué se trató la clase y muestran cierto desarrollo de la competencia. A continuación se muestran algunas respuestas que pueden probar haber desarrollado cierto grado de competencia sociocultural en los alumnos:

Diario del alumno #1-4 Pregunta: ¿de qué se trató la clase?
Informante 1: Aprendí sobre la diversidad de personas en los angeles (punks, rockers, cholos, gastes boys and girls etc)
Informante 9: actos legales y no legales del país extranjero para menores de 21 años.
Informante 4: se amplió mi panorama sobre las consecuencias que puede ocasionar no saber sobre las leyes de otros países y también aprendí recomendaciones de cómo salir de una situación similar.
Informante 5: la clase se trató de celebraciones que se llevan a cabo en U.S.A “Thanksgiving day” la cual es muy importante para las personas y mantiene ciertas costumbres.
Informante 7: que Thanksgiving ha cambiado mucho en la actualidad ahora lo celebran viendo fútbol americano.

Fragmento 37. Notas de diversos diarios de estudiantes.

De igual manera en las notas en las notas de campo de investigador se puede observar que los alumnos están desarrollando cierto grado de la competencia:

Notas de campo 8 y 10

Los alumnos identificaron por ellos mismos la diferencias de la cena de *Thanksgiving* que ellos conocían y la descrita en el extracto” (Nota 8)

“Pudieron darse cuenta de que las expresiones faciales que hacemos para referirnos a ciertas cosas aunque sea para el mismo sentimiento difieren de las de los de Estados Unidos, lo que me hace pensar que lo cultural se está desarrollando en ellos.” (nota 10)

Fragmento 38. Notas 8 y 10 del diario de campo.

Con el fragmento anterior podemos notar que los alumnos están haciendo uso de elementos discursivos de la comunicación intercultural -tanto verbales como no verbales-. En los no verbales el uso de expresiones que son tanto orales como no verbales, como el ejemplo de Gruffly –palabra retomada de uno de los textos- que se dice de manera oral, pero a la vez es un gesto y entra en la categoría de insultos. Sobre esto (Jones 2011, 18) hace una explicación y nos dice que “los micro insultos normalmente incluyen gestos y mensajes verbales y no verbales sobre un grupo inferior. Estos mensajes pueden ser implícitos o explícitos por ejemplo: un maestro caucásico de Los Estados Unidos ignorando a un estudiante negro.

Por otra parte, en el examen que se les aplicó a los alumnos sobre los conocimientos socioculturales adquiridos se les presento un caso al que tenían que dar respuesta a manera de texto en no más de 120 palabras, diciendo las palabras que utilizarían para salir de un predicamento, la situación fue la siguiente:

You are an exchange student whose new friends have invited to a party they are having on Saturday night, you arrived to the party, there is a 16 years old girl/boy who has been after you the whole night, many of the guys in the party are using the rooms in the house to have sexual contact, the girl/boy asks you she wants to have a very close relationship with you that night, your friend are also asking you to be with the girl/boy, they just want you to have a great experience because they know you are a foreigner, but you know she/he is under age, how would you get rid of that situation, write exactly what you would say to the them. (Extracto de la parte de escritura del examen final)

En respuesta a la situación antes expuesta podemos identificar que los alumnos pudieron desarrollar cierto grado de competencia sociocultural, de acuerdo a lo discutido en clase.. Algunas de sus respuestas fueron:

I'm sorry but I'm not interested in having sexual relationship with him. I just meet him and I'm of the people that believe that having sex should be only with your partner, besides, I'm still a student and if something happened after “doing it” I can't afford going to the doctor, besides, he looks too young to be in this kind of party and I don't want to be in trouble with the law, plus it could be uncomfortable for me to do it with an stranger..... now if you excuse me, I must go. (exámen 5)

First of all, I am in a new country in which I need to lean more. Even though the boy is cute, I really do not know him and also he is under 16 years old. This is a different country, and also it has different values and culture. The values that I have

learned in my country make me respect and think twice before doing my actions, I am not going to do nothing because I I decided to be with him. It will be my decision that I have to take by myself not because you want. (Examen 7)

Todo lo anterior muestra cierto desarrollo de competencia sociocultural en los alumnos. Como (Pastor 2004, 232) dice la competencia sociocultural es el conocimiento de las pautas culturales que permiten intervenciones lingüísticas adecuadas a los contextos, sin dejar a un lado tu cultura. Por lo que considero que los alumnos hicieron un buen trabajo en sus respuestas a los casos y en cuanto a lo que consideran que han aprendido como lo expresan en sus bitácoras.

En este apartado de manera breve presentamos algunas evidencias de desarrollo de competencia sociocultural en los alumnos. También se presentaron los componentes socioculturales que cada extracto suponía desarrollar.

Estrategias de enseñanza a través de la novela contemporánea para el desarrollo de la competencia sociocultural.

Este apartado tiene como principal objetivo analizar las estrategias de enseñanza utilizadas por el docente investigador para lograr el del desarrollo e la competencia sociocultural a través del uso de la novela contemporánea.

Primeramente me es necesario hacer un recuento de lo sucedido en las primeras tres clases haciendo uso de la novela contemporánea con alumnos del quinto semestre de la licenciatura en enseñanza del inglés en la Escuela de Lenguas, Campus San Cristóbal. Inicialmente no teníamos claro que enfoque darle a nuestras enseñanzas, nunca antes habíamos enseñado inglés por medio del uso de la literatura y mucho menos para desarrollar competencia cultural. Lo que llevo a que las clases se tornaran tediosas para los estudiantes, dato que pude tomar del primer diario que redactaron los estudiantes al final en la tercera clase. Cabe mencionar, que el investigado ya había notado el ánimo de los estudiantes y fue por eso que se aplicó el primer diario y en donde se les preguntó:

Diario del alumno#1 Pregunta ¿Qué recomendarían para hacer la clase más interesante?

Estudiante 1: considero que es importante trabajar con diferentes actividades que incluyan la participación de todos los compañeros como debates, mesas redondas etc porque eso nos va a forzar a expresar nuestras ideas sobre los distintos temas.

Estudiante 8: me parece que la forma en la que se abordaron los temas fue adecuada, sin embargo, en ocasiones la teoría se torna aburrida y estresante, para reforzar los temas podrías utilizar más juegos, o actividades dinámicas para poder captar la atención de los estudiantes..... Puedes hacer debates con esta actividad podemos analizar la lectura y expresar nuestras ideas.

Estudiante 3: podrías utilizar juegos para atraer la participación de los estudiantes.

Estudiante 4: una clase dinámica es más interesante y se aprende mejor porque nos divertimos y aprendemos a la vez

Estudiante 6. Hacer grupos e discusión.

Fragmento 23. Diario del estudiante 1. Sobre recomendaciones para una clase más interesante.

Como se puede apreciar en las respuestas de algunos de los estudiantes, el común denominador es actividades dinámicas y atractivas que cautiven su atención y los motiven a leer esos extractos con todo el interés. De allí deriva la necesidad de definir y modificar las estrategias de enseñanza que se estaban utilizando. Es por eso que se adoptan una gran cantidad de nuevas estrategias de enseñanza tomando como base el enfoque basado en tareas, ya que, además de exponerlos a situaciones reales, se realiza con actividades dinámicas y que los alumnos podrían disfrutar.

Así pues, para el desarrollo de la competencia sociocultural a través de uso de la novela contemporánea después de hacer ese primer análisis, se empezaron a utilizar una variedad de estrategias, sin embargo, nos centramos en el uso del enfoque basado en tareas. El motivo por el cual utilizamos este enfoque es porque lo más importante para nosotros era el promover situaciones de comunicación real, además que nuestra investigación se enfocó a aspectos culturales y no lingüísticos. (Rodríguez-Bonces & Rodríguez-Bonces 2010, 166) aseguran que cuando se usa el enfoque basado en tareas el aprendizaje de la lengua es más natural y significativo; aparte de que el hacer uso de este enfoque sometemos a los alumnos a una *input* comprensible y una *output* satisfactoria.

Ahora bien, ¿cómo podemos evidenciar que durante nuestras clases se hizo uso del enfoque basado en tareas?, pues a través de los planes de clase, las notas de campo y las observación de las video grabaciones de las clases se pudo analizar si efectivamente se hizo uso de este enfoque. Para las clases bajo este enfoque utilizamos el modelo de (Ellis 2003, 206) el cual se enfoca en el significado y actividades de la vida real que exigen a los aprendientes el procesar el lenguaje con el objeto de comunicarse en situaciones reales. El modelo plantea una actividad pre-actividad, una actividad en proceso y una actividad final. A continuación presentamos fragmentos sobre esto.

Plan de clase # 5 Illegal acts

Pre actividad: La maestra realiza una serie de preguntas a los alumnos sobre normas en su sociedad, actos que son ilegales cuando se es menor de 18 años. Los alumnos en equipos de 3 o 4 integrantes comentan y crean una lista para compartir con el grupo, incluyendo consecuencias. Luego, la maestra muestra dos videos, los alumnos toman notas cosas que le servirán en el momento de su actuación sobre un aspecto de los antes mencionados contrastándolo con su país, la maestra explica esto antes de presentar los videos.

Durante: La maestra pide a los alumnos que preparen una obra de que presente un aspecto de los discutidos usando expresiones adecuadas para la situación y gestos. Se permitirá a los estudiantes buscar ejemplos en la web para ayudarse en su obra con indicaciones de la maestra. Los alumnos presentan sus obras. Los alumnos espectadores toman notas de aspectos adecuados y no adecuados para la situación y se discute al final

Actividad final: Después de haber presentado sobre los aspectos discutidos en clase en la cultura nativa y en la cultura meta, se genera una reflexión sobre lo visto y lo aprendido en clase y reflexionando sobre los valores, diferencias y similitudes entre las normas sociales discutidas de los dos países.

Fragmento 24. Plan de clase 5, primer ciclo.

Como se puede apreciar por las características de las actividades notamos que se está haciendo uso del enfoque basado en tareas. Primeramente todas las actividades tiene un contexto real, ambas actividades son de razonamiento y opinión, las cuales son tipos de actividades de este enfoque.

Aparte del enfoque basado en tareas, como el punto era leer textos literarios, por ende tuvimos que hacer uso de estrategias de lectura. Las estrategias de lectura que utilizamos en este estudio se encuentran: la predicción, lectura en voz alta, lectura silenciosa, entender la idea principal, buscar información específica. De igual manera se utilizó la estructura de pre-lectura, durante la lectura y post lectura, así como de estrategias cognitivas y metacognitivas -como ser la elaboración de cuadros comparativos y elaboración de textos reflexivos sobre lo leído-. A continuación se muestra evidencias de lo realizado:

Si prestamos atención, podemos notar que en ambos planes de clase existen los tres momentos de lectura, además, que se ven presente estrategias de lectura como leer en voz alta, lectura silenciosa y predicción. Entre otras. También se puede observar esta estructura en las notas de campo del investigador:

Nota de campo #4 segundo ciclo.

Prestando atención cuidadosamente a los que realizo en clase después de haber observado el video de la clase grabada. Puedo notar que se hace uso de los tres momentos de la lectura, lo que hace que las estrategias implementadas para lograr el desarrollo de esta competencia sean más eficaces, lo que indudablemente repercute en la mejora de su competencia lingüística.

Fragmento 28. Diario del investigador

Como ya se mencionó al principio de esta sección, fueron muchas las estrategias de enseñanza utilizadas. Al ser una clase del idioma no podría hacer falta la inclusión de las cuatro habilidades, por lo que podemos decir que hicimos uso de un enfoque integrado (Adeyemi 2010, 19). De igual forma, (Babae y Yahya 2014, 82) mencionan que al enseñar literatura no se deben de aislar las habilidades lingüísticas –speaking, Reading, listening, writing- por el contrario deben enseñarse de manera integrada. Presentamos la inclusión de las cuatro habilidades en el siguiente fragmento:

Plan De clase 6. Ciclo 1

Comprensión auditiva: Los alumnos ven el video, luego comentan con la maestra y comparan y contrastan con su cultura

Producción oral: La maestra realiza una serie de preguntas a los alumnos sobre la edad permitida para relaciones sexuales en su país (si las tienen cuales son), edad para contraer matrimonio, leyes sobre el consumo de drogas y demás. Primeramente discuten en parejas y luego comentamos como clase.

Producción escrita: Los concluyen haciendo un análisis redactado y vinculando la realidad de estas situaciones en su contexto y en el del país vecino.

Comprensión lectora: la maestra pide a algunos alumnos que ayuden a leer el texto en voz alta para practicar lectura y los demás prestan atención a los aspectos que debieron haber subrayado.

Fragmento 29. Plan de clase 6 primer ciclo. Desarrollo de las 4 habilidades.

No solamente se empleó el enfoque basado en tareas, también se utilizaron Enfoques para el análisis del texto literario para la enseñanza de lenguas. Esos enfoques fueron el enfoque lector-respuesta y el enfoque basado en el lenguaje. El enfoque lector-respuesta se enfoca específicamente en prestar atención en el rol del lector y ese uno de los puntos principales a desarrollar en nuestras clases planeadas. (Días y Hayhoe 1984, 15) señalan que es precisamente el rol del lector en el acto de la lectura que no ha sido atendido de manera apropiada. Este enfoque se centre en que los estudiantes sean capaces de expresar sus sentimientos y opiniones en relación a lo que leen. Presentamos evidencia de ello en el siguiente fragmento.

Nota de campo #4 ciclo 2.

Durante la discusión del texto, los alumnos demostraron comprender las expresiones que utilizaba el autor para expresar amor y cariño. Durante la lectura del texto los alumnos pudieron expresar que sentimiento les causaba cada una de las expresiones utilizadas e incluso pudieron escoger su favorita y compararla con las expresiones equivalentes en su cultura.

Fragmento 30. Diario de campo.

Al leer los textos se adentraban en ellos, compartían su sentir hacia lo que consideraban que quería comunicar el autor, de igual manera expresaban sus inquietudes sobre lo que no les parecía del texto; todo eso se lograba con la dirección del docente a cargo de la clase. Lo que favorece al enfoque lector-respuesta.

En cuanto al enfoque basado en el lenguaje, es un enfoque que sin duda alguna se adecua al enfoque basado en tareas. (Choudhary 2016, 4) explica este enfoque engloba una variedad de actividades de enseñanza de lenguas tales como las lluvias de ideas –para activar conocimientos previos-, hacer predicciones, reescribir el final de historias, resumir las tramas, el uso de procesos cerrados para la construcción y comprensión del vocabulario e incorporar lectura en jigsaw para permitir que los alumnos colaboren con otros, formen opiniones y participen en debates.

En este apartado se analizó sobre las estrategias utilizadas por los docentes entrevistados en su enseñanza de lenguas. También se llevó a cabo una reflexión profunda sobre las estrategias que el docente investigador utilizó para el desarrollo de la competencia sociocultural haciendo uso de la novela contemporánea. Los datos revelaron que los docentes entrevistados utilizan estrategias metacognitivas, cognitivas, materiales auténticos, tecnología y hacen usos de sus propias creencias y perspectivas de enseñanza en sus salones de clase.

Por otro lado, el docente investigador, hace uso primordialmente del enfoque basado en tareas, pero también hace uso de un enfoque integrado, porque procura el desarrollo de las cuatro habilidades. De igual forma, hace uso de estrategias cognitivas, metacognitivas, estrategias de lectura, así como los momentos de la lectura. Al leer los textos hace uso de los enfoques de lector-respuesta y del enfoque basado en el lenguaje, los cuales benefician al lector y son compatibles con el enfoque basado en tareas.

Conclusión

De acuerdo a los instrumentos utilizados para recabar la información, los hallazgos aquí discutidos muestran que los extractos de novela contemporánea utilizados proporcionan situaciones reales de comunicación. Por lo que podemos afirmar que en la novela contemporánea norteamericana se plasman aspectos de situaciones provenientes de la vida real estadounidense. Por un lado, lo hemos confirmado a través del discurso de los participantes quienes han expresado que dentro de los extractos de novela que se les proporcionaron, ellos pudieron descubrir muchos aspectos relevantes de la cultura meta; y por el otro, en los fragmentos presentados, se evidencia la presencia de tales elementos de la cultura que hemos discutido a lo largo de este escrito. Luego entonces, el texto literario –y particularmente la novela contemporánea– es un medio para desarrollar en el aprendiente la competencia sociocultural, constituyéndose en un valioso recurso para la clase de LE.

Referencias

Adeyanju, Thomas . (1978). "Teaching Literature and Human Values in ESL: Objectives and Selection." .ELT Journal 32 (2: 133-138).

Adeyemi, Deborah (2010). Justification of a Multidisciplinary Approach to Teaching Language in Botswana Junior Secondary. The Journal of Language, Technology & Entrepreneurship in Africa, Vol. 2. No.1.

Amodio, Emanuele (2006). Cultura, comunicación y lenguaje. Serie. Desarrollo del lenguaje y la comunicación Vol. 1. Recuperado de <http://publicaciones.caf.com/media/1221/73.pdf>

Babaee, Ruzbeh. y Wan Yahya, Wan. (2014). Significance of Literature in Foreign Language Teaching. International Education Studies; Vol. 7, No. 4. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1069281.pdf>

Baird, Alexander (1969). "Literature Overseas: The Question of Linguistics Competence", ELT Vol. 23, No. 3

Barnett, Marva (1989). More than Meets the Eye: Foreign Language Reading. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, Inc.

Brown, H. Douglas. (1994). Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy. Englewood Cliffs: Prentice Hall Regents.

Celce-Murcia, Marianne, Dörnyei, Zoltan y Thurrell, Sarah (1995): "Communicative competence: A pedagogically motivated model with content specifications". Issues in Applied Linguistics, 6(2). Recuperado de <https://escholarship.org/uc/item/2928w4zj>

Choudhary, Sanju (2016). A Literary Approach to Teaching English Language in a Multicultural Classroom. High. Learn. Res. Commun Vol. 6. Num. 4. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1132741.pdf>

Collie, J., & Slater, S. (1990). Literature in the Language Classroom: A Resource Book of Ideas and Activities. Cambridge: CUP.

Consejo de Europa, (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. (Primera edición). España: Instituto Cervantes. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Dias, P., & Hayhoe, M. (1984). Developing response to poetry. Philadelphia, PA: Open University Press.

Elliot, John. (2000). What is Action-Research in Schools?. Journal of Curriculum Studies, Vol. 10, n ° 4. Recuperado de <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf>

Guariento, William y Morley, John (2001). Text and task authenticity in the EFL classroom. ELT Journal. Vol. 55(núm. 4), 347-353. <http://dx.doi.org/10.1093/elt/55.4.347>

Jiang, Wenying (2000). The relationship between culture and language. ELT Journal Volume 54/4

Johnson, G. y Rincolucrí, M. (2010). Culture in our Classrooms. Teaching language through cultural content. Surrey, England. Delta Pub.

Jones, Elspeth. (2011). Internationalisation, multiculturalism, a global outlook and employability. ALT Journal No 11

Jouini, Khemais (2008). El texto literario en la clase de español como lengua extranjera: propuestas y modelos de uso. Íkala, revista de lenguaje y cultura Vol. 13 (número 20). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ikala/v13n20/v13n20a5.pdf>

Lévy-Leboyer, Claude (1996) Gestión de competencias. Barcelona: Ediciones 2000

Martínez, Miguel (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). Revista IIPSI, vol. 9- N. 1. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Moran, Patrick. (2001) Teaching culture: perspectives in practice. Ontario, Canada, Heinle & Heinle.

Quecedo, Rosario. y Cataño, Carlos. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, número 14. Universidad del País Vasco, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Reyzabal, María. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 10, número 4. Recuperada de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55124841006.pdf>

Rico, Ana. (2005). De la competencia intercultural en la adquisición de una segunda lengua o lengua extranjera: conceptos, metodología y revisión de métodos. *Porta Linguarum*. Vol. 3. Universidad de Granada, España. Recuperado de http://www.ugr.es/~portalin/articulos/PL_numero3/rico.pdf

Rodríguez-Bonces, Mónica y Rodríguez-bonces Jeisson (2010). Task-Based Language Learning: Old Approach, New Style. A New Lesson to Learn. *PROFILE* Vol. 12, No. 2.

Sánchez, Modesto (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo siglo XXI*, vol. 1. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/MundosigloXXI/2005/no1/8.pdf>

Sitman, Rosalie y Lerner, Ivonne. “Literatura hispanoamericana: herramienta de acercamiento cultural en la enseñanza del español como lengua extranjera”, en *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Salvador Montesa Peydró y Pedro Gomis Blanco (Eds.), ASELE, Málaga, 1996, págs. 227-233.

Tengku, Tengku. (2012). Language and Culture. *International Journal of Humanities and Social Science*, Vol. 2 No. 17.

Tomlinson, B., & Musuhara, H. (2004). Developing cultural awareness. *MET*, 13(1), 1–7

Turker, Faruk. (1991). Using “Literature” in language teaching. *Hacettepe Üniversitesi EAltım Fakültesi Dergisi* Vol 6. Recuperado de <http://dergipark.ulakbim.gov.tr/hunefd/article/viewFile/5000049295/5000046616>

Ubach, Antonio (1997). La literatura contemporánea en la clase de español. *Centro Virtual Cervantes. Actas VIII*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0821.pdf

Ventura, María (2014). La literatura como recurso didáctico en la enseñanza del español como lengua extranjera. *Tejuelo*, nº 2. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5302045.pdf>

Whorf, Benjamin (1956). *Language, Thought, and Reality: Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*, John B. Carroll (ed.), ed., MIT Press.

Banca y políticas públicas en el financiamiento a las Pyme de México y Perú

Manuel Tregear
Maestro en Economía
Doctor (c) Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México
manueltregea@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3515-4021>

Resumen

El objeto del trabajo consiste en mostrar los factores del financiamiento bancario a las Pyme en México y Perú, bajo una metodología de análisis comparado y estadística descriptiva. La hipótesis plantea que el financiamiento a las Pyme fue superior en Perú porque predominaron las instituciones bancarias y la profundización de políticas normativas mientras en México las Pyme recibieron menos financiamiento debido a una baja participación bancaria y políticas que no impulsaron el financiamiento a estas empresas. El estudio se plantea para México y Perú en el periodo 1999-2015, caracterizado con procesos de amplia apertura económica y globalización financiera. El marco teórico se basa en el desarrollo del dinero endógeno y no neutro, donde la banca tiene la particularidad de generar todo el crédito que le demanden y lo determinará a partir de sus preferencias por prestar y la solvencia de los prestatarios. Esto representa una ventaja en las Pyme que representan empresas que dependen del financiamiento externo a sus empresas, por ello, la participación de la banca muestra que el problema al financiamiento de las Pyme no se rige a la disponibilidad de recursos.

Palabras clave: Pyme, banca, crédito, políticas públicas, movilización de recursos



Introducción

Las Pyme representan el grupo de unidades empresariales que mayor aporte realizan al empleo, justificando su dinámica sobretodo en los países de la región de América Latina. El presente documento busca profundizar en el problema del financiamiento de las Pyme, planteando la hipótesis que el financiamiento a las Pyme fue superior en Perú porque predominaron las instituciones bancarias y la profundización de políticas normativas mientras en México las Pyme recibieron menos financiamiento debido a una baja participación bancaria y políticas que no impulsaron el financiamiento a estas empresas.

El marco referencial que se utiliza plantea que la banca es la institución financiera con mayor capacidad para financiar a las Pyme, porque tiene la capacidad contable para crear todo el crédito que estime será cancelado adecuadamente. Las Pyme dependen estructuralmente de financiamiento externo a sus empresas, lo cual deriva del principio del riesgo creciente que justifica la participación de políticas públicas en la movilización de recursos para fortalecer los mercados de crédito y generar mecanismos que avalen a las Pyme como sujetos de crédito solventes.

El predominio de las instituciones financieras deriva de la evolución que presentaron las estructuras financieras de México y Perú, el cual se determinará por el financiamiento empresarial otorgado por cada tipo de institución financiera. El interés del presente artículo descansa en el volumen de financiamiento que movilizó la banca comercial a las Pyme, medido en proporciones de su cartera total y el PIB. Cabe destacar que en este análisis se excluye la cartera de créditos microempresa por ser un objeto de estudio que no homogeniza con las Pyme y la gran empresa.

La discusión sobre políticas públicas se enfrenta a dos tipos de movilización de recursos la privada que consiste en una serie de desarrollos normativos que impulsen la participación directa de la banca y a la vez generar mayor número de sujetos de crédito solventes. La movilización de recursos públicos busca la participación indirecta de los bancos mediante líneas y fondos de garantía con recursos públicos y a partir de este estímulo la participación directa de la banca en este financiamiento. México y Perú asumieron distinta movilización de recursos con resultados divergentes en el financiamiento final a sus Pyme, lo cual se determina con el uso de matrices comparativas y el gasto de los principales programas respecto al PIB de cada economía que se confrontan a los resultados del financiamiento bancario Pyme.

El artículo se compone de seis secciones, en la primera se presenta el marco teórico referencial, luego se describen las características de los mercados financieros de México y Perú, en la tercera sección se discute la participación de la banca en el financiamiento a las Pyme, el quinto apartado analiza la movilización de recursos privados y el apartado final la movilización de recursos públicos.

Marco teórico referencial

La literatura de mayor difusión sobre el financiamiento a las Pyme ha sido guiada por la escuela tradicional, liderada por los trabajos de Stiglitz y Weiss (1981). Esta teoría plantea que el problema radica en la “asimetría de información” entre prestatarios y prestamistas, lo cual determina un proceso de “selección adversa” y “riesgo moral”. En el primer caso, los prestamistas no cuentan con toda la información que necesitan para reconocer al mejor cliente, en el segundo caso el prestatario puede ocultar información sobre el rendimiento real de su proyecto para acceder al financiamiento. Estas características elevan los riesgos de los bancos, para cubrirse de estos efectos perjudiciales realizarán “racionamiento crediticio” fijando una tasa de interés donde maximizan sus ganancias y por debajo o encima de esta tasa no colocarán créditos.

El planteamiento alternativo que propone esta investigación se basa en la concepción del dinero endógeno y no neutro, tomada de los trabajos de Keynes (1933), la cual establece la capacidad de la banca para crear créditos a partir de

operaciones en sus hojas de balance contra simples anotaciones contables y de esta manera expandir la producción y los ingresos.

La teoría del circuito monetario, muestra importantes avances a partir de la importancia de la banca en el financiamiento empresarial tomando como base la endogeneidad de dinero. En este circuito participan bajo procesos de flujos e in-flujos, en su representación más general, cuatro agentes encabezados por los bancos, empresas, familias, e instituciones financieras no bancarias. Los bancos son los encargados de otorgar créditos y generar flujos que se dirigen a la demanda de financiamiento que exigen las empresas para el inicio de su producción, así mismo, las empresas trasladan estos flujos de ingresos a las familias en forma de salarios. Los ingresos que se obtienen al realizar la producción que se generó a partir de dicho préstamo, permitirá anular el crédito inicial (reflujo). La parte ahorrada en este proceso se considera un in-flujo hacia los mercados financieros, donde las empresas podrán financiar a largo plazo sus inversiones. Para el desarrollo de esta escuela existe una vasta literatura (Graziani 1989-2003, Fontana 2000, Bossone 2001-2003, Parguez 2006, Piégay y Rochon 2005, Lavoie 2005, Rochon & Rossi 2016).

Fontana 2000, plantea un proceso de negociación entre banca y empresas para determinar las mejores condiciones del crédito donde el tamaño de las empresas cumple un rol significativo en esta negociación. Lavoie 2005, argumenta que la condición para el financiamiento inicial es la solvencia de los prestatarios, medido como su capacidad para cumplir con los compromisos de un futuro préstamo, en este sentido, la banca comercial desarrolla una serie de mecanismos para mitigar sus riesgos de impago como la evaluación de los antecedentes del prestatario, la viabilidad de sus flujos de caja, garantías, etc. Cabe indicar que los bancos no siempre estarán dispuestos en prestar a toda la demanda que lo solicite, los bancos generalmente pero no exclusivamente crearán dinero en respuesta a la demanda por crédito para financiar a la producción (Rochon 2006).

Bossone (2003), presenta un desarrollo del proceso de circuito monetario donde las instituciones financieras no bancarias cumplen un rol importante obteniendo recursos del mercado de capitales. De esta forma se amplía la oferta de financiamiento hacia empresas donde la banca no otorgó créditos y firmas que acceden a capitalizarse en los mercados de valores. Por este medio, la mayor parte de las Pyme puede acceder a financiamiento de corto plazo (Sociedades Financieras, Cajas, empresas de factoraje, etc.) y de largo plazo en bienes de capital (empresas de arrendamiento financiero).

En este contexto de financiamiento se desarrolla un análisis de estructuras de mercados donde compiten muchas empresas pequeñas frente a un grupo reducido de grandes, estos planteamientos derivan de los trabajos de Kalecki (1954) y Steindl (1945). Los autores plantean desventajas para las pequeñas empresas porque no tienen la capacidad de acumular al mismo ritmo que lo hacen las grandes empresas, la estructura financiera de estas empresas se compone de bajos niveles de activos y reducido nivel de capital con lo cual incrementa su necesidad de financiamiento con recursos externos a sus firmas.

El planteamiento de Steindl se centra en la relación del financiamiento empresarial con diversos tipos de recursos, relacionando la tasa de ganancia (p), la inversión (I), el capital propio (C), y el riesgo de utilizar financiamiento externo a la empresa ($e-r$). Para ello utiliza la siguiente ecuación: $p = I/C (e - r) + r$. Donde la tasa de ganancia de la empresa está relacionada directamente con el nivel de apalancamiento de la inversión (I/C), representado por el volumen de stock de capital propio que pueda respaldar los nuevos proyectos de inversión, lo cual determinará la tasa interna de inversión del proyecto (e).

De la ecuación anterior se extrae que una parte de la inversión es financiada con recursos externos a la empresa con una tasa acordada (r), entonces el diferencial de tasas ($e - r$) representa el nivel de riesgo (σ) que asume la empresa a no tener éxito ($e < r$). Si la rentabilidad de la inversión supera el costo de su financiamiento ($e > r$), entonces la tasa de ganancia se incrementará. El tamaño de las empresas delimita la magnitud de C , donde el riesgo ($e - r$) determina que las inversiones se limiten al tamaño de sus empresas. Se puede descomponer a la gran empresa g y la Pyme para realizar comparaciones. En primer lugar destaca el tamaño del capital $C_g > C_{Pyme}$, lo cual indica que la inversión que pueda respaldar el capital de

las Pyme sea desproporcionado a las grandes empresas donde, $I/CPyme > I/Cge$. Las Pyme tendrán que soportar mayor grado de apalancamiento y además depender de mayores fondos externos para completar sus planes de inversión, ello implica asumir más riesgos en el éxito de sus proyecto que reducen sus márgenes porque el costo de los recursos externos será más alto al asumir estos riesgos, la relación entre e y r se reduce para las Pyme generándole riesgos crecientes respecto a la gran empresa, $\sigma_{Pyme} > \sigma_{ge}$.

Kalecki y Steindl desarrollan el “principio de riesgo creciente”. Este principio postula que una pequeña empresa cuenta con bajo nivel de activos y creciente necesidad de financiamiento con recursos externos a su empresa, el riesgo se incrementará a la par del nivel de endeudamiento que tomen porque independientemente al éxito del proyecto a financiar el crédito debe de pagarse.

Por ello es indispensable el despliegue de políticas públicas que fomenten una mayor movilización de recursos hacia las necesidades de inversión de estas empresas, suavicen sus condiciones de acceso y costos, fortalezcan los mercados de créditos Pyme y fomenten nuevos sujetos de crédito. Los mecanismos de mercado dispuestos al financiamiento para las Pyme en países en desarrollo, donde estas empresas constituyen una fuente importante de empleo, han demostrado ser poco dinámicos.

Características de los mercados financieros en México y Perú

Los mercados financieros de México y Perú han presentado procesos similares de transformación, mediante mecanismos para la desregulación financiera bajo los fundamentos planteados por McKinnon (1973) y Shaw (1973). Estos autores indican que la presencia de agentes ajenos al mercado, generan problemas de represión financiera que se presentan por manejos incorrectos en las tasas de interés que desincentivan proyectos de alta rentabilidad y promueven aquellos con bajos rendimientos. Estas distorsiones generan una inadecuada intermediación financiera que afecta el desarrollo del sistema financiero y repercute en el crecimiento de la economía.

Un segundo proceso se da por la globalización financiera, el cual obedece a la ola de cambios institucionales a nivel global, caracterizada por dos hechos fundamentales, en primer lugar se encuentra la ruptura del sistema monetario internacional de Breton Woods (1971) que automatizó el movimiento de grandes flujos de capitales a nivel global. El segundo cambio se encuentra en el impulso del libre comercio por parte del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) a mediados de los ochenta.

Con el inicio de la década de los noventa, la liberalización del sistema financiero en México y Perú alcanzó su grado máximo. Stalling y Studart (2006), plantean que la adaptación de los soportes institucionales se dio a menor ritmo que los cambios en los sistemas financieros, lo cual representará la principal falencia porque el dominio que asume el capital supera los aspectos regulatorios incrementando los factores de inestabilidad financiera. A partir de estos cambios, el orden de los mercados financieros se guio por la supervisión y regulación estatal, para ello, se fueron adecuando las normativas de instituciones como la Comisión Nacional de Banca y Seguros de México (CNBV), Superintendencia de Banca Seguros y AFP del Perú (SBS), Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (SMV), entre las más destacadas del sector financiero.

Las nuevas estructuras financieras de México y Perú se relacionan y especializan en instituciones donde han sido más efectivos los mecanismos de transmisión de política monetaria. La efectividad de las políticas monetarias están inmersas a los sistemas institucionales de las estructuras financieras, ya sea el predominio de sistemas bancarios o de mercados de capitales (Loveday, Molina, *et al.* 2004).

En el caso de México, los mecanismos de transmisión de política monetaria en el periodo de estudio han operado a través de la tasa de interés de corto plazo, el crédito, el tipo de cambio, y precio de otros activos. Esta economía se ha caracterizado por desarrollar una serie de activos financieros para dirigir sus políticas de estabilización, destacando los bonos de regulación

monetaria como Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES), BREMS, BREMS-R, Bonos Gubernamentales como los Bonos de Protección al Ahorro (IPAB), Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), Bonos para el Desarrollo (UDIBONOS), entre los más significativos.

Cuadro 2.1: México y Perú, financiamiento empresarial por tipo de institución financieras como porcentaje del PIB

México	2001	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2015	Prom.	Máx.	Mín.
Financiamiento Empresarial	21,2	21,0	19,8	17,1	23,6	21,4	24,9	29,5	32,1	22,9	32,6	15,5
Bancario	6,6	6,2	4,9	5,1	7,5	7,6	8,6	9,5	10,5	7,2	10,5	4,5
Banca Comercial	5,7	5,2	4,5	4,7	7,1	7,0	7,7	8,2	9,0	6,4	9,0	4,2
Banca de Desarrollo	0,9	1,0	0,4	0,4	0,4	0,6	0,9	1,3	1,5	0,8	1,5	0,3
No Bancario	14,6	14,8	14,9	12,0	16,1	13,8	16,3	20,0	21,6	15,7	22,1	11,0
Intermediarios del país	0,8	0,9	0,9	1,1	0,7	0,4	0,3	0,3	0,6	0,6	1,1	0,3
Otros del país	6,3	6,5	8,1	5,2	8,4	7,6	9,0	10,0	10,2	8,0	10,2	5,2
Extranjero	7,5	7,4	5,9	5,7	7,0	5,8	7,0	9,7	10,8	7,1	10,8	5,5
Perú	2001	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2015	Prom.	Máx.	Mín.
Financiamiento Empresarial	14,3	13,2	11,4	14,3	23,7	26,6	30,7	35,3	37,5	22,6	41,0	11,3
Bancario	10,9	10,7	9,1	11,5	18,1	19,5	21,7	27,4	31,6	17,3	31,6	9,0
Banca Comercial	10,0	10,2	8,5	10,8	16,9	18,8	20,4	26,2	30,1	16,4	30,1	8,5
Banca de Desarrollo	0,9	0,5	0,6	0,7	1,2	0,7	1,3	1,2	1,5	0,9	1,5	0,5
No Bancario	3,4	2,5	2,3	2,8	5,6	7,1	9,0	7,9	5,9	5,3	9,4	2,3
Instituciones especializadas	1,5	1,4	1,3	1,6	2,3	2,9	3,6	3,7	3,1	2,4	3,7	1,3
Extranjero	1,9	1,1	1,0	1,2	3,3	4,2	5,4	4,2	2,8	2,9	5,7	1,0

Fuente: Elaborado con datos del Banco de México, Banxico, Financiamiento e información financiera de intermediarios financieros: Financiamiento al sector privado del país, bancario y otras fuentes (met 2003), Financiamiento Total al Sector Privado no Financiero, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF88&locale=es>. Superintendencia de Banca y Seguros del Perú y Banco Central de Reserva, Reportes del sistema financiero por tipo de institución financiera, disponible en: <https://www.sbs.gob.pe/app/stats/EstadisticaSistemaFinancieroResultados.asp?c=B-2334>; <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/trimestrales/resultados/PN02894BQ/html>. Créditos aprobados por COFIDE Según intermediario financiero, disponible en <http://webinei.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/#>

Perú adopta todos los mecanismos de transmisión antes descritos y además con despliegues efectivos de mecanismos no convencionales en canales de crédito a través del encaje, si el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) decide modificar la tasa de encaje, se esperará un impacto directo sobre la tasa de interés real de los préstamos bancarios que modifica el volumen de crédito, endureciendo o suavizando las preferencias por prestar de la banca. El efecto que tiene esta variable operativa de política, se incrementa en economías donde las estructuras financieras están dominadas por la banca (Dancourt, 2012).

Al descomponer el financiamiento empresarial por tipo de institución financiera (IF) en términos del PIB (véase cuadro 2.1), se encuentran tres importantes diferencias que implican la movilización de recursos hacia las empresas de menor tamaño. La primera diferencia se da en la participación del tipo de IF, donde las instituciones financieras bancarias (IFB) de Perú movilizan el doble de recursos que las IFB mexicanas. En México destaca la participación de las instituciones financieras no bancarias (IFNB), en el volumen del financiamiento empresarial representa el doble de volumen que sus IFB y 3 veces respecto a las IFNB peruanas.

En segundo lugar, la banca de desarrollo presentó similares volúmenes de financiamiento, considerando su papel en la creación de fuentes de financiamiento para grupos objetivos de pequeñas empresas. En México esta banca está compuesta por seis organizaciones del Sistema de Sociedades Nacionales de Crédito, donde destaca Nacional Financiera (Nafin). En Perú la Corporación Financiera para el Desarrollo Empresarial (Cofide), representa la banca de desarrollo.

En tercer lugar, destaca el financiamiento dirigido por las IFNB especializadas peruanas mediante el amplio desarrollo de instituciones microfinancieras (IFM) que pertenecen al grupo de IFNB especializadas, compuesto de Instituciones Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), Empresas de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (Edpyme). El volumen de esta fuente de financiamiento representa 3 veces más respecto al PIB otorgado por las IFNB intermediarias financieras dentro del país de México. Este grupo de IFNB mexicanas, se conforma de Sociedades de Inversión en 2007, Instituciones de Seguros que toman un impulso en sus actividades a partir de 2008, Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofol) en 2005, que luego (2009) transitaron a Sociedades Financieras de Objeto Múltiples Reguladas (SofomeRE).

Banca y financiamiento a las Pyme

Para tener un acercamiento a los mecanismos de financiamiento por tamaño de empresa, se analizan los datos de la última encuesta (2010) empresarial del Banco Mundial (Enterprise Surveys Data)¹. Los resultados presentan cinco importantes características del financiamiento que siguen las Pyme, en primer lugar existe mayor afinidad de las pequeñas y medianas empresas peruanas hacia productos bancarios como las cuentas de cheques, ahorros, préstamos y líneas de crédito. Una segunda característica es la relación marcada de la Pyme peruanas con la banca para determinar sus decisiones de financiamiento en inversión fija o corriente. En tercer lugar, la muestra encuestada de las Pyme mexicanas manifiestan que tienen mayores restricciones al acceso de financiamiento lo cual catalogan como una limitante importante para sus negocios. Otra característica consiste que en ambos países las Pyme consideran que el financiamiento de la inversión obedece a una mayor proporción de recursos internos para su financiamiento. Finalmente, las Pyme mexicanas encuestadas indicaron que prefieren o les resulta más efectivo financiarse a través de proveedores.

Banxico, cuenta con resultados de la encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio², en función a estos resultados, se puede confirmar la fuerte participación de proveedores como fuente del financiamiento empresarial, la cual domina e incrementa, la banca de desarrollo sigue financiando al doble de volumen a las empresas de mayor tamaño con respecto a las menores, y se mantiene el distanciamiento entre la banca comercial y el sector empresarial, en especial a las firmas que utilizan menor número de trabajadores.

Las posibilidades que tienen las Pyme para acceder al fondeo en mercados de capitales son mínimas, debido a que no reúnen las características básicas que exigen estos mercados para admitirlas como potenciales emisores. Uno de los principales obstáculos es el capital mínimo contable que deben poseer las empresas que ingresan, por ejemplo en la BMV es de 20 millones de UDIS para emitir acciones tipo SAB (a la fecha aproximadamente 115 millones de pesos de capital contable). Además, el perfil de las empresas requiere mecanismos de administración que engloben prácticas de gobierno corporativo complejas, áreas de contabilidad financiera altamente sofisticados y especializados que generen reportes constantemente (estados financieros conforme a normas internacionales), fiscalización de un ente auditor interno y externo, y acceder a una clasificación financiera por medio de una empresa calificadora independiente.

Padilla-Pérez y Fenton (2013), resaltan el papel de la banca para crea diversas estrategias de negocio a las Pyme basadas en el otorgamiento y monitoreo de sus créditos, donde las líneas de crédito y el capital de trabajo son los productos más comunes de la banca Pyme, destacando en este segmento los grandes bancos por tener mayor capacidad de otorgar estos créditos debido a sus economías de escala.

¹ Se utiliza la muestra de 2010, con 1,480 y 1,000 empresas para México y Perú respectivamente. La Clasificación por tamaño de empresa es por número de trabajadores, donde la pequeña presenta de 5 a 19, mediana de 20 a 99, y grande más de 100. Disponible en: <http://www.enterprisesurveys.org/>.

² En su última versión metodológica que considera el número de trabajadores de menos de 100 empleados y mayores a 100, se obtiene información desde el periodo 2010. Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF471&locale=es>.

Con respecto a los modelos de rentabilidad, la banca comercial mexicana se caracteriza por presentar una composición de activos balanceada, donde la cartera de inversiones representa 39% y los créditos 41%. La banca mexicana se organizó entorno a una importante presencia de capitales extranjeros con activa participación hacia inversiones con rendimientos garantizados a tasas de libre riesgo como títulos gubernamentales, y se alejó del sector productivo-empresarial rezagándose sobre todo de las empresas de menor tamaño. El modelo que guio la rentabilidad y los ingresos de la banca comercial peruana se centró en su cartera de créditos, la cual representa en promedio 59% del total de sus activos financieros mientras la cartera de inversiones equivale a 13%. La expansión de la banca peruana se presenta por la necesidad de ampliar su marco de operaciones hacia sectores populares, cuadruplicando su participación en el número de sucursales bancarias, número de trabajadores y cajeros automáticos, durante el periodo de estudio.

El análisis del financiamiento canalizado hacia las Pyme por parte de la banca comercial de México y Perú, tiene como parámetro las estadísticas de la cartera de crédito por tipo o tamaño de empresa. La CNBV toma como referencia una combinación de número de empleados y monto de ventas anuales definidos por la Secretaría de Economía. Por su parte, la SBS considera el volumen de ventas anuales y la emisión de títulos financieros en los últimos 2 años para grandes empresas y para las Pyme contabiliza su nivel de endeudamiento en los últimos 6 meses. Ambas reguladoras tienen topes máximos para el volumen de financiamiento a las Pyme, resultando el doble para el caso peruano, el cual es de aproximadamente US\$ 3 mill., en México y US\$ 6 mill., en Perú.

La banca peruana moviliza mayores volúmenes de crédito hacia las Pyme³, mostrando que su cartera de crédito Pyme con respecto al total es 39% frente a 17% en México, además la relación de número de clientes Pyme es de 99% y 48% respectivamente. Estos resultados indican que la banca peruana presta más de la tercera parte de su cartera a las Pyme y más del doble del volumen de la banca mexicana, véase cuadro 3.1.

Cuadro 3.1: México y Perú, Banca Comercial^{1/} comparación de la cartera Pyme (%)

Año	México			Perú		
	Nº Clientes Pyme/Total	Cartera Pyme/Total	Cartera Pyme/PIB	Nº Clientes Pyme/Total	Cartera Pyme/Total	Cartera Pyme/PIB
2010	25.2	15.3	1.1	29.4	37.7	6.8
2011	26.6	15.4	1.0	32.7	40.1	7.4
2012	25.9	16.6	1.2	33.2	42.4	8.0
2013	26.9	17.1	1.3	42.2	39.0	7.7
2014	24.3	16.7	1.2	46.6	37.1	7.8
2015	23.3	16.0	1.1	30.1	35.5	8.2
2016	22.9	14.3	1.2	30.4	34.9	8.2
Promedio	25.0	15.9	1.2	34.9	38.1	7.7

Fuente: Elaborado con información de Fuente: Estadísticas de la CNBV, Banca Comercial, Sector Empresarial, Número de créditos, acreditados y saldo por tamaño de empresa Cuadro 040-11L-R0 Disponible en: https://portafolioinfo.doctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/040_11L_R1.xls. Estadísticas de la SBS, Banca Múltiple, Créditos directos según tipo de crédito y situación, disponible en: http://sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaSistemaFinancieroResultados.aspx?c=B-2334. Número de Deudores con Crédito Directo por Empresa Bancaria, disponible en: http://sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaSistemaFinancieroResultados.aspx?c=B-230803. 1/ La cartera total es la suma de pequeña, mediana y gran empresa. CEPALSTATA <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2203&idioma=e>

La comparación de la cartera bancaria Pyme, en términos del PIB, muestra el predominio de la banca peruana. El impacto en el financiamiento bancario a las Pyme mexicanas ha sido limitado, Leucona (2009) estima con datos oficiales que la cartera Pyme de la banca mexicana respecto al PIB equivale en promedio (2005-2007) a 0.7%. El autor plantea que este

³ Estas estadísticas no incluyen la cartera de créditos a microempresas, totaliza pequeña, mediana y gran empresa.

monto reducido se debe a una falta de marco normativo, entre otros, por lo cual la banca comercial no encuentra condiciones adecuadas para ingresar. Con información de Banxico⁴, se puede estimar este ratio en 1.1% para el periodo 2009-2014.

La banca peruana pudo asimilar los procesos crediticios de las IFNB especializadas, lo cual explica su posicionamiento en segmentos de créditos Pyme. Conger, *et al.* (2009), Jaramillo y Valdivia (2005), y Trivelli *et al.* (1999), concuerdan en las ventajas de la banca peruana al desarrollar modelos crediticios para las empresas de menor tamaño como una estrategia para desarrollar y ampliar el mercado crediticio peruano.

La cartera Pyme de la banca comercial mexicana muestra alta concentración en capital de trabajo (82%), lo cual se convierte en una prioridad para la banca ya que en función a los riesgos de esta cartera priorizará la rentabilidad de los créditos reduciendo los plazos y montos. El segundo componente de la cartera es el crédito para la adquisición de activos fijos, este es nueve veces menor que el monto destinado para capital de trabajo lo cual lo hace muy reducido teniendo en cuenta la representatividad de la cartera total Pyme.

En Perú, la cartera tiene mayor componente en la partida de préstamos (62%) que lo constituyen todas las modalidades de crédito relacionadas por un contrato por tanto es complicado diferenciar la proporción destinada a financiar capital de trabajo y activos fijos. Otro componente importante de la cartera crediticia Pyme son los créditos para arrendamiento financiero que es una alternativa más dinámica para el financiamiento de activo fijo, el cual permite beneficiarse del uso de un activo fijo realizando pagos por su alquiler y teniendo la opción de comprarlo al finalizar dichos pagos. Este tipo de financiamiento, representa la tercera parte de la cartera de préstamos. Otros créditos y servicios que se distinguen en la cartera Pyme son las tarjetas de crédito, comercio exterior, y descuento de papeles comerciales.

El papel de las políticas públicas en el financiamiento a las Pyme

Las políticas públicas tienen la capacidad de diseñar diversos programas que permitan que los mercados de crédito a las Pyme se dinamicen, mediante la movilización de recursos. Estos recursos pueden ser públicos, privados, o mixtos, y su efectividad estará determinada en la capacidad para incrementar el financiamiento de las Pyme. La justificación del papel gubernamental en el uso de políticas pública, deriva en asumir su rol en instancias donde los mecanismos de mercado por sí solos no pueden enfrentar los problemas de riesgo creciente de las Pyme. Por lo tanto, las políticas públicas representan respuestas que plantea el sistema político-administrativo a un problema de la realidad social (Subirats, J. *et al.* 2008).

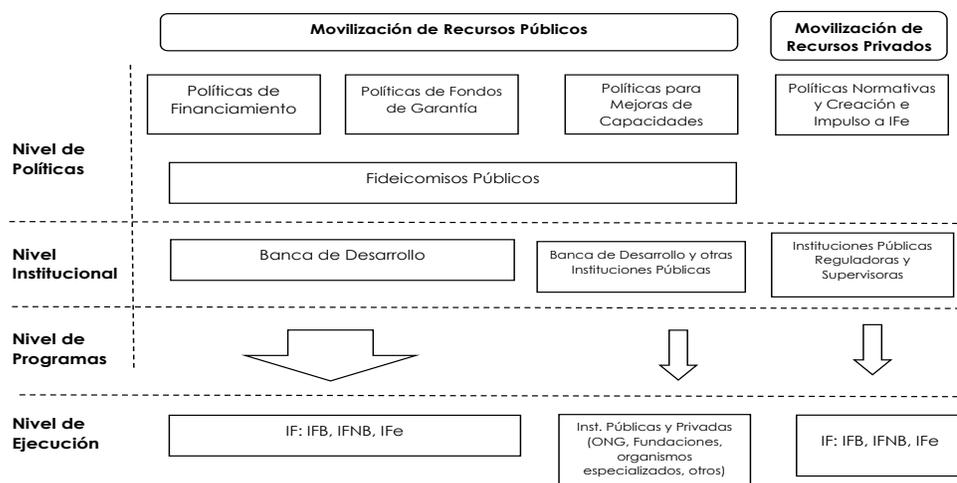
El primer tipo de políticas se da mediante mecanismos que incentiven la oferta, propiciando el ingreso de nuevas IFB o IFNB especializadas (IFe) en estos segmentos, disposición de líneas de crédito y fondos de garantía a partir de fideicomisos públicos. El segundo mecanismo impulsa la demanda y consiste en adecuar la formalización de nuevos sujetos de crédito que puedan ser identificados como potenciales prestatarios, mediante la flexibilidad y adecuación de requisitos documentarios, adecuación de contratos, evaluación y aprobación de estos créditos, consolidación y publicación de datos sobre la calificación de riesgos con las particularidades de estos sujetos de créditos. En este esfuerzo destacan complicaciones para identificar a los beneficiarios finales de las políticas públicas a las Pyme, debido a la elevada heterogeneidad de estas empresas (Ferraro y Goldstein 2011).

En función a las características de las estructuras financieras de México y Perú, la creación de mercados de crédito para las Pyme está en función del tipo de movilización de recursos. El primer grupo apunta a moviliza recursos públicos mediante líneas de financiamiento y fondos de garantías, mientras el segundo moviliza recursos privados a través de la profundización

⁴ Reporte sobre las condiciones de competencia en el otorgamiento de crédito a las pequeñas y medianas empresas Pyme (2015), disponible en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportes-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-lo-%7BB0D52028-C9F4-9410-0DA9-AA76BD9474AB%7D.pdf>.

de marcos normativos y creación de IFe. En el enfoque de políticas públicas para las Pyme, se consideran cuatro tipos, el primero son las políticas de normatividad y creación e impulso a IF especializadas, políticas de líneas de financiamiento, políticas de fondos de garantía, y las políticas de mejoras de las capacidades.

Grafica 4.1: Esquema del marco de Políticas Públicas para las Pyme



Fuente: Elaboración propia, donde IF: instituciones financieras; IFB: instituciones financieras bancarias; IFNB: instituciones financieras no bancarias; IFe: instituciones financieras especializadas (incluye IMF: instituciones microfinancieras).

La gráfica 4.1, esquematiza los distintos niveles de políticas que requieren un nivel institucional para desplegar diversos programas que serán ejecutados por distintas instituciones, públicas y privadas.

Movilización de recursos privados: Políticas de Normatividad, Creación e Impulso a IFe

Este grupo de políticas se enfoca en la creación de mercados crediticios a las Pyme, donde el sector privado lidera el movimiento de recursos. Su análisis se fundamenta en tres ejes, el primero consiste en ampliar el universo de prestatarios normando su formalización como sujetos de crédito, en segundo lugar se busca alinear las normativas a las IF para que adecuen sus procesos de evaluación, clasificación, y los temas contractuales del crédito. El último eje consiste en crear, potenciar y flexibilizar la operatividad de las IF e IFe, como alternativas viables para ejecutar el financiamiento y ampliar la oferta crediticia privada hacia las Pyme.

Para evaluar el impacto de estas políticas se revisaron los aspectos normativos, respecto al financiamiento de las Pyme que se han promulgado en México y Perú, véase anexo 01. En este proceso destacan ocho grandes diferencias entre los países estudiados. Las dos primeras diferencias se da en las disposiciones a las IF que especifiquen particularidades de las Pyme y la normalización de la evaluación y aprobación de créditos a las Pyme.

En México prevalecen mecanismos bancarios tradicionales para atender a las Pyme, lo cual es poco factible por la alta heterogeneidad de estas empresas y falta de historiales crediticios. Estas medidas fomentaron el uso de modelos de evaluación crediticia paramétrica, los cuales utilizan información histórica de los prestatarios y se aplican exitosamente en segmentos de créditos de consumo. Para Perú, el aspecto normativo hacia las Pyme fue más específico donde la principal innovación fue determinar la capacidad de pago de estas empresas mediante parámetros acordados entre el prestatario y

prestamista, prescindiendo de información y documentación convencionalmente exigibles. Con esta medida, se facilita el acceso al crédito a todas las empresas que no cuenten con información contable-financiera estandarizada, se adecuan los contratos de crédito y se agiliza el proceso de otorgamiento de créditos a las empresas de menor tamaño.

La siguiente política se refiere a la categorización de los deudores Pyme, la cual sirve para identificar el volumen de financiamiento y el número de estas empresas beneficiadas con un tipo de crédito. Las autoridades reguladoras de México y Perú han determinado la clasificación del deudor por tamaño de empresa.

Las políticas que permiten la clasificación de riesgo para deudores Pyme tienen la intención de generar nuevos sujetos de crédito, permitiendo que la banca flexibilice sus condiciones de riesgo mínimo teniendo como referencia la solvencia de los prestatarios. La normatividad mexicana no es específica en las características de cada tipo de deudor, donde la clasificación del comportamiento de pago de las unidades económicas no distingue el tamaño de unidad económica perdiendo las características de riesgo de cada tipo de deudor y se abandona la especificidad con respecto a las Pyme. La normativa peruana ha logrado diferenciar a los prestatarios por las características de pago que les otorga su tamaño, esta información provee al prestamista valiosa información sobre el comportamiento de pago por categoría de cliente, permitiéndoles diseñar productos específicos en función al perfil de riesgo de cada cliente.

Con respecto a las políticas normativas relacionadas a expandir directamente la oferta de financiamiento a las Pyme, en México éstas no han tenido una profundización significativa. Las IFe en empresas de menor tamaño han sido producto de iniciativas privadas y no han logrado expandir significativamente el crédito a las Pyme. El sistema financiero mexicano es concentrado y con pocos competidores importantes en el financiamiento a las Pyme, donde predominan modelos crediticios tradicionales con pocas innovaciones hacia las Pyme.

La situación de Perú fue diferente, predominando una política activa de creación y estímulo a las IFe. Dadas estas condiciones, Perú cuenta con un sistema financiero más diversificado para el financiamiento de empresas de menor tamaño. En 1994, se autoriza el ingreso de un banco extranjero de nicho en microfinanzas, pequeñas empresa y consumo (Banco del Trabajo) el cual permitió competir a las IMF y demás IFe con estándares internacionales en operaciones crediticias hacia su sector. Este proceso perfeccionó las tecnologías crediticias que mejoraron a favor de las micro y pequeñas empresas, posteriormente en 2008 este banco fue adquirido por uno de mayor tamaño (Scotiabank del Perú).

León y Schreiner (1999), plantean que dado el problema de financiamiento a una gran parte del sector empresarial es importante contar con IF capaces de poder brindar productos y servicios acordes con las características de esta demanda, por tanto, el Estado peruano bajo iniciativa de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), se vio en la necesidad de crear un banco especializado en microfinanzas y las Pyme y en 1998 inicia operaciones el primer banco peruano en microfinanzas (Mibanco), que posteriormente se trasladará al sector privado. En el año 2002, se autoriza la operación de estas empresas en la capital de Perú generando una mayor oferta especializada de crédito. En su estudio sobre microfinanzas en Perú, Conger, *et al.* (2009) determinan que las Cajas Municipales fueron artificios de la masificación que experimentó el crédito en el sector de la micro y pequeña empresa del Perú.

Con respecto a reformas financieras, en Perú no se idéntica un cambio significativo. En México 2013, al amparo de la nueva reforma financiera, la banca de desarrollo recibe instrucciones para operar como instituciones de crédito. La mayor capacidad de funciones asumida por la banca de desarrollo es alentadora para la bancarización de nuevos sujetos de crédito, pero sus resultados se irán profundizando en la medida que pueda transitar hacia los estándares crediticios-operativos de una banca especializada de primer piso y un acompañamiento adecuado de la estructura normativa.

Este análisis permite determinar el peso que tuvieron este grupo de políticas para incentivar los mercados de crédito hacia las Pyme, determinando que en Perú estas tuvieron una mayor profundización que en México (véase cuadro 5.1) explicando, en parte, la diferencia que existe en el mayor financiamiento que recibieron sus Pyme.

Cuadro 5.1: México y Perú, matriz de evaluación de políticas normativas e impulso a IFe

Política	México	Perú
Disposiciones a las IF que especifiquen particularidades de las Pyme		X
Normalización de la evaluación y aprobación de créditos a las Pyme		X
Categorización de los deudores Pyme	X	X
Clasificación de riesgo para deudores Pyme		X
Impulso a la creación de IF especializadas	X	X
Políticas específicas a las IF especializadas sobre las Pyme		X
Creación de bancos especializados e ingreso de bancos nicho Pyme		X
Reformas financieras	X	

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo 01.

Movilización de recursos públicos: Líneas de Financiamiento, Fondos de Garantía y Mejoras de las Capacidades

Las líneas de financiamiento gubernamentales tienen el propósito de generar créditos a las Pyme a través de las IF. Ferraro y Stumpo (2010), plantean que la banca de desarrollo dispone los fondos y diseña productos financieros con características particulares que están dirigidos a un sector determinado de las Pyme donde la parte operativa se intermedia con las IF. Nafin lidera estas políticas para México, creando una variedad de programas y productos financieros sectoriales, determina el perfil del prestatario al cual se dirige el crédito, y capta a los potenciales clientes. Luego, las empresas pre-calificadas que obtuvieron la certificación para acceder a un crédito, son presentadas a las IF quienes realizan la evaluación financiera y de riesgos, determinan el monto, plazo, tasa y costo final de la operación, aprueba las operaciones que califiquen en sus estándares, y finalmente utiliza los recursos de la BD para desembolsar los créditos. Nafin ha desarrollado una plataforma denominada Programa de Cadenas Productivas para el descuento electrónico de facturas de empresas de primer orden (ventas mayores a US\$ 15 mill.), que son giradas a las Pyme. De esta manera se busca mejores condiciones para las transacciones comerciales y no afectar los márgenes comerciales de las Pyme mediante el avance de liquidez (Garrido 2011).

En Perú, Cofide ha creado una importante oferta de financiamiento para activos fijos y ampliación de planta. Las IF clasifican sus operaciones por tipo de cliente y en función al diferencial del costo de los fondos, determinan si disponen de los recursos de Cofide. La banca de desarrollo peruana establece la tasa de interés que cobra a las IF por la disposición de sus recursos, las IF se encargan de captar a los clientes y negocian directamente la tasa de interés final y demás condiciones del crédito como el plazo. Desde 2006, existe el Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa bajo una línea de Crédito PROMYPE que es operada por el Banco de la Nación para habilitar líneas de crédito a las IFe, este mecanismo opera en la lógica de ampliar las hojas de balance de estas instituciones permitiéndoles mantener su capacidad para otorgar créditos.

Para comparar la profundidad de estos recursos, se analiza el financiamiento de los principales programas de cada país respecto al PIB. En México se considera la información de línea y créditos de Nafin, Bancomext, y Cadenas Productivas. En Perú se toman las líneas de Cofide. La gráfica 6.1 (véase variable LC representada en líneas), muestra que después de 2008 la ejecución en programas de financiamiento en Perú presenta firme tendencia negativa, estas líneas de financiamiento

tuvieron cierta participación en los primeros ocho años de análisis donde se aprecian dos fuertes caídas, 2006 por la compra de bonos de mala calificación y 2009 por el entorno de la crisis financiera internacional.

Los fondos de garantía consisten en la movilización de recursos públicos para compartir el riesgo de un grupo de operaciones crediticias donde las IF no tienen participación. A través de estos recursos, la banca de desarrollo busca inducir el financiamiento hacia estas empresas, y con ello ampliar el universo de sujetos de crédito y la oferta de financiamiento. Para acceder a estos programas, las IF deben de acreditarse previamente para poder participar en subastas de estos fondos. Al momento de cancelarse el crédito deberán pagar una comisión al operador del fondo por el riesgo asumido, en el caso de no pago se hace efectiva la garantía.

En México Nafin y Bancomext son las instituciones que administran el mayor volumen de estos fondos. El programa impulsado por Nafin para garantizar a las Pyme (Pyme Empresarial), representa 79% del crédito impulsado con garantías. Otra particularidad que presentan estas políticas en México, es que los fondos han mostrado serias deficiencias en su operatividad, destacando problemas para honrar los montos garantizados en condición de vencidos (Brown y Domínguez, 2010). Esto se refleja en retrasos para el pago de las garantías cuando la operación ha vencido, produciendo resistencia por parte de las IF para utilizar estas coberturas, subvaluando y reducido su aceptación especialmente por parte de la banca, (Ferraro y Goldstein 2011).

En el caso de Perú, se caracteriza un esquema mixto, donde el fondo de mayor antigüedad es privado y corresponde al Fondo de Garantía para la Pequeña Industria (Fogapi). Fogapi es creado en 1979, con la unión de la GTZ y un grupo significativo de gremios de la Pyme, esta institución recibe fondos de Cofide y privados para el fondeo de sus operaciones. En 2012 se crea El Fondo de Garantía Empresarial (FOGEM), para garantizar los créditos que las IF otorguen a favor de las micro, pequeña y mediana empresa que se encuentren incluidas en cadenas de exportación no tradicional. Este fondo es operado por Cofide, el cual emite certificados de garantía a las IF que lo demanden pagando una comisión del 0.25% nominal anual con el FOGEM por el riesgo asumido.

Para evaluar la ejecución en el gasto de estos programas, se consideran los más representativos tomando para México los programas de garantías de Nafin y Bancomext, mientras en Perú se considera el modelo mixto de Fogapi y de 2011 en adelante FOGEM. La gráfica 6.1 (véase variable FG representada en barras), muestra la profundización de estas políticas con respecto al PIB de cada economía. Par el caso mexicano, luego de 2006, presentan un comportamiento creciente que se sostiene en el tiempo y evidencian su política de recursos públicos para lograr un mayor impacto en el financiamiento de sus empresas. Perú, no varió la intensidad de estas políticas con la entrada de fondos públicos y permaneció con pocas variaciones en el tiempo, y por lo tanto, la movilización de recursos públicos no marcó diferencias para inducir el crédito a sus empresas. En términos comparativos, la movilización de recursos públicos respecto al PIB fue 6 veces mayores en México en comparación de Perú.

Los programas de mejoras en las capacidades, tienen como objetivo procurar inversión pública para fortalecer las estructuras empresariales. Estas políticas buscan suplir los diferenciales que tienen las Pyme en sus capacidades, proceso que se complica al estar estructuralmente limitada su capacidad para recircular ganancias. Debido al aporte de las Pyme en el empleo, estos programas centran su gasto en transferencias de habilidades y tecnológicas a los procesos de las empresas, lo cual se justifica porque las empresas objetivo de estos programas se encuentran en desventaja en el mercado donde operan que les impiden destinar recursos propios para estos propósitos.

En el caso de México, el mayor ejecutor de estos recursos es Nafin y se encuentra estrechamente vinculado a un proceso previo al crédito como el perfilamiento crediticio, incubación, acompañamiento y capacitación, para que estas empresas sean sujetos de crédito. Esta política ha generado una variedad de cursos de capacitación, incubación de negocios, y asesorías contable-financiera. Además, se puede identificar que la mayor parte de estos recursos se destina a la generación de empleo, mejorar la factibilidad de los negocios, y minimizar riesgos financieros, dejando de lado el impulso a la competitividad de las

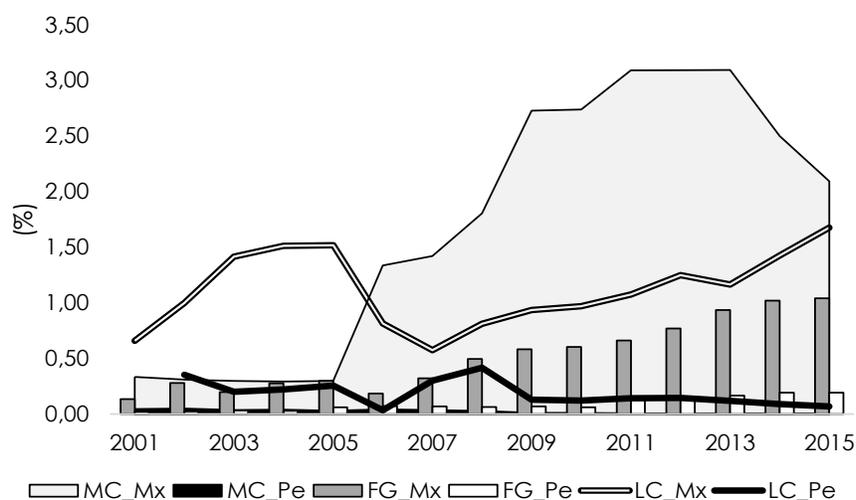
Pyme (Góngora y Madrid 2010). Otra institución que destaca es Conacyt, con financiamiento dirigido a programas de I&D, asesorías, asistencia técnica y capacitación. Destacan programas como el Fondo de Fomento para la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP) y el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME), Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipyme).

En Perú, el gasto en este rubro se realiza bajo un esquema de programas complementarios en el sector industrial de manufactura, agro y pesca, se encuentra a cargo de una variedad de instituciones públicas (ministerios) destacando, el de Trabajo, Educación, y la Producción, y otras agencias como el Centro de Promoción para Pequeña y Micro Empresa que opera desde 1997 (PROMPYME), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (CONCYTEC). Su apoyo se da en industrias puntuales como el textil, calzado y pesca, de manera directa o mediante la creación de fondos como el Fondo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (CTI).

Adicionalmente, en ambos países, existen programas de educación financiera y formación empresarial, identificación de capacidades emprendedoras, validación de ideas de negocios en universidades, programas de certificación empresarial, capital emprendedor, programas de financiamiento temprano, capital de riesgo, capital para emprender negocios, y capital semilla, etc., en su afán por fortalecer de forma integral los negocios en creación.

Para evaluar comparativamente la importancia que se le otorgó a estas políticas, se consideran aquellas de mayor representatividad. En México se consideran los programas de Nafin, INADEM y Conacyt, mientras que en Perú se consolidan programas ministeriales específicos y Concytec. La gráfica 6.1 (véase variable MC representada en áreas), muestra la aplicación de esta inversión con respecto al PIB. En México la tendencia y profundización se acentúa a partir de 2005, lo cual guarda relación de tendencia con las otras políticas de movilización de recursos públicos. Se puede indicar que en 2005 México definió su política financiera a las Pyme en base a la movilización de recursos públicos. Perú no ha intensificado sus esfuerzos en estas políticas, lo cual indica que la movilización de recursos privados fue capaz de aportar mayores capacidades a las Pyme. En términos comparativos respecto al PIB, la movilización de recursos públicos en esta política representa 71 veces en México en comparación a Perú.

Gráfica 6.1: México y Perú, movilización de recursos para el financiamiento a las Pyme como porcentaje del PIB



Fuente: Anexo (02)

Conclusiones

El análisis realizado en el presente artículo permite aceptar la hipótesis que el financiamiento a las Pyme fue superior en Perú porque predominaron las instituciones bancarias y la profundización de políticas normativas mientras en México las Pyme recibieron menos financiamiento debido a una baja participación bancaria y políticas que no impulsaron el financiamiento a estas empresas.

La característica del dinero endógeno y no neutro, otorgan un papel fundamental a la banca en el financiamiento empresarial. La banca representa para las Pyme una alternativa viable en la dependencia que tienen estas empresas al financiamiento externo, y a la especialidad de estas IF en establecer parámetros para el riesgo creciente y solvencia.

La banca presenta predominio en la estructura financiera peruana, mostrando un desarrollo significativo para adaptar nuevos productos y servicios financieros para las necesidades de las Pyme, presentado flexibilidad en sus condiciones de riesgo mínimo. En México, la participación de la banca fue menor, predominando las IFNB.

La cartera Pyme de la banca comercial peruana ha generado mayor volumen de financiamiento que la mexicana, tanto en términos de cartera total como del PIB. La banca peruana en comparación a la mexicana, presenta mayor especialización y diversificación en productos y servicios financieros para las Pyme.

Las políticas normativas desplegadas en Perú permitieron mayor movilización de recursos privados a las Pyme, el peso que tuvieron este grupo de políticas para incentivar los mercados de crédito hacia las Pyme muestran que en Perú tuvieron una mayor profundización que en México explicando, gran en parte de la diferencia que existe en el mayor financiamiento que recibieron sus Pyme por parte de la banca.

En los programas de movilización de recursos públicos analizados, en promedio, el gasto que realiza México es 12 veces mayor al de Perú con respecto al PIB. A pesar que México logró movilizar mayores recursos públicos, no ha logrado impactar en generar más volumen de financiamiento a sus Pyme.

Este análisis muestra que existieron diferencias en el despliegue de políticas que impacta en el resultado final del volumen de financiamiento que recibieron las Pyme, lo cual recomienda mayor coordinación entre políticas entre estos dos grupos de políticas.

Bibliografía

- Bossone, B. (2003) "Thinking of the Economy as a Circuit". *Modern Theories of Money: The Nature and Role of Money in Capitalist Economies*. Louis-Philippe Rochon, Sergio Rossi. Edward Elgar Publishing, pp. 142-172.
- Bossone, B. (2001) "Circuit theory of banking and finance". *Journal of Banking and Finance*, N° 25, pp. 857-890.
- Brown, F. y Domínguez, L. (2010) Políticas e instituciones de apoyo a la pequeña y mediana empresa en México. *Políticas de apoyo a las Pyme en América Latina. Entre avances innovadores y desafíos institucionales*. Carlo Ferraro y Giovanni Stumpo (Compiladores) CEPAL, pp. 299-342.

- Conger, L. *et al.* (2009) El árbol de la mostaza. Historia de las microfinanzas en el Perú. Universidad San Martín de Porres Ed. Lima-Perú.
- Dancourt, O. (2012) Crédito Bancario, Tasa De Interés De Política Y Tasa De Encaje En El Perú. *Documentos de Trabajo / Working Papers* 2012-342, Departamento de Economía - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ferraro, C. y Goldstein (2011) Políticas de acceso al financiamiento para las pequeñas empresas en América Latina. *Eliminando barreras: El financiamiento a las Pyme en América Latina*. Carlo Ferraro (Compilador) CEPAL, pp. 1-60.
- Ferraro, C. y Stumpo, G. (2010) Las Pymes en el laberinto de las políticas. *Políticas de apoyo a las pymes en América Latina. Entre avances innovadores y desafíos institucionales*. Carlo Ferraro y Giovanni Stumpo, Compiladores. CEPAL pp. 17-43.
- Fontana (2000) Post Keynesians and Circuitists on money and uncertainty: an attempt at generality. "Journal of Post Keynesian Economics"/Fall 2000, Vol. 23, No. 1 27 pp. 27-48.
- Garrido, C. (2011) Nuevas políticas e instrumentos para el financiamiento de las pyme en México: Oportunidades y desafíos. *Eliminando barreras: El financiamiento a las Pyme en América Latina*. Carlo Ferraro (Compilador) CEPAL, pp. 101-146.
- Góngora, G. y Madrid, A. (2010) El apoyo a la innovación de la Pyme en México. *Investigación y Ciencia*, N°47 (21-30) Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Graziani, A. (2003) *The Monetary Theory of Production*, Cambridge University Press.
- Graziani, A. (1989) "The Theory of the Monetary Circuit". *Thames Papers Political Economy*, Spring 1989, UK.
- Jaramillo, M. y Valdivia, N. (2005) Informe final: las políticas para el financiamiento de las Pyme en el Perú. Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE, documento preparado para CEPAL. Lima-Perú.
- Kalecki, M. (1954/1956) Teoría de la Dinámica Económica. Ensayos sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista. Fondo de Cultura Económica, México.
- Keynes, J. (1933/1973) "A Monetary Theory of Production". *The Collected Writing of John Maynard Keynes*, The Royal Economic Society, Vol XIII The General Theory and After Part I Preparation, MacMillan UK, pp.
- Lavoie, M. (2005) *La economía postkeynesiana, Un antídoto del pensamiento*. Icaria editorial, Barcelona.
- León, G. y Schreiner, M. (1999) Financiamiento para la micro y pequeñas empresas: Alguna línea de acción. *Microfinance Risk Management*, Vol.21, N 41, pp. 61-106.
- Leucona, R. (2009) El financiamiento a las Pymes en México: La experiencia reciente. *Economíaunam*. Vol.6 núm.17, may./ago. 2009, Ciudad de México.
- Loveday, L. Molina, J. *et al.* (2004) Mecanismos de transmisión de la política monetaria y el impacto de una devaluación en el nivel de las firmas. *Revista Estudios Económicos*, Banco Central de Reserva del Perú, N° 12.
- McKinnon, Ronald I., (1973). *Money and Capital in Economic Development*, Washington: The Brookings Institution.
- Stiglitz, J. and Weiss, A. (1981) Credit rationing in markets with imperfect information. *The American Economic Review*. Vol.71, N°3, (Jun., 1981), pp. 393-413.
- Padilla-Pérez, R. y Fenton, R. (2013) Financiamiento de la banca comercial para las micro, pequeñas y medianas empresas en México. *Revista CEPAL N° 11*, pp. 7-21, Santiago de Chile.
- OCDE/CEPAL (2012) *Perspectivas económicas de América Latina 2013. Políticas de PYMES para el cambio estructural*.

Parguez, A. (2006) “Moneda y capitalismo: La teoría general del circuito”. *Confrontación monetarias marxistas y post keynesianas en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 45-59.

Piégay, P. y Rochon, L. (2005) Teorías poskeynesianas: una aproximación de la escuela francesa. “*Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*”. Vol. 36 N°143 octubre-diciembre 2005, pp. 33-57, México.

Shaw, E. (1973). *Financial Deepening in Economic Development*, New York: Oxford University Press.

Stalling, B. y Studart, R. (2006) Financiamiento para el desarrollo. América Latina desde una perspectiva comparada. *Libros de la CEPAL* N° 90.

Steindl, J. (1945) “Capitalist Enterprise and Risk”. *Oxford Economic Papers*, N° 7 (Mar. 1945) pp. 21-25, Published by Oxford University Press.

Steindl, J. (1945b) *Small and Big Business. Economic Problem of the Size of Firms*. Institute of Statistics, Basil Blackwell, Oxford.

Subiratis, J., *et al.* (2008) *Análisis y Gestión de Políticas Públicas*. Ariel Ciencia Política, Barcelona.

Trivelli, C., *et al.* (1999) Endeudamiento creciente, cambio institucional y contratos de crédito en el Perú. *Serie Economía*, IEP/CEPES, Documento d trabajo N 107, Lima Perú.

Anexos

Anexo 01: México y Perú, Políticas normativas y políticas para la creación e impulso de IFe para las Pyme

MÉXICO
Diciembre 2005: Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (DCGAIC), No especifica respecto a las Pyme.
DCGAIC 2007: Para la aprobación de créditos comerciales se permite el uso de métodos paramétricos.
Categoría del deudor, CNBV 2007: Se obtiene con base al número de empleados y el monto de ingresos anuales del acreditado, de acuerdo a una fórmula que pondera las ventas y el número de empleados, contemplando 4 tipos de deudores: micro, pequeña, mediana, y gran empresa.
Clasificación del deudor, CNBV 2007: Independientemente del tipo de crédito que se trate, la parte expuesta del saldo mantendrá la calificación inicial del crédito, siempre que éste sea A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, o C-1, o bien deberá ubicarse en el nivel de riesgos E, si la clasificación inicial del crédito es C-2, D o E.
Proyecto de Ley CNBV Febrero 2010: Se eleva a la Cofemer propuesta para modificar los Anexos 4 y 5 de las DCGAIC, respecto a la flexibilización de información en el régimen de integración de expedientes que deberán integrarse a los expedientes de créditos comerciales.
DOF 29-08-2017: Resolución que modifica las DCGAIC, se aprueba proyecto de Ley de la CNBV.
1990: Ley de Instituciones de Crédito (CNBV). Con respecto a las Pyme destaca la Banca Comercial, y Sofoles.
1993: Autorización para operar a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLE)
2001: Ley de Ahorro y Crédito Popular, crean a las SOFIPOS. Entidades de microfinanzas, regulada para otorgar créditos a sus clientes y trabajadores.
2006: Se impulsa la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, creándose las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM).
2007: la CNBV categoriza a los deudores por tamaño en función a la estratificación de INEGI.
2009: Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS), sociedades integrantes del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro, tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Esta Ley regula el otorgamiento de créditos a sus socios y trabajadores.
2013: Se autoriza al banco nicho dirigido a las microempresas y las Pyme AGROFINANZAS.
2013: Reforma Financiera, busca que se preste más, a) otorga facultades a la banca de desarrollo para que opere como una institución de crédito de primer piso, b) Agilizar los tiempos en la recuperación de garantías reales de las IF, y c) crear un buró de crédito para que los usuarios tengan mayor información de las IF.

PERÚ
Diciembre 1996 Ley N° 26702: Nueva Ley General del Sistema Financiero propuesto por la SBS. Art. 222° Plantea evaluar la capacidad de pago (parámetros de solvencia) de los prestatarios y las garantías pasan a un plano subsidiario.
Agosto 1997 Resolución SBS N° 808-1997: La SBS aprueba el reglamento para que las IF puedan evaluar y clasificar a sus deudores, donde se diferencian dos tipos de crédito comercial: empresarial y microempresa (MES), la SBS autoriza para los MES prescindir de algunos de los requisitos documentarios exigidos, pudiéndose elaborar conjuntamente entre cliente e IF indicadores mínimos, a satisfacción de la SBS, que permitan determinar la capacidad de pago para el cumplimiento de la obligación.
Clasificación de créditos, 1997: Los créditos MES se clasifican de acuerdo a los días de atraso Normal (0); Con Problemas Potenciales (1) de 9 a 30 días; Deficiente (2) de 31 a 60 días; Dudoso (3) de 61 a 120 días; Pérdida (4) mayor a 120 días.
Octubre 2003, Resolución SBS N° 808-2003: Se refuerza la refuerzan las definiciones de los créditos MES.
Noviembre 2008 Resolución SBS N° 11356-2008: La clasificación de tipos de crédito comercial se establece por límite de endeudamiento y su clasificación se amplía a microempresas, pequeñas, medianas, grandes y corporativos.
1991: Ley de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros, y sus posteriores modificaciones.
1992: Ley de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC).
1994: La SBS autoriza el funcionamiento de las Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (Edpyme), mediante Resolución 897.
1994: La SBS autoriza el ingreso del Banco del Trabajo, banco e capitales extranjeros especializado en microempresas, pequeñas empresas y consumo.
1995: La SBS regula el funcionamiento de las Edpyme, mediante Resolución N° 259-1995.
1998: Se crea por iniciativa de la Presidencia de Consejos de Ministros Mibanco, banco comercial especializado en microempresas y Pyme.
2002: La SBS autoriza operaciones de las CMAC en la ciudad de Lima.

Fuente: Elaborado con información de:
<http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20instituciones%20de%20cr%C3%A9dito.pdf>.
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-lo/%7BB0D52028-C9F4-9410-0DA9-AA76BD9474AB%7D.pdf>
<https://www.entrepreneur.com/article/262479>
<http://expansion.mx/negocios/2010/02/15/cnbv-quiere-agilizar-credito-a-pymes>
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5495299&fecha=29/08/2017
http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pf_normatividad/20160719_Ley-26702.pdf
<http://marcoto.tripod.com/572-97.htm#>
<http://www.munizlaw.com/productos/Lex-Data/Financiero/2003/finan-008-2003.htm>
http://www.felaban.net/archivos_regulaciones/archivo20140717024426AM.pdf

Anexo 02: México y Perú: Movilización de recursos y programas gubernamentales a las Pyme como % del PIB

Detalle	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
CRÉDITOS																
MÉXICO																
Nafin	0,00	0,30	0,68	0,90	0,94	0,33	0,35	0,45	0,64	0,70	0,65	0,66	0,69	0,80	0,88	0,60
Bancomext	0,66	0,70	0,74	0,61	0,58	0,49	0,23	0,36	0,30	0,27	0,42	0,59	0,47	0,63	0,79	0,52
Total	0,66	1,00	1,42	1,51	1,52	0,81	0,57	0,81	0,94	0,97	1,08	1,25	1,16	1,43	1,68	1,12
PERÚ																
Cofide	-	0,35	0,20	0,22	0,26	0,03	0,30	0,42	0,13	0,12	0,14	0,15	0,12	0,09	0,07	0,19
Total	-	0,35	0,20	0,22	0,26	0,03	0,30	0,42	0,13	0,12	0,14	0,15	0,12	0,09	0,07	0,19
FONDOS DE GARANTÍA																
MÉXICO																
Nafin	0,04	0,06	0,09	0,21	0,26	0,15	0,26	0,39	0,49	0,54	0,58	0,69	0,78	0,79	0,81	0,41
FondoPyme SE	0,01	0,02	0,01	0,01	0,02	0,02	0,03	0,06	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,06	0,04	0,03
Bancomext	0,08	0,20	0,10	0,05	0,02	0,01	0,04	0,04	0,05	0,02	0,04	0,04	0,12	0,17	0,20	0,08
Total	0,13	0,28	0,20	0,28	0,30	0,18	0,32	0,49	0,58	0,60	0,66	0,77	0,93	1,02	1,04	0,52
PERÚ																
Fogapi, Fogem, otros	0,02	0,02	0,03	0,03	0,06	0,07	0,07	0,06	0,07	0,06	0,13	0,16	0,17	0,19	0,2	0,09
Total	0,02	0,02	0,03	0,03	0,06	0,07	0,07	0,06	0,07	0,06	0,13	0,16	0,17	0,19	0,2	0,09
MEJORA DE CAPACIDADES																
MÉXICO																
Nafin	0,32	0,28	0,26	0,27	0,21	1,24	1,32	1,80	2,71	2,72	3,07	3,07	3,06	2,50	2,09	1,66
Conacyt	0,01	0,03	0,04	0,03	0,08	0,09	0,10	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,04	0,01	0,00	0,03
Total	0,33	0,31	0,30	0,29	0,30	1,34	1,42	1,81	2,73	2,74	3,09	3,09	3,10	2,50	2,09	1,70
PERÚ																
MEF	0,05	0,05	0,04	0,04	0,03	0,04	0,04	0,03	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02
Total	0,05	0,05	0,04	0,04	0,03	0,04	0,04	0,03	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02
TOTALES																
MÉXICO	1,13	1,59	1,91	2,08	2,12	2,33	2,32	3,11	4,25	4,32	4,83	5,11	5,19	4,95	4,81	3,34
PERÚ	0,07	0,43	0,27	0,29	0,35	0,15	0,41	0,51	0,21	0,20	0,28	0,31	0,29	0,28	0,27	0,29

Fuente: Elaborado con información de Diagnóstico del Programa Fondo Nacional Emprendedor 2000-2003 en Banco Mundial (2010), 2014 https://www.inadem.gob.mx/wp-content/uploads/2017/02/Diagno%CC%81stico_FNE-2016.pdf, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36710/diagnostico_s020_fnacional_emprendedor_2014.pdf, y 2016. Nacional Financiera, reporte anual varios años, financiamiento total al sector privado, disponible en: <http://www.nafin.com.mx/portalInf/content/sobre-nafinsa/otra-informacion/informes-anales.html>. BANCOMEXT, Financiamiento al sector privado, Informes Anuales disponibles en: <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/informe-anual>, http://www.bancomext.com/wp-content/uploads/2016/09/Informe_Anuar_2015_Es.pdf.pdf. CONACYT, Informes anuales disponibles en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-sectoriales-constituidos2>, <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-y-apoyos/fondos-mixtos>, <http://www.sicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion>.

Nota: El desglose de Nafin se da en función al total de financiamiento al sector privado, el financiamiento a mejoras de capacidades se obtiene por diferencia con referencia a los datos y metodología usados en Banco Mundial (2010). Fuente: Elaborado con información oficial de COFIDE, cartera SBS y estados financieros de la BVL, disponible en: http://sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.aspx?p=12#, http://www.bvl.com.pe/inf_corporativa11100_Q09GSURDQzE.html. Memorias FOGAPI, disponible en: <https://www.fogapi.com.pe/assets/memoria-2015---web.pdf>, Fondos de garantía MEF disponibles en: http://www.mef.gob.pe/NORLEGAL/resoluciones_ministeriales/2009/RM159_2009EF15.pdf, Presupuestos ejecutados por instituciones públicas, disponible en: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/1/> Expresado en millones de dólares americanos deflactados, 2/ Incluye los Fondos de Garantía creados por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú para apoyo a las Pyme, Fondo de Garantía Empresarial (FOGEM), Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad, Fondo de Garantía para el Campo, Fondo para el Fortalecimiento del Capital Humano, 3/ Incluye programas de otras agencias Gubernamentales como Ministerio de Trabajo y Promoción Social (MTPS), Educación (Minedu), Agricultura, Energía y Minas, Pesca y Producción., y el Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytec).



AME

RICA

SEPTENTRIONALIS

FRAN

NOVAC

OCEANUS

AT
LAN

MAR

TICUS

MAR

DEL

DEL

NORT

CIRCULUS AQUINOCTIALIS

OCEANUS

ZUR

PERUVIANUS

DION

MARE PACIFI

CUM

TERRA INCOGNITA

TERRA

AUSTRALIS

INCOGNITA

MAR DI INDIA

AMERICA
noviter delimitata